



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

TESIS DE MAGÍSTER EN POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

“LA ARGENTINA COMO CENTRO DE ACTIVIDADES DEL
NACIONAL SOCIALISMO: ¿PREOCUPACIÓN POR LA EXPANSIÓN DEL TERCER
REICH O ESTRATEGIA DE CRÍTICA AL GOBIERNO NACIONAL?
REPRESENTACIONES ACERCA DE LA AMENAZA QUE SE CERNÍA SOBRE EL
PAÍS EN EL DISCURSO DEL DIPUTADO RAÚL DAMONTE TABORDA
(1938-1943)”

LIC. MARÍA JIMENA IRISARRI

BAHIA BLANCA

ARGENTINA

2014

PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Magíster en Políticas y Estrategias de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Departamento de Humanidades y Economía durante el período comprendido entre el 18 de mayo de 2010 y el 16 de diciembre de 2013, bajo la dirección del Dr. Ricardo Oscar Pasolini (Universidad Nacional del Centro, Tandil) y la supervisión local de la Lic. Silvia Teresa Alvarez.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el / / , mereciendo la calificación de(.....)

RESUMEN

La anexión de Austria el 12 de marzo de 1938 dio comienzo a la expansión territorial del Tercer *Reich*. La Argentina fue sensible a esta cuestión. Aquí se discutió, se tomaron posiciones y se elaboraron diferentes nociones acerca de la amenaza que se cernía sobre el país. Estas representaciones no solamente movilizaron y determinaron acciones concretas, sino que, además, traspusieron la época, para convertirse en una mirada perdurable del proceso, al conformar visiones, que sólo recientemente han comenzado a ser contrastadas. Una de ellas fue la del país como centro de actividad del nacionalsocialismo, que contó con simpatías en algunos sectores de la población, y también del Gobierno Nacional.

Bibliografía dedicada al período señaló, sobre todo al diputado radical Raúl Damonte Taborda, como uno de los principales promotores de esta afirmación. Este legislador fue uno de los pioneros, junto con Enrique Dickmann, en denunciar desde 1938 las actividades del nacionalsocialismo en la Cámara Baja, que tuvieron amplia difusión en la prensa, pero a diferencia del representante de la izquierda, continuó con esas prédicas en este ámbito en años sucesivos (1938-1943); escribió obras en las que acusó a esta ideología; ejerció como periodista y luego como director del diario antifascista *Crítica*; y fue el primer presidente de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, organismo creado a raíz de su iniciativa, el 19 de junio de 1941, hasta que renunció un año más tarde.

El objetivo general de nuestra investigación es analizar las representaciones que Raúl Damonte Taborda elaboró en sus discursos parlamentarios acerca de las actividades del nazismo en un contexto cambiante de la historia argentina y mundial como fue el período de 1938 a 1943, en el que se desempeñó como diputado nacional y cobró notoriedad la problemática.

ABSTRACT

The territorial expansion of the Third Reich began with Hitler's annexation of Austria on March 12, 1938. This issue proved to have a great impact on Argentina. Here, the topic was discussed, sides were taken and different notions were developed about the threat to the country. Not only did these representations bring about and determine concrete action, but also went beyond the era and became an enduring outlook on the process, shaping visions which have only recently begun to be contrasted. One view, was that of the country as a center of the activities of National Socialism, which was supported by some sectors of the population and the National Government.

The Literature devoted to the period regarded, above all, Radical Deputy Raúl Damonte Taborda as one of the main promoters of this statement. From 1938, this legislator, alongside with Enrique Dickmann, was one of the pioneers to denounce in the Lower House the activities of National Socialism, which were widely disseminated in the press, but he continued with his accusations pertaining to this matter in successive years (1938-1943). He also wrote works in which he informed against this ideology and worked as a journalist and then director of the anti-fascist journal *Crítica*. Besides, he was the first president of the Board of Inquiry into anti-Argentine Activities - an organization created in the wake of his initiative, on June 19, 1941 - until he resigned in 1942.

The overall objective of our research is to analyze the representations that Raúl Damonte Taborda developed in his parliamentary speeches about the activities of Nazism in a changing historical context in both Argentina and the World, namely the period between 1938-1943, in which he served as National Deputy and the issue gained notoriety.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1 ACERCA DE RAÚL DAMONTE TABORDA	35
CAPÍTULO 2 LAS APRECIACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, EN 1938	55
CAPÍTULO 3 LAS NOCIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO, EN LA ARGENTINA EN LA PRIMERA MITAD DE 1939.	78
CAPÍTULO 4 LAS CONSIDERACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, DESDE SEPTIEMBRE DE 1939 HASTA JUNIO DE 1940	110
CAPÍTULO 5 LAS APRECIACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, DESDE JULIO DE 1940 HASTA DICIEMBRE DE 1941	138

CAPÍTULO 6	194
LAS REPRESENTACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, DESDE DICIEMBRE DE 1941 HASTA JUNIO DE 1943	
CONCLUSIONES	217
BIBLIOGRAFÍA	232

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis de Magister es el resultado de una investigación que se inició en el año 2006, pero que al no contar con un subsidio económico para ejecutarla, salvo alguna financiación proveniente del Programa de Incentivo a docentes investigadores o la participación en Proyectos subsidiados por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, tuvo que ser realizada merced al esfuerzo personal. Esta situación provocó que los plazos de su finalización, se extendieran más de lo previsto. Sin embargo, la ausencia de presiones externas para concluirla rápidamente, hizo que pudiera disfrutar de esta labor creativa y desafiante que es la investigación en Ciencias Sociales.

Debo agradecer en primer lugar al Doctor Ricardo Oscar Pasolini por aceptarme para realizar este trabajo bajo su dirección. Sus comentarios y orientación han sido un aporte invaluable, no solamente para el desarrollo de esta tesis, sino también para mi formación como investigadora.

Quiero expresar además mi más sincero agradecimiento a la Licenciada Silvia Teresa Alvarez, con quien tengo la suerte de trabajar en una materia e investigar en uno de sus proyectos. Su disponibilidad, conocimientos y dedicación, pero sobre todo su profunda vocación docente, son para mí un modelo a seguir.

La Licenciada María Cristina Esteban me hizo gran parte de las correcciones. De su meticulosidad y profesionalismo aprendí mucho acerca de la escritura.

Gracias también a mis compañeros de trabajo, a los Departamentos de Economía y de Humanidades. Tengo una enorme gratitud hacia Ricardo López que me instó siempre a no tener una mirada ingenua hacia el conocimiento. Extiendo mi reconocimiento a mis alumnos del proyecto de UNS- PAMI, con quienes estamos juntos desde el año 2010 y aprendo todas las clases.

A mi familia, que me acompañan y contienen.... A los presentes pero también a los que ya no están, que forjaron en mí un espíritu de constancia y amor al trabajo que se realiza.

A aquellos que si bien no son parte de la familia, estuvieron siempre ayudándonos como si lo fueran, en especial a Gustavo Etman y Luis María Esandi.

A todos, un sincero agradecimiento

Bahía Blanca, diciembre 2013

INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil Española (1936-1939) otorgó nuevo vigor a la pugna que desde los años 20 se venía anunciando entre concepciones políticas arraigadas en visiones incompatibles del mundo: liberal-demócrata, nazi-fascista y comunista. La expansión territorial del nacionalsocialismo¹, a partir de la anexión de Austria el 12 de marzo de 1938, y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) profundizaron este proceso. Al igual que otras naciones, la Argentina fue sensible a estos sucesos²: aquí se discutieron, se tomaron posiciones y se elaboraron diferentes representaciones de ellos, sobre las ideologías que los sustentaban y sus alcances en la región, influenciadas por la existencia de un conflicto local preexistente, que involucraba a los Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña.

A principios de la década de 1930, se había acrecentado la rivalidad entre estas potencias por dominar el mercado argentino, a raíz de la crisis que enfrentaba su modelo agroexportador, consolidado con Inglaterra desde el siglo anterior, y que lo colocaba como productor de materias primas, a cambio de la importación de

¹ En este trabajo, aplicaremos el término “nacionalsocialismo” sólo al NSDAP (sigla germana del “Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán, *National Sozialistische Deutsche Arbeiterpartei*”), y al régimen que gobernó Alemania entre 1933 y 1945, fundado y guiado por Adolfo Hitler. Utilizaremos también la palabra “nazi”, como diminutivo de la sigla.

² Si bien la Guerra Civil Española (1936-1939) había despertado interés en la opinión pública nacional, el creciente poderío y expansionismo territorial nazi a partir de 1938, acrecentó la atención de los argentinos, con respecto a los sucesos europeos. Los autores que desarrollaron estos temas en un nivel general fueron Tulio Halperín Donghi, en *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2003; Mario Rapoport, en *El laberinto Argentino. Política Internacional en un mundo conflictivo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997; Cristián Buchrucker, en *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987. La repercusión de la Guerra Civil Española en el país fue tratada concretamente por Enrique Pereira, en “La Guerra Civil Española en la Argentina”, en *Todo es Historia*, n.º 110, Buenos Aires, julio de 1976; Enrique Goldar, en *Los Argentinos y la Guerra Civil española*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996; Víctor Trifone y Gustavo Svarzman, en *La repercusión de la Guerra Civil Española en la Argentina (1936-1939)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993; Mónica Quijada, en *Aires de República, Aire de Cruzadas: la Guerra Civil Española en la Argentina*, Barcelona, Ediciones Sendai, 1991; Silvina Montenegro, en *La Guerra Civil española y la política argentina*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2002; Raanan Rein, “Otro escenario de lucha: franquistas y antifranquistas en la Argentina (1936-1949)”, en Ignacio Klich, *Discriminación y racismo en América Latina*, Buenos Aires, *Nuevo Hacer*, 1997, pp. 333-53; Luis Alberto Romero, en “La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: la Argentina de 1936-1946”, [en línea] www.historiapolitica.com, diciembre 2011.

manufacturas y bienes de capital de ese país europeo. La continuidad de este esquema económico se vio amenazada por el déficit que la balanza comercial inglesa padecía desde hacía un tiempo, los efectos del *crack* de 1929³ y la competencia que esa nación anglosajona empezó a tener de otros estados industrializados emergentes. Esta situación fue aprovechada por los Estados Unidos y Alemania, que buscaron acentuar su participación en esta plaza sudamericana, en desmedro de los intereses británicos⁴.

Los Estados Unidos se habían convertido ya desde la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en proveedores de capitales y manufacturas de la Argentina, pero —a diferencia de la relación bilateral que había mantenido esta última con Inglaterra— las economías de ambos países americanos no eran complementarias, sino competitivas. Las altas barreras aduaneras y un embargo de Washington a las carnes argentinas por presuntas razones sanitarias en 1926, habían impedido la colocación de los productos agropecuarios locales en el mercado estadounidense, con lo que generó un fuerte

³ Como consecuencia de la crisis mundial de 1929, Gran Bretaña abandonó principios librecambistas y se replegó sobre sus dominios coloniales, buscando garantizar la colocación de sus productos mediante una serie de restricciones a las importaciones procedentes de países que no pertenecían a la Commonwealth. Esta política se materializó en la Conferencia de Ottawa (1932) y perjudicó a la Argentina.

El Pacto firmado entre el vicepresidente Julio A. Roca (hijo) y el encargado de negocios anglosajón, Walter Runciman, el 1 de mayo de 1933, fue resultado del esfuerzo argentino tendiente a recuperar los lazos con la antigua metrópoli, mediante la aceptación, en trueque, de la carne argentina por el envío de las ganancias de las empresas británicas radicadas en el país. El convenio aseguraba una cuota de carnes enfriada en el mercado inglés y concedía una participación a los frigoríficos nacionales para la exportación de dicho producto. A cambio, Gran Bretaña lograba diversas medidas que favorecerían sus intereses: se garantizaba, a través del mecanismo de control de cambios, la cantidad de divisas necesarias para hacer frente a las remesas corrientes al Reino Unido en un volumen igual a las ventas de productos argentinos hacia aquel país; se asumía el compromiso de tratar de manera benevolente las inversiones inglesas; y se aceptaba no incrementar los aranceles sobre algunas importaciones británicas e, incluso, reducirlos para otros productos de ese origen. Mario Rapoport y colaboradores, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires. Macchi, 2000, p. 235.

⁴ Sobre el tema véase Rosa María Pardo, “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial”, (*E.I.A.L.*), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, volumen 6, n.º 1, enero-junio de 1995; Carlos Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1983; Mario Rapoport *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945*, Buenos Aires, Belgrano, 1980; Mario Rapoport y Claudio Spieguel, *Relaciones tumultuosas: Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé, 2009. Carlos Escudé, “Réplica al comentario “La declinación Argentina”, en: *Desarrollo económico*, volumen 23, nº 92, enero-marzo de 1984, pp.630-6; Ronald Newton, *El cuarto lado del triángulo, La “amenaza nazi” en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995; Joseph Tulchin, *La Argentina y los Estados Unidos: historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Planeta, 1990.

malestar entre los ganaderos y otros sectores internos influyentes que, bajo el lema “comprar a quien nos compra”, buscaron reforzar el lazo económico con Gran Bretaña⁵.

Por su parte, Alemania estaba interesada en colocar sus productos manufacturados en el mercado argentino a cambio de aquellos que precisaba, intercambio que se había debilitado como consecuencia de la crisis de 1929. En el momento del advenimiento del nazismo al poder, el país germano sufría escasez de capitales. Para superar este inconveniente y colocar sus productos a cambio de aquellos que necesitaba —procurando, también, créditos para la adquisición de materias primas—, negoció convenios de compensación destinados a sus industrias, sin la necesidad de utilizar divisas⁶. El Tercer *Reich* se convirtió así, a partir de 1937, en el principal comprador de carne congelada de la Argentina, además de cereales y lino. Dado el fuerte superávit comercial, el Gobierno nacional triplicó las compras oficiales provenientes del país germano, incluso las importaciones de material ferroviario. También se iniciaron inversiones de capital de ese origen.

Pero aquella rivalidad cuatripartita, que en principio fue comercial, se fue potenciando a raíz del estallido de las conflagraciones europeas, a fines de la década de 1930, acrecentada con intereses políticos y estratégicos. Esgrimiendo el peligro que podía significar la expansión territorial de la guerra y la amenaza del nazismo en América, los Estados Unidos proyectaron consolidar su hegemonía económica y política en este territorio, a través de la constitución de un sistema panamericano dominado por ellos.

El presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt (1933-1945) cambió la estrategia hemisférica de sus predecesores —caracterizada por la intervención directa en otros países, cuando estaban en juego los intereses de su país— por la política del “Buen Vecino”, que procuraba ganar la confianza de las naciones latinoamericanas con la promesa de una participación igualitaria en la solución de los problemas continentales. Los supuestos básicos de esta medida eran la no intervención de ninguna república en los asuntos de la otra, y la creación de mecanismos colectivos permanentes para resolver los problemas diplomáticos, económicos y militares del continente, entre

⁵ Mario Rapoport, *¿Aliados o neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, EUDEBA, 1988, p.11.

⁶ Mario Rapoport y colaboradores, *Historia económica...*, op.cit., p. 240.

los cuales se incluía la unanimidad en la toma de decisiones en las Conferencias hemisféricas⁷.

Frente a esta nueva concepción estadounidense de solidaridad hemisférica por vía de la consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores ante casos que pusieran en peligro la paz de América, la Argentina proponía el universalismo⁸ y privilegiaba los vínculos que la unían con Europa y, sobre todo, con Gran Bretaña, a través de la Liga de las Naciones. Esta posición, sumada a visiones políticas distintas en cuanto al proceso de unidad entre los países del continente, contribuyeron a tensionar las relaciones argentino-estadounidenses. Por consiguiente, Buenos Aires comenzó a asumir posiciones disímiles de Washington, en las Conferencias Panamericanas y reuniones de consulta de los cancilleres del continente, celebradas en esa época.

Pero el conflicto principal con los Estados Unidos se produjo en la Conferencia de Río, en enero de 1942, luego del ataque japonés a Pearl Harbor y la consecuente entrada de ese país norteamericano en la guerra. La Argentina se negó a la propuesta de Washington de romper relaciones diplomáticas con el Eje, y sostuvo la libertad de acción de cada país para hacerlo o no. Solamente dos estados no lo efectivizaron en el momento: Chile y la Argentina⁹. Esta decisión fue el inicio del enfrentamiento más importante con los Estados Unidos. Desde ese momento, su política hacia la Argentina se caracterizaría por la utilización de distintos tipos de medidas para sancionar su conducta: diplomáticas (no reconocimiento de nuevos gobiernos, retiro de embajadores) y económicas (discriminaciones comerciales, bloqueo de fondos argentinos en los Estados Unidos). Además, Roosevelt acusaría a los sucesivos gobiernos argentinos de ser partidarios del Eje¹⁰, sobre todo del Tercer *Reich*.

La actitud estadounidense contrastaba con la de Gran Bretaña, que no imputaba a los dirigentes argentinos de ser pronazis, porque preferían no enemistarse con ellos para no afectar las inversiones radicadas en el país ni perjudicar el suministro de materias primas a la isla. Además, esta posición le permitía contrarrestar una futura hegemonía política y económica estadounidense en ese país.

⁷ Mario Rapoport y Claudio Spieguel, *Relaciones tumultuosas...*, op.cit., p. 21.

⁸ Esta posición argentina se vio reflejada en las Conferencias panamericanas de Buenos Aires (1936) y Lima (1938). José Paradiso, *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*, Buenos Aires, CEL, 1993, p. 156.

⁹ Carlos Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1983, p. 97.

¹⁰ Mario Rapoport, "Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades", en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, volumen 6, n.º 1, Tel Aviv, enero-junio de 1995, p.12.

Pese a la acusación de los Estados Unidos, Ronald Newton señaló que los objetivos ideológico-estratégicos del Tercer *Reich* en la Argentina no estaban tan bien definidos como los económicos. Las actividades de propaganda y proselitismo nazi fluían de modo insensato en el país, y el deseo de incorporación de América al nuevo imperio económico de la Gran Alemania se evaporó cuando Inglaterra no pudo ser subyugada en 1940, y los ejércitos de Adolfo Hitler¹¹ se volvieron hacia el este, en busca de recursos¹².

Sin embargo, esta rivalidad de las potencias nombradas, dio impulso a una guerra propagandística, cuyo objetivo era presionar a los distintos sectores de poder, a la prensa, a la opinión pública y al Gobierno, para influir en el rumbo que iría tomando la Argentina interna y externamente, en un momento en que se buscaban referencias, modelos, alternativas factibles y aplicables a su nueva realidad.

El país se encontraba sumido, a fines de la década de 1930, en su propia crisis política. Si bien la fórmula de la Concordancia¹³— conformada por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz y el conservador Ramón S. Castillo— había triunfado en comicios fraudulentos en 1937¹⁴, el flamante primer mandatario aspiraba a llegar a un régimen democrático como medio para fortalecer su poder y aumentar su legitimidad, para volver a prácticas electorales más honestas. Pero a partir de julio de 1940, su enfermedad lo obligó a delegar el mando interinamente en Castillo y en forma permanente, dos años después. El vicepresidente, originario del Partido Demócrata Nacional, una vez en ejercicio de la primera magistratura, recurrió a la corrupción, al fraude electoral, a la intervención de las provincias y a la restricción de las libertades,

¹¹ Político alemán, de origen austríaco (1889-1945). Participó en la Primera Guerra Mundial en las filas del ejército germano. En 1923, fue encarcelado por pretender derrocar el régimen republicano de Weimar. Durante su estancia en prisión, escribió el libro *Mein Kampf* (*Mi lucha*), fundamento espiritual del nacionalsocialismo, partido guiado por él. En 1930, logró un gran número de puestos en el *Reichstag* (Parlamento) y tres años después fue elegido Canciller. Luego asumió el cargo de presidente. Transformó la República de Weimar en el Tercer *Reich*, y gobernó con un partido único (NSDAP), basado en el totalitarismo y la autocracia de la ideología nazi. Dirigió a Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, conflicto iniciado por él, con el propósito principal de cumplir sus planes expansionistas en Europa. Para evitar ser capturado por el Ejército Ruso, se suicidó el 30 de abril de 1945.

¹² Ronald Newton, op. cit., pp. 21 y 144.

¹³ Coalición conformada por distintos partidos: conservadores provinciales (reunidos en el Partido Demócrata Nacional), el antipersonalismo radical y el socialismo independiente.

¹⁴ El fraude no había estado ausente en la primera mitad de la década de 1930. Pero el regreso del Radicalismo a la competencia electoral, en 1935, después de cinco años de abstención, significó una amenaza seria para la sucesión presidencial del oficialismo y, por lo tanto, las prácticas de manipulación del voto se volvieron más amplias y escandalosas.

para asegurar victorias conservadoras¹⁵. Este período se cerró en 1943 con un nuevo golpe militar.

Por el contrario, en el plano económico, la situación nacional estaba relativamente mejor que a principios de la década, como consecuencia del proceso de industrialización sustitutiva y la redefinición del papel del Estado en la economía, a raíz de la retracción del comercio mundial, provocada por la crisis de 1929. La estructura productiva del país experimentó cambios, al incrementarse la participación del sector secundario en el producto bruto interno¹⁶, y al conformarse un nuevo sujeto social, el obrero industrial. Los trabajadores de las áreas rurales y localidades del interior del país— que comenzaron a migrar hacia las grandes ciudades del litoral, atraídos por la oferta de trabajo que acrecentaba esta nueva actividad económica— se constituyeron en el nuevo sujeto social.

La crisis política y las transformaciones económicas pusieron en duda los modelos institucionales y económicos trazados a fines del siglo XIX¹⁷, e incentivaron la exploración de nuevas respuestas. Mientras tanto, en el mundo se ofrecían alternativas. En este contexto, a poco de asumir Ortiz la presidencia, se dio a conocer en la prensa, una nota del gobernador de La Pampa, Evaristo Perez Virasoro, al Ministro del Interior,

¹⁵ Para abordar esta etapa remitimos al lector a los trabajos de Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José Villarruel (editores), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995; Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José Villarruel, *Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993; Alberto Ciria, *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; Tulio Halperín Donghi, *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1995; Tulio Halperín Donghi, *La república imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004; Alejandro Cattaruzza (Director), *Nueva Historia Argentina*, Tomo VII, Sudamericana, Buenos Aires, 2001; Centro Editor de América Latina, *El sistema en Crisis*, Buenos Aires, 1972, volumen 7; Carlos Altamirano, *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 1999.

¹⁶ Mario Rapoport, *¿Aliados o neutrales...?*, op.cit., p.9.

¹⁷ En un contexto temporal más amplio, Tulio Halperín Donghi señaló que, a partir de 1930, se abrió una etapa imprevista en la que el país tuvo que marchar a la deriva, en busca de un desenlace, en torno del cual aún faltaba consenso. Véase Tulio Halperín Donghi, *La república imposible...*, op.cit., p.15. Virginia Persello indicó, además, que la ruptura del régimen constitucional en 1930 puso en cuestión la realidad institucional vigente, pero no fundó una nueva. El sistema de partidos que, con dificultades había empezado a estructurarse en los años precedentes, perdió competitividad (por la recurrencia al fraude); representatividad (por los profundos cambios que implicaron el creciente intervencionismo estatal y el desarrollo industrial, que dieron lugar al surgimiento de nuevos actores, a los que los partidos políticos fueron incapaces de incorporar y representar). Véase Ana Virginia Persello, “Acerca de los partidos políticos”, en *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, n.º 15, 2000, pp. 258-9.

Diógenes Taboada¹⁸, que denunciaba la existencia de escuelas particulares germanas que, “... bajo la apariencia de enseñar idioma alemán y religión, tenían el propósito de hacer de los niños argentinos verdaderos ciudadanos extranjeros”¹⁹. A raíz de estas declaraciones aparecidas a fines de marzo de 1938, empezaron a publicarse, en algunos medios, noticias que atestiguaban estos hechos y sucesos similares ocurridos en distintos puntos del territorio nacional.

También, en los primeros días del mes de abril, se iniciaba un plebiscito destinado a los alemanes y a sus connacionales residentes en todo el mundo, para legitimar la anexión de Austria²⁰.

En la Argentina, esta actividad organizada por la Embajada Germana, se llevó a cabo en locales del partido nacionalsocialista y en escuelas. Culminó el 10 de ese mes con un acto público en el *Luna Park*, simultáneamente con el que se desarrolló en suelo alemán. A pesar de que algunos sectores de la prensa, legisladores y organizaciones²¹ intentaron impedir la realización del evento —al sostener que atentaba contra la soberanía nacional—, el Ministro interino de Relaciones Internacionales, Manuel R. Alvarado, no solamente no lo prohibió, sino que autorizó a los residentes alemanes en el país a enarbolar banderas del *Reich*, durante su desarrollo²². En la celebración, se efectuaron referencias halagadoras de Benito Mussolini, la Italia fascista y el Eje Roma-

¹⁸ Abogado y político argentino (1887-1978). Partidario de la fracción antipersonalista del Radicalismo. Ejerció como Ministro del Interior, durante la presidencia de Roberto Ortiz. Su principal preocupación fue terminar con el régimen del fraude electoral que predominaba en su época y que había permitido llegar a la presidencia al propio Ortiz. Ordenó las intervenciones federales a las provincias de Catamarca y Buenos Aires, de la que desplazó al gobernador Manuel Fresco.

¹⁹ Diario *Crítica*, 30 de marzo de 1938, “En una valiente nota, el gobernador Pérez Virasoro denuncia la infiltración nazi en La Pampa”, p.7.

²⁰ Inglaterra, los Estados Unidos, el Brasil, México y el Paraguay no permitieron la realización del plebiscito en su territorio, y las votaciones debieron hacerse fuera del alcance jurisdiccional de los respectivos Estados. Diario *Crítica*, 6 de abril de 1938: “Se considera prudente la suspensión del acto del *Luna Park*”, p.3.

²¹ El diario *Crítica* informó al respecto que un grupo de legisladores y personalidades argentinas se había presentado ante el Juez Federal Miguel Pedro Jantus, solicitando la intervención de la justicia para que, por la violación del artículo 219 del Código Penal, se instruyera sumario contra los responsables y directores del plebiscito nazi que se realizaba dentro del territorio argentino. El artículo mencionaba, como firmantes del petitorio, entre otros a José Peco, Aldo Cantoni (senador nacional), Ernesto Sanmartino, Víctor Juan Guillot, Raúl Damonte Taborda (diputados nacionales). Señalaba también el periódico que las organizaciones movilizadas contra la realización del plebiscito fueron la Confederación General del Trabajo y la Federación Universitaria Argentina. Véase el diario *Crítica*, 7 de abril de 1938, “Legisladores y personalidades argentinas denuncian a la Justicia Federal el atentado a la Soberanía Nacional”, p.3.

²² Diario *Crítica*, 9 de abril de 1938, “Concedió permiso el Canciller”, p.3.

Berlín. Fuera del estadio, hubo desórdenes y 51 detenidos. La Federación Universitaria Argentina y grupos de la juventud socialista realizaron una contramanifestación en las cercanías de la plaza San Martín, que se desbordó por las calles adyacentes. Se quemaron banderas alemanas con cruces esvásticas, se arrojaron piedras contra Bancos de ese origen y el Instituto Cultural Germano-Argentino, considerado una agencia nazi de propaganda.

El tratamiento de estos hechos por parte de la prensa nacional hizo público el asunto y obligó al Gobierno a tomar medidas, pese a la tradición política argentina que, desde el siglo XIX, había permitido a las colectividades extranjeras desarrollar sus acciones y mantener vínculos con el país de origen, siempre con el respeto por las leyes y “costumbres” del Estado receptor²³.

El Ejecutivo Nacional²⁴ dictó el 27 de abril de 1938 el decreto 3372, por el cual se prohibía usar o izar una bandera que no fuera la nacional en reuniones públicas, asambleas, manifestaciones, desfiles y edificios particulares. Con respecto a las instituciones privadas extranjeras, y sobre idioma y religión, dispuso, el 18 de mayo de 1938 (Decreto 4017-470), que toda escuela tuviera a la vista, en sitio preferente, una enseña argentina, mapas del país y retratos de los próceres en las aulas. Además, estableció que, para enseñar el lenguaje, se inculcaran nociones de historia y de geografía argentina, se explicara el significado de los símbolos representativos del Estado y de las estrofas del himno nacional. Se prohibió la propaganda pública, en forma privada o encubierta, de ideologías políticas o raciales, como así también la inducción a los niños de hábitos o creencias contrarias a los principios esenciales, a los preceptos de la Constitución y a las leyes del país. La Inspección General sería la encargada de imponer las normas de enseñanza y controlar las escuelas, institutos, colegios y academias que impartiesen enseñanza de idioma a alumnos mayores de catorce años²⁵. En estas dos resoluciones del presidente Ortiz, no se hizo una mención concreta sobre los responsables de estas acciones ni de sus pretensiones en la Argentina. Tampoco se aludió a otras actividades, realizadas por extranjeros o de ideologías

²³ Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Centro Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1999.

²⁴ El presidente Ortiz quería evitar con estos decretos que se repitiera lo acaecido el año anterior en la celebración del 1º de mayo (realizada también en el *Luna Park*, a la que concurren 16 000 participantes, en la que se utilizaron cruces esvásticas). Véase Carlota Jackish, “El nacionalsocialismo en la Argentina”, en *Revista Libertas*, 8, mayo de 1988, Instituto Universitario ESEADE.

²⁵ Este decreto se encuentra reproducido en Argentina, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, año 1941, p. 4835.

foráneas, que violaran la soberanía nacional, además de la enseñanza impartida en institutos particulares extranjeros, o a la utilización de símbolos foráneos en determinadas fechas patrias.

Diarios y revistas argentinos²⁶, como *La Prensa*²⁷, *La Nación*, *Crítica*, *Noticias Gráficas* y *La Vanguardia*, con distintos matices, aprovecharon la difusión de esos sucesos para denunciar una supuesta supremacía nazi sobre los germano-argentinos, las influencias cada vez mayores del nacionalsocialismo en la sociedad argentina, en general, y la falta de acción del Ejecutivo para contenerlas. En cambio, otros como *La Razón*, *El Mundo*, *Caras y Caretas*, *Bandera Argentina* y *Crisol*, que habían sido captados por el aparato propagandístico alemán hacia 1935-1936, apoyaron las pretensiones expansionistas de Hitler y negaron públicamente una infiltración política.

Este asunto movilizó también a grupos de intelectuales nacionalistas²⁸ que tenían una participación activa en diarios²⁹, revistas, editoriales, conferencias y

²⁶ Las repercusiones del nazismo en los diarios de mayor circulación de la Argentina fueron trabajadas entre otros por Gustavo Efron y Darío Brenman, “El nazismo, bajo la mirada de los diarios argentinos”, Revista *Horizonte*, n.º 8, 7 de julio de 2004; Gustavo Efron y Darío Brenman, “La prensa gráfica argentina y el nazismo”; en Revista *Nuestra memoria*, Buenos Aires, n.º 22, Fundación Memoria del Holocausto, Año IX, diciembre de 2003, pp. 36-42; Luis Alberto Romero, “La sociedad argentina y el auge y caída del Tercer Reich, 1933-1945”, AAVV, *Informe Final CEANA*, 1998; María Inés Tato, “El ejemplo alemán. La prensa nacionalista y el Tercer Reich”, en *Revista 6. Escuela de Historia*, Salta, Año 6, volumen 1, n.º 6, año 2007; María Inés Tato y Luis Alberto Romero, “La prensa periódica argentina y el régimen nazi”, en Klich, Ignacio (Compilador), *Sobre nazis y nazismo en la cultura Argentina*, Maryland, Hispamérica, 2002, pp. 157-175; Silvia T. Álvarez, “Poder, prensa y soberanía: La Argentina ante la Segunda Guerra Mundial (1940-1945)”, en CD del *XI Seminario Argentino Chileno y V Seminario del Cono Sur de Ciencias Sociales*, Humanidades y Relaciones Internacionales, Mendoza, 2012.

²⁷ En 1938, *La Prensa* realizó una campaña contra las escuelas alemanas en el país que respondían a los programas educativos del nazismo. Protestó por la violación de la soberanía que implicaba la votación de los germanos argentinos en el plebiscito austríaco, y denunció los escándalos provocados el 1º de mayo por las peleas callejeras entre alemanes, a la salida del acto del *Luna Park*. Gustavo Efron y Darío Brenman, “El nazismo...”, op. cit.

²⁸ Si bien el término es equívoco e impreciso, era un conglomerado de grupos divididos, independientes unos de otros, esporádicamente nucleados con propósitos específicos y limitados. Su estudio ha sido motivo de numerosas polémicas e interpretaciones. Para un abordaje del tema consúltense las siguientes obras: David Rock, *La Argentina autoritaria: Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires, Ariel, 1993; Enrique Zuleta Álvarez, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1975; Mario Rapoport (y colaboradores), *Historia económica, política...*, op. cit.; Maryssa Navarro Gerassi, *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Edit. Jorge Álvarez, 1968; Ch. Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; María Inés Barbero y Fernando Devoto, *Los nacionalistas (1910-1932)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

²⁹ *El Pampero* tenía una mayor circulación (75 000 ediciones); *Crisol* (4 000); *El Fortín* (5 000); *La Voz del Plata* (3 000); *Bandera Argentina* (7 000); *Choque* (5 000); *La Maroma* (2 000); *Cabildo* (4 000) y *Liberación* (2 000). A ellos deben añadirse las revistas *Sol y Luna*, *La Nueva*

cursos³⁰. A pesar de sus diferencias ideológicas, acusaron al imperialismo extranjero (primero, a Inglaterra y luego, a los Estados Unidos) y al marxismo internacional como sus dos principales enemigos. Advirtieron a la sociedad que el peligro residía, sobre todo, en la existencia del régimen liberal, por su concepción falsa de la historia y de la realidad argentina, y por permitir la acción del comunismo³¹. Por estas posiciones antiliberales, algunos de ellos fueron tildados por la opinión pública de formar parte de la Quinta Columna de Hitler en la Argentina³².

La penetración foránea fue denunciada también por la corriente de opinión antifascista, conformada por un grupo de personas que provenían de diferentes sectores (radicales, socialistas, comunistas, intelectuales, obreros, exiliados antifascistas y antinazis, etc.). Constituyeron una alianza político-defensiva, en la lucha contra la penetración nazi, en favor de la defensa nacional y en pos de la reivindicación del panteón de próceres establecidos canónicamente por la tradición liberal³³. Estas expresiones se materializaron en una red de relaciones sociales e institucionales, organizadas a partir de un tejido de centros culturales, ateneos y bibliotecas de carácter intelectual u obrero, que articularon espacios sociales y regionales de vasta extensión³⁴.

República, Balcón, Nueva Política, Clarinada, Nuevo Orden, Momento Argentino, Revista Juan Manuel de Rosas y Criterio. En Maryssa Navarro Gerassi, op. cit., p.155.

³⁰ Muchos literatos, historiadores, filósofos, economistas, ensayistas y periodistas pasaron por el nacionalismo en tránsito hacia posiciones políticas distintas y, en algunos casos, adversas a dicho movimiento. Desde 1927 hasta los comienzos de la década de 1940, esta ideología ejerció una atracción muy grande sobre los eruditos que rechazaban a la izquierda en cualquiera de sus variantes. En Enrique Zuleta Álvarez, op. cit., pp. 823-4.

³¹ *Ibíd.*, p.818.

³² Navarro Gerassi señaló que estaban convencidos de que 1) las potencias del Eje luchaban contra la democracia y el comunismo, enemigos ambos del nacionalismo en Europa y también en la Argentina; 2) la dominación económica británica sobre la Argentina era contraria a los intereses del país, y ésta se derrumbaría, si las potencias del Eje ganaban la guerra; 3) la neutralidad durante el conflicto bélico era un buen negocio, sin importar quién resultara vencedor; 4) esta posición internacional era tradicional en la Argentina, una de las escasas costumbres no impuestas por la presión extranjera, aunque hubiera sido establecida por Irigoyen (uno de sus enemigos) y 5) esta era la única posición susceptible de ser adoptada por el nacionalismo argentino, ya que sus amigos europeos la habían acogido. Sin embargo, esto no impedía que existieran, entre los nacionalistas, individuos más volcados hacia el Eje. Rechazaban la vertiente atea del nazismo, ya que en su mayoría eran católicos. Navarro Gerassi, op. cit., p.141.

³³ Si bien el antifascismo argentino centró sus actividades en estos tópicos, unió a una multiplicidad de grupos y personas que diferían, no solamente en importantes aspectos políticos e ideológicos, sino también en la forma de definir e identificar a ese enemigo en común contra el que se buscaba luchar. Andrés Bisso, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en Tiempos de Guerra Mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 13.

³⁴ Ricardo Pasolini analizó las experiencias antifascistas de la *Asociación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores* de Buenos Aires (1935-1943) y *El Ateneo de Cultura Popular* de Tandil (1935-1936). Véase Ricardo Pasolini, "Intelectuales antifascista y comunistas durante

Simultáneamente, en la Cámara de Diputados³⁵ también se trató el asunto. El 18 de mayo de 1938, el diputado socialista Enrique Dickmann presentó un Proyecto de

la década de 1930. Un recorrido posible entre Buenos Aires y Tandil”, en Historia política, Biblioteca, [en línea] www.historiapolitica.com, marzo de 2011; Ricardo Pasolini, “El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: entre la IAPE y el congreso argentino de la cultura, 1935-1955”, en *Desarrollo Económico*, volumen 45, n.º 179 (octubre-diciembre de 2005); Ricardo Pasolini, *La Utopía de Prometeo. Juan Antonio Salceda del antifascismo al comunismo*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, 2006; Ricardo Pasolini, “La internacional del espíritu. La cultura antifascista y las redes de solidaridad intelectual en la Argentina de los años 30”, en Marcela García Sebastiani, *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Vervuert, Iberoamericana, 2006, pp. 43-76.

Germán Claus Friedmann abordó la misma temática, a partir del diario *Argentinisches Tageblatt* y la agrupación *Das Andere Deutschland*. Sostuvo que ambos propagaron las atrocidades cometidas por el nazismo en Europa y denunciaron la supuesta infiltración en la Argentina y Latinoamérica. Agregó que en este contexto se organizaron también otras instituciones como el *Comité contra el Racismo y el Antisemitismo* y la *Agrupación Argentina Libre*. Véase Germán Claus Friedmann, “Alemanes antinazis e italianos antifascistas en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Revista Escuela de Historia*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Año 5, volumen 1, n.º 5, año 2006; Germán Claus Friedmann, “La política guerrera. La investigación de las actividades antiargentinas”, en Lilia Ana Bertoni y Luciano Privitellio (compiladores), *Conflictos en Democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 191-212; Germán Claus Friedmann, *Alemanes antinazis en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010; Germán Claus Friedmann, “Alemanes antinazis y política argentina. La conformación de una identidad colectiva”, *Historia política, Biblioteca Novedades*, [en línea] www.historiapolitica.com, febrero 2011.

María Victoria Grillo abordó el fenómeno asociacionista de los emigrados italianos en la Argentina, a través del periódico antifascista *L'Italia del Popolo* y la agrupación *Alianza Proletaria Antifascista*, impulsados para contribuir tanto moral como materialmente con todos los trabajadores italianos emigrados. Véase María Victoria Grillo, “El antifascismo italiano en Francia y Argentina. Reorganización política y prensa (1920-1933)”, en Judith Casalini de Babot y María Victoria Grillo (compiladoras), *Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina en el siglo XX*, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2002, pp. 73-98.

Andrés Bisso analizó las prácticas políticas y sociales del movimiento *Acción Argentina* y el derrotero que en nuestro país siguió la tradición política liberal socialista, entre 1940 y 1946, unida en su lucha contra el fascismo. Véase Andrés Bisso, *Acción Argentina...*, op. cit.; Andrés Bisso, “La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, volumen 12, n.º 12, julio-diciembre de 2001; Andrés Bisso, *El antifascismo argentino*, Buenos Aires, CeDinCI Editores, 2007; Andrés Bisso, “La Unión Democrática y los “usos del fascismo”. Las utilidades políticas de un discurso socio cultural”, *Revista Sociohistórica*, 1999, n.º 5, pp. 199-213; Andrés Bisso, “Los socialistas argentinos y la apelación antifascista durante el fraude tardío (1938-1943)”, en Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera (compiladores), *El partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 321-41.

³⁵ Unos años antes, el senador nacional conservador Matías Sánchez Sorondo había presentado en 1932 y 1936 un Proyecto de Ley “de represión del comunismo”, planteando al judeo-comunismo como enemigo nacional. Si bien fue aprobado en la Cámara Alta, fue bloqueado por la de Diputados. El trabajo de investigación previo a la redacción de la norma fue calificado por Nerina Visacovsky como sorprendente. El material requisado en sindicatos, gremios y escuelas obreras judías fue elaborado y redactado cuidadosamente. El senador hizo traducir cuadernos de clase y libros escolares del idish al castellano para demostrarle al cuerpo

Resolución en que se solicitaba el nombramiento de una comisión especial para que indagara “*las actividades ilícitas de las organizaciones económicas, políticas y culturales extranjeras radicadas en el país*”. En esa misma sesión, un grupo de legisladores radicales, Raúl Damonte Taborda, Eduardo Araujo, Manuel Pinto y Leónidas Anastasi, también gestionaron la creación de un ente similar³⁶, “*para que investigue las actividades en el país, desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista...*”, de alcance investigativo (en el caso de ambos proyectos), y legislativo (únicamente en el del partido de izquierda). Tanto estas dos presentaciones, como así también las propuestas que se volvieron a plantear en 1939 y en 1940, si bien fracasaron en su intento de conformación, problematizaron el tema e instalaron la cuestión en un órgano de gobierno como la Cámara Baja, espacio donde confluyen no solamente la representación directa y la soberanía nacional, sino también la expresión, discusión, enfrentamiento y concertación de las distintas fuerzas políticas que lo integran³⁷.

Recién en junio de 1941 se crearía una comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas (en adelante, CIAA), con el objetivo de indagar “*las actividades de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y dirigidas contra nuestra soberanía*”³⁸, que funcionó hasta el golpe de Estado de 1943. De carácter multipartidario, estuvo integrada, al comienzo, por los radicales Raúl Damonte Taborda (presidente), Silvano Santander, Adolfo Lanús (radical legalista), Guillermo O’Reilly (Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora Nacional); el socialista Juan Antonio Solari (secretario); el concurrencista Fernando Prat Gay y el Demócrata Nacional José Aguirre Cámara³⁹.

legislativo cómo se usaba ese idioma a manera de “código secreto” para transmitir “ideas disolventes” a los niños. Representó una de las voces más radicalizadas del pensamiento conservador antidemocrático. En: Nerina Visacovsky, “Las escuelas obreras judías y el anticomunismo de Matías Sánchez Sorondo”, en: Biblioteca Virtual, www.historiapolítica.com, septiembre 2007.

³⁶ Sus propios autores lo consideraron así. En la misma sesión, Raúl Damonte Taborda pidió al secretario de la Cámara que informara sobre otro proyecto “*similar*”, presentado por su sector. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 18 de mayo de 1938, p. 207.

³⁷ A partir de las elecciones de marzo de 1938, la Cámara Baja se conformó de la siguiente manera: el bloque Radical, que antes contaba con 42 legisladores, aumentó a 63 miembros; la lista oficialista de la Concordancia amplió también su bancada a 83 integrantes y quedaron cinco socialistas.

³⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de junio de 1941, p. 698.

³⁹ En 1942, se incorporaron los radicales Jorge Albarracín Godoy, Julio A. Vanasco, Luis Carlos Caggiano y el demócrata nacional Miguel Osorio, ante las renunciaciones de Raúl Damonte Taborda, de Silvano Santander, y por renovaciones de mandatos de la Cámara.

La *CIAA* elaboró siete informes con las conclusiones de sus investigaciones. En el primero, publicado el 5 de septiembre de 1941, se denunció la existencia y funcionamiento del Partido Nacionalsocialista Alemán en la Argentina, a pesar del decreto n° 31.321, emitido por el Poder Ejecutivo el 15 de mayo de 1939, que ordenaba su disolución y que continuaba con una organización similar bajo el nombre de Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura. También se describió cómo se realizaba la tarea de penetración de ideas nacionalsocialistas en el país. En el segundo informe del 5 de septiembre de 1941, se detallaban las inversiones de capital extranjero en la Argentina, en especial, las germanas y los fondos provenientes de su embajada, para la realización de publicaciones contrarias a las ideas del país. Por su parte, en el tercero, el 17 de septiembre de 1941, se indicaban los métodos nazis de propaganda, y el papel de las agencias noticiosas del *Reich*. En un cuarto, se atestiguaba, el 20 de septiembre de 1941, la existencia de escuelas particulares de idioma y religión, que funcionaban en el país bajo la dependencia y dirección del extranjero, con la idea de propagar ideología foránea. El 29 de mayo de 1942, en el quinto, se señalaba que la Unión Alemana de Gremios era una continuación del Frente Alemán de Trabajo, regido por leyes del *Reich*, sometido a sus órdenes e inspirado por la ideología y métodos del nazismo, contrarias a las leyes del país. En el sexto, el 2 de septiembre de ese año, se profundizaba el análisis de las escuelas particulares extranjeras en la Argentina. Por último, el 18 del mismo mes, se desarrollaba la cuestión de los marinos alemanes del acorazado *Graf Spee*. Con la creación de la comisión, las denuncias sobre las actividades del Tercer *Reich* en el país se establecieron en un marco institucional de carácter oficial, y se les dio el rango de interés nacional.

Como hemos visto hasta aquí, en este clima de opinión, que abarcó diversos espacios de carácter periodístico, intelectual, partidario y legislativo, a fines de la década de 1930 y principios de la de 1940, se elaboraron y difundieron diversas representaciones acerca de la amenaza que se cernía sobre la Argentina. Aquellas no solamente movilizaron y determinaron acciones concretas, sino que, además, traspusieron la época, para convertirse en una mirada perdurable del proceso, al conformar visiones con mayor fuerza que los hechos, para explicar la realidad de ese entonces, y que sólo recientemente han comenzado a ser contrastadas⁴⁰. Una de ellas fue

⁴⁰ Mario Rapoport, “Argentina y la Segunda Guerra...”, op. cit., p. 5.

la del país como centro de actividad del nacionalsocialismo, que contó con simpatías en algunos sectores de la población, y también del Gobierno Nacional.

Esta afirmación fue respaldada luego por un grupo de estudiosos del tema. Jorge Camarasa sostuvo que Buenos Aires disputaba el dudoso privilegio de ser la capital del espionaje internacional⁴¹. Emilio J. Corbiere manifestó que la influencia nazifascista en la Argentina no fue menor. Políticos, funcionarios públicos, de migraciones, legisladores, miembros de la diplomacia, militares, marinos, clérigos, periodistas, magistrados y funcionarios del Poder Judicial, fuerzas de inteligencia y de seguridad expresaron simpatías o apoyaron abiertamente ideologías y políticas autoritarias⁴². Friedrich Katz comentó que el *Reich* concentró sus esfuerzos políticos, en primer lugar, sobre la Argentina, el Brasil y Chile. Económicamente, la nación germana estaba más interesada por estos países en los que existía un número mayor de inmigrantes alemanes, y la influencia de los Estados Unidos era todavía, en gran parte, más débil⁴³. Pablo Reid, Patricia Tonil y Rafael Bolasell expusieron que la Argentina fue el punto de apoyo de la política de Hitler en América del Sur, el centro de la actividad económica, propagandística y de espionaje de los nazis en esa zona⁴⁴. Robert Potash señaló que la intensificación de los contactos entre militares de origen germano y argentino, por una parte, y el impulso cada vez más acentuado de la propaganda nacionalista por otro, suscitaron importantes sentimientos proalemanes, entre los oficiales de grado medio e inferior⁴⁵.

Para otros investigadores del período, en cambio, el Eje no tenía un plan expansionista en América ni en la Argentina. Olaf Gaudig y Meter Viet⁴⁶, alegaron que Latinoamérica no fue objeto de interés político o militar por parte del Tercer *Reich*. Si bien se quería mantener y ampliar las relaciones económicas bilaterales en la región,

⁴¹ Jorge Camarasa, *Odessa al Sur. La Argentina como refugio de nazis y criminales de guerra*, Buenos Aires, Planeta, 1995, p. 58.

⁴² Emilio J. Corbiere, *Estaban entre nosotros*, Buenos Aires, Editorial Letra Buena, 1992, p.9.

⁴³ Friedrich Katz, Hell Jurgen, Klaus Kannapin, Ursula Schelenther, *Hitler sobre América Latina. El Fascismo alemán en Latinoamérica 1933-1943*, México, Fondo de Cultura Popular, 1968, p.29.

⁴⁴ Pablo Reid, Patricia Toni y Rafael Bolasell, *La infiltración nazi en la Patagonia*, Buenos Aires, CEAL, 1992, p.39.

⁴⁵ Robert Potash, *El Ejército y la política en la Argentina I. 1928-1945. De Irigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p.174.

⁴⁶ Olaf Gaudig y Peter Veit, "El partido alemán Nacionalsocialista en Argentina, Brasil y Chile frente a las comunidades alemanas: 1933-1939", en Tel Aviv University, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.)*, Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; volumen 6, n.º 2, julio-diciembre de 1995.

esto no era una condición imprescindible de la política exterior germana. Todo el accionar de Hitler se concentraba en los países de Europa Oriental o en la búsqueda de influencia en sectores que estos dos autores calificaron de minoritarios, algunos miembros de las FF.AA. o grupos civiles, con cierto peso político. Carlota Jackisch⁴⁷ indicó que entre los destinatarios de la tarea propagandística nazi debían contarse solamente a los miembros de la comunidad alemana en el extranjero. Opinó que el resto de la sociedad fue inmune a esta prédica. Ronald Newton⁴⁸ manifestó que el planeamiento estratégico del Tercer *Reich* no le asignó ningún papel especial a la Argentina. Cristian Buchrucker⁴⁹ aseveró al respecto, que en las áreas de política cultural e ideológica, Italia y España estaban en mejor posición que Alemania de profundizar su influencia en la Argentina porque las familias de ese origen constituían la ascendencia de la mayoría de la ciudadanía, mientras que el elemento étnico germano estaba débilmente representado. Además, el nazismo, con su énfasis en los temas racistas y antisemitas, por su política de segregación y las tendencias anticristianas, resultó ser el modelo europeo relativamente menos atractivo en amplios sectores de la población. Mario Rapoport⁵⁰, demostró que el fascismo, nazismo y otras ideologías de signo parecido tuvieron una influencia directa en sectores nacionalistas de las clases altas. El nazismo, en particular, prendió de manera limitada en parte de la comunidad alemana local y en algunos núcleos civiles y militares. Alain Rouquie⁵¹ minimizó la influencia del nacionalsocialismo en el Ejército argentino.

En el ámbito parlamentario —si bien esta comisión contribuyó con sus siete informes a solventar esa afirmación de la Argentina como plaza apetecida por los nazis—, bibliografía dedicada al período señaló, sobre todo a Raúl Damonte Taborda, como uno de los principales promotores de esta representación. Al respecto, Alain Rouquie⁵² sindicó que la *CIAA*, encabezada por este radical, otorgó sorprendentes revelaciones acerca de la penetración ideológica nazi, al reunir y publicar pruebas de las actividades del *Reich* en el país. Para Carlota Jackisch⁵³, las fuerzas de la Unión Cívica

⁴⁷ Carlota Jackisch, op. cit.

⁴⁸ Ronald Newton, op. cit.

⁴⁹ Cristián Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

⁵⁰ Mario Rapoport, *¿Aliados o neutrales...?*, op. cit.; Mario Rapoport, *El laberinto Argentino...*, op. cit.; Mario Rapoport, *Gran Bretaña...*, op. cit.

⁵¹ Alain Rouquie, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1983.

⁵² Alain Rouquie, op. cit., pp.222-3.

⁵³ Carlota Jackish, op. cit., p. 19.

Radical, a través de esta figura, denunciaron las actividades del nacionalsocialismo, al tiempo que atacaban duramente el régimen imperante en Alemania, como enemigo de la razón y del derecho. Ronald Newton⁵⁴ indicó que Damonte Taborda se impuso buscar publicidad como cazador de nazis. Mario Rapoport⁵⁵ manifestó que el *Office of Strategic Service* consideró a Raúl Damonte Taborda el más relevante líder de las fuerzas antiEje, en la Argentina. Uki Goñi⁵⁶ calificó al diputado de “bravo luchador antinazi”. Norberto Galasso⁵⁷ mencionó su papel destacado en la comisión investigadora, propiciada por el imperialismo inglés para detectar nazis y así evitar que Hitler pudiera quedarse con la Patagonia, al arrebatársela no a la Argentina, sino a su Majestad Británica. Según Andrés Bisso⁵⁸, fue uno de los más reconocidos participantes de la ofensiva antinazi parlamentaria. Ignacio Klich y Cristian Buchrucker⁵⁹ sostuvieron que se trató de uno de los primeros legisladores en elaborar trabajos primigenios sobre el tema, a pesar del selectivo corpus documental utilizado para llegar a determinadas afirmaciones. Joseph A. Page⁶⁰ se refirió a él como un renombrado diputado, que, junto con Silvano Santander, elaboraron hipótesis, escasamente apuntaladas por materiales de archivo. Aunque fueron largamente desacreditadas, se difundieron en la bibliografía de combate del período bélico.

Si bien en las últimas tres décadas, los investigadores⁶¹ han ampliado el espectro de los actores involucrados en el tema (prensa, partidos políticos, organizaciones, etc.), se ha descuidado el análisis de aquellos individuos que tuvieron un rol destacado. Creemos que el diputado radical Raúl Damonte Taborda⁶² corresponde a uno de ellos por tres razones: a) pertenecía al Radicalismo —uno de los primeros partidos, además del Socialismo, que denunció, en ese ámbito, el peligro de la expansión de actividades

⁵⁴ Ronald Newton, op. cit., p.282.

⁵⁵ Mario Rapoport, *Gran Bretaña...*, op. cit., p.198.

⁵⁶ Uki Goñi, *La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p.140.

⁵⁷ Norberto Galasso, *Perón*, Buenos Aires, Colihue, 2005, p.887.

⁵⁸ Andrés Bisso, *El antifascismo...*, op. cit., p.53.

⁵⁹ Ignacio Klich y Cristian Buchrucker, (compiladores), *Argentina y la Europa del nazismo. Sus secuelas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p.248.

⁶⁰ Joseph. A Page, “Prólogo” al libro de Ignacio Klich y Cristian Buchrucker, op. cit., p.29.

⁶¹ María Inés Barbero y Marcelo Rougier, “La producción historiográfica respecto de las relaciones internacionales de la Argentina del período 1930-1955. Temas, problemas y enfoques recientes”, en Ignacio Klich (compilador), *Sobre nazis...*, op. cit., p.133; Mario Rapoport, *El laberinto Argentino*, op. cit.; Carlos Escudé, “Réplica al comentario...”, op. cit., pp.630-6.

⁶² Nació en Paraná en 1909 y egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor de historia en el Colegio Internacional de Olivos y docente de Economía Política en la Escuela Superior de Comercio de Río de Janeiro. Ejerció como Diputado Nacional de la Unión Cívica Radical por la Capital Federal, entre 1938 y 1943.

extranjeras en el país— pero, a diferencia de esa agrupación de izquierda, se fue posicionando en la Cámara hasta transformarse, en 1940, en la principal fuerza opositora, y utilizó este medio para cuestionar al Gobierno nacional. Sus congresistas elaboraron nociones acerca de la infiltración ideológica, que sirvieron no solamente para cuestionar la política externa, sus posiciones ante los conflictos europeos, sino también el régimen interno, la Concordancia, el conservadurismo, el fraude y la censura; b) gran parte de su discurso parlamentario sobre el tema tuvo su origen en *Crítica*, vespertino que combatió abiertamente al nazismo; finalmente, c) fue acusado de inventar visiones acerca de la penetración del nacionalsocialismo en la Argentina, fruto de esfuerzos estadounidenses, tendientes a encaminar al país hacia sus intereses estratégicos y comerciales, en un momento en que se buscaban alternativas factibles y aplicables a la nueva realidad nacional. Consideraremos, a continuación, cada una de estas afirmaciones.

a) Su desempeño como diputado por la Unión Cívica Radical.

Raúl Damonte Taborda fue legislador nacional por la Unión Cívica Radical entre 1938-1942 y fue reelegido en 1942⁶³. Esta fuerza política no había podido ganar las elecciones presidenciales fraudulentas de 1937 que dieron el triunfo a la fórmula conformada por Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. Pero el éxito en las votaciones parlamentarias de 1936 le permitió alcanzar una importante presencia en Diputados, incrementada hasta lograr en 1940, por primera vez desde 1930, la mayoría en esa Cámara. Ante la imposibilidad de acceder a la primera magistratura, el Poder Legislativo se convirtió entonces en el ámbito de discusión contra el Gobierno.

Además de ir controlando este organismo deliberativo hasta transformarse en la principal fuerza antagónica, la Unión Cívica Radical fue, junto con el Socialismo, uno de los primeros partidos en denunciar, en ese espacio, la infiltración de ideología extranjera en el país. La presentación de los dos Proyectos de Resolución, en 1938, y sus respectivas fundamentaciones por parte de sus autores, fueron, como señaló Estela Spinelli⁶⁴, el primer antecedente de la corriente de opinión antifascista en el país. Conformada por la unión de socialistas, radicales, demócratas progresistas y comunistas, constituyó una alianza político-defensiva, frente a la consolidación y expansión de los regímenes totalitarios en Europa y en el sur de América. Pero, a

⁶³Fue, además, delegado ante la Convención Nacional Partidaria, miembro y Secretario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (1940-1941).

⁶⁴Estela Spinelli, *Los vencedores vencidos. Las alternativas políticas en el contexto de la autodenominada Revolución Libertadora*, Universidad Nacional de Córdoba, 2005, p.137.

diferencia de la izquierda, el Radicalismo se convirtió en un consecuente del tema, al continuar con estas prédicas más allá de 1938 y de contar con cinco miembros en la futura comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas.

Raúl Damonte Taborda formó parte de este movimiento mayoritario que integró la Cámara de Diputados como principal fuerza opositora a la Concordancia, y que utilizó este ámbito de gobierno para cuestionar el fraude, la corrupción y el autoritarismo practicado por el Ejecutivo. Este personaje reconoció que los legisladores radicales estaban “dispuestos a fortalecer el prestigio parlamentario con cabal noción de la responsabilidad que nos toca”, porque “el régimen republicano, de equilibrio de poderes, confiere a las Cámaras el privilegio de ser juez, a la vez que colaborador, del presidente de la República, aun en nuestro sistema presidencialista”⁶⁵.

En su labor parlamentaria, se ocupó de distintos temas, pero fundamentalmente tuvo gran repercusión su tarea de denunciar las actividades del nacionalsocialismo en el país. Fue uno de los autores del primer Proyecto de Resolución presentado por este partido, y el encargado de fundamentarlo. Se convirtió en un referente sobre la cuestión en ese ámbito, al iniciar y continuar con esas prédicas, más allá de 1938. A través de la presentación de los otros tres proyectos similares de su autoría, en años consecutivos, conformó la futura comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, creada a raíz de su iniciativa, de la cual él fue su primer presidente.

b) Su labor como periodista y director de *Crítica*.

Desde un período previo a su ejercicio como diputado radical, entre los años 1937 y 1940, Raúl Damonte Taborda se desempeñó como periodista de *Crítica*. Se vinculó familiarmente al medio, al casarse con la hija del dueño de ese periódico, Georgina Botana. Según un pariente⁶⁶, Natalio Botana colocó a su yerno como candidato a un cargo en la Cámara Baja en 1938, para que defendiera sus intereses. Por eso, hizo de esta publicación una poderosa caja de resonancia de sus actividades, al asegurarse que apareciera en ellas desempeñando indefectiblemente el papel protagónico⁶⁷. Entre sus pares, era conocido como el “diputado por la China”, por ser

⁶⁵ Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda”, p.8.

⁶⁶ Helvio Botana, *Memorias. Tras los dientes del perro*, Buenos Aires, Peña Lillo Editores, 1977, pp. 131-3.

⁶⁷ Tulio Halperín Donghi, *La república...*, op.cit., p.257.

éste el sobrenombre de la hija del dueño del diario⁶⁸. Asumió la dirección de esta publicación luego de la muerte de su suegro, fallecido en un accidente automovilístico, en 1941.

Este vespertino combatió abiertamente al nazismo desde sus comienzos ridiculizando a Hitler y desmintiendo las diferentes noticias y justificaciones difundidas por el *Reich*. Se destacó, también, por su campaña sistemática de denuncia de nazificación de las escuelas alemanas en la Argentina, y por la presencia nazi en el territorio nacional, hasta llegar, incluso, a magnificarla⁶⁹.

En *Crítica*, trabajaban algunos componentes de la *Das Andere Deutschland* (en adelante, *DAD*)⁷⁰, como Clément Moreau, Heinrich Grönwald y Pieter Siemsen⁷¹. Este grupo de exiliados políticos de origen alemán y austriaco, opositores al régimen nacionalsocialista, comenzaron a tomar notoriedad dentro del ámbito de los germanoparlantes, a partir de su aparición en la prensa periódica⁷². Se valieron del *Argentinisches Tageblatt*⁷³ (en adelante, *AT*), de su propia revista (que llevaba el mismo nombre de la agrupación) y de algunos diarios de origen nacional, para denunciar tempranamente las actividades del nacionalsocialismo en el país. Según German Friedmann, los redactores de Botana y los del *AT* se reunían ocasionalmente y discutían

⁶⁸ El propio diario sostuvo que era un hombre de *Crítica*. Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p.3.

⁶⁹ Gustavo Efron y Darío Brenman, “La prensa gráfica...”, op.cit., pp. 36-42.

⁷⁰ Desde 1937, tuvo una columna semanal en el *Argentinisches Tageblatt* y, al año siguiente, comenzó a editar su propia revista con el mismo nombre de la agrupación. Son innumerables los artículos sobre esta temática. Véase German Claus Friedmann, “Alemanes antinazis y política argentina, op. cit.

⁷¹ Para conocer la biografía de algunos integrantes de la *DAD*, véase Germán Claus Friedmann, *Alemanes antinazis en la Argentina*, op.cit., pp.221-30. También, Ronald Newton, op. cit., pp. 198, 201 y 218.

⁷² German Claus Friedmann señaló que diversos integrantes de *DAD* escribieron en periódicos de amplia difusión nacional. Paul Walter Jacob y Johann Luzian colaboraron en el diario *La Nación*. August Siemsen y Oda Olberg Lerda, Clément Moreau realizaron artículos y trabajos en *Crítica*. Ernesto Alemann publicó notas en *La Prensa*. Otro miembro de la *DAD*, el caricaturista Clément Moreau, tuvo un estrecho contacto con el ambiente político e intelectual porteño. Sus ilustraciones para diarios y semanarios nacionales, *Crítica*, *Fastrás*, *La Vanguardia*, *Argentina Libre* y *Noticias Gráficas*, alcanzaron una gran repercusión. Véase German C. Friedmann, “La Cultura en el exilio alemán antinazi. El *Frei Deutsche Buhne* de Buenos Aires, 1940-1948”, en *Anuario IEHS*, n° 24, 2009, pp.76.

⁷³ Periódico que condenó fuertemente al nacionalsocialismo desde el comienzo. Una vez que el movimiento llegó al poder, diversos artículos escritos por su director, Ernesto Alemann, giraron en torno al intento de copamiento nazi de las distintas instituciones germano-argentinas, y a su creciente influencia en la política nacional. Germán Claus Friedmann, “Alemanes antinazis y política argentina...”, op. cit., p. 3.

cuáles eran las noticias que, según su parecer, valía la pena dar a conocer a la opinión pública⁷⁴.

En ese periódico, colaboraban, además, algunos integrantes del Comunismo⁷⁵, como Paulino González Alberdi, Hector Agosti y Ernesto Giudici. Este último, comenzó a publicar una serie de notas entre el 10 y 16 de noviembre de 1937, que continuaron en 1938, acerca de la supuesta subversión nazi en el Uruguay y en otros sitios de América. Mario Rapoport⁷⁶ vinculó la actividad antinazi de Raúl Damonte Taborda con este partido, al documentar que la creación de la CIAA fue resultado de un intento del PC que contó con la ayuda de este radical. También el diputado conservador Videla Dorna, en 1939, alegó que el origen de las acusaciones del legislador contra los alemanes debía encontrarse en los “infiltrados comunistas” que habían colaborado con el legislador⁷⁷.

c) Su vinculación con los Estados Unidos.

Algunos trabajos sobre el período señalaron que los dichos de Raúl Damonte Taborda respondían a intereses de los Estados Unidos⁷⁸, país donde la amenaza nazi se había convertido en obsesión periodística de gran utilidad para neutralizar cualquier peligro real o desafío potencial contra su hegemonía en el continente⁷⁹. Como veremos,

⁷⁴ Germán C. Friedmann, “La Cultura en el exilio...”, op. cit., p. 76.

⁷⁵ El Partido Comunista Argentino intentó constituir en el país un “frente popular a la francesa”, en el marco de la alianza entre clases que había establecido el VII Congreso de la Internacional Comunista en agosto de 1935. En Ricardo Pasolini, *La Utopía de Prometeo*, op. cit., pp. 43-76.

⁷⁶ Mario Rapoport, *El laberinto Argentino*, op. cit., p.139.

⁷⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 23 de junio de 1939, p. 921.

⁷⁸ Holder Meding, op. cit., p. 55; Mario Rapoport, *El laberinto Argentino...*, op. cit., p.139; Ronald Newton, op. cit., p. 458; Norberto Galasso, op. cit., p.527; Robert Potash, op. cit., p.186.

⁷⁹ Mario Rapoport sostuvo que la política estadounidense con respecto a la Argentina no fue tan lineal como suele creerse. En una primera aproximación, puede mencionarse una "línea dura", partidaria de aplicar sanciones de todo tipo a la Argentina, y una "línea blanda", que proponía soluciones diferentes. Ya desde los años 30, había un sector que mantuvo una posición conflictiva con los gobiernos de Buenos Aires, cuyo más destacado exponente fue el secretario de Estado, Cordell Hull, que no pertenecía al círculo político más íntimo del presidente. Sin embargo, hacia fines de la década, y sobre todo con el estallido de la guerra, Hull no controló el conjunto de la política exterior norteamericana, que pasó a ser conducida más estrechamente por el mismo Roosevelt y su equipo de colaboradores de la Casa Blanca.

En América Latina, escenario alejado del conflicto bélico, el funcionario que instrumentó la política del "buen vecino" no fue Hull, sino el subsecretario de Estado, Sumner Welles, hombre de confianza de Roosevelt y que se convertiría más tarde en uno de los críticos de la política del Departamento de Estado hacia la Argentina. Pero Welles debió renunciar.

Otro de los partidarios preponderantes de una "línea dura" contra la Argentina fue el secretario de Agricultura y luego vicepresidente, Henry Wallace. Sin embargo, estos dos últimos

esta acusación fue común, además, a aquellos que se vieron perjudicados con sus investigaciones.

Lo cierto es que Damonte Taborda no ocultó su admiración por esta potencia. En un artículo, publicado en *Crítica* el 19 de marzo de 1938⁸⁰, destacó el error argentino de no haber procurado un acercamiento con los Estados Unidos, facilitado por la nueva política impuesta por el presidente Franklin Delano Roosevelt (1933-1945). Además, fue invitado junto con otros legisladores, a visitar el Congreso de los Estados Unidos a fines de 1941⁸¹, donde fue recibido en sesión especial y cuya acción antinazi se resaltó en el continente⁸².

Por las razones expuestas y en ese clima ideológico de fines de la década de 1930 y principios de la de 1940, creemos que el discurso de Raúl Damonte Taborda no solamente fue precursor en esta temática en la Cámara Baja del Parlamento, sino también reflejó la corriente de opinión antifascista de ese entonces.

El objetivo general de nuestra investigación es analizar las representaciones que Raúl Damonte Taborda elaboró en sus discursos parlamentarios acerca de las actividades del nazismo en un contexto cambiante de la historia argentina y mundial como fue el período de 1938 a 1943, en el que se desempeñó como diputado nacional y cobró notoriedad la problemática, en pleno proceso de expansión del Tercer *Reich*.

Entendemos por “representación⁸³” las formulaciones de sentido, descriptibles y diferenciables, producidas por los actores sociales como formas de interpretación y simbolización de aspectos claves de su experiencia social, que “organizan” la percepción e interpretación de la experiencia. De este modo, otorgan significado a las

pertenecían al partido Demócrata, mientras que Hull era conservador liberal (en el sentido estadounidense de esta última acepción), Wallace era un liberal de izquierda (en 1948 se presentó como candidato de una coalición de izquierda a las elecciones norteamericanas). Pero los dos tenían algo en común: estaban vinculados a intereses agrícolas norteamericanos, y alimentaban cierto rencor hacia la Argentina, como consecuencia de los conflictos entre los dos países en los años 30, y de las discriminaciones comerciales mutuas practicadas por ambos. Mario Rapoport, “Argentina y la Segunda Guerra...”, op. cit.

⁸⁰Diario *Crítica*, 19 de marzo de 1938, “Damonte Taborda dijo: Seré el primer diputado que irá a España leal”, p.4.

⁸¹ Argentina, Archivo de la Cancillería, caja División Política, Estados Unidos, 1941, caja sin número, Expediente 28, “Invitación Formulada por la Embajada de Estados Unidos para que un grupo de diputados visite la Cámara de Representantes”.

⁸² Diario *Crítica*, op. cit., p. 4

⁸³ Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre prácticas y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995.

prácticas sociales que desarrollan en relación con ellas y son modificadas a través de ellas.

Los objetivos específicos que nos proponemos son:

- Determinar las acciones que, según este político, implicaban la labor del nacionalsocialismo en el país y de qué manera lo afectaban.
- Describir quiénes eran, en sus representaciones discursivas, los actores e ideologías involucrados en estas actividades y sus destinatarios.
- Descubrir cambios y/o permanencias sobre las maniobras del Tercer Reich en la Argentina en las representaciones elaboradas por este diputado en sus discursos.
- Establecer las representaciones que construyó acerca de lo que era necesario preservar frente a esta amenaza.

Creemos que esta indagación nos permitirá conocer no solamente los dichos de este personaje poco investigado, sino también estudiar los orígenes y alcances de la visión de la Argentina como centro de la actividad nazi procedente de la Cámara de Diputados, a partir de la reducción de la escala de análisis a un actor representativo de la cuestión⁸⁴, como Raúl Damonte Taborda. Esto posibilitará revelar factores que trabajos previos más generales sobre la cuestión o enfocados sobre todo a la etapa bélica no han develado; asimismo, mostrar la complejidad y dinamismo de esta problemática.

Nuestra hipótesis de trabajo es que para Raúl Damonte Taborda, el nacionalsocialismo no fue un enemigo del ser nacional, sino más bien una estrategia discursiva de crítica encubierta al Gobierno, representado, al principio, por Roberto Ortiz y luego, por Ramón Castillo.

Según Dominique Maingueneau y Patrick Charaudeau⁸⁵, si bien el término “estrategia” procedió del arte de conducir las operaciones de un ejército sobre un terreno de acción, la noción terminó por adquirir luego un sentido más general, para designar cualquier actividad (estrategia electoral, comercial, política), llevada en forma coordinada para alcanzar cierto fin.

En nuestro caso, aplicando este concepto al lenguaje, entendemos la estrategia discursiva como el conjunto de procedimientos que de modo intencional y consciente

⁸⁴ Sobre este enfoque, se puede consultar Giovanni Levy, “Los usos de la biografía”, *Annales, ESC*, noviembre-diciembre de 1989, n.º 6; F. Colomer Pellicer, “Biografía y cambio social: la historia que estamos viviendo”, en Carlos Barros, *Historia a debate*, España, Tomo III, 1995; S. Loriga, “La biographie comme problème”, en *Jeux décheltes: la microanalyse à l’expérience*, Gallimard, 1996, pp. 209-31) (versión española).

⁸⁵ Dominique Maingueneau y Patrick Charaudeau, *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005, pp. 244-245.

utiliza el enunciador (Raúl Damonte Taborda) para incrementar la eficacia de su discurso, al buscar convencer o persuadir al destinatario en una situación comunicativa en la que existe argumentación⁸⁶.

El corpus documental de nuestro trabajo está conformado fundamentalmente por los discursos parlamentarios de Raúl Damonte Taborda y los informes elaborados por la CIAA. Ambos se encuentran publicados en su totalidad en los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados⁸⁷. Como complemento de este material, hemos utilizado las obras que este personaje escribió⁸⁸ y su participación en el diario *Crítica*. Además, examinamos el archivo de la Cámara de Diputados de la Nación donde se encuentra documentación que los miembros de la CIAA recolectaron a lo largo de 3 años de trabajo⁸⁹. También consultamos el archivo de la Cancillería Argentina y del Instituto Ravignani⁹⁰. Para ampliar el contexto interno, recurrimos a los diarios *La Prensa*, *La Vanguardia* y *La Nación*.

La metodología que aplicamos en esta investigación es la del análisis del discurso, procedimiento que permite inferir, en un nivel superficial —el lenguaje y su organización— y en otro más profundo, sus procesos de producción (marco institucional, aparato ideológico en el cual se inscribe, coyuntura política específica, relación de fuerzas), considerados no como simple contexto de circunstancias, sino como condiciones que caracterizan el discurso, que lo constituyen y, como tales, pueden ser examinadas con el análisis lingüístico.

En el análisis del discurso, indagamos sobre la representación de los eventos sociales y sus elementos principales: 1) los Procesos (tipos, formas de actividades), 2) los Participantes (actores, beneficiados o afectados), y 3) lo que aparece como amenazado. Estas nociones pueden ser expresadas con distintos niveles de abstracción

⁸⁶ Sobre el tema véase Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos, 1989; María L. Pardo, *Derecho y lingüística. Cómo se juzga con palabras*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

⁸⁷ Congreso general de la Nación, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*. Período en el que ejerció como legislador: 1938-1943.

⁸⁸ Raúl Damonte Taborda, *El peligro nazi en la Argentina*, Buenos Aires, 1939. Raúl Damonte Taborda, *Anticomunismo es quinta columnismo*, Editorial Anteo, 1942; Raúl Damonte Taborda, *La política internacional de Yrigoyen*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Editorial Claridad, 1941; Raúl Damonte Taborda, *¿A dónde va Perón?: de Berlín a Wall Street*, Montevideo, Resistencia Revolucionaria Argentina, 1955.

⁸⁹ Esta documentación ocupa 42 cajas y cinco paquetes.

⁹⁰ Allí se encuentra la colección Emilio Ravignani, Unión Cívica Radical, (1936-1940), ARV 3.

y de generalización; aparecer como excluidas, incluidas o resaltadas en un enunciado⁹¹.

Para los propósitos de esta investigación, analizamos el discurso parlamentario de Raúl Damonte Taborda, referido al accionar del nacionalsocialismo en el país, para observar las representaciones que en él elaboró acerca de este proceso (las actividades desarrolladas, el grado de generalización o su especificación, aquellas que fueron resaltadas y las que omitió); los actores involucrados (los responsables, los cómplices y los perjudicados por ellas); finalmente, qué se veía desafiado. Estas maniobras suponían la existencia de un peligro que acechaba a la Argentina en ese entonces, que era necesario descubrir y denunciar; pero también, una idea de lo argentino, que era imperioso preservar. Como hemos visto, estos dos aspectos formaban parte de un clima de época, y de una sensibilidad que este personaje reflejó en sus discursos.

Nos aproximamos, así, teóricamente al análisis de la cultura política, entendida como el conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social, y que tienen como objeto fenómenos políticos⁹². Es decir, como sostiene Serge Bernstein, un sistema de representación fundado en una cierta visión del mundo, una lectura significativa, si no exacta del pasado histórico, bajo la elección de un sistema institucional y de una sociedad ideal, que se expresa en un discurso, símbolos, rituales, ritos que la evocan, sin que sea necesaria otra mediación⁹³.

Hemos dividido nuestra investigación en seis capítulos.

En el primero, presentamos a Raúl Damonte Taborda a través de dos aproximaciones: a) su biografía y b) lo que se dijo acerca de su obra legislativa de denuncia de las actividades que amenazaban a la Argentina. Estimamos que este doble acercamiento nos permitirá no solamente mostrar el derrotero completo de su vida y contribuir con ello a llenar un vacío historiográfico, sino, además, focalizarnos en su más conocida pero cuestionada labor parlamentaria, para conocer cómo se interpretó su

⁹¹ Hemos tenido en cuenta los aportes metodológicos de Norman Fairclough y Teo Van Leeuwen. El primero, analizó tres elementos: los procesos, los participantes y las circunstancias. El segundo, trabajó sobre los mecanismos de representación de los participantes de las prácticas sociales. Norman Fairclough, *Analysing Discourse. Textual Analysis for social research*, London, 2008, Routledge, Teo Van Leeuwen, *Discourse and practice. New tools for critical discourse analysis*, Oxford University Press.

⁹² Oscar Landi, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*, Buenos Aires, Puntosur editores, 1988, p.202.

⁹³ Serge Bernstein, "Enjeux l'historien et la culture politique", en *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, année 1992, volumen 35, n.º35, pp. 66-77.

accionar, y examinar las divergentes opiniones de los investigadores al respecto.

En los capítulos siguientes, exploramos, de manera cronológica, las distintas presentaciones parlamentarias y los fundamentos que anualmente, entre 1938 y 1942, presentó este diputado sobre el tema, justamente en coincidencia con momentos claves del proceso de expansión del Tercer *Reich* en el mundo.

En el segundo apartado, nos abocamos a la fundamentación del Proyecto de Resolución, presentado el 18 de mayo de 1938 por algunos integrantes de la Unión Cívica Radical. Por él, se solicitaba el nombramiento de una comisión especial para que “investigue las actividades, en el país, desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista, extrañas al régimen institucional y atentatorias contra la soberanía argentina”, primera arenga parlamentaria de Raúl Damonte Taborda acerca de esta amenaza que se cernía sobre el país.

Nos propusimos responder si en 1938 —año de inicio de la expansión territorial del Tercer *Reich*— el nazismo era, para este personaje, el enemigo que acechaba. Asimismo, nos planteamos si ese discurso puede ser considerado un primer antecedente en la construcción de la visión de la Argentina como sede de esa actividad ideológica, que la bibliografía del período le atribuye a esta personalidad; o, si por el contrario, deseaba cuestionar, con sus representaciones sobre el tema, la política interna del entonces recientemente electo presidente Ortiz.

En el tercer capítulo, situado temporalmente en los momentos previos a la Segunda Guerra Mundial (primera mitad de 1939), buscamos describir cuáles eran para Raúl Damonte Taborda las actividades preocupantes del nacionalsocialismo en el país; si justificaban la necesidad de replantear el asunto en el Parlamento, en un contexto interno donde se daban a conocer públicamente supuestos planes de anexión alemana de la Patagonia; si la Justicia Federal investigaba la cuestión y el presidente Roberto Ortiz reglamentaba el funcionamiento de las asociaciones extranjeras en todo el territorio nacional; si otros órganos de Gobierno se mostraban interesados ahora en indagar sobre el tema, incluso el Ejecutivo, en este apartado nos preguntamos ¿qué similitudes tenían sus discursos con las concepciones de Taborda? Para este político, ¿la Argentina era un centro de actividades nazis en el continente? ¿Cuestionó el legislador la política del Primer Mandatario en prevenirlas?

En el cuarto, analizamos las representaciones que elaboró el diputado sobre las acciones del nazismo en el país durante el lapso en que se inició la Segunda Guerra Mundial, prosiguió la expansión ruso-alemana y se produjo la caída de Francia (de

septiembre de 1939 a junio de 1940). En ese momento, la Argentina declaró su neutralidad con respecto a la incipiente conflagración, y el Primer Mandatario acentuó su política tendiente a una mayor democratización nacional. En esta sección, exploramos las razones por las que Raúl Damonte Taborda justificaba el replanteo del asunto en la Cámara Baja, y la necesidad, por él estimada, de dictar leyes de emergencia de ese órgano de Gobierno. Además, estudiamos por qué, en su proyecto de 1940, había suprimido al nacionalsocialismo como responsable de esos actos y mencionado “*organismos o asociaciones extrañas*”. También examinamos lo que sostenía, se encontraba amenazado en ese entonces. Creemos que estos aspectos nos permitirán descubrir en su dichos, si sus denuncias ante el avance del nazismo se debían a una preocupación ante lo que estaba sucediendo en el Viejo Continente, y la posibilidad de que en el país sucediera lo mismo que en Francia; o, si por el contrario, se encontraba intranquilo ante el rumbo tomado por la situación interna de su país.

En el quinto capítulo, nos abocamos a la etapa comenzada con los intentos del Tercer *Reich* de subyugar a Gran Bretaña, la posterior expansión del Eje en otros continentes, y la consecuente entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Esta coincidió, en el orden interno, con el alejamiento interino de Roberto Ortiz por razones de salud y la consolidación del poder de su vice, a cargo de la Primera Magistratura, Ramón Castillo. Los interrogantes que nos guiaron en el desarrollo del presente capítulo fueron: ¿Cuáles eran las actividades *de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos* que atentaban contra la soberanía nacional?; ¿de qué manera y por qué consideraba que se había extendido la propaganda nazi en el país?; ¿cuál era la situación en las escuelas particulares del idioma y religión alemanes?; ¿a quiénes acusó como responsables de estas acciones?; ¿quiénes colaboraron y quiénes perjudicaron la investigación de la *CIAA*? ; ¿por qué acusó a individuos y a organizaciones como los actores ejecutores de las órdenes del Tercer *Reich* en el país?; ¿qué aspectos de la soberanía Argentina amenazaban? Nos propusimos observar si hubo variaciones de las apreciaciones de Raúl Damonte Taborda, con respecto a las actividades del nazismo en el país, en un momento de auge expansivo del nazismo en todo el mundo, incluso, en el continente y ante el cambio de la figura presidencial.

Finalmente, en el sexto capítulo, que abarca el período en que los Estados Unidos entraron en la Segunda Guerra Mundial, y el acrecentamiento del autoritarismo de Ramón Castillo, nos preguntamos ¿cuáles eran las acciones del nazismo que preocupaban a Raúl Damonte Taborda?; ¿por qué creía necesario replantear el tema

luego de las comprobaciones de la *CIAA* el año anterior y del voto unánime de la Cámara a favor de sus recomendaciones?; ¿qué relación estableció entre el accionar del *Reich* y el desarrollo de la guerra?; ¿a quiénes consideraba los ejecutores de esas prácticas?; ¿qué sectores se encontraban implicados en ellas?; ¿por qué se alejó de la comisión?; ¿qué aspectos argumentaba que se encontraban en amenazados en 1942?

Los interrogantes precedentes nos permitirán determinar si este legislador, con sus representaciones sobre la cuestión, durante el lapso prefijado en este apartado, se encontraba interesado en alertar al país y al continente americano sobre el avance del Eje; o si, por el contrario, utilizó sus argumentaciones para cuestionar la política exterior e interior de Ramón Castillo, quien ya había acrecentado su poder.

CAPÍTULO 1

ACERCA DE RAÚL DAMONTE TABORDA

Diversos trabajos y publicaciones han aportado datos sobre Raúl Damonte Taborda y su actividad. Un artículo aparecido en el diario *Crítica*, el 25 de marzo de 1938, reseñaba sucintamente su vida hasta entonces¹; referencias en diccionarios biográficos y del partido², y algunos comentarios realizados por el propio personaje³, familiar⁴ o colega⁵ ilustran un poco más su trayectoria. Pero no se ha elaborado aún un trabajo específico que nos permita conocerlo en mayor medida.

No creemos que la razón por la cual no se haya emprendido todavía esta tarea se deba a la poca relevancia de Raúl Damonte Taborda (como señalamos en la introducción), sino a ciertos aspectos negativos con que se lo vinculó (vaivenes ideológicos, acuerdos y desacuerdos con diferentes gobiernos de turno, vinculaciones con el extranjero, oportunismos, etc.), que serán analizados en este capítulo.

En este apartado, nos proponemos, entonces, presentar a Raúl Damonte Taborda a través de dos aproximaciones: a) su biografía y b) lo expresado acerca de su obra legislativa de denuncia de las actividades que amenazaban a su país a fines de la década del treinta y principios de la del cuarenta.

En primer lugar, elaboramos su itinerario vital, desde su nacimiento hasta su muerte, consignando sus principales quehaceres públicos, como así también otras cuestiones significativas.

¹Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p. 3.

²Enrique Pereira, *Diccionario Biográfico Nacional de la Unión Cívica Radical*, www.diccionarioradical.blogspot.com, junio de 2011; *Quién es quién en la Argentina*, Buenos Aires, Kraft, varias ediciones; Hilton, *Who's who in Latin America: Part V, Argentina, Paraguay and Uruguay*, Stanford University Press.

³ Raúl Damonte Taborda, *Anticomunismo es quinta columna*, Editorial Anteo, 1942; Raúl Damonte Taborda, *La política internacional de Yrigoyen*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Editorial Claridad, 1941; Raúl Damonte Taborda, *¿A dónde va Perón?: de Berlín a Wall Street*, Montevideo, Resistencia Revolucionaria Argentina, 1955.

⁴ Helvio Botana, op. cit.; Salvadora Carmen Medina Onrubia de Botana, *Crítica y su verdad*, 1958; Jaime A. Botana, *Jaime A Botana desmiente a Juan Raúl Damonte Taborda*, s/Editorial, Don Torcuato, 23 de octubre de 1944.

⁵ Roberto Tálice, 100.000 ejemplares por hora. Memorias de un redactor de “*Crítica*”, el diario de Botana, Buenos Aires, Corregidor, 1977.

Pujadas Muñoz⁶ definió “lo biográfico” como la reconstrucción de una trayectoria individual sobre la base de documentación preferentemente escrita y con el auxilio eventual de fuentes orales (en el caso de tratarse de una persona contemporánea). Este método —marginal y escasamente apreciado en el campo de la historiografía académica por el papel otorgado a una historia totalizadora que privilegiaba el análisis de las estructuras o los grandes procesos— adquirió un incentivo renovado en el ámbito de las Ciencias Sociales; a fines de la década de 1970, fue parte de una tendencia a revalorizar al actor social, fuera éste individual o colectivo⁷, no reducible a la condición de dato o variable⁸.

A través de lo publicado, conocíamos la filiación política, la actividad parlamentaria y periodística de Raúl Damonte Taborda. Sin embargo, estos datos no alcanzaban para percibir al personaje detrás de los hechos. Por ello, en este capítulo creímos necesaria una mayor profundización acerca de su vida, su trayectoria, sus vínculos, etc.

En segundo término y a los fines de nuestra tesis, analizamos las distintas visiones de quienes se refirieron a su actividad develadora, en la Cámara Baja, de las acciones del nazismo.

Pensamos que este doble acercamiento nos permitirá no solo mostrar el derrotero completo de su vida —al contribuir con ello a llenar un vacío historiográfico—, sino además focalizarnos en su conocida aunque cuestionada labor parlamentaria, para conocer cómo se concibió su accionar y, sobre todo, por qué fueron tan divergentes las opiniones de los investigadores al respecto.

a) SU BIOGRAFÍA

Raúl Damonte Taborda nació en la ciudad de Paraná, el 24 de junio de 1909,

⁶ Juan José Pujadas Muñoz, “El método biográfico y los géneros de la memoria”, en *Revista de Antropología social*, n°9, 2000, pp. 127-58.

⁷ Juan Suriano, “La biografía como género histórico”, en *Suplemento Ñ*, 20 de agosto de 2011, p.17.

⁸ Pierre Bourdieu advirtió acerca del peligro de que el investigador cayera en lo que él denominó “la ilusión biográfica”, es decir, el riesgo de suponer que la vida del actor que se reconstruye, conforma un todo, un ensamble coherente y orientado, cuya sucesión de hechos tiene un hilo conductor. Instó por ello a abandonar todo tipo de determinismo y mostrar los múltiples procesos posibles desde donde seguir una biografía. Pierre Bourdieu, “La ilusión biográfica”, en *Razones prácticas en la teoría de la acción*, París, ed. Du Seuil, 1994, capítulo 3.

hijo de Roque Francisco Damonte, un modesto peluquero⁹, y de Claudina Taborda, aunque el propio biografiado enalteció su linaje al señalar que su tatarabuelo, León Sola (1787- 1841), había sido cinco veces gobernador de Entre Ríos¹⁰. Siendo muy joven, su familia se radicó en la Capital Federal¹¹.

Antes de terminar el bachillerato, fue elegido presidente de la Filial de Estudiantes Secundarios de la Unión Latinoamericana, desde donde realizó una intensa campaña a favor de la nacionalización del petróleo y contra el imperialismo estadounidense¹². Se dedicó, también, a las cuestiones sociales, por las que demostró especial predilección¹³.

Estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde fue elegido presidente del Ateneo Universitario que, desde 1914, agrupaba a los alumnos de todas las facultades porteñas y editaba la Revista *Ideas*.

Tras su graduación, ejerció como profesor de historia en el Colegio Internacional de Olivos, donde, según Enrique Amorín, “generaciones y generaciones de argentinos, profesores, médicos, abogados, industriales, legisladores, gobernantes, habían recibido su instrucción”. Allí dictaron lecciones los Giusti, los Fernández Moreno, los Ravnigani, los Noé y los González Castellú, bajo la dirección de Francisco Chelía¹⁴.

Cuando aún no había cumplido los 18 años, se incorporó a la Unión Cívica Radical, partido que en las décadas de 1910 y 1920 ocupó el Ejecutivo Nacional, obtuvo la mayoría de los cargos de gobernadores provinciales, e incrementó su peso en ambas Cámaras del Congreso. Este sector político se fue fortaleciendo en el poder — al funcionar como canal de selección y promoción de candidatos y funcionarios— y creciendo al amparo del manejo de los recursos públicos¹⁵. Pero el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, encabezado por el general Félix Uriburu, lo desalojó del gobierno. Se instauró, entonces, una dictadura militar que trajo consigo la disolución del

⁹ Según referencias de Álvaro Abos, *El Tábano. Vida, pasión y muerte de Natalio Botana, el creador de Crítica*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 278.

¹⁰ Raúl Damonte Taborda, *Anticomunismo...*, op. cit., p. 13.

¹¹ Enrique Pereira, *Diccionario Biográfico...*, op.cit.

¹² En 1942, reconoció: “*Yo he sido antiimperialista y he presidido sociedades estudiantiles cuando todavía no tenía barba, para oponerme al imperialismo y he atacado al imperialismo norteamericano y al imperialismo inglés cuando lo he creído necesario*”. Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 19 de junio de 1942, p. 754.

¹³ Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p. 3.

¹⁴ Enrique Amorín escribió estas referencias en el diario *Crítica*, ante la demolición del edificio del Colegio Internacional de Olivos, en mayo de 1938. Diario *Crítica*, 7 de mayo de 1938, p.3.

¹⁵ Ana Virginia Persello, *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, EDhasa, 2007, pp. 51-2.

Congreso, la declaración del estado de sitio, la intervención de las provincias y el intento de implementar un gobierno de naturaleza corporativa. En consecuencia, el partido buscó recobrar su fuerza. Tras la anulación de los comicios provinciales con el triunfo, en abril de 1931, y el posterior veto a la candidatura de Marcelo T. de Alvear, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical¹⁶, decidió, no sin una fuerte oposición interna, el camino de la abstención electoral y la conspiración revolucionaria. Estas acciones le valieron la desconfianza del Gobierno, que, tras la denuncia sobre la existencia de planes terroristas, allanó sus locales partidarios, clausuró diarios, detuvo a centenares de dirigentes del Radicalismo y los instó a abandonar el país¹⁷.

Por su actuación frente a la dictadura de Uriburu y en contra del fraude, Raúl Damonte Taborda se vio obligado a exiliarse sucesivamente en Montevideo, el Brasil y Francia, con lo que corrió la misma suerte que numerosos dirigentes del partido. Desde el exterior, continuó su labor opositora.

En enero de 1931, desde su ostracismo en Montevideo, pronunció varias conferencias sobre la situación institucional y política de la Argentina, que provocaron una reclamación diplomática del gobierno de facto, que exigió la suspensión de las transmisiones¹⁸.

Viajó luego a París y allí realizó un alegato ante la Liga de los Derechos del Hombre, en que abogaba por la libertad de Hipólito Yrigoyen (detenido y confinado reiteradamente, luego de su derrocamiento en la isla Martín García) e impugnaba, además, los procedimientos de la dictadura.

En 1933, regresó a la Argentina, aunque por poco tiempo. En diciembre de ese año, se produjo otra fallida conspiración contra el régimen, dirigida por el Tte. coronel Roberto Bosch, el mayor Domingo Aguirre y el doctor José Benjamín Ábalos. El entonces presidente Agustín P. Justo decretó el estado de sitio en todo el país y libró numerosas detenciones en la Capital Federal, Rosario, Santa Fe y el interior del país.

¹⁶ Órgano ejecutivo del partido, constituido por cuatro miembros de cada distrito electoral (sesenta en total).

¹⁷ El 27 de julio de 1931 se produjo una rebelión encabezada por el Teniente Coronel Gregorio Pomar contra el régimen provisional. Este alzamiento, que no encontró eco en las guarniciones ni en las masas radicales, fue usado por Uriburu como pretexto, al denunciar un plan terrorista en su contra, para allanar los locales partidarios del Radicalismo, clausurar diarios y detener a centenares de dirigentes. Pueyrredón, Guido, Ratto, Noel, Tamborini y Torello, entre otros, fueron instados a abandonar el país.

¹⁸ Enrique Pereira, *Diccionario Biográfico* ..., op. cit.

Si bien las autoridades del Radicalismo habían sido ajenas a la maniobra, el mandatario aprovechó el suceso para desarticular el partido, al responsabilizarlo por lo sucedido y arrestar a sus personalidades. Los presos fueron enviados a la isla Martín García, donde, a principios de 1934, debieron elegir entre su confinación en ese lugar o su salida del país¹⁹. Damonte Taborda fue procesado por incitar a la rebelión y por delitos de imprenta, pero se acogió entonces al Tratado Internacional de 1889 y emigró del país bajo asilo diplomático de la Embajada del Uruguay²⁰.

De Montevideo se trasladó a Río de Janeiro, donde se desempeñó en la cátedra de Economía Política en la Escuela Superior de Comercio de esa ciudad, dictó un curso especial, “Historia de las Ideas Económicas”, a cuyo término fue designado profesor honorario²¹. En ese país, pronunció además un “Mensaje a la juventud del Brasil” en la Facultad de Derecho²².

Fue invitado a dar una conferencia en el Instituto de la Orden de Abogados de Río de Janeiro sobre “El peligro de los imperialismos fascistas europeos”. Dictó también algunos cursos sobre política comercial interamericana en la Federación de las Sociedades de Educación del Brasil. Fue distinguido con el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Libre de Río de Janeiro, entregado por el almirante Francisco Vieira Palm Pamplona, rector de esa institución²³.

Mientras permaneció en el exilio, escribió y editó *Los problemas vitales de América Latina*, donde analizó el fin de la política imperialista de los Estados Unidos desde la llegada de Franklin Roosevelt al poder, y reafirmó la necesidad de una unión continental más íntima para rechazar cualquier posible invasión de las potencias fascistas europeas.

Por aquellos años, cultivó una amistad con el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil²⁴, Osvaldo Aranha²⁵, y el Subsecretario de Estado estadounidense, Summer Welles²⁶.

¹⁹ Félix Luna narró estos sucesos en *Alvear*, Buenos Aires, Libros Argentinos, 1958, pp.118- 28.

²⁰ Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p.3.

²¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, p.481.

²² Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p.3.

²³ Raúl Damonte Taborda, *Anticomunismo...*, op. cit., p.20.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Osvaldo Euclides de Sousa Aranha (1894-1960) fue un político, diplomático y estadista brasileño. Se desempeñó como embajador en los Estados Unidos en 1934, donde obtuvo reconocimiento como partidario del panamericanismo. En 1937, regresó al Brasil para dirigir el

Vuelto al país, se reincorporó a las filas del Radicalismo y colaboró con la campaña electoral por la gobernación de Santa Fe y con la política de Marcelo T. de Alvear, con quien se unió por lazos de amistad. Se dedicó a reorganizar el partido en varias provincias, al acompañar especialmente a dirigentes de la envergadura de Ricardo Rojas, Honorio Pueyrredón y Adolfo Güemes.

En 1938²⁷, resultó electo diputado nacional por la Capital Federal²⁸. Fue reelegido en 1942, pero en 1943 debió abandonar el cargo, cuando el golpe de Estado del 4 de junio clausuró la Legislatura.

A pesar de que su obra parlamentaria abarcó distintas temáticas, fundamentalmente tuvo gran repercusión su tarea como miembro y presidente de la comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas — por él bautizada de esa manera²⁹—, en la que se desempeñó hasta junio de 1942, cuando renunció.

Estando ejerciendo el cargo de diputado, fue invitado junto con otros legisladores, a visitar el Congreso de los Estados Unidos, entre el 20 de octubre y el 8 de noviembre de 1941³⁰. Este órgano parlamentario lo recibió en sesión especial en

Ministerio de Asuntos Exteriores. En ese cargo, tomó parte en las tres primeras reuniones de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, que definió la política panamericanista durante las primeras etapas de la Segunda Guerra Mundial, y trabajó en la recomendación de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje. Jugó un papel importante en la Conferencia de Río de Janeiro de 1942, al anunciar la ruptura de todas las relaciones diplomáticas con la Alemania nazi.

²⁶ Político estadounidense (1892-1961). Fue agregado de la Secretaría de Estado (1933), y participó en la Conferencia de Washington sobre América Central. Nombrado Subsecretario de Estado (1937-1943), participó en la elaboración de la Carta del Atlántico, declaración conjunta suscrita el 14 de agosto de 1941, entre Franklin Delano Roosevelt y Winston Churchill, en representación de los Estados Unidos y Gran Bretaña, que afirmaba «*ciertos principios comunes en la política nacional de nuestros países respectivos, en los cuales radican las esperanzas de un mejor porvenir para la humanidad*». Summer Welles preconizó el establecimiento de una política de buenas relaciones con los países americanos.

²⁷ En marzo de ese año, un mes después de la transmisión del mando presidencial, se realizaron elecciones en 13 provincias para elegir 65 diputados. Algunos distritos del Radicalismo debatieron si concurrirían o no a los comicios. En Buenos Aires y Santa Fe, se discutió en los respectivos organismos la posibilidad de una abstención, pero al fin se decidió la concurrencia a ellas. Solo Corrientes desistió de participar. Félix Luna, *Alvear*, op. cit, p.235.

²⁸ Félix Luna señaló que en esas elecciones llegaron nuevos legisladores: José Aguirre Cámara, Raúl Damonte Taborda, Enrique Dickmann, Américo Ghioldi, Vicente S. Lima, José Peco, Carlos Pita, Emilio Ravignani, Nicolás Reppeto, Ernesto Sanmartino, José Isaac Cooke, Víctor Guillot, Bernardino Horse. Félix Luna, *Ortiz: Reportaje a la Argentina Opulenta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978, pp.130-31.

²⁹ Raúl Damonte Taborda, *Anticomunismo...*, op. cit., p.11.

³⁰ Dicha delegación estuvo presidida José Luis Cantilo. Concurrieron además los diputados Armando G. Antillo, representante de la provincia de Santa Fe, presidente de la comisión permanente de Legislación General, vicepresidente primero del bloque de la UCR y miembro de la comisión Permanente de Juicio Político; Juan I. Cooke, representante de la provincia de

noviembre de 1941, por su acción antinazi en el continente. En ese país, se entrevistó con Eleanor Roosevelt, dictó conferencias en Harvard y en la academia militar West Point.

Fue delegado a la Convención Nacional Partidaria³¹, miembro y secretario del Comité Nacional (1940-1941)³², colaborando con el presidente del organismo³³.

En 1935, a los 26 años, Damonte Taborda había ingresado al diario *Crítica*, propiedad de Natalio Botana. Ascendió rápidamente y, en poco tiempo, fue secretario de redacción. Comenzó a frecuentar la casa de su jefe, donde conoció a Georgina Nicolasa, alias “la China”³⁴, hija menor de Botana³⁵. La boda, en 1939, se celebró con una fiesta en Don Torcuato, y Natalio le regaló a la pareja cien mil pesos y un piso en

Buenos Aires, miembro de la comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y de la comisión Investigadora de Concesiones Eléctricas; Nicanor Costa Méndez, representante de la provincia de Córdoba y miembro de la comisión de Obras Públicas y de Asistencia y Previsión Social; Alejandro Cancedo, representante de la provincia de Santiago del Estero, presidente del bloque parlamentario de la UCR (Junta Reorganizadora Nacional), miembro de las comisiones permanentes de Asuntos Extranjeros y Culto, de Juicio Político y de Defensa Nacional y de la comisión Especial encargada del estudio de la cuenta capital de los ferrocarriles; Américo Ghioldi, parlamentario socialista, miembro de la comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda y miembro de la comisión especial investigadora de las causas del alza de los específicos medicinales; Adolfo Lanús, representante de la provincia de La Rioja, secretario del bloque parlamentario de la UCR antipersonalista. Legalista, miembro de la comisión Permanente de Obras Públicas y de la comisión Especial Investigadora de las Actividades Antiargentinas; Fernando Prat Gay, representante de la provincia de Tucumán, presidente del bloque de la UCR de Tucumán, miembro de la comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda, miembro de la CIAA y de la comisión Especial Investigadora de la Situación de los Trabajadores de varias industrias; y Juan Simón Padrós, representante de la provincia de Tucumán, miembro de la comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

Argentina, Archivo de la Cancillería, Caja División Política, Estados Unidos, 1941, caja sin número, Expediente 28, “Invitación Formulada por la Embajada de Estados Unidos para que un grupo de diputados visite la Cámara de Representantes”.

³¹ Autoridad suprema del partido, formada por delegados elegidos por las convenciones provinciales y la metropolitana, en número igual a la representación del Congreso.

³² Para el nuevo Comité Nacional, se reeligió a Alvear como presidente del cuerpo. Vicepresidente fueron Tamborini y Henoch Aguiar; secretarios, Julio P. Tamborini, Raúl Damonte Taborda, Absalón Rojas y Luis García Conde. En la tesorería y protesorería, Raúl Rodríguez de la Torre y Alberto J. Paz. Véase Félix Luna, *Alvear*, op. cit., p.276-7.

³³ En 1932, ya había sido elegido candidato a delegado del Comité Nacional, pero renunció para dar lugar a las figuras antiguas del partido.

³⁴ Álvaro Abos, narra novelescamente esta historia de amor: “Deslumbrada por aquel alto y moreno, que además parecía talentoso, se enamoró de él. Cuando Natalio se enteró, celoso como era de su única hija mujer, se opuso al noviazgo, pero no le podía negar nada a la hija de sus ojos”, Álvaro Abos, op. cit., p.278.

³⁵ Natalio Botana se casó con Salvadora Medina Onrubia, madre de un hijo natural- Carlos Natalio- al que el dueño de *Crítica* reconoció como propio. Del matrimonio nacieron Helvio Ildefonso, Jaime Alberto y Georgina Nicolasa. El 17 de enero de 1928, se suicidó su hijo mayor.

la avenida Alvear de la Capital Federal. El 22 de noviembre de ese año, nació su hijo Raúl Natalio Roque (1939-1987), de seudónimo “Copi”, dibujante y escritor. Luego llegaron Jorge (1942, fotógrafo) y Carlos (1945)³⁶, apodado “Plindi”.

Fue, además, director de *El Sol*, diario creado el 28 de octubre de 1939 por Natalio Botana, que contaba con la participación de escritores españoles y argentinos. El 2 de mayo de 1940, el periódico anunció: “Don Natalio Botana se ha desvinculado de la empresa y dirección de *El Sol*..., que continuará dentro del mismo cauce liberal y democrático, señalado por su fundador. A partir de la presente edición, se hace cargo de la empresa una sociedad anónima en formación, siendo su director el Sr. Damonte Taborda”. Pero, al poco tiempo, el tabloide fracasó y *Crítica* comenzó a tener dificultades financieras³⁷. Jaime Botana señaló críticamente que su actuación al frente del tabloide, duró solo un mes y 22 días y su “deleznable labor”³⁸ le significó su alejamiento de la casa de Natalio Botana.

En 1941, tras la muerte de su suegro, sus hijos se hicieron cargo del periódico. En 1943, el juez Benjamín Villegas Basavilbaso condenó por desacato a su cuñado Helvio Botana, al tiempo que comenzaba a hablarse de defraudación interna. El magistrado judicial Ramón Vázquez intervino el diario³⁹. En 1945, Taborda, en combinación con Salvadora y más tarde solo, se convirtió en dueño y director del vespertino.

Desde 1943, el legislador radical se había aproximado, junto con *Crítica*, al emergente coronel Juan Domingo Perón y formaba parte de su círculo más próximo. Poco después de haberse hecho cargo del Departamento Nacional de Trabajo, este militar se había puesto en contacto con miembros del Partido Radical, entre ellos Damonte Taborda, ya que planeaba ser postulado como candidato de ese partido, en caso de convocarse a elecciones⁴⁰. Un tiempo más tarde, el Foreign Office señaló que,

³⁶ *Ibíd*, p.290.

³⁷ Germán Ferrari, *Raúl González Tuñon*, Centro Cultural de la Cooperación, 2006, p.139.

³⁸ Este calificativo fue empleado por Jaime A. Botana quien señaló que Taborda no poseía cualidades para ser administrador y director de un diario importante. Además, denunció que retiró cuarenta y ocho mil pesos que había en la caja del periódico, cobró adelantado un importante contrato de avisos de *Massalin & Celasco* y desapareció sin dar ningún aviso al personal cuyos sueldos e indemnizaciones tuvo que pagar la familia del propietario. Jaime A. Botana, *op.cit.*, p.2.

³⁹ Según Jaime Botana, un amigo de Taborda, el exjuez Vázquez, decretó la intervención a *Crítica* e hizo echar a los dos hijos de Botana. Como contaba con el apoyo del presidente Ortiz, los herederos no pudieron reclamar. *Ibíd*.

⁴⁰ Mario Rapoport, *Gran Bretaña*, *op.cit.*, p.198.

gracias a la influencia de Perón, Damonte Taborda había conseguido ayuda económica para su diario⁴¹. Pero, por un mal cálculo político, no tardó en romper con él: supuso que el Coronel no pasaría victorioso la prueba del 17 de octubre. Al día siguiente de este acontecimiento, publicó en *Crítica* una fotografía de partidarios de Perón en la calle, en la que agregó, con intención peyorativa, el calificativo de “descamizado”⁴². Algunas fuentes sostienen que ese término fue entonces de su autoría.

A raíz de esta enemistad, fue clausurada⁴³ la publicación de los Botana en abril de 1946. Raúl Damonte Taborda señaló que había sido confiscada mediante una “argucia pseudo-legal” e incorporada al patrimonio personal de Eva Duarte de Perón en 1946. Denunció que, después de haber sido víctima su esposa de tentativa de asesinato⁴⁴, su familia debió exiliarse en Montevideo. Allí, Taborda desarrolló una intensa campaña antiperonista y publicó el libro *Ayer fue San Perón: 12 años de humillación argentina*, que ingresó clandestinamente a la Argentina⁴⁵, donde interpretó como fascista al movimiento justicialista.

En 1955, luego de la caída de Perón, la familia retornó al país. Entre 1955 y 1958, Damonte Taborda editó el periódico *Resistencia Popular*, donde se publicaron los primeros dibujos de su hijo adolescente Copi. Autodefinido como nacional y popular, este medio tomó notoriedad a raíz de la publicación de una serie de cartas del contralmirante Arturo Rial (portavoz del sector militar liberal que reclamaba mano dura con el peronismo y los gremios) al presidente Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958). Las cartas desnudaron, ante la opinión pública, las divergencias del gobierno de facto y las preferencias del Primer Mandatario por la Unión Cívica Radical del Pueblo. El diario apoyó a la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), liderada por Arturo Frondizi, acompañó su campaña electoral y su ascenso al poder. Después del triunfo en las elecciones, Damonte Taborda ingresó al Servicio Exterior de la Nación.

Posteriormente, a raíz de disidencias internas, le fue cancelada su afiliación a la UCRI, tras lo cual, en 1961, mantuvo contactos con el general Juan Domingo Perón, en

⁴¹ *Ibíd.*, p.198.

⁴² Carlos Ulanovsky, *Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Espasa, 1996, p.199.

⁴³ Primero, en combinación con Salvadora y más tarde solo, se convirtió en el dueño y director del diario. Si bien al principio apoyó a Perón, luego se volvió contra él, fue perseguido por el Gobierno y debió exiliarse. En 1946, Salvadora, Helvio y Jaime volvieron a tomar el control de *Crítica*. Álvaro Abos, *op. cit.*, p.276.

⁴⁴ Raúl Damonte Taborda, *¿A dónde va Perón...?* *op.cit.*, p.16.

⁴⁵ La primera edición del libro fue en el Brasil, en 1953, y hubo otra en el Uruguay, en 1954. La argentina fue posterior a septiembre de 1955.

Madrid. Como candidato a senador en los comicios de febrero de 1961, por el partido Resistencia Popular, le solicitó el apoyo electoral del peronismo al excoronel⁴⁶. Luego de calcular los futuros réditos de este favor, el político proscrito sugirió a sus seguidores inclinarse por la candidatura de Raúl Damonte Taborda, directiva que provocó desorientación. Pese a la aprobación de algunos —que cumplieron la orden de su líder— y al rechazo de otros, los resultados de los votos fueron muy desalentadores para Taborda.

En los últimos años, se reincorporó a su viejo partido⁴⁷. Ya alejado de la arena política, falleció el 20 de enero de 1982.

b) VISIONES HISTORIOGRÁFICAS ACERCA DE DAMONTE TABORDA SOBRE SU LABOR EN DEFENSA DE LA ARGENTINA AMENAZADA

Investigadores, periodistas y contemporáneos se han referido a la labor parlamentaria de Raúl Damonte Taborda, de denuncia de las actividades del nazismo y han elaborado diferentes interpretaciones acerca de este personaje. A continuación, nos proponemos analizar cuatro de las visiones que han predominado sobre el asunto, y las razones de estas diversas apreciaciones.

COMO COMBATIENTE ANTINAZI

Entre los trabajos referidos a Raúl Damonte Taborda, algunos acentuaron su papel en la Cámara Baja del Congreso como investigador de las acciones del nacionalsocialismo y su quinta columna, principalmente en su rol como primer presidente de la CIAA, y sus esfuerzos anteriores para crearla. La denominaron “comisión Taborda”, para rescatar de esta manera su papel predominante. Reconocieron, además, que el legislador ganó reputación con esta actividad. Por ejemplo, Samuel Guy Inman afirmó que fue un hombre valiente, que desafió a la gran

⁴⁶ Norberto Galasso explicó esta maniobra de Juan Domingo Perón. Sostuvo que el justicialismo continuaba proscrito, y Perón analizaba las alternativas que tenía el movimiento. Cualquier forma de concurrencia implicaría la conciliación con los viejos partidos que siempre habían enfrentado al peronismo, pero también era cierto que el voto en blanco (táctica usada por el partido, desde 1955) solo adquiriría fundamento, si se lo acompañaba con una estrategia insurreccional, para lo cual no parecían existir condiciones, y esta práctica no se podía reiterar sucesivamente. Por eso, pensó que convendría votar positivamente, volcar la fuerza popular que tenía intacta en algún hombre o partido irrelevante, que no pudiera usufructuar por sí mismo los réditos del triunfo. Norberto Galasso, *op.cit.*, pp.887-91.

⁴⁷ Enrique Pereira, *Diccionario Biográfico Nacional de la Unión Cívica Radical*, *op.cit.*

oposición que su labor generó, sobre todo la proveniente del vicepresidente Castillo y de la colonia de alemanes residente en el país, compuesta por unas 30.000 personas. Manifestó, igualmente, que no dudó en concurrir a la Conferencia de Río, en 1942, para contarles a los delegados la ruta de los nazis⁴⁸. La revista *Tiempo* lo catalogó como un diputado batallador⁴⁹, y recientemente Uki Goñi lo calificó como un bravo luchador antinazi⁵⁰.

Estos autores, además de aceptar la presencia del nazismo en el país (al mencionar la existencia de una ruta, de una lucha o de una batalla)⁵¹, enaltecieron la tarea de Raúl Damonte Taborda y no dudaron de sus denuncias.

El diccionario biográfico de la Unión Cívica Radical, partido al que él pertenecía, y por cuestiones obvias, también rescató este aspecto e incluyó otras cualidades positivas del personaje, al indicar que “tuvo un desempeño eficaz como legislador, dada su inteligencia, conocimientos y capacidad de polemista. Especialmente tuvo gran repercusión su labor como miembro de la *CIAA*, tarea ardua que arrojó singulares y preocupantes resultados”⁵².

Desde una perspectiva diferente, otros autores resaltaron la figura de su persona como famoso antinazi y evitaron realizar juicios valorativos sobre él. En tal sentido, Andrés Bisso indicó que, junto con el diputado Juan A. Solari⁵³, fueron los más

⁴⁸ Samuel Guy Inman, *Latin America, its place in World life*, New York, 1972, Libraries Press, p.189.

⁴⁹ Revista *Tiempo*, volumen 2, 1943, p.22.

⁵⁰ Uki Goñi, op.cit., p.140.

⁵¹ Sobre esto, existe una bibliografía dedicada al tema que sostiene que los gobiernos alemán e italiano no sólo se extendieron con éxito en otras regiones europeas, sino que tuvieron intenciones claras de hacerlo en América Latina y la Argentina, lo que parecía testimoniar la universalidad de estos regímenes. Entre ellos, Jorge Camarasa, *Los nazis en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1992; Emilio J. Corbiere, op.cit.; Friedrich Katz, Hell Jurgen, Klaus Kannapin, Ursula Schlenther, op.cit.; Uki Goñi, *Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Reich*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; P. Reid, P. Toni y R. Bolasell, op.cit.; R. Potash, op.cit.; Leticia Prislei, *Los orígenes del fascismo argentino*, Buenos Aires, Edhasa, 2008; Federico Finchelstein, *La argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

⁵² Enrique Pereira, op.cit.

⁵³ Juan A Solari (1899-1980) fue un ensayista, político y parlamentario socialista argentino. Resultó electo ininterrumpidamente como diputado nacional por la Capital Federal (en 1932,1936 y 1940), hasta que el golpe militar de 1943 disolvió el Parlamento. En la Cámara, se centró en temas relativos a la legislación obrera y la investigación de las actividades de las organizaciones nacionalsocialistas vinculables a la infiltración nazi. Presidió la *CIAA*, en 1942, luego de la renuncia de Taborda. Para una biografía más extensa véase Horacio Tarcus (dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pp. 626-9.

reconocidos participantes de la ofensiva antinazi parlamentaria⁵⁴. Al elaborar una nómina de los políticos y sindicalistas distinguidos por su militancia aliadófila, José Sanchís Muñoz si bien no lo mencionó como uno de los más destacados, lo incluyó en un listado.

Aunque valorado negativamente, Carlos Von der Becker remarcó su reconocido accionar contra el nazismo, pero sostuvo que, en esta lucha, Damonte Taborda y Juan A Solari no dudaron en inventar una conferencia pronunciada supuestamente en 1941 por el agente nazi Enrique Volberg en la Embajada alemana, publicada en *Crítica* y *La Vanguardia*. El objetivo de ambos diarios —dirigidos por ellos— y del periódico *Acción Argentina* consistió en “...agitar la opinión pública y crear en la Cámara de Diputados, por medio de este engaño, un ambiente favorable para la votación del proyecto presentado por él [Damonte Taborda], en el que se solicitaba la creación de una comisión investigadora parlamentaria⁵⁵”.

En este apartado, pudimos observar que algunos investigadores asociaron la figura de Damonte Taborda a la de un combativo antinazi, al calificarla positivamente, empleando los adjetivos de valiente, decidido, bravo, tenaz; imparcialmente, con limitarse a señalar que introdujo el debate en la Cámara Baja; por último, negativamente, al calificarlo de farsante. Más allá de las distintas valoraciones, en todos ellos aparece el reconocimiento de su accionar en esta temática y la utilización de un vocabulario proveniente del campo de la guerra, que enmarcaría a este personaje en una pugna, en una cruzada contra un enemigo externo o como participante de un movimiento antinazi más general.

COMO UN OPORTUNISTA

Si bien algunos investigadores resaltaron con distintas valoraciones la actuación de Damonte Taborda como la de un activo antinazi, otros remarcaron sus cambios ideológicos, sus traiciones y especulaciones. Sostuvieron que estos aspectos lo llevaron a utilizar esta problemática para otros propósitos que no eran el de combatir a un

⁵⁴ “A través de las diferentes intervenciones de estos diputados, la amenaza nazi-fascista se presentaba como una vasta conspiración para adueñarse del poder público e imponerle a la nación un sistema totalitario que los nazis verdaderos aprovecharán para su objetivo de dominio universal.” Véase Andrés Bisso, *El antifascismo...*, op.cit., p.53.

⁵⁵ Carlos Von der Becke, *Destrucción de una infamia. Falsos “Documentos oficiales”*, Buenos Aires, 1956, p.34.

enemigo externo. Su cuñado, Helvio Botana manifestó que estas elucubraciones, “le quitaron el prestigio ganado en sus luchas contra el nazismo”⁵⁶.

Ignacio Klich lo calificó como “un hombre de mil caras”, cuya vida y carrera política no estuvieron desprovistas de estridencias. “A diferencia de Silvano Santander, que también revistó en la CIAA, Damonte tuvo vuelcos inusitados”. Por ejemplo, señaló que “quiso acompañar a Juan Domingo Perón como candidato a vicepresidente en 1943, y debió terminar luego exiliándose en Montevideo”⁵⁷. En otro trabajo, el mismo autor, lo conceptualizó como “oportunista de alma”⁵⁸. Ronald Newton indicó también que Damonte procuró congraciarse primero con la junta militar que protagonizó el golpe de Estado de 1943, y luego con Juan Domingo Perón, con el objetivo de obtener respaldo financiero para su diario. Con este último futuro presidente, habrían llegado a cerrar un trato: “alguien contribuyó con 10.4 millones de pesos, con los cuales Damonte compró *Crítica*, y se convirtió en propietario pleno en mayo de 1945”⁵⁹. Agregó, además, para demostrar su derrotero político, que en 1945 Damonte hizo una gira por los Estados Unidos e Inglaterra como “emisario de Perón”. En septiembre, creyendo que la suerte de éste estaba en decadencia, se volvió contra su aliado. En octubre, al enterarse en Montevideo de que Perón había sido arrestado, se ofreció a ayudar a Spruille Braden a obtener documentación sobre las relaciones del líder justicialista con el Eje. En represalia, la policía peronista clausuró *Crítica*⁶⁰.

Sostuvo Newton que “el mayor defecto en la integridad de la CIAA fue el propio Damonte Taborda”, que se impuso buscar publicidad como “cazador de nazis” (un muy difundido duelo, sin que corriera sangre), y que se “pegó” en 1938 al respetado socialista Enrique Dickmann. Agregó, asimismo, que hacia 1942, ingleses y estadounidenses no estaban impresionados por trepadores egoístas como Raúl Damonte Taborda, cuya defensa a la causa aliada no ocultaba una mordiente ambición⁶¹. Alberto Ciria lo conceptualizó como versátil⁶². Norberto Galasso, al narrar el acercamiento de Taborda a Perón, en 1961, lo definió como “un personaje insólito y aventurero”, “un

⁵⁶ Lo ejemplificó con la siguiente frase: “Mi cuñado actuó muy rápido, en tanto servía a Castillo, se acercó a Perón y llegó a tener su confianza total”, véase Helvio Botana, op.cit., p.204.

⁵⁷ Ignacio Klich (compilador), *Sobre nazis...*, op.cit., Maryland, Hispamérica, 2002, p.192.

⁵⁸ Ignacio Klich, “Los nazis en la Argentina...”, op.cit., p.199.

⁵⁹ Ronald Newton, op.cit., p.293.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ También lo vinculó con un delito de trata de blancas y de corrupción de una menor. *Ibíd.*, p.282.

⁶² Alberto Ciria, op.cit., p.361.

ser públicamente despreciable que seguramente lo que hará es otra traición que caerá como una mancha más sobre sus espaldas”⁶³. En un documento de la Unión Cívica Radical se lo catalogó también negativamente: “era un pobre diablo. Todo lo de la campaña antinazi había sido pura simulación suya. Pura mentira. No había hecho nada. Había sido un fraude”⁶⁴.

Las distintas circunstancias que se le fueron presentando y los cambios en la situación interna y externa del país, también influyeron, según denuncias de los investigadores, en las interpretaciones de este personaje sobre lo “antiargentino”. Luego de su enemistad con Juan Domingo Perón, en 1945, y ya vencido el nazismo a nivel mundial, asimiló el peronismo como un fascismo⁶⁵.

En su libro *Ayer fue San Perón*, sostuvo que el justicialismo era una “triste imitación de los fascismos ya sepultados en Europa”⁶⁶. De esta manera, Ignacio Klich y Cristian Buckrucker indicaron que sus denuncias se volcaron contra Perón. Alertó a la población sobre la supuesta presencia de Adolf Hitler y de Martín Bormann en la Argentina. Estos autores afirmaron que el interés por los nazis de Damonte Taborda, como así también de Silvano Santander, estaba emparentado con intentos de explicar por qué la secuencia de gobiernos radicales, iniciada a fines de la década de 1910, se había visto interrumpida por un golpe militar, con protagonistas dotados de indudables tintes fascistas⁶⁷.

Al catalogar a Raúl Damonte Taborda con calificativos tan negativos como los de “oportunista”, “calculador” y “ambicioso”, entre otros, los autores citados en este apartado negaron la veracidad de los resultados a los que este personaje arribó luego de su investigación. De esta manera, dudaron de los alcances de la política expansionista alemana en América Latina y la Argentina. Cuestionaron la construcción de la imagen de una nación amenazada que Raúl Damonte Taborda y otros autores contemporáneos crearon, porque creyeron que tenía más elementos de fantasía que de realidad. Pusieron en duda, también, la supuesta influencia que el nazismo tuvo en la política de

⁶³ Norberto Galasso, op.cit., pp.887-9.

⁶⁴ Documentación extraída del Instituto de Historia Argentina y Americana *Dr. Emilio Ravignani*, Archivo Emilio Ravignani, Caja UCR, folios 98-9. Citado por Sylvia Saitta, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 281-2.

⁶⁵ Carlos Fayt, *La naturaleza del Peronismo*, Buenos Aires, Viracocha, p.185.

⁶⁶ Raúl Damonte Taborda *Ayer fue San Perón: 12 años de humillación argentina*, Buenos Aires, Gure, 1955, pp.8-9.

⁶⁷ Ignacio Klich y Cristian Buchrucker, (compiladores), op.cit., pp. 248-9.

Perón.

COMO ALIADO DE LOS IMPERIALISMOS EN SUS LUCHAS CONTRA EL NAZISMO

En trabajos sobre el período, se señaló, igualmente, que Raúl Damonte Taborda era un espía de los países imperialistas, respondía a intereses foráneos y trabajaba en su provecho.

Holder Meding⁶⁸ manifestó que Raúl Damonte Taborda estaba al servicio de los Estados Unidos. Mario Rapoport señaló que era considerado por los ingleses “un amigo especial” de los norteamericanos, apreciación confirmada por un extenso y elogioso informe emitido por el *Office of Strategic Services*, donde calificaba al diputado como “uno de los más prominentes jóvenes líderes del partido radical, seguro de sí mismo, elegante, buen ciudadano y el más relevante paladín de las fuerzas antieje en la Argentina⁶⁹”.

Ronald Newton afirmó que recibió financiación del País del Norte⁷⁰. Norberto Galasso, en el texto sobre Perón, también denunciaba que Damonte Taborda “recibía financiación estadounidense⁷¹”. Robert Potash explicó que el diputado se aproximó a los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos en procura de signos de aliento. Comentó que si Castillo ascendía a la presidencia, probablemente reorganizaría el gabinete con hombres sindicados como pronazis, como Sanchez Sorondo y el general Molina (en los Ministerios del Interior y Guerra), y adoptaría una política de amistad hacia el Eje⁷².

En ese entonces, fue común esta acusación en aquellos que se vieron perjudicados con los resultados que la CIAA comenzó a publicar a mediados de 1941. Por ejemplo, el diario alemán *Frankfurter Zeitung* (1941) calificó a Damonte Taborda de “pariente espiritual del representante Dies”, al aludir a la comisión creada en los Estados Unidos, en la década de 1940. Continuaba el periódico sus diatribas denunciando que “como la Argentina, lo mismo que Bolivia, no tienen pruebas de sus

⁶⁸ Holder Meding, op.cit., p.55.

⁶⁹ Mario Rapoport, *El laberinto Argentino...*, op.cit., p.139.

⁷⁰ Lo probó con documentación fechada el 31 de enero de 1946, donde Cabot admitía que *Crítica* era ampliamente financiada por los Estados Unidos. Ronald Newton, op.cit., p.458.

⁷¹ Norberto Galasso, op.cit., p.527.

⁷² Robert Potash, op.cit., p.186.

acusaciones contra Alemania, recurren a simples afirmaciones y con frecuencia a falsificaciones claras. Se han realizado allanamientos en los centros alemanes, después de haber tenido buen cuidado de colocar en ellos documentos y registros falsos”.

Un artículo, publicado en *Voce d'Italia*, afirmó también que Roosevelt era “el responsable del informe de la comisión de Damonte Taborda contra el embajador alemán en la Argentina”. Y agregó que los Estados Unidos intentaron apartar a los países sudamericanos de toda influencia alemana e italiana⁷³. La radioemisora alemana del *Reich* comunicó: “El comité parlamentario argentino que encabeza Damonte Taborda, a quien Washington sobornó, procuró material para que los diarios lanzaran una campaña en gran escala contra todos los alemanes”⁷⁴.

Bibliografía más actual también compartió esta visión. Por ejemplo, Eduardo Crawley manifestó que Raúl Damonte Taborda trabajó mano a mano con Martín Dies⁷⁵.

Norberto Galasso, en cambio, alegó que la *CIAA*, organismo en el que se distinguió Taborda, fue propiciada por el imperialismo inglés para detectar nazis y así evitar que Hitler pudiera quedarse con la Patagonia, al arrebatársela no a la Argentina, sino a Su Majestad Británica⁷⁶.

Trabajos recientes han vinculado, además, a Raúl Damonte Taborda en su cruzada antifascista con el Partido Comunista (PC). En este sentido, Mario Rapoport dijo que la creación de la *CIAA*, según un documento de los Estados Unidos, fue resultado de un intento del PC, que contó con la ayuda de Taborda⁷⁷.

En la sesión del 23 de junio de 1939, el diputado conservador Videla Dorna alegó que el origen de las acusaciones de Raúl Damonte Taborda contra los alemanes debían encontrarse en los “infiltrados comunistas” que habían colaborado con el legislador: Paulino Gonzalez Alberdi, Ernesto Giúdice, Hector Agosti, Arístides Gandolfi Herrero, Álvaro Yunque, José Gabriel, Norberto Hermido Castex, Augusto Gandolfi Herrero, Juan Guijarro, Cayetano Córdoba Iturburu, Ricardo Setaro, Ethel

⁷³ Ambos comentarios fueron publicados en el Diario *La Prensa*, el 21 de septiembre de 1941, “Siguen su campaña agravante para nuestro país los diarios en Alemania”, p.11.

⁷⁴ Diario *La Prensa*, 24 de septiembre de 1941, “Siguen agravando al país los órganos de opinión de Alemania”, p. 10.

⁷⁵ Eduardo Crawley, *Una casa dividida. Argentina*, St. Martin's Press, 1985.

⁷⁶ Norberto Galasso, op.cit., p.888.

⁷⁷ Mario Rapoport, *El laberinto Argentino...*, op.cit., p.139.

Kurlat, Aristóbulo Echegaray y otros⁷⁸. Como hemos visto en la introducción, los tres primeros eran periodistas de *Crítica*.

De esta manera, los autores señalaron que Raúl Damonte Taborda había sido el hacedor de visiones inventadas acerca de la penetración del nacionalsocialismo en la Argentina, producto de los esfuerzos británicos, estadounidenses y soviéticos, tendientes a encaminar el país hacia sus intereses estratégicos y comerciales. Así, acentuaron la lucha surgida a mediados de la década de 1930, que involucraba a las principales potencias del momento. La controversia por la competencia económica, por sus mercados y el deseo de suceder a Inglaterra como socia principal del país, potenciada más aun a raíz del estallido de las conflagraciones europeas, se vio acrecentada por intereses políticos y estratégicos que impulsaron una guerra propagandística. Su objetivo era presionar a los distintos sectores de poder, a la prensa, a la opinión pública y al Gobierno, para influir en el rumbo que iría tomando la Argentina interna y externamente, en un momento en que se buscaban referencias, modelos, alternativas factibles y aplicables a su nueva realidad. Raúl Damonte Taborda, según estos trabajos, estaría a merced de uno u otro de estos intereses. La apertura de archivos y la proliferación de documentación posterior permitieron poner en duda algunas afirmaciones realizadas en la década de 1940.

COMO HOMBRE DE *CRÍTICA*

Raúl Damonte Taborda, en el mismo período de su ejercicio como diputado nacional, fue periodista y director del diario *Crítica*. En cierta bibliografía, se señaló que ese cargo respondía entonces a los intereses del periódico.

Helvio Botana, al narrar los entretelones que condujeron a la candidatura de Raúl Damonte Taborda a la Cámara Baja en 1938, sostuvo que Natalio Botana había querido proponer en ese cargo a su hijo, pero días antes de hacerlo y de comenzar la actividad burocrática de inscribirlo en el comité, darlo a conocer e instruirlo en los problemas nacionales, se descubrió que no tenía aún la edad reglamentaria para presentarse. Al quedar libre el puesto, llamó a su cuñado, Raúl Damonte Taborda, para que defendiera sus intereses. Si bien señaló Helvio que el legislador era

⁷⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 23 de junio de 1939, p.921.

“ideológicamente un radical que hizo un gran papel”, entre sus pares era conocido como el “diputado por la China”, por ser éste el sobrenombre de la hija de Botana⁷⁹.

Norberto Galasso también indicó que accedió a una diputación, gracias a su suegro⁸⁰. Halperín Donghi⁸¹ marcó que su figura, a pesar de su limitada gravitación política y aun más escaso prestigio, contaba en su favor con el influjo de su suegro. Natalio Botana, quien desde el estallido de la Guerra Civil Española había volcado todo el peso de *Crítica* a favor de la causa antifascista, con resultados igualmente favorables para la popularidad de esa causa y la de su diario, no sólo hizo de éste una poderosa caja de resonancia para las actividades de la comisión, sino que se aseguró de que su yerno apareciera en ellas desempeñando indefectiblemente el papel protagónico. Los comunicados, ricos en anuncios de dramáticas revelaciones que Damonte entregaba a la prensa nacional, tenían un lugar de honor en las columnas de *Crítica*, acompañadas por extensos y entusiastas comentarios y profusas ilustraciones fotográficas. El propio diario en 1938 sostuvo esta visión, al manifestar que Raúl Damonte Taborda era un hombre de *Crítica*⁸².

Desde vísperas de la revolución de 1930, el diario se había alineado con el general Agustín P. Justo, aspirante a retornar a la presidencia en 1943. Impuso, para las elecciones de 1937, la fórmula de la Concordancia, conformada por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz, y el conservador Ramón S. Castillo, que ganó mediante el fraude electoral.

El nuevo mandatario había manifestado la intención de orientar su gobierno en un sentido democrático y de volver a prácticas electorales más honestas, como medio para fortalecer su poder. Con la intervención a la provincia de Catamarca, la tierra natal del vicepresidente, y a la provincia de Buenos Aires a principios de 1940, con motivo de los comicios fraudulentos realizados allí, Ortiz comenzó a ser visto como un demócrata que buscaba borrar los estigmas de su propia ascensión al poder, tratando de volver por los fueros del voto secreto y el comicio limpio⁸³. *Crítica* se inclinó hacia Ortiz; pero, cuando a partir de julio de 1940, su enfermedad lo obligó a delegar el mando

⁷⁹ Helvio Botana, op.cit., p.131-3.

⁸⁰ Norberto Galasso, op.cit., pp. 887-9.

⁸¹ Tulio Halperín Donghi, *La republica imposible....*, op.cit., p.257.

⁸² Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p.3.

⁸³ Luis Alberto Romero, *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994, p.91.

interinamente en Castillo y en forma permanente dos años después, este apoyo fue retirado.

Al fallecer Natalio Botana en 1941, Damonte Taborda propuso a sus herederos que entregasen *Crítica* a la política castillista y a la candidatura conservadora de Robustiano Patrón Costas, para las elecciones de 1943⁸⁴. Álvaro Abos señaló que el vespertino siguió la errática trayectoria de Damonte⁸⁵.

De esta manera, pudimos observar cómo al principio *Crítica* se identificó y alabó la labor de Raúl Damonte Taborda, como continuación de la postura antifascista del vespertino. Algunos críticos acusaron al legislador de ser marioneta de Natalio Botana. Pero, al morir su dueño, el periódico sobrevivió por veinte años en un camino errático de clausuras, expropiaciones, cambios de dueños, etc. En los momentos en que fue administrado por sus hijos, continuó la postura antifascista y anticonservadora de su fundador; pero, cuando fue dirigido por el legislador radical, tuvo un destino errático, similar al de este personaje.

A MODO DE CIERRE

A lo largo de este capítulo, hemos realizado la presentación de Raúl Damonte Taborda; en principio, a través de su biografía, hurgando y organizando los datos desordenados que iban apareciendo en distintos documentos, archivos y bibliografía acerca de su persona; en segundo lugar, a partir de las conceptualizaciones que la historiografía y los contemporáneos elaboraron sobre este personaje y su labor en defensa de la Argentina amenazada.

En la primera parte, pudimos percibir los aspectos cambiantes de la vida de Raúl Damonte Taborda, sus alianzas, rupturas, labores, etc.; la síntesis de su trayectoria pública como la de un militante radical, antifascista y antiperonista. En la segunda sección, analizamos las apreciaciones divergentes y contrapuestas elaboradas acerca de su prédica antinazi, que pusieron en duda los alcances y la naturaleza de ella.

A partir de esta primera aproximación al Diputado radical, creemos que un análisis exhaustivo de las representaciones elaboradas sobre la amenaza que se cernía sobre el país en sus discursos parlamentarios, durante el período en ejercicio del cargo

⁸⁴ Jaime A. Botana, op.cit.

⁸⁵ Álvaro Abos, op.cit., p.279.

de diputado, nos irá dando herramientas para responder qué preocupaba en realidad a este legislador en sus denuncias.

CAPÍTULO 2

LAS APRECIACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, EN 1938.

LOS COMIENZOS DE LA POLÍTICA DE EXPANSIÓN TERRITORIAL DEL TERCER *REICH*, Y LOS INICIOS DE LA PRESIDENCIA DE ORTIZ

El año 1938 marcó no sólo el comienzo del fin de la República Española en su lucha contra el fascismo de los generales sublevados (apoyados por la Alemania de Adolf Hitler y la Italia de Benito Mussolini), sino también el inicio exitoso de la política de expansión territorial del Tercer *Reich*, a partir de la anexión de Austria (*Anschluss*), el 12 de marzo. El avance continuó en octubre, cuando las tropas germanas ocuparon 30.000 km² de Checoslovaquia.

Frente a las ambiciones del *Führer*, los gobiernos de Gran Bretaña y Francia se mostraron conciliadores y actuaron con cierta flexibilidad, en aras de mantener la paz en Europa. Con esta idea, el 30 de septiembre de 1938, los jefes de gobierno del Reino Unido, Francia, Italia y Alemania firmaron los Acuerdos de Munich, para tratar la cuestión de Checoslovaquia. Se aprobó la incorporación de la región de los Sudetes (nombre dado a las minorías germanas, habitantes de las regiones fronterizas en el norte y oeste de ese país sojuzgado) al Tercer *Reich*.

La crítica situación por la que pasaba el Viejo Continente en los prolegómenos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la realización del plebiscito, el 10 de abril de ese año, para legitimar la ocupación de Austria, ante los alemanes y sus connacionales residentes en todo el mundo, generaron inquietudes en el Hemisferio Occidental y más precisamente en América, por el peligro que encerraba la capacidad real de propagación del nacionalsocialismo en la región¹. El panorama se había

¹ Ante la agresividad demostrada por la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler más la debilidad de Francia e Inglaterra para contenerlos, el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt, envió una carta a su colega argentino Agustín P. Justo, a principios de enero de 1936. En ella, le proponía la realización de una conferencia interamericana extraordinaria en Buenos Aires, que tuvo lugar en diciembre de ese año. El Secretario de Estado, Cordell Hull,

agravado en 1938 con la aparición de hechos vinculados a esta ideología, que demostraban que el Cono Sur no quedaría al margen del panorama internacional. En el Uruguay, la concesión a un consorcio alemán (en el que se destacaba la empresa alemana *Siemens*) de las obras hidroeléctricas en el Río Negro —para dotar de electricidad a todo el país, con cláusulas y garantías secretas— desató, en marzo, denuncias de que esta situación pondría a esa región a merced de las finanzas y el imperialismo económico nazi.

Luego, el 10 y 11 de mayo de ese año, se produjo un intento de rebelión en el Brasil, organizado por miembros del expartido Integralista (de tendencia fascista). Fue liderado por Plínio Salgado contra el gobierno de Getúlio Vargas, quien previamente había prohibido toda actividad política de los residentes temporales y permanentes de origen extranjero². Este fallido golpe de Estado provocó 30 muertos, heridos y 700 detenidos. También en Chile, el 5 de septiembre, cerca de 60 jóvenes armados pertenecientes al Movimiento Nacional Socialista de ese país, asaltaron la Caja del Seguro Obrero y la Casa Central de la Universidad de Chile. Su objetivo era derrocar al entonces presidente Arturo Alessandri Palma e imponer al General Carlos Ibáñez del Campo en el poder. La rebelión fue frustrada y los conspiradores fueron fusilados, a

procuró asegurarse la solidaridad interamericana frente a una guerra europea o en caso de peligrar la seguridad continental. Su plan comprendía tres proposiciones específicas: a) la consulta obligatoria entre los Estados Americanos, en caso de amenaza contra la paz del hemisferio; b) la creación de un comité de consulta permanente de todos los ministros de relaciones exteriores para determinar la naturaleza de la acción común; y c) la extensión a América Latina de los principios de neutralidad vigentes en los Estados Unidos. El canciller argentino, Saavedra Lamas, atacó el proyecto de generar un organismo de consulta permanente entre los estados americanos, como tentativa de crear una versión panamericana de la Sociedad de las Naciones, con el argumento de que este organismo no sólo se opondría al europeo, sino que su presencia le otorgaría funciones políticas a la Unión Panamericana. El funcionario anfitrión descalificó también las sugerencias de consulta y colaboración obligatorias de Hull, argumentando que privarían a los estados americanos de su libertad de acción. Asimismo, se opuso a la difusión continental de los principios de neutralidad aislacionista. Como consecuencia de estos cuestionamientos, la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz aprobó sólo una sombra de lo que era el proyecto original de Hull. No se ordenó ninguna acción concreta ni se creó ningún organismo permanente. Se limitó a elaborar una referencia acerca de la política de neutralidad común como un objetivo deseable para los países americanos. Véase Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general...*, op.cit., capítulo 44.

² El decreto de Getúlio Vargas dispuesto el 8 de abril de 1938 prohibía: 1. La organización de asociaciones, sociedades y clubes para la propaganda política del fascismo alemán, italiano y japonés; 2- La pertenencia al partido nazi; 3- La utilización de símbolos fascistas; 4- Los desfiles públicos y las reuniones secretas para la popularización de la alianza con la Alemania nazi. Extraído de Jurgen Hell “La Nueva Alemania brasileña”, en Friedrich Katz, Hell Jurgen, Klaus Kannapin y Úrsula Schlenther, op.cit., p.116.

pesar de haber aceptado con anterioridad deponer las armas con la promesa de que se respetarían sus vidas.

Las medidas tomadas por los distintos países americanos para hacer frente a la infiltración extranjera fueron diversas. Mientras que en Brasil y México³ se proscribieron la actuación de las agrupaciones regionales del NSDAP, en Chile se suspendió el funcionamiento de un grupo vinculado a la Juventud Hitleriana. Por su parte, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos creó, el 11 de mayo, la comisión de Investigaciones de Actividades y Propagandas Antiamericanas, conocida también como el Comité Dies, en alusión a su primer presidente, Martín Dies. Su propósito era estudiar las actividades de los partidos comunistas, fascistas y nazistas. Además, los gobiernos del Brasil, México, el Paraguay y los Estados Unidos no permitieron realizar la consulta ordenada por Hitler a los alemanes residentes en sus territorios.

En tanto, en la Argentina, a partir de fines de marzo, se hizo pública la nota enviada por el gobernador de La Pampa, Evaristo Pérez Virasoro, al Ministro del Interior, Diógenes Taboada, acerca de la nazificación de las escuelas particulares alemanas en ese territorio nacional⁴. Comenzaron a revelarse actividades similares en otros lugares y se inició el plebiscito impuesto por el *Führer*.

En un ambiente signado por denuncias de corrupción y fraude en casi todos los distritos en que se realizaron elecciones para renovar diputados⁵ y con escaso apoyo político, el flamante Presidente, el radical antipersonalista Roberto Ortiz⁶, no tomó medidas concretas frente al accionar del nacionalsocialismo.

³ Jürgen Muller, "El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.)*, *América Latina y la Segunda Guerra mundial (II)*, Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; volumen 6, n° 2, julio-diciembre de 1995.

⁴ Nos referimos a la nota que el gobernador del territorio de La Pampa, Evaristo Pérez Virasoro envió al Ministro del Interior, Diógenes Taboada. En ella, como mencionamos en la Introducción del trabajo, denunciaba la existencia de escuelas particulares que "...bajo la apariencia de enseñar idioma alemán y religión, tenían el propósito de hacer de los niños argenti verdaderos ciudadanos extranjeros". Véase Diario *Crítica*, 30 de marzo de 1938: "En una valiente nota, el gobernador Pérez Virasoro denuncia la infiltración nazi en La Pampa", p7.

⁵ El 7 de marzo se realizaron elecciones para legisladores en trece provincias del país, y el 27 de ese mes, en la Capital Federal. En ambas, hubo denuncia de fraude.

⁶ Luego de una campaña electoral en la que la oposición denunció fraude, el 5 de septiembre de 1937, la fórmula de la Concordancia conformada por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz y el conservador Ramón S. Castillo se impuso por 1.100.000 sufragios contra los 815.000 obtenidos por Unión Cívica Radical, representada por el binomio Marcelo T. Alvear-Enrique M. Mosca. Había sido seleccionado por su predecesor, Agustín P. Justo, por considerarlo un candidato atractivo pero manejable, ya que tenía la ambición de sucederlo en

En este contexto, el 18 de mayo de 1938, se presentaron en la Cámara de Diputados los dos Proyectos de Resolución⁷. Solicitaban el nombramiento de una comisión especial para indagar “las actividades ilícitas de las organizaciones económicas, políticas y culturales extranjeras, radicadas en el país”, en el caso del pedido del socialista Enrique Dickmann⁸. Asimismo, “para que investigue las actividades en el país, desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista extrañas al régimen institucional y atentatorias contra la soberanía argentina”, en la petición de los legisladores radicales, Eduardo Araujo, Manuel Pinto y Leónidas Anastasi y Raúl Damonte Taborda, quien realizó la fundamentación del proyecto⁹.

Esta se constituyó en la primera denuncia parlamentaria de Damonte Taborda acerca de la existencia de una amenaza para su país, mediante un proyecto de su partido de alcance más explícito que el del socialista. Sin embargo, ¿era para Raúl Damonte Taborda en 1938 (año de inicio de la expansión territorial del Tercer *Reich* y del gobierno de Raúl Ortiz) el nazismo aquel que acechaba a la Nación, como para

un segundo mandato en 1943. El nuevo Presidente asumió el cargo el 20 de febrero de 1938. Alain Rouquié señaló que si bien detentaba el poder, no tenía ninguna base política. La Concordancia no era un partido, y la maquinaria administrativa era manipulada por los caudillos conservadores, totalmente independientes, surgidos de la violencia y del fraude. El Presidente tampoco controlaba el aparato militar montado por Justo. Alain Rouquié, op.cit., p.286.

⁷ La fundamentación del proyecto presentado por el legislador socialista fue más extensa que la del radical, porque al hacer uso primero de la palabra y despertar interés en la Cámara el tema que trataba, se le concedió un plazo mayor de tiempo. En cambio, Raúl Damonte Taborda, que se pronunció en segundo lugar, pronunció un discurso más breve. Luego de tratarlos, ambos pedidos fueron derivados a la comisión de Negocios Constitucionales.

⁸ Médico, legislador, escritor, periodista nacido en Letonia, en 1874. Fue un reconocido dirigente del Partido Socialista y primer judío en llegar a la legislatura nacional. Horacio Tarcus (dir.), op.cit., pp.188-9.

⁹ Las presentaciones y fundamentos de ambos proyectos repercutieron en la prensa nacional, que transcribió la versión taquigráfica de la sesión o realizó algún comentario sobre ellos. *Crítica* calificó a Damonte Taborda como “la voz argentina que ha interpretado fielmente un estado de la conciencia nacional”. Los periódicos *El Día* y *El Argentino*, de La Plata, reprodujeron las dos disertaciones. *La Capital*, de Rosario, sintetizó el debut del diputado radical sosteniendo que “el orador hizo sus primeras armas en el Parlamento, con fuerte voz y vehemencia”. *Democracia*, órgano radical rosarino de la tarde, también se ocupó del tema. Los diarios *Los Andes* y *La Tarde* dieron cuenta detallada de las palabras de ambos legisladores. En Corrientes, *El noticioso* destacó la energía de Taborda en sus denuncias. El diario del diputado entrerriano Silvano Santander, *El Tiempo*, habló de su comprovinciano Taborda y destacó que había hecho su debut en forma elocuente y feliz, “que abre esperanzas y perspectivas halagüeñas para su futuro”. Continuó diciendo que los partidarios se sentían halagados por sus palabras. Por su parte, *El Diario*, elogió los discursos de Dickmann y de Taborda, al sostener “debemos anotar con satisfacción la eficacia de la palabra de un maestro de las ideas parlamentarias. Se ha sumado con gallardía ardorosa la palabra de un joven argentino que interpreta la virtud de nuestras instituciones democráticas y el sentimiento y la tradición liberal”. Extraídos todos del vespertino *Crítica* los días 19 y 21 de mayo de 1938.

considerar este discurso un primer antecedente en la construcción del enfoque de la Argentina como sede de la actividad de esta doctrina que la bibliografía del período le atribuye a este personaje? Para responder esta problemática, en este capítulo contaremos con las representaciones elaboradas en su alocución sobre las acciones del nacionalsocialismo en el país, los problemas generados por ellas, los principios nacionales a los que oponían, los actores responsables y los sectores perjudicados por ellas.

Para que el lector pueda visualizar mejor el discurso de este diputado en el ámbito de la Cámara Baja —que será analizado en este trabajo a través de fragmentos— utilizaremos las cursivas y comillas para indicar el carácter textual de su alocución, publicada íntegramente en el Diario de Sesiones.

REPRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: LAS DENUNCIAS DE NAZIFICACIÓN DE LAS “ESCUELAS PARTICULARES ALEMANAS” Y LA REALIZACIÓN DEL PLEBISCITO NAZI EN LA ARGENTINA

¿Cuáles eran, según el diputado, las “*actividades desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista*” en el país, aludidas en el Proyecto de Resolución, que justificaban la necesidad de crear una comisión investigadora en ese entonces?

Raúl Damonte Taborda, al comenzar su fundamentación, manifestó: “*Dos acontecimientos conmovieron la opinión pública y la prensa argentina, últimamente*¹⁰”. Con el empleo de este adverbio de tiempo, apuntaba a sucesos recientes. Sin embargo, existieron hechos anteriores a 1938, vinculados con el nazismo y la Argentina, tales como la bienvenida brindada por Hitler y la jerarquía nazi a Matías Sánchez Sorondo, en su visita a Alemania, en 1937; un Festival Juvenil Alemán, desarrollado en octubre de ese año cuando se observó que los presentes (el 80% era argentino) cantaban con júbilo los himnos del Tercer *Reich*, y parecían desconocer el argentino; una marcha organizada por los nazis el 31 de octubre; y la visita del acorazado *Schlesien*, veterano

¹⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

de la batalla de Jutlandia en 1916, con la exhibición de la esvástica, entre otros¹¹. Además, la prensa nacional comenzó a darles cobertura, a mediados de 1937.

Ernesto Alemann¹², director del diario *Argentinisches Tageblatt* y cofundador de la *DAD*, escribió el 9 de noviembre de 1937 un artículo para *La Prensa* sobre la situación de las escuelas alemanas en el país¹³, seguido por un editorial del periódico y una serie de notas sobre el inminente peligro acarreado por la falta de conciencia nacional entre los niños argentinos¹⁴.

Por su parte, el comunista Ernesto Giudici, publicó entre el 10 y el 16 de noviembre de 1937, en *Crítica*, notas acerca de la supuesta subversión nazi en el Uruguay y en otros sitios de América. Pero el mismo periodista reconoció que nadie creyó en un riesgo por entonces, al menos en la Argentina, por considerarlo un problema exótico¹⁵.

Estas expresiones coincidían¹⁶ con los dichos del legislador radical que estamos analizando, quien creía que ni esos sucesos ni las publicaciones periodísticas de 1937 habían logrado “conmover” a la opinión pública ni a la prensa en general, como sí lo

¹¹ Síntesis elaborada a partir del trabajo de Ronald Newton, op. cit., pp.228-9.

¹² Ernesto Alemann nació en Buenos Aires, en marzo de 1893. Estudió en Berlín y en Múnich. En 1915, obtuvo un doctorado en Economía, en la Universidad de Heidelberg. Finalizada la guerra, comenzó a dirigir el periódico *Argentinisches Tageblatt*, fundado por su abuelo. Visitó nuevamente Alemania en 1926 y 1927, y redactó informes sobre la situación de ese país. Aunque no participó activamente en ningún partido, mostró claras simpatías por la Socialdemocracia Alemana y el Partido Democrático Alemán. Se definió a sí mismo como un “liberal convencido”. La decidida orientación antinazi que le imprimió a su periódico y su intensa militancia contra el régimen de Hitler le valió que lo despojaron del título universitario, y lo convirtió en figura central de la oposición al régimen germano. Además de dirigir el *AT*, fue presidente de la Asociación Pestalozzi, encabezó el llamado inaugural de la *DAD* y participó activamente en distintas organizaciones antifascistas. Síntesis elaborada sobre la biografía publicada en German Claus Friedmann, *Alemanes antinazis en la Argentina*, op.cit.,p.221.

¹³ En él, denunciaba que “escuelas extranjeras que funcionan al amparo de nuestras leyes y cabe suponer que bajo la fiscalización de las autoridades nacionales de instrucción pública, prepáranse para dar, en el Teatro Colón, un concierto con canciones guerreras y de admiración y adhesión a una patria lejana. A esas escuelas concurren niños de distintas nacionalidades, particularmente suizos, austríacos, holandeses, rumanos, suecos, polacos, etc. Concurren asimismo en apreciable proporción, niños argentinos, hijos de padres argentinos o de padres extranjeros...”. *La Prensa*, 9 de noviembre de 1937, “¿Nacionalismo argentino o nacionalismo extranjero?”, p.10.

¹⁴ German Claus Friedmann, “La política guerrera...”, op. cit., p.192.

¹⁵ Diario *Crítica*, 28 de marzo de 1938: “Hitler ha puesto una cuña en el Río de la Plata”, por Ernesto Giudici, p.6.

¹⁶ Giudici sostuvo que al publicarse el 28 de marzo de 1938 la nota del gobernador de La Pampa “nos dio la oportunidad de demostrar, por primera vez en la Argentina, algo que causó estupor en todo el país: la penetración nazi en todos sus aspectos, la organización hitlerista en toda la República... el país se conmovió realmente. Todo el periodismo democrático se ocupó del asunto”. Véase Ernesto Giudici, *Hitler conquista América*, Acento, 1938, p.13.

hicieron los dos acontecimientos de 1938 a los que se refirió al comenzar la oración citada. Enfatizó, de esta manera, que ambos hechos habían alterado o modificado el estado previo de pasividad en que se encontraban tanto la opinión pública como la prensa (habla de prensa, en general), con respecto al tema.

¿Cuáles fueron esos fenómenos? A continuación de esa sentencia, comentó a qué acontecimiento se refería. Apuntó, primeramente: *“Uno de ellos se vinculaba a las actividades nazis desarrolladas en escuelas particulares de nacionalidad alemana diseminadas en el territorio patrio y sobre todo en Misiones y La Pampa. Esas actividades motivaron por parte de los respectivos gobernadores sendas notas enviadas al Ministerio de Instrucción Pública donde se daba cuenta de la infiltración nazista que se está efectuando”*¹⁷. No indicó cuáles eran las acciones realizadas allí, sino que se refirió a ellas con el artículo “las” o con el pronombre demostrativo “esas”. De la elección de estos dos últimos términos por parte del legislador, podemos inferir que eran aquellas denunciadas primero, por el gobernador del territorio de Misiones, Julio A. Vanasco. En un informe al Ministro del Interior, fechado en agosto de 1937, había expresado que *“... la escuela, con sus métodos de enseñanza e idiomas, la organización de centros de marcado corte político y la religión son permanentes preocupaciones de esas colonias. Tiene Misiones centros de población donde esas actividades se efectúan en forma vehemente y a veces verdadera y condenablemente agresivas. El Dorado se viene singularizando por ser foco de esas actividades”*.¹⁸

Posteriormente, en la nota enviada por el gobernador de La Pampa al Ministro del Interior, Diógenes Taboada, a quien ya hemos mencionado, describió la situación de los establecimientos ubicados en las colonias Santa María, Santa Teresa, San Rosario, San José, Médanos, Balcarce y Hucal. Denunciaba que, en las paredes, las aulas de las escuelas alemanas estaban cubiertas con mapas e insignias de países extranjeros; que se encontraban ausentes los retratos de próceres argentinos o cuadros con los símbolos representativos de nuestra nacionalidad; que se realizaba la práctica del saludo con el brazo extendido, acompañado de la exclamación que invocaba a un personaje europeo; que los niños se resistían a asistir a las escuelas del Estado (a pesar de ser obligatorio) e

¹⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

¹⁸ Diario *Crítica*, 16 de abril de 1938, “Los padres de los alumnos de las escuelas nazis de Misiones son obligados a reconocer la bandera alemana como la propia”, p.3.

ignoraban el idioma nacional¹⁹. Como los hechos eran de dominio público, Damonte Taborda no dio más detalles de ellos.

De estos documentos, podemos deducir cuáles eran esas actividades, sobre todo en el caso de las sindicadas en La Pampa, a las que se refería el legislador, pero que no describía en su discurso. Ahora bien, ¿había sido comprobada la veracidad o el alcance de estas acciones por otra autoridad competente como para que Damonte Taborda las considerara ciertas, y no pusiera en duda su existencia?

El Inspector General de Escuelas, Florencio Jaime, encargado de investigar las acusaciones presentadas por el gobernador del territorio de La Pampa, pudo ratificar solamente que, en los colegios de colonia San Rosario y de Santa Teresa, se había inculcado a los niños hábitos del régimen político imperante en Alemania y la admiración por sus gobernantes. Expresó el funcionario en un informe al Consejo Nacional de Educación²⁰ que se les había dado a los hechos una importancia y alcance que en realidad no tuvieron. Minimizó por tanto la situación, diciendo que esos chicos, como todos los demás que concurrían a las instituciones particulares, asistían también a escuelas públicas en el turno mañana. Además, comprobó que en todas ellas, aun en las dos anteriormente mencionadas, tenían la bandera, el escudo y las imágenes de próceres argentinos colgadas en sus paredes²¹. Concluía reconociendo que, si bien se habían cometido abusos, no podía corroborarse que estas observaciones respondieran a un plan sistemático, tendiente a sustraer su nacionalidad a estos niños.

¿Por qué, entonces, el diputado consideraba estas actividades como ciertas? El Diario *Crítica*, donde él trabajaba desde hacía ya tres años, luego del informe redactado por el gobernador de La Pampa²², difundió documentación probatoria acerca de la

¹⁹ El Diario de Sesiones reproduce esta carta. Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., año 1941, Tomo IV, pp. 4847-8.

²⁰ El Consejo Nacional de Educación era responsable de las escuelas de la Capital, de los Territorios Nacionales y de las llamadas escuelas Láinez, que habían sido creadas a raíz de una ley sancionada a principios del siglo XX, con el objetivo de subsanar las deficiencias que, en lo referente a la educación básica, se advertían en la acción de las provincias, a cuyo cargo había quedado el nivel. Alrededor de la mitad de la estructura de la educación pública argentina estaba bajo tutela de dicho Consejo. Alejandro Cattaruzza, *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p.86.

²¹ El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge E. Coll, presentó un decreto que fijaba normas para el funcionamiento y fiscalización de las escuelas extranjeras en el país, y reconoció que para su formulación se había basado en el informe del inspector Florencio Jaime. El Diario *La Prensa* lo reproduce el 11 de mayo de 1938, p.11.

²² Si bien *Crítica* había venido divulgando notas de Ernesto Giudici un año antes, como ya hemos señalado, y en marzo de 1938, publicó el informe del gobernador de La Pampa. A partir de este último, comenzaron sus propias denuncias sobre el tema.

infiltración nazi en la Argentina²³ y en las escuelas, que revalidaba no sólo las denuncias realizadas en esos dos territorios nacionales, sino también en otros puntos del país. Por eso, Damonte Taborda hablaba de actividades desarrolladas en escuelas particulares de nacionalidad alemana diseminadas en el territorio patrio, aunque estas no hubieran sido confirmadas por una autoridad competente. El vespertino denunciaba que Florencio Jaime había llegado a ese territorio cuando ya se habían hecho desaparecer gran parte de los elementos probatorios de las acusaciones del mandatario²⁴. Sin embargo, el diario afirmaba que, a pesar de no haberse podido corroborar estas denuncias, el posterior decreto del Presidente —en el cual se fijaban normas para el funcionamiento y fiscalización de las escuelas extranjeras en el país, basado en el informe del Inspector de Enseñanza— había motivado que, al menos el Poder Ejecutivo, reconociera “la gravedad de las revelaciones formuladas por el gobernador de La Pampa y por *Crítica*”²⁵.

La segunda actividad que el legislador radical sostuvo que había provocado “*la preocupación de la opinión pública*” fue la realización del plebiscito nazi en territorio argentino. Seguidamente, desarrolló este suceso de la siguiente manera: “*A raíz de la invasión alemana que avasalló la soberanía del estado austríaco, se efectuó en todo el mundo un plebiscito entre los residentes alemanes. En España, por ejemplo, donde existía un gobierno que era totalmente favorable al señor Hitler, se hizo salir a los alemanes residentes en él para que votasen en alta mar, para no herir la soberanía de esa parte del territorio español sometido a los rebeldes. En el Brasil mismo, donde hasta ese instante se habían tenido particulares deferencias hacia el Tercer Reich, se impidió la realización del plebiscito en territorio brasileño. Mas aún, en territorio italiano, sometido como el de Alemania al capricho de un dictador, se impidió asimismo la realización de ese plebiscito, yendo los alemanes residentes a votar en alta mar, porque temían sin duda la lógica reacción de la opinión pública italiana, que hubiera visto avasallada su soberanía si es que se hubiese tenido la osadía de realizar ese plebiscito en el territorio italiano. En los Estados Unidos el gobierno impidió asimismo la realización de dicho plebiscito. Y únicamente en la Argentina las*

²³ *Crítica* manifestó en sus páginas que había sido “uno de los primeros órganos periodísticos del país que pusiera el grito de alerta sobre el peligro de la infiltración nazista en América Latina”. Diario *Crítica*, 30 de marzo de 1938, “En una valiente nota, el gobernador Pérez Virasoro denuncia la infiltración nazi en La Pampa”, p.7.

²⁴ Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “Es un golpe contra el nazismo”, p.8.

²⁵ *Ibíd.*

*autoridades diplomáticas tuvieron la audacia de hacer que se iniciase dicho plebiscito*²⁶.

En su enunciado, aplicó ejemplos de lo sucedido en otros países como el Brasil, Italia, los Estados Unidos o zonas subyugadas por Franco (“la *España sometida a los rebeldes*”). Allí, a pesar de que algunos comulgaban con las ideas de Hitler y otros no, como el caso estadounidense, se impidió la realización del plebiscito, para no avasallar su soberanía. A diferencia de ellos, sindicó que *únicamente* en la Argentina las autoridades de la Embajada Alemana habían tenido la *audacia* de iniciar la consulta.

Es importante entonces, acentuar este carácter otorgado a la situación del país, en relación con el nazismo. Con los términos *audacia* y *únicamente*, a) o bien denunciaba que la Argentina era un punto de apoyo importante en la política de penetración alemana en América del Sur; o b) señalaba alguna cuestión particular del país que lo hacía vulnerable ante fuerzas externas. Más aun, al utilizar el concepto evaluativo de *audacia*, estaría indicando que las autoridades de la embajada se arriesgaron a efectuar la consulta, sin saber si podrían concluirla. En su decisión, habrían evaluado, tanto la importancia de esta zona en su carrera expansiva por el continente americano, como la posible indecisión o falta de acción del gobierno en estos temas, que favorecería su concreción.

Con las palabras siguientes, refutó la primera idea al señalar que las maniobras de infiltración se venían consumando en toda América, no sólo en la Argentina. Al referirse al *putsch* llevado a cabo en el Brasil, sostuvo que su objetivo fue poner en Sudamérica “...una cuña que le permitiese diseminar por todo el continente americano su doctrina igual que Austria”. Este párrafo corroboraría la posición de Damonte Taborda: la Argentina no era la capital del espionaje nazi en el continente.

Una postura similar adoptó Ernesto Giudici en sus artículos publicados en *Crítica* el año anterior, al denunciar que la Argentina era parte de un amplio distrito uno de la internacional parda que comprendía las naciones del Río de la Plata, cuya sede se ubicaba en Montevideo²⁷. En 1938, este comunista ratificó que la cuña nazista en el Uruguay era una de las más peligrosas del continente, por la posición geográfica de ese país y porque era una prolongación de la expansión del nazismo brasileño hacia el sur²⁸.

²⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

²⁷ Diario *Crítica*, 28 de marzo de 1938, “Hitler ha puesto una cuña en el Río de la Plata. Nota II”, p.6.

²⁸ Diario *Crítica*, 27 de marzo de 1938, “Hitler ha puesto una cuña en el Río de la Plata”, p.6.

También el director del AT, Ernesto Alemann, declaró que la acción del nazismo estaba coordinada continentalmente²⁹.

Con respecto a la segunda hipótesis, en un artículo de Raúl Damonte Taborda, publicado en *Crítica* el 6 de abril de 1938, sostuvo que “... la penetración se efectúa en el país con un desenfado que los nazistas no se animan a realizar en otro. Mientras en el resto del mundo abandonan los territorios para no herir la soberanía de los países que le han dado su benévola acogida, aquí realiza su imperturbable plebiscito, sin que las autoridades intervengan, a pesar de la censura a la prensa”³⁰. De esta manera, criticaba la falta de acción del Ejecutivo, cuestionamiento originado en el triunfo de la fórmula presidencial de la Concordancia, y la derrota de la Unión Cívica Radical en 1937, mediante el empleo del fraude electoral. Este resultado habría significado un duro revés para la conducción de este último partido³¹, que buscó revisar las estrategias seguidas desde su regreso a la competencia electoral en 1935, y sus planes futuros. El éxito en las elecciones parlamentarias de 1936 le permitió alcanzar una importante presencia en Diputados, que se fue incrementando hasta lograr, en 1940, la mayoría en esa Cámara. Ante la imposibilidad de acceder a la Primera Magistratura, el Poder Legislativo se convirtió en el ámbito de oposición al Gobierno. Pese al descrédito que tenía en ese entonces este organismo³², Raúl Damonte Taborda reconoció que los legisladores

²⁹ En este sentido, Ernesto Alemann comentó que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, José María Cantilo, en un breve viaje al Brasil, había sido informado de las maniobras del nazismo en ese país y en Chile, “de esta manera se habrían notificado del peligro cuya acción está coordinada continentalmente”. Diario *Crítica*, 9 de mayo de 1938, “El gobierno argentino habría resuelto poner fin a la injerencia del nazismo”, p.3.

³⁰ Diario *Crítica*, 6 de abril de 1938, “No solo con declamaciones debemos resistir la amenaza imperialista del fascismo”, p.6.

³¹ En el discurso, sostuvo que el radicalismo había sido el sector “...castigado, perseguido y vencido por el fraude”. Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda”, p.8.

³² A modo de ejemplo, el contemporáneo Federico Pinedo manifestó que a partir de 1936, con el fin de la abstención Radical, el Parlamento se transformó en una institución estéril y bullanguera, ocupada preferentemente de las cuestiones electorales en que volvió a hacerse sentir el ausentismo y la obstrucción como arma política. La alusión a debates políticos agitados, sesiones escasas y una labor legislativa poco intensa también recorrió la prensa del momento. (Ana Virginia Persello, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2004, pp. 207-8). El diario *La Prensa* sostuvo, en un editorial del 15 de mayo de 1938, que la nación reclamaba una intensa labor por parte de este organismo. (Véase *La Prensa*, 15 de mayo de 1938, “Comienzo promisorio de la Cámara de Diputados”). Al respecto, el historiador Alberto Ciria, señaló que en años de la presidencia de Ortiz y luego de Castillo, adquirió el inconfundible tono de los cuerpos colegiados en decadencia: conservadores y radicales se unían para apoyar dictámenes vergonzosos, se toleraban irregularidades graves, al punto que algunos legisladores resultaron implicados en distintos actos de corrupción (Alberto Ciria, op.cit., p.91).

radicales “estamos dispuestos a fortalecer el prestigio parlamentario con cabal noción de la responsabilidad que nos toca”, porque “el régimen republicano, de equilibrio de poderes, confiere a las Cámaras el privilegio de ser juez, a la vez que colaborador, del presidente de la República, aun en nuestro sistema presidencialista”³³. Este planteo se asemejaba al que un sector de la Unión Cívica Radical difundió en la revista *Hechos e Ideas*, donde concebía que el Parlamento había desnaturalizado sus prerrogativas, al no cumplir sus funciones de contralor y de crítica, al convertirse en un órgano colaboracionista y corporativista³⁴.

En este intento de fortalecer el papel de las instituciones de la democracia representativa, sobre todo del Parlamento, y las críticas a la inacción del Ejecutivo, Damonte Taborda señaló en su discurso ante la Cámara, en referencia al plebiscito nazi que se estaba efectuando dentro del territorio argentino, que “(solamente) ...diputados de diversos sectores de este Parlamento se presentaron ante la justicia federal para pedir que se hiciese una investigación...”³⁵, para que se instruyera sumario contra sus responsables, por la violación del artículo 219 del Código Penal³⁶. En su alocución, no mencionó ninguna medida concreta tomada por el Presidente para hacer frente a esta cuestión.

El diputado manifestó seguidamente que estas acciones habían preocupado a los gobiernos americanos, al manifestar: “*Y a tanto ha llegado la preocupación de los gobiernos de América...*”, pero no dijo nada del argentino. Ante la inactividad del

³³ Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda”, p.8.

³⁴ Ana Virginia Persello, “Liberalismo y democracia en el pensamiento radical. Hechos e ideas 1935-1940”, en: *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, n° 14, 1989, p.309.

³⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

³⁶ Este artículo prescribe que “será reprimido con prisión de uno a seis años, el que por actos hostiles, no aprobados por el gobierno nacional, diere motivo al peligro de una declaración de guerra contra la nación, expusiere a sus habitantes a experimentar vejaciones o represalias en su persona o en sus bienes o alterase las relaciones amistosas del gobierno argentino con un gobierno extranjero”. Los legisladores firmantes sostenían que el *Reich* exponía a los alemanes o austríacos que no concurrieran a la consulta o no prestaran su adhesión al gobierno, a vejaciones o represalias, como la privación de su ciudadanía. Además, corrían riesgo las relaciones amistosas de ambos países. Manifestaban que era evidente “que la persistencia de una propaganda política que contrariara los preceptos fundamentales de la Constitución no podía prolongarse en la pasividad de los poderes públicos”. Las actividades nazis en nuestro país, alteraban las relaciones con otros países europeos. Por lo expuesto, solicitaban establecer la denuncia; ordenar el allanamiento y clausura de locales donde se estaba llevando a cabo; y la suspensión de la propaganda nazista. Extraído del Diario *Crítica*, 7 de abril de 1938, “Legisladores y personalidades argentinas denuncian a la Justicia federal el atentado a la Soberanía nacional”, p.3.

Ejecutivo, el Congreso debía hacer algo. Para acentuar esta idea, comentó que el Parlamento de los Estados Unidos, *“advirtiendo esas maniobras de penetración, nombró recientemente una comisión a los efectos de que investigasen las actividades nazis que se estaban desarrollando en aquel territorio”*.

Resumiendo: si bien el Proyecto de Resolución hacía referencia “a las actividades en el país desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista”, en su fundamentación, Raúl Damonte Taborda se preocupó por las acontecidas a partir de marzo de 1938, cuando cobraron estado público los dichos del gobernador de La Pampa sobre la situación de las escuelas particulares alemanas de ese territorio, y se comenzó a efectuarse el plebiscito nazi en el país. A pesar de que habían sido denunciadas actividades previas por parte de miembros de la comunidad alemana residente en el país y del partido comunista —que conformaban el frente antifascista—, él desestimó su importancia. Sólo remarcó dos sucesos de ese año, a los que consideró ciertos, que amenazaban, según sus propias palabras, *“el destino superior de nuestra patria”*. Criticó la falta de acción del Ejecutivo para hacerles frente, y planteó la necesidad de que el Poder Legislativo, al igual que en los Estados Unidos, asumiera la labor de defensa.

SECUELAS DE LAS ACTIVIDADES “EXTRAÑAS AL RÉGIMEN INSTITUCIONAL Y ATENTATORIAS CONTRA LA SOBERANÍA ARGENTINA”

La consecuencia suscitada por las acciones desarrolladas en escuelas particulares alemanas era, según Raúl Damonte Taborda, que se *“estaba minando la conciencia de los niños, hijos de alemanes residentes en el territorio argentino”*³⁷. Si consultamos el Diccionario de la Real Academia, por “minar” se entiende la acción de abrir caminos o galerías por debajo de la tierra; hacer grandes diligencias para conseguir algo; o consumir, destruir poco a poco. En todos estos sentidos, el diputado denunciaba que se trataba de un plan sistemático, secreto, metódico, que pretendía imponerse poco a poco y que, por estas características, era difícil demostrar su existencia. Por eso, el legislador celebraba la investigación llevada a cabo por el Ministro de Instrucción Pública, Jorge Eduardo Coll: *“Felizmente el Ministro, con todo acierto, ordenó una investigación para que se conociese hasta qué punto el hitlerismo estaba minando la*

³⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

conciencia de los niños...”³⁸. ¿Qué valoraba de las averiguaciones dispuestas por este funcionario? Qué iba a permitir comprobar los hechos denunciados o qué posibilitaría conocer el grado de infiltración.

El empleo del verbo “estaba minando” indicaría que nuevamente daba por ciertas estas actividades; por lo tanto, lo que apreciaba de esta pesquisa era que se conocería su profundidad, es decir, el grado en que el nazismo se había infiltrado en las instituciones educativas del país, “*hasta qué punto*”, como si fuera medible y respondiera a un plan organizado de antemano.

En el caso del plebiscito nazi en territorio argentino, su efecto, según Damonte Taborda, fue el de avasallar la soberanía nacional y “*tratarnos igual que a una colonia de indígenas deleznales*”, calificativo que nos equiparaba con una comunidad débil, fácil de subyugar.

Más adelante, el diputado retomó esta idea al calificar al nazismo como “*un movimiento de audacia que explota la desesperación de los pueblos que han complicado sus problemas*”³⁹. Si, como otros pueblos, la Argentina tenía dificultades internas, podía transformarse en una víctima fácil de las ansias expansivas de este movimiento alemán. De esta manera, el acento estaría puesto más en la debilidad propia de la nación receptora que en la fortaleza de este fenómeno externo. Para este legislador, el problema primordial era la anormalidad institucional en que se encontraba su país, como consecuencia de la manipulación de los votos.

Si bien en los comicios del 5 de septiembre de 1937 —que le valieron el triunfo a la fórmula de la Concordancia— la oposición, como en otras ocasiones, había denunciado fraude, el presidente electo había manifestado la intención de orientar su gobierno en un sentido democrático, volviendo a prácticas electorales más honestas, como medio para fortalecer su poder. Al igual que Sáenz Peña, advirtió que existía una crisis de legitimidad y que las bases del sistema podían estar en peligro, si no se modificaban “desde arriba” las estructuras políticas. Para ello, se comprometió a abandonar el fraude, a permitir que la oposición radical tuviera la posibilidad de acceder al gobierno y a democratizar, en forma general, la vida política⁴⁰. Muestra de esta decisión fue suspender la elección del gobernador conservador de San Juan, en marzo de 1938.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*, p.227.

⁴⁰ Mario Rapoport, *Historia económica...*, op.cit., p.280.

Damonte Taborda sostenía en un artículo: “...conocemos el origen del nuevo mandatario y hemos sido severos censores de sus prácticas antidemocráticas que han desvirtuado el sufragio universal⁴¹, burlando la voluntad de la mayoría del pueblo argentino”⁴². Pero, a pesar de este empeño de Ortiz, el partido se mantendría cauteloso y expectante, en espera de que el Primer Mandatario cumpliera sus promesas. Así, sostenía el diputado que “el presidente tiene una oportunidad histórica y debe aprovecharla, si es que tiene fuerza y sinceridad. De otro modo, su administración, como la de Justo⁴³, se desarrollaría entre promesas que se violan y derechos que se coartan”⁴⁴.

Sintetizando, las actividades “extrañas al régimen institucional”, llevadas a cabo en las escuelas particulares alemanas, generaban la destrucción de la conciencia nacional de las futuras generaciones, a través de un plan sistemático y oculto. El plebiscito nazi, atentaba contra la soberanía argentina, flaqueada no por la fuerza de un enemigo externo, sino por debilidad interna. Estas dos consecuencias provocaban, según el legislador, pesimismo y desorientación, tanto en los niños como en los adultos. En un artículo para el diario *Crítica*, sostenía que la apatía pública “revela que un vasto plan de relajamiento del espíritu argentino se está cumpliendo imperturbable”⁴⁵. Después vendrían otras acciones, tendientes a convertir al país en colonia⁴⁶. Concebía que la crisis que atravesaba el país era de carácter moral y que culminaría, cuando se terminara con la corrupción y el fraude⁴⁷.

⁴¹ El diario *Crítica* se mantuvo cercano al expresidente Agustín P. Justo. Tulio Halperín Donghi, *La república imposible*, op.cit., p.186.

⁴² Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda”, p.8.

⁴³ Para Ernesto Giudici, en cambio, la debilidad del país, más que política era económica, originada en los vínculos financieros establecidos durante el gobierno de Justo y que Ortiz debió dar continuidad. Según este periodista, la Argentina había firmado en 1937 un convenio comercial con Alemania, mantenido casi en secreto, por el cual el *Reich* compraba al país 50 millones de pesos en carne, no se sabía a cambio de qué. Se arriesgó a aventurar que posiblemente se trataría de aviones, armas y maquinaria de fabricación alemana. Ernesto Giudici, op.cit., pp.209 y 302.

⁴⁴ Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda”, p.8.

⁴⁵ Diario *Crítica*, 6 de abril de 1938, “No solo con declamaciones debemos resistir la amenaza imperialista del fascismo”, p.6.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ En contraposición, a pesar de que Ernesto Giudici había enunciado que el peligro del nazismo no era sólo el imperialismo económico, sino también el social y moral, acentuó el primer tipo de infiltración. Ernesto Giudici, op.cit., p.17.

LOS ACTORES INVOLUCRADOS: EL ROL DE LA EMBAJADA ALEMANA Y LOS CÓMPLICES INTERNOS

En el caso del discurso que estamos analizando, sólo aparece la Embajada Alemana como organismo involucrado, y una mención a las autoridades diplomáticas, sin nombres propios, como responsables de estas acciones en la Argentina. Si bien el proyecto elaborado por el sector del radicalismo proponía investigar las acciones llevadas a cabo por *organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista*, Raúl Damonte Taborda, en su fundamentación, no mencionó a qué instituciones hacía referencia. Sí sostuvo que estas actividades estaban coordinadas por la Embajada Alemana, organismo que recientemente había sido elevado a ese rango.

El ascenso no se debió a un reconocimiento especial estratégico que tenía el Tercer Reich para con la Argentina, sino a que, cuando en 1935 las misiones germanas en Polonia y China fueron elevadas a esa categoría, el Ministerio de Relaciones Exteriores del país sudamericano instó a esa potencia a hacer lo mismo en la zona. Este pedido se concretó en 1936⁴⁸.

La representación extranjera en Buenos Aires estuvo, desde 1933 hasta 1942⁴⁹, a cargo de Edmund von Thermann⁵⁰, un embajador de carrera, quien mantuvo el control sobre los asuntos económicos y políticos de la colectividad alemana en la Argentina. Si bien tuvo autonomía en algunas cuestiones, respondía a un plan ideado desde Berlín. Desde la llegada al poder en 1933, el Ministerio del Exterior de Alemania junto con la Organización en el Exterior del NSDAP (en adelante AO) decidieron que todas las asociaciones, círculos, empresas y fundaciones alemanas en el exterior debían ser coordinados y unificados bajo la cosmovisión imperante en el Reich⁵¹. Por eso, en su fundamentación, Taborda nombró al nazismo y al hitlerismo, como responsables de

⁴⁸ Ronald Newton, op. cit., p.72.

⁴⁹ En octubre de 1941, el Congreso exigió que el presidente Castillo declarase a Edmund von Thermann persona no grata. Pero el Primer Mandatario se mostró renuente a cumplir y facilitó en diciembre la salida del alemán del país. De ahí en adelante, la embajada quedó bajo la dirección de Erich Otto Meynen.

⁵⁰ Edmund von Thermann nació en una rica familia de Rhineland. Después de ocupar puestos en París, Madrid, Bruselas y Washington, fue cónsul general en Danzig. Impulsado por su esposa Vilma y el curso de los acontecimientos, se unió al partido nazi a principios de 1933 y a las SS, poco después. En julio de 1933, el Secretario de Estado, Bernhard von Bulow, lo recomendó para el destino argentino. Fue aceptado y promovido a representante de primera clase. Ronald Newton, op.cit., p.70.

⁵¹ Carlota Jackish, op.cit.

estos actos. De esta manera, lo concebía como un fenómeno único, que debía su singularidad a una persona: el *Führer*.

El diputado calificó a este líder como dictador que sometía por capricho. Así, el único responsable era este dirigente y no, los alemanes en general. Ante estas críticas, al gobierno germano, el diputado demócrata Nacional, Miguel Osorio, interrumpió su discurso y lo acusó de querer atacar la soberanía alemana, en vez de defender la argentina⁵². Pero el radical alegó que su denuncia era contra el mandatario, no contra el pueblo germano “*que ha producido notables exponentes en el arte, en la ciencia y en la literatura universal*”⁵³.

Denunció, también, que la obra del nazismo en la Argentina era apoyada por sectores de los partidos de derecha, enquistados en el gobierno, que conformaban el denominado “nacionalismo argentino”, al que él concebía como un grupo minoritario extranjerizante. Manifestaba: “...no es una coincidencia que los núcleos políticos, la pequeña prensa y los traidores de la nacionalidad que en este instante silencian la penetración o la defienden, sean a la vez los más encarnizados enemigos de la tradición liberal argentina, habiendo llevado sus planes al servicio del fascismo internacional, hasta permitir la enseñanza en idioma extranjero”⁵⁴. Virginia Persello señaló que, en la revista radical *Hechos e Ideas*⁵⁵, hubo quienes se ocuparon del tema y coincidían con esta idea de que, en la Argentina, el peligro para las instituciones representativas provenía de la derecha. Esta, con su accionar, provocaba el desplazamiento de los sectores populares “hacia formas extremas de negación”⁵⁶, favorecía los intereses de la oligarquía. Ernesto Giudici también sostenía que estos sectores, que crecían bajo el amparo oficial, se habían colocado a las órdenes de las potencias fascistas que los financiaban y dirigían, y que terminarían traicionando al país. Creía que el enemigo externo iba precedido por el enemigo y el traidor de adentro⁵⁷.

⁵² Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.227.

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ Diario *Crítica*, 6 de abril de 1938, “No solo con declamaciones debemos resistir la amenaza imperialista del fascismo”, p.6.

⁵⁵ La revista *Hechos e Ideas* apareció en junio de 1935, dirigida por Enrique Eduardo García, simultáneamente con el levantamiento de la abstención electoral por parte del Radicalismo, y como instrumento para la difusión y discusión del pensamiento partidario. Alberto Gabriel Pineiro, “El radicalismo social moderno. “*Hechos e Ideas*” (1935-1941)”, en Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José Villarruel, *Argentina...*, op.cit., p.296.

⁵⁶ Ana Virginia Persello, “Liberalismo y democracia...”, op.cit., p.311.

⁵⁷ Ernesto Giudici, op.cit., p.30.

LOS SUJETOS PASIVOS: LOS HIJOS DE ALEMANES EN LA ARGENTINA. EL PUEBLO. EL PANAMERICANISMO

Los sujetos pasivos⁵⁸ de estas actividades eran representados por Taborda como “*los niños hijos de alemanes residentes en el territorio*”.⁵⁹ En 1937, vivían en la Argentina 42.600 alemanes⁶⁰, pero la cifra era aun mayor, si se le sumaban los descendientes alemanes (*volksdeutschen*), alrededor de 210.000. Según el principio del *ius sanguinis* aplicado por ese país, eran considerados ciudadanos de esa nación europea⁶¹. Es interesante señalar cómo, en este discurso, no los llamaba argentinos, a pesar de que la legislación de nuestro país los calificaba de esa manera⁶².

Damonte Taborda hablaba también del *pueblo* como actor afectado, no de uno específico, sino de cualquiera que hubiera “*complicado sus problemas*” y pudiera caer bajo el dominio del nazismo. Esta indeterminación haría víctima del nazismo a cualquier país que, como en el caso de Austria, por debilidad interna pudiera sucumbir bajo su yugo. Por eso, al comenzar el discurso de fundamentación del proyecto, sostuvo “*...no es solamente como diputado radical que voy a levar mi voz en este recinto sino como diputado argentino a quien preocupan los problemas del país y, que además cree en el destino superior de nuestra patria*”⁶³.

Este destino estaba ligado, según el diputado, a los Estados Unidos. Si bien en su juventud, desde el bachillerato y la presidencia de la Filial de Estudiantes Secundarios de la Unión Latinoamericana, Raúl Damonte Taborda había promovido una serie de actos contra la invasión de los Estados Unidos a Nicaragua, en 1927, y su

⁵⁸ Teo Van Leeuwen sostiene que pueden ser formulados como activos, cuando son los actores responsables del proceso; o pasivos, es decir, los afectados o beneficiados.

⁵⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

⁶⁰ Ronald Newton señaló que, en 1938, la colectividad de habla alemana sumaba algo menos de 250.000 individuos, es decir, no alcanzaba al 2% de la población del país. Ronald Newton, p.cit., p.14.

⁶¹ Carlota Jackish, op.cit.

⁶² Según Ernesto Giudici, la vía de dominación por medio de las minorías era en realidad una cosa nueva, una forma novedosa de encubrir la penetración nazista: “Las colonias alemanas en el exterior han demostrado ser agentes eficaces de penetración imperialista, por cuanto siendo una parte activa de la población de un país determinado, ellas pueden favorecer la llegada al gobierno de una oligarquía reaccionaria sedicente nacionalista, y luego desplazarla para entregar el poder a Alemania, metrópoli del mundo entero según el sueño dorado del nazismo”. Diario *Crítica*, 27 de marzo de 1938, “Hitler ha puesto una cuña en el Río de la Plata”, por Ernesto Giudici, p.6.

⁶³ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.226.

imperialismo en la región⁶⁴, unos años más tarde modificó esta actitud, al proclamar la necesidad de una unión más íntima con esa potencia americana⁶⁵. Este cambio con respecto al País del Norte se debió a que ahora coincidía con la política internacional del “*Buen Vecino*”, implementada por Franklin Delano Roosevelt.

Raúl Damonte Taborda difundió que era necesario un alineamiento con ese territorio. En un artículo de su autoría, en 1938, remarcó el error de que la Argentina no hubiera procurado un acercamiento con el Estado del Norte, facilitado por la nueva política impulsada por su presidente. Señaló que, en caso de producirse una guerra en el futuro, su país no debería ir a remolque de las potencias europeas que habían convertido la Liga de las Naciones⁶⁶ en un instrumento pasivo, sin una realidad efectiva, sino procurarse la solidaridad interamericana⁶⁷.

Estas expresiones contrastaban con la postura obstruccionista que venía asumiendo el Estado argentino desde la Conferencia Panamericana de Montevideo (1933), remisa a compromisos con los Estados Unidos que pudieran dañar los vínculos con Europa⁶⁸. También diferían de los principios de política exterior proclamados por la Unión Cívica Radical. En su plataforma de 1937, avalaba la conservación de la Liga de las Naciones, al considerarla un organismo de más universalidad en la defensa de la soberanía y los derechos de todos los estados de la comunidad internacional. Según el partido, garantizaba la autodeterminación de los países y su régimen democrático⁶⁹.

El legislador destacó además que, ante una invasión armada del fascismo alemán o italiano a la Argentina, el Brasil o algún país sudamericano, la única garantía que

⁶⁴ Diario *Crítica*, 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p.3.

⁶⁵ Diario *Crítica*, 5 de marzo de 1938, “La UCR proclama en Rosario a sus candidatos en un magnífico mitin”, p.3.

⁶⁶ Organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, en 1919. Se proponía establecer las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales basadas en los principios de la cooperación internacional, arbitraje de los conflictos y la seguridad colectiva.

⁶⁷ Diario *Crítica*, 19 de marzo de 1938, “Damonte Taborda dijo: Seré el primer diputado que irá a España leal”, p.4.

⁶⁸ Por ejemplo, en la Conferencia Interamericana extraordinaria llevada a cabo en Buenos Aires, en diciembre de 1936, el Secretario de Estado del País del Norte, Cordell Hull, había procurado asegurarse la solidaridad interamericana frente a una guerra europea o en caso de peligrar la seguridad continental; pero el canciller argentino, Saavedra Lamas, atacó su proyecto arguyendo que privarían a los estados americanos de su libertad de acción. Como consecuencia de estos cuestionamientos, no se ordenó ninguna acción concreta ni se creó ningún organismo permanente. Véase Andrés Cisneros y Carlos Escudé, op.cit., cap.44.

⁶⁹ Alejandro Simonoff, “A la deriva. El discurso radical sobre política exterior de 1930 a 1946”, en “La UCR y la política exterior. Análisis de cien años del discurso radical”. Tesis de maestría. Inédita, Capítulo3.

existía para protegerse eran los Estados Unidos y no las potencias europeas que no habían podido defender ni a Etiopía ni a Austria⁷⁰.

LO AMENAZADO: EL PATRIOTISMO, LAS INSTITUCIONES Y LOS PRÓCERES NACIONALES

Los calificativos de “extrañas y atentatorias” suponían no solamente la existencia de un enemigo, sino también, en contrapartida, la construcción de una Argentina a la que se creía necesario preservar⁷¹. Las distintas interpretaciones que se elaboraron sobre este concepto estuvieron presentes en los debates de la época y sirvieron como instrumento para legitimar las aspiraciones políticas de quienes las producían. Ahora bien, en el caso de Raúl Damonte Taborda, ¿qué representaciones construyó acerca de la noción de “argentinismo” que él mencionó y qué uso le dio?

Para este legislador, el concepto era sinónimo de patriotismo, aunque este último no radicaba exclusivamente en venerar los símbolos de la Nación, como había concebido el presidente Roberto Ortiz en el decreto 3372 de ese año. Por él, se prohibía usar o izar una bandera que no fuera la argentina en reuniones públicas, asambleas, manifestaciones, desfiles y edificios particulares, como medida para preservar el sentimiento nacional⁷². Cuestionaba el legislador: “...se habla con frecuencia de patriotismo; y el patriotismo no radica exclusivamente en los símbolos de la nación”, sino que está “...en nuestras instituciones, está también en el recuerdo de los héroes que forjaron la nacionalidad, de los grandes conductores que constituyeron el país y que lo independizaron haciéndolo grande”⁷³. De esta manera, el concepto incluía, además, el resguardo de las instituciones y la exaltación de los próceres nacionales.

Con respecto a las primeras, Damonte Taborda sostenía, como hemos visto, que los organismos del Estado estaban en peligro, no por una amenaza externa, sino por el fraude. En un discurso suyo publicado el 12 de mayo en *Crítica*, manifestó que estas

⁷⁰ Diario *Crítica*, 19 de marzo de 1938, “Damonte Taborda dijo: Seré el primer diputado que irá a España leal”, p.4.

⁷¹ Oscar Terán señaló que esta cuestión “resurge en momentos críticos para discutir los diagnósticos y programas que cada presente alberga, con el correspondiente eclipsamiento de algunas figuras y valores y el resurgimiento de otras”. Oscar Terán, “Acerca de la idea nacional”, en Carlos Altamirano, *La Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 1999, pp. 284-5.

⁷² Carlota Jackish, op.cit.

⁷³ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.227.

prácticas “burlaban la voluntad de la mayoría del pueblo argentino”⁷⁴, a pesar del deseo del presidente Roberto Ortiz de ir eliminándolas de la actividad electoral argentina.

En relación con los antepasados, sostenía que la prosperidad alcanzada por el país se debía a la obra de quienes la forjaron. Dentro del panteón de los próceres liberales, rescató a Sarmiento, “*a quien preocupó tanto el problema de la penetración de los extranjeros en nuestro medio*”, que amenazaba con debilitar y diluir el sentimiento nacional argentino en ese entonces. Alberdi también se había ocupado del asunto y engendrado la idea de “Gobernar es poblar en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar...”. El diputado radical creía necesario que sus proezas fueran incorporadas en los planes de estudio de las escuelas primarias; por eso, valoró que “*bien se hará también en restablecer que se vuelvan a respetar los nombres preclaros de grandes argentinos liberales, excluidos de los planes de enseñanza por el ex ministro reaccionario*”⁷⁵.

En su discurso ante la Cámara, calificó a estas dos figuras como “*héroes*”, “*grandes conductores*”, “*grandes argentinos*” y forjadores de la independencia, adjetivos que creía necesario fueran rescatados e imitados en el momento presente de esa Argentina. De ese modo, señalaba: “...las preocupaciones de estos dos forjadores de nuestra nacionalidad están a tono con el gravísimo problema que hoy conmueve a nuestro pueblo que constata la penetración del fascismo, a través de actos de audacia”⁷⁶. Así, no se contentaba con una mirada romántica del pasado, sino que buscaba además, la difusión de estas cualidades, para incentivar a los jóvenes, las nuevas generaciones argentinas, en la transformación futura del país. Recomendaba leer el libro de Sarmiento *La condición del extranjero en América*, “*para advertir cómo en aquella época, lo mismo que hoy, las generaciones argentinas estaban bajo el peligro de que se introdujeran en nuestro medio doctrinas exóticas que están en pugna con nuestra tradición y nuestras instituciones*”.⁷⁷

Damonte Taborda manifestaba que el nazismo atacaba la cultura porque era enemigo de la razón, el derecho y de la religión, que colocaba a las masas bajo el credo

⁷⁴ Diario *Crítica*, 12 de mayo de 1938, “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda”, p. 8.

⁷⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., *Diario de Sesiones*, 18 de mayo de 1938, p. 227.

⁷⁶ Diario *Crítica*, 6 de abril de 1938, “No solo con declamaciones debemos resistir la amenaza imperialista del fascismo”, p. 6.

⁷⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 18 de mayo de 1938, p.227.

de la piedad, la fraternidad y el respeto por sus semejantes. Por eso, acusó al nazismo de procurar la educación de los niños fuera de la religión cristiana.

Concluyendo: estas ideas coincidían con los lineamientos centrales de la corriente antifascista argentina cuyos puntos centrales, según señaló Andrés Bisso, eran la defensa más acérrima de la tradición liberal argentina y de las instituciones democráticas⁷⁸. Sin embargo, el diputado radical le dio una impronta propia al tema, al acentuar el papel central que tendría la juventud en esta tarea de defensa de la “argentinidad”, de la que él era parte, y que *Crítica* se encargó de difundir. Así, no solo este periódico lo calificó como fiel intérprete de la conciencia nacional⁷⁹, sino también como líder de la juventud, por ser el miembro de menor edad de la Cámara⁸⁰. Sus ideas giraban en torno a la restauración de un orden republicano, perdido por un gobierno ilegítimo como era el de Ortiz, más que amenazado por una fuerza externa.

CONSIDERACIONES FINALES

El Proyecto de Resolución propuesto por el Radicalismo en 1938, hacía referencia “a las actividades en el país desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía argentina”. Raúl Damonte Taborda al fundamentarlo, señaló las acciones de propaganda ideológica en las escuelas particulares germanas a favor del nacionalsocialismo, y la infiltración política que implicaba la realización del plebiscito nazi a los alemanes y austríacos residentes en su territorio. Todas ellas fueron consideradas ciertas por parte del legislador. Organizadas por la Embajada Alemana, tenían para él un carácter especial en el país, no por ser un foco nazi en el continente, sino por su crisis interna.

Criticó la falta de políticas y la debilidad del Ejecutivo para hacer frente a los planes del Tercer Reich en la Argentina, que estaban *conmoviendo* y *preocupando* a la opinión pública nacional; pero, sobre todo, cuestionó la debilidad institucional argentina a causa del fraude y la corrupción, el accionar de los grupos nacionalistas que

⁷⁸ Andrés Bisso, “La bifrontalidad del antifascismo argentino”, en *CD de las Primera Jornadas de Historia de las izquierdas*, Buenos Aires, 2000, p.34.

⁷⁹ Diario *Crítica*, 19 de mayo de 1938, “Es elogiado el discurso del diputado Raúl Damonte Taborda”, p.3.

⁸⁰ Diario *Crítica*, 21 de marzo de 1938, “Quince importantes asambleas va a efectuar el partido”, p.5; y el 25 de marzo de 1938, “Damonte Taborda será el más joven de nuestros diputados”, p.3.

favorecían su concreción. De esta manera, el enemigo en ese entonces era más bien interno que externo.

Creía necesario que el Poder Legislativo, al igual que en los Estados Unidos, asumiera la labor de protección de la soberanía amenazada. Por eso, al comenzar su fundamentación había señalado que se identificaba como “... *diputado argentino a quien preocupan fundamentalmente los problemas del país y que además cree en el destino superior de nuestra patria*”.

Del análisis de las representaciones acerca de las actividades del nazismo en la Argentina elaboradas por Raúl Damonte Taborda en 1938, podemos decir que ese año respondían a las vinculaciones de este personaje con el diario *Crítica*. El periódico se convirtió, como señaló Halperín Donghi, en una poderosa caja de resonancia de las labores realizadas por este legislador, al asegurarse que apareciera en ellas desempeñando indefectiblemente el papel protagónico⁸¹. El diputado le retribuyó el apoyo, al ser funcional con su discurso a los intereses del rotativo.

La postura antifascista del medio de Natalio Botana y el contacto con miembros de agrupaciones antinazis que trabajaban en él (la *DAD* y el Partido Comunista) determinaron, como hemos visto, algunas de sus expresiones. Sus dichos se asemejaron también a los planteos que los Estados Unidos tenían en la región.

En cambio, Taborda mostró algunas diferencias (sobre todo con respecto a la posición internacional) con el Radicalismo, del que era miembro y representante en la Cámara Baja y demostró que su filiación era más fuerte con *Crítica* que con el partido.

Pese a la enorme difusión que tuvieron, sus prédicas parlamentarias sobre el tema no resultaron exitosas ese año. Luego de haberse escuchado la fundamentación de su proyecto y el del Socialismo, tendientes a crear una comisión especial investigadora, en 1938, y de generarse un debate sobre el tema, la Cámara de Diputados encomendó esa tarea a la comisión de Negocios Constitucionales.

⁸¹ Tulio Halperín Donghi, *La república imposible...*, op.cit., p.257.

CAPÍTULO 3

LAS NOCIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, EN LA PRIMERA MITAD DE 1939

LOS PROLEGÓMENOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LOS SUPUESTOS PLANES DE OCUPACIÓN NAZI DE LA PATAGONIA (MAYO Y JUNIO DE 1939)

En 1939 el nazi-fascismo continuaba su avance. En España, los ejércitos sublevados, que contaban con ayuda económica y militar de Alemania e Italia, conquistaron Cataluña y provocaron la caída de Madrid, sede del poder republicano. El 27 de febrero, Francia e Inglaterra reconocieron al victorioso Francisco Franco, quien instauró una dictadura católica, conservadora y centralista hasta su muerte. Mientras tanto, el expansionismo de las fuerzas italo-germanas parecían no tener límites. El 15 de marzo de 1939, Hitler invadió la zona que quedaba de Checoslovaquia, provocando la desaparición definitiva de ese estado¹. Un mes más tarde, tropas de Mussolini ocuparon Albania. Mediante el Pacto de Acero, acuerdo celebrado en mayo de 1939 entre Italia y Alemania, se sentaron las bases de un futuro apoyo mutuo en caso de guerra, reforzando el Eje Berlín- Roma².

En contraposición, las potencias democráticas se aferraban tenazmente a la política de no intervención deseando evitar el estallido de una nueva conflagración mundial. Pero el líder del Tercer *Reich* parecía no estar dispuesto a contenerse.

Con el objeto de defender el territorio contra la infiltración y posible agresión de las potencias del Eje, en la VIII Conferencia Internacional de Estados Americanos llevada a cabo en Lima en diciembre de 1938, los participantes firmaron un documento conocido como “Declaración de Lima”, que proclamaba la ayuda continental en el caso

¹ Los territorios de los sudetes ya habían sido anexionados al *Reich* el año anterior y las tierras eslovacas que no fueron tomadas por el *Führer*, se declararon independientes.

² Nombre dado por Mussolini a los protocolos de colaboración firmados en octubre de 1936 entre ambos países.

de verse amenazadas la paz y a solidaridad³. Se acordó además, realizar asambleas consultivas en base a la iniciativa de una nación⁴. Los Estados Unidos enfatizaron en el encuentro, el peligro ideológico que representaba la expansión de las potencias nazi-fascistas en estos sitios. En este sentido, en el discurso de apertura de las sesiones del Congreso el 6 de enero de 1939, el presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt manifestó que “Hemos aprendido que mucho antes de los actos abiertos de hostilidad, la agresión empieza en los preliminares de la propaganda, penetración subvencionada, aflojamiento de los vínculos de buena voluntad, estimulación de los prejuicios e incitación a la desunión”⁵.

Países como Brasil, Chile y Méjico ya habían tomado algunas medidas contra la penetración extranjera. En cambio, en la Argentina, las denuncias sobre actividades del nacionalsocialismo que habían comenzado a difundirse el año anterior, no solo continuaron presentes, sino que se incrementaron. Mientras se anunciaba el 29 de marzo de 1939 un convenio comercial con el Tercer *Reich*, que consistía en el trueque de 64 locomotoras alemanas, 900 vagones de carga, 40 vagones-dormitorios y equipo de ferrocarril, a cambio alimentos y materias primas argentinas⁶, tomó estado público la existencia de un informe secreto fechado el 11 de febrero de 1937, con supuestos planes de anexión de la Patagonia. Escrito en papeles de la Embajada Alemana en la Capital Federal y suscripto por Alfred Müller⁷, jefe del nacionalsocialismo alemán en el país y por Conrad von Schubert, secretario de dicha delegación en Buenos Aires⁸, habría sido enviado a Franz Ritter von Epp de la oficina de Política colonial del NSDAP en

³ Mario Rapoport y colaboradores, *Historia económica...*, op. cit., p. 228.

⁴ La cita completa del documento puede encontrarse en Alberto Conil Paz y Gustavo Ferrari, *Política exterior Argentina, 1930-1962*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, p. 48.

⁵ Argentina, Archivo de la Cancillería, Caja División Política, Estados Unidos, 1939, caja n.º 4261, Expediente 8, “Apertura de sesiones del Congreso de Estados Unidos”.

⁶ Andrés Cisneros y Carlos Escudé, op. cit., Tomo IX, capítulo 45.

⁷ Según Ronald Newton, Alfred Müller, afirmaba haber combatido como sargento en uno de los *Freikorps* del Báltico a fines de la Primera Guerra Mundial. Apareció en la Argentina en 1932. Aquí trabajó como director fundador del boletín del *Landesgruppe* (sección argentina del partido nazi), que dos años más tarde se convirtió en *Der Trommler*, el periódico oficial nazi en la Argentina hasta su cierre en 1945. En 1933 Müller fue nombrado síndico de la *Liga Nacional Alemana de Empleados de Comercio*, la mayor y más importante organización de asalariados de ese origen en el país. Luego fue líder del *Landesgruppe*. Estaba enemistado con el embajador alemán en Buenos Aires, Edmund von Thermann. En julio de 1940, viajó a Berlín para presentar una serie de quejas contra él, con las que pretendía desplazar la culpa por los desastres sufridos por la representación local del partido en 1938 y 1939. En 1940, cuando intentó regresar a Buenos Aires, le fue denegada la visa. Ronald Newton, op. cit., pp. 84-5.

⁸ Diario *Crítica*, 4 de mayo de 1939, “La existencia y actividad del nacionalsocialismo en la Argentina significa desacato a nuestra soberanía”, p. 3.

Munich, indicando que según las instrucciones recibidas, la Embajada, la Cámara Alemana de Comercio⁹, los bancos y una cantidad de firmas privadas de ese origen, recogían datos sobre las defensas militares, la existencia de pozos petroleros y de otros minerales naturales, en la región austral del país. Además, organizaciones nazificadas, estaban planificando asentamientos rurales en las zonas productivas del sur. El documento aludía a la existencia de fotos aéreas, mapas y anexos que aún se estaban recopilando¹⁰.

Una copia del mismo había sido remitida el día 20 de marzo de 1939, al presidente Roberto Ortiz, quien ordenó a la policía capitalina que se encargara de investigar el tema y puso la cuestión en manos del juez de instrucción Miguel Jantus, quien a su vez nombró a Victor J. Paolucci Cornejo como fiscal Federal. El primer mandatario quiso mantener el asunto en silencio, pero el exiliado antinazi alemán Enrique Jürges¹¹, responsable de haber enviado la reproducción del documento al Ejecutivo, también la entregó a los periódicos *Noticias Gráficas*, *Última Edición* y el *AT*, quienes la publicaron a fin de ese mes.

La Policía Federal realizó allanamientos en la Capital y en distintas partes del país. Como no se pudo demostrar la veracidad de la copia, ya que no se trataba de un original y ni la forma en que el documento había llegado a manos de Jürges¹², Alfred Müller, que había sido procesado por Infracción al artículo 219 del Código Penal, fue sobreseído provisoriamente en mayo¹³. Si bien no se probó su culpabilidad¹⁴, se

⁹ Entidad fundada en 1916. En el país, la filial recibió el nombre de *Oficina de Fomento del Comercio Alemán con la República Argentina*. En sus comienzos, entre sus funciones se contaba la de contratar representantes para empresas que funcionaban en Alemania y que no habían explorado el mercado del país sudamericano, o reemplazar a aquellos que fueran judíos. En: Carlota Jackish, op. cit.

¹⁰ Ronald Newton, op. cit., pp. 240- 1.

¹¹ Heinrich Jürges nació en Barmen en 1898. Participó en la Primera Guerra Mundial y fue herido. En los años '20 fue condenado varias veces en las cortes alemanas por acusaciones de defalcación, posesión de armas ilegales y falsificación. Por esta última, pasó cuatro años en prisión. En 1930 se unió al NSDAP de Berlín y durante cierto tiempo fue ayudante de Joseph Goebbels. Al poco tiempo, fue juzgado por una corte del partido por "infracciones morales". Después del litigio, fue expulsado del mismo en 1933. En 1936, luego de estafar a su esposa y a otros individuos, huyó a la Argentina. En Buenos Aires escribió dos artículos para *Die Schwarze Front* en uno de los cuales, en febrero de 1938, acusó a los nazis de haber incendiado el *Reichstag* en 1933 por lo que fue despojado de su ciudadanía extranjera. Perteneció al partido "Frente Negro Alemán", adversario del nazismo. *Ibíd*, pp. 210- 1.

¹² Diario *Crítica*, 4 de mayo de 1939, "La existencia y actividad del nacionalsocialismo en la Argentina significa desacato a nuestra soberanía", p. 3.

¹³ El fiscal sostuvo que no había podido reunir los elementos necesarios para poder determinar si la fotografía era la fiel reproducción de una carta real o un truco de una maniobra dolosa. *ibíd*.

descubrieron y documentaron otra serie de hechos al margen de los denunciados. El Juez Federal Miguel Jantus en su resolución, manifestó que de sus investigaciones había podido comprobar la existencia del partido Nacionalsocialista Alemán en la nación, su organización y sus fines¹⁵. Adujo que tanto su formación como sus actividades, estaban dirigidas desde el exterior, de donde procedía también el nombramiento y remoción de sus autoridades¹⁶, quedando excluidos de su seno, todos los que no fueran considerados de su raza ni participaran de sus creencias¹⁷. El Magistrado denunció que el desarrollo y movimiento de toda esta entidad en el país, había escapado del control del Estado, ya que no existía legislación que regulase el tema, por lo que ordenó que pasasen las actuaciones al Poder Ejecutivo¹⁸.

Como consecuencia de este dictamen judicial, el presidente Roberto Ortíz, dispuso el 15 de mayo (decreto n.º 31.321) reglamentar el funcionamiento de las asociaciones extranjeras en el territorio argentino¹⁹. Determinó que todas las que se constituyesen en la Capital Federal y en territorios nacionales, tuvieran o no personería jurídica, deberían comunicar al Ministerio del Interior o a los Jefes de Policía de los respectivos domicilios, la denominación que adoptasen, sus finalidades, reglamentos, estatutos y la nómina de sus componentes, incluyendo nombre y apellido, edad, estado civil, profesión, nacionalidad y domicilio, escritos únicamente en idioma castellano (art.

¹⁴El testimonio de Jürges fue desestimado porque este carecía “de ocupación profesional y sus medios de vida, al parecer residían en la misma lucha partidaria extranjera, mantenida con el aporte pecuniario de connacionales antinazis”. Ver: Andrea Pochak y Daniel Sabsay, “El pensamiento nazi en la jurisprudencia argentina” en: Ignacio Klich, (Compilador), *Sobre nazis y nazismo...*, op. cit., p. 112.

¹⁵ El Juez Federal Jantus en el considerando 6º de su resolución, dijo “del trabajo realizado por el juzgado para la mejor dilucidación de esta causa ha surgido la comprobación de la existencia organizada en la República del Partido Nacionalsocialista Alemán. Su organización y sus fines están documentados en autos juntamente con la de sus organismos conexos. Se ha probado que tanto su formación como sus actividades están dirigidos desde el exterior, desde donde proceden también el nombramiento y remoción de sus autoridades”. En: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de mayo de 1939, p. 133.

¹⁶ En su declaración, Alfredo Müller dijo que el jefe supremo del Nacional Socialismo alemán era Adolfo Hitler y que uno de los líderes regionales era el jefe de la organización del partido en el exterior, Guillermo Bohle, quien designaba al jefe del partido en la Argentina.

¹⁷ Diario *Crítica*, 6 de mayo, “Al dictar resolución el juez Jantus”, p. 9.

¹⁸ Según Daniel Sabsay y Andrea Pochak, al considerar que este era un tema ajeno al Poder Judicial, los jueces se desentendieron del asunto. Los autores opinaron que estos magistrados estaban facultados para interpretar si las actividades desplegadas por el nacionalsocialismo en el país atentaban contra la seguridad y la soberanía nacional. Ver: Andrea Pochak y Daniel Sabsay, “El pensamiento nazi en la jurisprudencia argentina” en: Ignacio Klich, (Compilador), *Sobre nazis y nazismo...*, op. cit., p. 112.

¹⁹ En la obra Andrés Cisneros y Carlos Escudé se reproduce la totalidad del decreto del Poder Ejecutivo. Ver: op. cit., Tomo IX, capítulo 45 “La actitud del gobierno argentino ante la actividad de los grupos nacionalsocialistas”.

3). Tendrían que disponer de un libro de actas en que constasen todas sus resoluciones (art.1). No podrían tener ni utilizar otros distintivos de nacionalidad que los consagrados por el Estado, ni adoptar enseñas, himnos, uniformes o símbolos que singularicen partidos o asociaciones extranjeras (art. 2). Ninguna asociación podría realizar actos que significasen inmiscuirse, directa o indirectamente, en la política de los países extranjeros, ni ejercer acción individual o colectiva compulsiva para obtener la adhesión a determinados idearios políticos, bajo promesa de ventajas o amenazas de perjuicios de cualquier naturaleza (art. 4). Debería tener origen, exclusivamente, dentro del territorio argentino, como así también sus autoridades y reglamentos. Se les obligaría asimismo, a sujetarse a los principios democráticos en sus actos y la elección de sus autoridades, por medio del voto de sus afiliados (art. 5). No podrían depender de gobierno ni entidades extranjeras ni recibir del exterior, subvenciones ni donaciones de ninguna especie, salvo las de índole benéfica (art. 6). Las asociaciones extranjeras que tuvieran fines culturales, artísticos o de asistencia social, podrían desenvolver libremente sus actividades, sin más obligaciones que las impuestas en el artículo 1º (art. 7)²⁰.

Estas disposiciones podrían perjudicar no sólo en funcionamiento del partido nazi en el país, sino de otras organizaciones de colectividades extranjeras, que si bien aducían que no realizaban actividades subversivas, no se adecuaban a estas prescripciones. Por eso, cuestionaron el artículo cuarto que limitaba también su labor²¹.

Esta ordenanza tenía límites: no abarcaba otros aspectos de la vida pública (industrial, comercial, bancaria) o privada de las instituciones extranjeras; no se extendía a los establecimientos escolares; ni tampoco a las actividades de publicidad realizada en idioma español que hacían algunos diarios; y además, no tenía alcance para toda la República, ya que legislaba sobre la Capital y los Territorios Nacionales.

Dos días después del decreto presidencial, se puso en consideración el asunto en la Cámara de Diputados al plantearse la lectura del Despacho de la comisión de Negocios Constitucionales²², a la cual, en 1938, se le había encomendado la tarea de

²⁰ Diario *Crítica*, 17 de mayo de 1939, “Existe inquietud sobre el alcance del artículo cuarto del decreto”, p. 3.

²¹ Se refería a cualquier organización que agrupara extranjeros que residían en la Argentina, profesaran o no el nazismo. Diario *Crítica*, 17 de mayo de 1939, “Existe inquietud sobre el alcance del artículo cuarto del decreto”, p. 3.

²² La comisión de Negocios Constitucionales se había expedido el 3 de agosto de 1938, aconsejando unánimemente que la Cámara autorizara a la misma a realizar la investigación. Pero en el cuerpo aún no habían tenido oportunidad, en las sesiones del año pasado, de

determinar la necesidad de creación de una comisión investigadora de “*las actividades ilícitas de las organizaciones económicas, políticas y culturales extranjeras radicadas en el país*”, en el caso del pedido del socialista Enrique Dickmann, y “*para que investigue las actividades en el país desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía argentina*”, solicitud elaborada por un grupo del Radicalismo y fundamentada por Raúl Damonte Taborda, a la que nos hemos referido extensamente en el capítulo anterior²³.

Raúl Damonte Taborda realizó una pequeña alocución en la Cámara Baja en la sesión del 17 de mayo de 1939²⁴ y dos extensos discursos en los días 9 y 15 de junio²⁵. Estos dos últimos se reprodujeron enteramente en su libro *El peligro nazi en la Argentina*²⁶. Según su opinión, en 1939, la obra del nacionalsocialismo no sólo seguía adelante, sino que se continuaba extendiéndose por todo el país²⁷.

¿Cuáles eran para Raúl Damonte Taborda las actividades del nacionalsocialismo en el país en los momentos previos a la Segunda Guerra Mundial que justificaban la necesidad de replantear el asunto en este órgano de gobierno en los momentos previos a la Segunda Guerra Mundial?, ¿por qué las consideraba como una amenaza?, ¿quiénes eran los responsables de las mismas?, ¿Hacia qué o quienes estaban dirigidas?, ¿Qué aspectos de la Argentina creía que se afectaban? Estas serán las preguntas que nos proponemos responder en este capítulo.

LAS ACTIVIDADES DE PENETRACIÓN E INFILTRACIÓN

Las actividades realizadas por el nacionalsocialismo en el país en 1939, eran clasificadas por Raúl Damonte Taborda, como de penetración y de infiltración. En este sentido, en su discurso señalaba “*del cúmulo de antecedentes y comprobaciones que acabo de enumerar surgen dos aspectos que quiero deslindar claramente. El uno se*

ocuparse de ese despacho. Ver: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de mayo de 1939, p. 133.

²³ Este tema se discutió en varias reuniones. Originó un intercambio de ideas y puso en evidencia las diversas posturas que los diferentes partidos tenían con respecto a la cuestión.

²⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de mayo de 1939, pp. 135-6.

²⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 9 de junio de 1939, pp. 488 -501 y 15 de junio de 1939, pp. 597- 654.

²⁶ Raúl Damonte Taborda, *El peligro nazi...*, op. cit.

²⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de mayo de 1939, p. 135.

refiere a la propaganda de una doctrina que disiente con nuestro régimen institucional y la otra es la penetración nazista que dirige directamente en contra de nuestra nacionalidad en su intento de minar la soberanía argentina”.²⁸ Consideraremos a continuación cada una de ellas.

a) Actividades de penetración:

Este término²⁹ hace referencia al influjo económico y político que una nación ejerce sobre un país extraño, sin imponerlo por fuerza de armas. En el caso de la penetración política del Tercer Reich en la Argentina, el legislador denunció al comenzar su alocución el 9 de junio, que *“minorías constituidas en agrupaciones nacionalsocialistas reciben órdenes desde el extranjero, tienen documentada vinculación con la Embajada alemana y tratan de avasallar la soberanía argentina”*³⁰. De esta manera, según sus dichos, las acciones de incursión germana se realizaban únicamente en instituciones de inmigrantes alemanes que profesaban tal ideología, quedando excluidas aquellas que no adherían al nazismo u otro tipo de asociaciones cuyos miembros fueran de origen local. Sostuvo que las mismas seguían instrucciones procedentes de ese país europeo, justificando su aseveración con la declaración de Alfred Müller ante el fiscal Víctor Paolucci Cornejo, por el proceso en su contra, en la que este personaje había reconocido no sólo ser jefe provisorio del nacionalsocialismo en la Argentina, sino también que enviaba comunicaciones constantes y repetidas a Berlín³¹. Aunque el legislador admitió que hasta el momento, ni la justicia ni sus propias investigaciones particulares, habían podido conseguir una copia de ellas, manifestó que era *“de suponer que no se enviará con una minuciosidad tan extraordinaria esta clase de comunicaciones para comentar noticias sociales de nuestro país”*³².

Esta dependencia con Alemania, Raúl Damonte Taborda, la atribuía a que todos estos grupos respondían a *“un plan que llamaremos científico de organizaciones*

²⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 15 de junio de 1939, p. 619.

²⁹ Diccionario de la Real Academia Española, 23a. Edición [en línea], www.lemma.rae.es, enero 2012.

³⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 9 de junio de 1939, p. 488.

³¹ *Ibíd.*, p. 489.

³² *Ibíd.*

*sediciosas*³³ en cuyo orden de mando figuraban: primero, el *Führer*; segundo, la Dirección General del *Reich*; tercero, la División en el Extranjero; cuarto, el Comisionado en el Exterior para Sudamérica; y quinto, los Jefes del Estado Mayor, los de oficinas y finalmente los de células. Estos tres últimos, estaban todos subordinados al Grupo Argentino del NSDAP, *Landesgruppe Argentinien*, organismo creado en el país el 10 de mayo de 1931. Sus fundadores fueron marineros de tierra, artesanos y profesionales, unidos por la condición de germanos. Compartían con los nazis el deseo de derrocar a la República de Weimar y el odio a los judíos. Si bien la mayoría de los registros sobre el mismo se han perdido, Ronald Newton reseñó que su crecimiento fue lento y desprolijo³⁴. En 1936 fue nombrado delegado Alfred Müller y en 1939 lo sucedió Gottfried Sandstede³⁵.

Otro hecho comprobado por la justicia federal que Damonte Taborda incluyó en su discurso, fue la vinculación del *Landesgruppe* con la Embajada alemana. Siguiendo con el principio formulado por Hitler en 1935 en Nüremberg, que sostenía que “el partido manda al Estado”³⁶, los miembros de esta delegación se fueron uniendo y subordinando al NSDAP. Por esta razón, el legislador radical en su discurso de junio de 1939, no cuestionó el poder de Von Thermann sino el de Müller, porque según sus expresiones, era éste el que ostentaba en ese entonces mayor preponderancia, “*hasta el punto de que el verdadero embajador es el señor Müller, jefe del partido nacionalsocialista*”³⁷. El diario *Crítica* manifestó en este sentido, que el nazismo había creado la dualidad de que en cada país existieran dos representaciones: una la

³³ *Ibíd*, p. 500.

³⁴ Entre 1931 y 1943, transitaron por el *Landesgruppe* unas 6.000 a 7.000 personas, incluidos un puñado de argentinos Ronald Newton, *op.cit.*, p. 68.

³⁵ Gottfried Sandstede había migrado a la Argentina en los años 20. En 1933 él y su hermano Karl, trabajaron para la agencia naviera de Antonio Delfino. Ese año, en esas instalaciones, Gottfried abrió una oficina de información de los Ferrocarriles Estatales Alemanes. Desde principios de 1935 hasta mayo de 1942, este establecimiento suministró una fachada para el movimiento de agentes, fondos y materiales propagandísticos alemanes de Europa a la Argentina y otros puntos de Sudamérica. Ronald Newton, *op.cit.*, p. 85.

³⁶ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 15 de junio de 1939, p. 617.

³⁷ Ejemplificó su afirmación, con una carta fechada el 19 de febrero de 1938, en la cual el consulado alemán de Mendoza se dirigía a la Embajada alemana y decía “por lo tanto la embajada deja a su criterio organizar de acuerdo con el Jefe Regional del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán en Mendoza, también aquellas fiestas que preparan los representantes del *Reich*”. Opinaba el legislador: “*He aquí a la embajada férreamente controlada por el organismo partidario*”. *Ibíd*, p. 500.

diplomática, y otra la del partido, dirigido por Ernst Bohle³⁸ desde Berlín pero con tantas atribuciones, que las Embajadas y Consulados estaban sometidos a la autoridad suprema de este jefe del nacionalsocialismo. Declaraba el periódico: “Por eso se ha visto en la Argentina al embajador Von Thermann ocupar las mismas tribunas que el jefe nazi, Alfred Müller; mas que eso, seguir las instrucciones de Müller^o. Muchos documentos que obran en nuestro poder demuestran como Müller y Von Thermann firmaban juntos circulares de índole partidaria”³⁹.

El problema se originaba en Alemania. Entre las funciones que en el extranjero le correspondían al servicio diplomático y al partido. Este último creía representar más nítidamente los intereses germanos⁴⁰. Sin embargo, como consecuencia del decreto 31.321 del presidente Ortíz, del 31 de julio de 1939, el *Landesgruppe* fue disuelto y la autoridad del representante diplomático se fue fortaleciendo. Desde ese momento, las instituciones germanas comenzaron a exhibir públicamente, solamente trabajo de orden cultural y asistencial. Las otras cuestiones, quedaron a cargo del jefe de la Embajada⁴¹.

De acuerdo a las palabras del diputado, las actividades de penetración no eran sólo políticas, sino que además, incluían la realización de descuentos y colectas entre aquellos que trabajaban en casas comerciales germanas que se encontraban afiliadas al *Frente del Trabajo*, que aparecía inscripto en el Departamento del Trabajo argentino como Asociación de Gremios. Tenía una cantidad de 6.840 afiliados declarados y según confesiones de los nazis procesados por la justicia federal que él insertó en su discurso, llegaban a emplear unos 2.000 obreros por año⁴².

El legislador indicó que la actividad de esta agrupación había sido minuciosamente analizada por el fiscal Paulucci Cornejo, quién en el artículo cuarto de su dictamen, arguyó que el nombramiento de su presidente, su fiscalización, vigilancia y control se realizaban desde Berlín. Sólo se admitía a trabajadores de ese origen, excluyendo a los judíos⁴³. Agregó solamente Taborda en su discurso, para avalar esta declaración, que el 6 de junio de 1938, el Sindicato Obrero de la Industria

³⁸ Jefe supremo de la agrupación *Los alemanes en el extranjero* con sede en Berlín. A comienzos de 1937 esta agrupación paso a depender directamente del Ministerio de Relaciones Exteriores del *Reich*.

³⁹ *Crítica*, 16 de mayo de 1939, “Al reprimirse las actividades antiargentinas se respetó la libertad de opinión”, p. 3.

⁴⁰ Carlota Jackish, op.cit.

⁴¹ Ronald Newton, op.cit., pp. 257-8.

⁴² Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 490.

⁴³ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 9 de junio de 1939, p. 490.

Metalúrgica, le había enviado una nota en la cual denunciaba a las organizaciones del *Frente del Trabajo y Dopo Lavoro* por descuentos ilegales efectuados a sus afiliados, dato luego comprobado por el Departamento Nacional del Trabajo⁴⁴. Informaba esta asociación de trabajadores, que se les deducía a dichos empleados el 1 % de los haberes y algunas otras sumas voluntarias más, que eran enviadas al *Reich*. Sentenciaba además el documento, que el trabajador de origen germano que no estuviera inscripto en dicho frente, no podía conseguir empleo en ninguna casa alemana.

En concordancia con sus expresiones del año anterior, el diputado mencionó que otras instituciones que obedecían órdenes de Berlín, eran las escuelas particulares alemanas que proliferaban sobre todo en las regiones limítrofes del país y en el territorio de la Patagonia. Allí también el nombramiento y remoción de sus empleados se realizaba desde Alemania⁴⁵. Si bien en 1938 había denunciado con mayor extensión estas acciones, en 1939⁴⁶, destacó que sólo haría referencia a un hecho que consideraba nuevo, en el cual se ordenaba a un profesor de la Goethe Schule, Emil Hauss⁴⁷, a regresar a su país de origen a pesar de su negativa.

Asimismo, inculpó al *Reich* de realizar actividades de penetración en organizaciones deportivas que “*en realidad no tienen ninguna finalidad deportiva, sino la de organizar militarmente a sus afiliados con propósitos ulteriores....*”⁴⁸. Las mismas estaban bajo la órbita del partido. Para justificar esta afirmación, mostró un organigrama encontrado en un allanamiento realizado por la Justicia Federal en Belgrano, donde figuraban controlados por el NSDAP, la Federación de Boy Scouts, las Girls Scouts y la organización de Muchachas Germano argentinas⁴⁹.

Con respecto a la penetración económica, Raúl Damonte Taborda profirió que Alemania estaba interesada en la Patagonia Argentina⁵⁰ porque necesitaba lana y esta era una zona propicia para obtenerla. Enumeró además otros productos apetecibles de la región como el petróleo, hierro, plomo, ganado y madera. Para poder

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 491.

⁴⁵ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 15 de junio de 1939, p. 619.

⁴⁶ Las secuelas de estas acciones eran “*envenenar el alma y la conciencia de los hijos de alemanes desde su más tierna infancia, impidiéndoles que se incorporen a la sociedad argentina, como lo hacen los hijos de todos los extranjeros que forman parte de las diversas colectividades no argentinas residentes en nuestro país*”. *Ibíd.*, p. 619.

⁴⁷ El 6 de junio de 1938 recibió el docente una comunicación que decía que por decreto del 9 de mayo de ese año, del Ministro de Cultura y Educación de Alemania, se lo llamaba de vuelta para el servicio escolar de su país, a pesar de su negativa.

⁴⁸ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 9 de junio de 1939, p. 500.

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 493.

acceder a estos recursos, el diputado radical estimó que el *Reich* tenía un plan minucioso de actividades separatistas⁵¹, potenciado según él, por la enorme proporción de germanos que había allí, superior a la del resto del país. Alegó que ellos representaban el 2,5 de la población del sitio y si se tenía en cuenta los diez mil existentes en La Pampa, el porcentaje en esos territorios era para él lo “suficientemente alarmante como para justificar una investigación que ponga de relieve esos manejos”. Aclamó que el problema de estos colonos era su aislamiento en relación a los otros pobladores del lugar. Para documentarlo, incluyó la declaración del concejal Rómulo Vincinguerra quien en abril de ese año, había realizado un viaje para conocer la situación de esa zona y observó que “conservan los alemanes sus costumbres, hablan su idioma, profesan sus cultos, comercian entre sí en un tácito boicot la comercio nativo, hacen sus fiestas exclusivamente para ellos, presididos por su propia enseña patria. Como los alemanes suman un alto porcentaje de la población, nos hacen sentir parias en nuestro país”⁵².

Presentó además Raúl Damonte Taborda, una editorial del diario *La Prensa* donde se sostenía que en publicaciones oficiales alemanas se presentaba a la Patagonia como si perteneciera a otro país y que se estaba realizando allí una nefasta penetración extranjera, lo mismo que en el extremo meridional de Chile⁵³.

Admitió en su discurso, que no había hecho alusión a los actos de penetración realizados en Córdoba y en Entre Ríos, porque a pesar de que en estas regiones, sobre todo en esta última, las colonias de alemanes y de rusos eran importantes, el gobernador Eduardo Tibiletti, habían adoptado textualmente el decreto del primer mandatario de 1939 que ya hemos mencionado.

De lo dicho hasta aquí se desprende que según Raúl Damonte Taborda, el *Reich* no tenía aún intenciones de inmiscuirse en la política interna de la Argentina. Lo avalaba con expresiones del propio Müller, quien había reconocido públicamente el precepto “No te intereses en la vida política de ese país extranjero, ni te mezcles ni la comentes”⁵⁴, sin descartar finalidades futuras. Por eso el legislador advirtió en un extenso párrafo que “*El nacionalsocialista, en cualquier parte donde se encuentre, sigue perteneciendo a la organización que sus respectivas autoridades en Berlín manejan discrecionalmente para satisfacer propósitos de expansión y predominio. Su*

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.*, p. 492.

⁵³ *Ibíd.*, p. 494.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 489.

prescindencia, destacada falsamente como prueba de respeto a las instituciones, argentinas, no es otra cosa que el lógico efecto de su absoluta subordinación a los planes imperialistas, porque, cuando llegue el momento de obrar o cuando las circunstancias lo aconsejan esa abstención se transforma en la más ardiente y abusiva penetración política, en una verdadera instrucción nazi en la política militante, por medio de organismos o partidos que disfrazados o no, provocan la descomposición interna y crean divisiones o desordenes, cuando no fomentan separatismos que en definitiva conspiran contra la autonomía política y la soberanía nacional”⁵⁵.

A diferencia de las denuncias hechas el año anterior ante la Cámara Baja, alegó que las actividades del nacionalsocialismo no eran recientes, sino que se venían llevando a cabo desde mucho antes de 1938⁵⁶. Así, aseguraba que *“no es ciertamente nueva la tarea que desarrolla el nacionalsocialismo en el país, como lo he comprobado con documentos que arrancan del año 1934 y del año 1935”⁵⁷*. Es más, *“Las pretensiones alemanas sobre territorios sudamericanos son muy antiguas. No han nacido con el nacionalsocialismo, el nacionalsocialismo las ha incorporado a su acción para halagar el sentimiento conquistador de cierta parte del pueblo alemán, que había sido agitado ya en épocas anteriores”⁵⁸*.

De esta manera, en sus dichos parlamentarios de 1939, el acento de sus acusaciones estaba puesto en el dinamismo de las asociaciones germanas en el país más que en la debilidad o inacción del gobierno para hacerle frente, como denunció en 1938. En este sentido, remarcaba *“El grupo territorial de la Argentina es el más fuerte que existe en el extranjero según Müller y el grupo que más enorgullece al jefe regional. El grupo local de Buenos Aires se halla colocado a la cabeza de los grupos extranjeros del Frente de Trabajo Alemán... gracias a su tenaz labor de captación. No sólo en número sino por labor”⁵⁹*. Se trataba de una tarea desarrollada de manera detallista, minuciosa y constante que se extendía a todo el ámbito nacional. Para demostrar estas características, el legislador añadió una declaración de Müller quien al poner en posesión al jefe del grupo de La Plata, sostuvo *“Pero donde este trabajo de detalle puede reconocerse en mucha mayor medida, es en las numerosísimas localidades pequeñas, en donde con frecuencia sólo se encuentran pocos alemanes.... Apenas si*

⁵⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 623.

⁵⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 17 de mayo de 1939, p. 135.

⁵⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 611.

⁵⁸ *Ibíd*, p. 615.

⁵⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 9 de junio de 1939, p. 489.

habrá hoy en la Argentina, agrega, un rincón en donde no haya por lo menos uno o dos correligionarios o miembros del “Anillo de Sacrificio” en actividad para adiestrarse a sí mismo en la idea del nacionalsocialismo y servir a su pueblo”⁶⁰. El Anillo de Sacrificio estaba conformado por simpatizantes nazis que no podían (debido a consideraciones de su ciudadanía) o no deseaban, ser miembros del partido. Los integrantes debían probar su devoción a esta ideología mediante trabajo voluntario y donaciones en efectivo⁶¹.

Contra ese poderío, resaltó la labor de la Justicia Federal en la investigación llevada a cabo en el caso Müller y la del Poder Ejecutivo, quien según su parecer, había actuado con *“criterio político y con la serenidad que debe tener la suprema autoridad del país”*⁶². También alabó el *“acertado”* decreto suscripto el 9 de mayo de 1938 por el presidente Roberto Ortiz y el Ministro de Instrucción Pública, Jorge E. Coll, reglamentando la enseñanza en institutos particulares y la ordenanza de represión de las actividades a asociaciones extranjeras de ese año. Informó que ambos demostraban *“una finísima sensibilidad pública por parte de nuestras autoridades nacionales”*⁶³.

¿Por qué había modificado su parecer anterior con respecto al Poder Ejecutivo que continuaba siendo ejercido por la misma persona? Por el cambio de política que había tenido el Primer Mandatario con respecto a las elecciones. Si bien un año antes Ortiz había desestimado las denuncias generalizadas de fraude en los comicios para diputados celebrados en marzo de 1938, a comienzos del siguiente, anuló los realizados para elegir cargos en la Cámara Baja que tuvieron lugar en San Juan⁶⁴. Comenzó entonces a ser percibido como un gobernante que buscaba borrar los estigmas de su propia ascensión al poder, tratando de volver por los cauces del voto secreto y los comicios limpios⁶⁵. En la Convención del Radicalismo reunida en 1939, Honorio Pueyrredón había instado a su partido a profundizar la acción opositora al gobierno, pero Marcelo T. Alvear, en cambio, se resistió a ello, manifestando que la estrategia más conveniente, debería ser la de reconocer su labor cada vez que se coincidiera con

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Ronald Newton, *op.cit.*, p. 86.

⁶² Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 9 de junio de 1939, p. 500.

⁶³ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 15 de junio de 1939, p. 619.

⁶⁴ Alejandro Cattaruzza, *Historia de la Argentina (1916-1955)*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009, p. 128.

⁶⁵ Alberto Ciria, *op.cit.*, p. 91.

ella⁶⁶. Por eso su sector se fue aproximando al Presidente, en su aspiración de llegar al poder entrando en el juego oficialista⁶⁷.

En sus discursos de 1938 Damonte Taborda había criticado la falta de políticas y la debilidad del Ejecutivo para hacer frente a los planes del Tercer *Reich* en la Argentina, cuestionando sobre todo la debilidad institucional argentina a causa del fraude y la corrupción como la situación que favorecía la expansión de esas acciones. ¿Por qué creía en 1939, que se estaban normalizando las elecciones, que se debía profundizar la labor del Estado en la prevención de esas actividades? Raúl Damonte Taborda pensaba que no sólo porque en la investigación judicial no se había ahondado todos los temas, sino por la gravedad de las constataciones realizadas en la misma y las consecuencias que podrían tener para la soberanía de la patria⁶⁸. Estaba convencido que el cabal conocimiento de la dimensión de la penetración contribuirá a prevenir muchos males. Según sus concepciones, esta realidad era mucho mas seria de lo que el Magistrado había revelado. En este sentido, *Crítica*, al comentar el dictamen del Fiscal, declaró que si bien el mismo era una pieza en donde campeaba la convicción de que el nazismo en la Argentina constituía un atentado contra nuestra soberanía, faltaban pruebas contundentes y se lamentaba que la policía no hubiera colaborado con otros elementos a la justicia. Sostenía que los allanamientos habían sido tardíos y ello había impedido que la justicia incautara documentos. Denunciaba que hacía un año el diario había dado nombres, ubicaciones de las sedes, y la policía solo había detenido a “los de izquierda u obreros”⁶⁹. Admitía la nota que *Crítica* había sido el primer periódico de América en poner al descubierto la existencia de una organización político militar al servicio de una potencia extranjera. Y expresaba que “Ha sido un hombre de *Crítica* el que llevó al Parlamento, hace ya un año, el problema de la infiltración nazista en nuestro medio”⁷⁰, acentuando no solo el papel revelador asumido por esta publicación desde ese entonces, sino también la figura de Taborda, como hombre de *Crítica*, que trasladó esas cuestiones desde el medio gráfico a la Cámara Baja, más identificado con Botana que con el Partido al que pertenecía.

⁶⁶ Ana Virginia Persello, *El partido radical....*, op.cit., p. 202.

⁶⁷ Alain Rouquie, op.cit., p. 286.

⁶⁸ Argentina, Cámara de Diputados op.cit., 9 de junio de 1939, p. 488.

⁶⁹ *Crítica*, 5 de mayo de 1939, “Legisladores y políticos opinan sobre el informe fiscal por la infiltración nacional-socialista”, p. 3.

⁷⁰ *Crítica*, 16 de mayo de 1939, “Aplauda el decreto de Ortíz Raúl Damonte Taborda”, p. 3-4.

Resumiendo su pensamiento acerca de las acciones de influjo del Tercer *Reich* en la Argentina en 1939, podemos señalar que este personaje manifestaba que las mismas se realizaban en organizaciones germanas de tendencia nazi. Sus objetivos eran la recaudación de fondos para Alemania, la persuasión y el control de sus instituciones de germano parlantes en el resto del mundo. Si bien casi todas las aseveraciones de esta naturaleza efectuadas en el discurso de Raúl Damonte Taborda en 1939 ya habían sido expuestas por el Juez federal Jantus en su resolución, el legislador radical sostuvo que en dicha investigación, no se había considerado en profundidad el asunto de las actividades del nazismo en el país porque excedía el proceso iniciado contra Müller. Por eso, en sus palabras en 1939, su objetivo fue ampliar la documentación obtenida por el magistrado y dar detalles de este accionar. Además, la inclusión de los resultados publicados por el Juez, le daban más peso a su discurso de 1938. Es más, Raúl Damonte Taborda, había expresado ante el diario *Crítica* el 5 de mayo de 1939 que el Fiscal había ratificado todas sus denuncias realizadas el año anterior pero sostenía ante ese mismo medio de prensa que “*La penetración nazi en el país pudo haber sido coartada mucho antes si hubiera existido comprensión de su verdadera gravedad*”⁷¹.

b) Actividades de Infiltración

Se entiende por infiltración⁷², la acción de infundir en el ánimo ideas, nociones o doctrinas o penetrar subrepticamente en territorio ocupado por fuerzas enemigas a través de las posiciones de estas o la introducción en un partido, corporación, medio social, etc., con propósito de realizar propaganda, espionaje o sabotaje.

Con respecto a la promoción de ideas nazis en la Argentina, Taborda denunció que la misma era “*enviada desde Alemania dirigida a diarios, a escuelas, corporaciones y a particulares*”⁷³, costada por el *Reich* que gastaba sumas muy importantes en este tipo de acciones. Manifestó que las agencias noticiosas germanas ofrecían a periódicos de la Capital y del interior del país, un servicio gratuito “*de información tendenciosas, grabados, fotografías, matrices listas para la impresión, noticias telegráficas y telefónicas*”⁷⁴. Dio a conocer en el Parlamento, una nota que le

⁷¹ Diario *Crítica*, 5 de mayo de 1939, “Llegisladores y políticos opinan sobre el informe fiscal por la infiltración nacional-socialista”, p. 3.

⁷² Diccionario de la Real Academia Española, op.cit.

⁷³ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 597.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 607.

había enviado la agencia noticiosa *Saporiti*⁷⁵, donde se repudiaban estos manejos y evidenciaban la “directa dependencia de la embajada alemana y del crédito germano, para los cuales no existían dificultades de índole monetaria, por cuanto los gastos eran cubiertos en forma oficial externa”⁷⁶. Acusaba esta entidad a *Central Europa*, el *Correo Periodístico Sudamericano*⁷⁷ y *Transocean*⁷⁸. Las oficinas de estas dos últimas, estaban instaladas en la sede del diario alemán *Deutsche La Plata Zeitung*⁷⁹ “con la magnificencia”, que únicamente podía costear “el oro del Tercer Reich, quien gasta sumas ingentes en propaganda”⁸⁰. Advirtió la empresa informativa, que *Transocean* tenía corresponsalía en la Casa de Gobierno, pero a diferencia de otras acreditadas allí desde mucho tiempo, esta contaba con personal argentino numeroso, que captaban todas las noticias de interés, eran comunicadas de inmediato al jefe alemán y por su conducto, al ministerio germano correspondiente.

Sugirió al respecto Taborda, que una de las primeras tareas de la comisión Investigadora, una vez que se creara, sería la de revisar las cuentas de todos los diarios del país, para averiguar de dónde provenían las noticias que aparecían subscriptas por agencias noticiosas extranjeras. Vaticinó que “*se advertirá así, en forma irrefutable, que la única agencia noticiosa extranjera que no ha cobrado hasta hace poco un centavo por las ingentes publicaciones que envía, ha sido la agencia alemana, la Transocean, subvencionada, lógicamente, por el oro del Tercer Reich, porque no podemos suponer un gesto de locura comercial, ya que los telegramas enviados desde Alemania cuestan extraordinarias sumas de dinero y cuesta también el montaje de la*

⁷⁵ Agencia de noticias de Argentina establecida en 1900 y que apareció como empresa familiar de Carlos y Emilio Saporiti, convirtiéndose más tarde en sociedad anónima. Jorge Consuegra, *Diccionario de Periodismo, publicaciones y medios*, Bogotá, Ecoe Ediciones, 2002, p. 112.

⁷⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 607.

⁷⁷ El *Correo Periodístico Sudamericano* comenzó a funcionar en Buenos Aires en 1935 con fondos de siete grandes firmas alemanas. Actuaba como una agencia noticiosa latinoamericana nominalmente independiente. Sus oficinas estaban en el edificio del *Deutsche La Plata Zeitung* y sus operaciones era dirigidas por *Transocean*. Ver: Ronald Newton, op.cit., pp. 155-6.

⁷⁸ La agencia noticiosa *Transocean*, fue fundada en la Argentina en 1928 bajo el amparo del periódico *Deutsche La Plata Zeitung*. En 1935, se convirtió exclusivamente en un servicio noticioso extranjero bajo la dirección de Emilio Tjarks, cuya familia era dueña del tabloide anterior. Continuó con esta función hasta diciembre de 1940, cuando Walter von Simons asumió su control. *Ibíd*, p.155.

⁷⁹ Diario editado por Hermann Tjarks. Mostró desde 1932 adhesión al Tercer Reich. Fue subsidiado por la Embajada Alemana y apoyado por las principales empresas de ese origen. El gobierno argentino prohibió finalmente al órgano pro nazi el 17 de octubre de 1944, poco antes de declararle la guerra a Alemania. Luego Germán Tjarks, hijo del editor del DLPZ, fundó *La Gazeta del Plata*, en español, pero éste no tardó en ser clausurado.

⁸⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 608.

oficina en nuestro país y su distribución telefónica, telegráfica y postal”⁸¹. Dijo que esa agencia alemana, desde hacía aproximadamente un mes, teniendo en cuenta la investigación que la justicia estaba realizando, había enviado una nota a diversos diarios del interior, diciéndoles que iba a comenzar a cobrar por el servicio (unos treinta pesos por los catones que venían de Alemania), que hasta entonces distribuía gratuitamente a aquellos que quisieran colaborar con sus actividades de propaganda⁸².

Agregó que el propio Müller había reconocido ante la justicia que hacía propaganda de su partido en los diarios *Actualidades Alemanas*, *Actualidades Comerciales y Financieras*, en *Correo Periodístico Sudamericano* y en *Hojas político económicas*⁸³.

¿Cuáles eran los propósitos de esta propaganda? Comentó que la misma estaba puesta al servicio de la difusión de la ideología nazi: “*No podemos imaginarnos que la agencia noticiosa Transocean esté realizando una obra filantrópica al entregar gratis a los diarios del interior del país, dicha información que, en forma reiterada y constante ataca a las instituciones liberales, a los grandes pueblos democráticos de la tierra, y hace la propaganda hitlerista, sirviendo los intereses del Partido Nacionalsocialista*”⁸⁴.

Informó que se realizaba propaganda también en organismos o filiales nacionalsocialistas de países limítrofes como Chile y Brasil, tratando de crear inconvenientes entre esos estados vecinos y la Argentina. Textualmente decía “*en diversas oportunidades del transcurso de este debate hice notar a la Honorable Cámara que la tarea de infiltración nacionalsocialista tenía por escenario preferido las fronteras de nuestro país en Misiones, Patagonia, la cordillera y el Norte, porque posiblemente entra dentro de los planes de expansión crear dificultades entre nuestro país y el Brasil y Chile*”⁸⁵.

Alegó el diputado, tener en su poder, algunos de los editoriales transmitidos por *Transocean*, publicados en diarios de Jujuy, Tres Arroyos, Gualeguay, Lomas, de Salta, Azul, Lomas de Zamora, Zárate, Avellaneda, Rosario, etcétera, donde se podía observar la índole de los mismos⁸⁶. Además de intentar malograr las relaciones de

⁸¹Ibíd, p.610.

⁸²Ibíd.

⁸³ Argentina, Cámara de Diputados op.cit., 9 de junio de 1939, p. 489.

⁸⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op.cit., 15 de junio de 1939, p. 610.

⁸⁵ Ibíd, p. 617.

⁸⁶ Ibíd, p..610.

amistad con los países vecinos, la difusión de ideas tenía para el diputado como fines mayores, hablar mal de la democracia⁸⁷. A veces se dirigía también contra un determinado funcionario que los perjudicaba con sus políticas. Así denunció que fue objeto de ataques el ex ministro de Hacienda de Agustín P. Justo, Alberto Hueyo⁸⁸. Adujo que en un mismo día, habían aparecido en las columnas de los diarios *La Acción* de Rosario, *La Comuna* de Tres Arroyos, *La Opinión* de Balcarce, *La Mañana* de Gualeguay, artículos especiales atacando las ideas expuestas en *La Prensa* por el ex funcionario, por diferir con los regímenes económicos de Italia y de Alemania⁸⁹.

Aparte de la propaganda de su ideología en periódicos, también se alertaba a los alemanes sobre los peligros que corrían sus connacionales con estas acciones, con radios de onda corta, sobre todo en lugares limítrofes del país⁹⁰. Ejemplificó que los sitios de Misiones en donde la tarea nacionalsocialista se realizaba “*con más audacia*” eran Monte Carlo, Puerto Rico, El Dorado y Leandro N. Alem, “*hasta tal punto llegó a alarmar recientemente a las autoridades policiales de dicha región la propaganda nacionalsocialista, que cuenta allá con mayores facilidades, por poderse transitar con gran facilidad del territorio argentino hacia el paraguay y el brasileño que la policía de Posadas, hace diez días, se preocupó afanosamente de la búsqueda de de una lancha que llevaría a bordo un transmisor de onda corta que, a través de la frontera paraguay-brasileño-argentina, impartía instrucciones a los agentes alemanes para que se pusiesen rápidamente a cubierto de la investigación*”⁹¹.

Raúl Damonte Taborda incluyó asimismo entre las actividades de infiltración nazi en la Argentina, las acciones de espionaje. Expuso que se realizaba un estricto control de cada uno de los alemanes que residían en el país. El legislador mostró en el recinto una carta que tenía el membrete del Partido Nacionalsocialista de Alemania, organización en el extranjero, grupo de la Argentina, (número 2.458), fechada en Buenos Aires el 30 de marzo de 1939, que decía “Jefe del grupo local. Objeto: maestro Heinrich Bengardm escuela Ludwig Uhland, Barraca. Ruégole hacerme llegar juicio detallado sobre maestros arriba mencionados en seis copias papel de avión, debiendo tenerse en cuenta los siguientes puntos: 1º si forma parte del partido o de sus

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 608.

⁸⁸ Abogado. Fue nombrado Ministro de Hacienda por Agustín P. Justo en el momento en que la Argentina sufría las consecuencias de la crisis mundial desencadenada en 1929. Su mandato duró diecisiete meses. Renunció el 28 de julio de 1933.

⁸⁹ *Ibíd.*

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 606.

⁹¹ *Ibíd.*

ramificaciones, indicando con precisión la fecha de ingreso; 2º comportamiento general del punto de vista político y moral; 3º colaboración y disposición de trabajar en pro de los ideales; 4º espíritu de sacrificio por la comunidad; 5º méritos especiales; 6º posición y prestigio dentro de la colectividad; 7º vínculos religiosos; 8º otros datos; 9º opinión política antes de 1933; 10 si ha pertenecido anteriormente a logias; 11, filiación exacta. Es indispensable dar fundamentos minuciosos y concretos de las comprobaciones negativas”⁹².

Estas actuaciones eran supervisadas y ordenadas desde la sede del *Reich* en Europa. Para demostrarlo, introdujo una denuncia de Santiago Sanchez Calvete, un profesor que había residido en Berlín desde 1930 hasta 1939, quien manifestaba que estas averiguaciones eran realizadas por “agentes nazis, dirigidos por entidades oficiales alemanas que tienen su asiento en el Tercer *Reich*, desde donde se les envía instrucciones, dinero y todos los elementos necesarios para desarrollar esas actividades...”⁹³. Implicaba este ciudadano, al general Wilhelm Von Faupel⁹⁴, al que sindicaba como uno de los jefes del espionaje militar hacia el extranjero, que presidía el *Instituto Iberoamericano de Berlín* y dirigía una vasta red de espionaje comercial y militar en Sud América y en la Argentina, así como toda la propaganda ideológica nazi en las naciones del nuevo mundo”⁹⁵.

Las actividades de espionaje se realizaban también en todo el territorio a través de viajes de reconocimiento. Dio ejemplos en el recinto de los mismos. Así, incluyó al mayor del ejército alemán Victor Schubert que se declaraba representante de fábricas de armamentos, quien en enero de 1937, había ido desde el lago Nahuel Huapi hasta Santiago y volvió por la cordillera hasta Mendoza. Realizó otra gira en febrero de 1938, a Punta Arenas, recorriendo los canales fueguinos en una embarcación de pescadores, visitado el departamento chileno de Ultima Esperanza, regresando por Santa Cruz, Comodoro Rivadavia, San Antonio y Bahía Blanca. La tercera de las incursiones la realizó por el centro y el norte del país, recorrió la frontera de Bolivia, sin haber podido aclarar ante la justicia argentina cuál era la razón de su viaje⁹⁶. Recordó que en San Juan, la Policía Federal, había descubierto recientemente, en el departamento de

⁹² *Ibíd*, pp. 603-4.

⁹³ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 9 de junio de 1939, p. 498.

⁹⁴ Wilhelm Von Faupel fue instructor del Colegio Militar Argentino en 1912. Después de la Primera Guerra Mundial, ejerció como consejero del Inspector General del Ejército hasta 1926. Alain Rouquie, *op.cit.*, p. 296.

⁹⁵ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 9 de junio de 1939, p. 498.

⁹⁶ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 15 de junio de 1939, p. 604.

Calingastam, a dos individuos acusados de espionaje: Walter Juan Kahler, de nacionalidad alemana y Walter Sidfeld, chileno, hijo de alemanes. Fueron arrestados cuando intentaban atravesar un paso de la cordillera, dentro ya del territorio argentino. Alegó el radical, que puestos a disposición del Juzgado Federal, dijeron que estaban buscando pájaros de especies raras, pero no pudieron exhibir ningún ejemplar recolectado⁹⁷. Se les encontró en cambio, banderas y emblemas nazis, así como papeles visados por autoridades consulares alemanas. No tenían sin embargo, ninguna credencial ni pasaporte con sello chileno. Sindicó que Comodoro Rivadavia era uno de los centro del espionaje del nacionalsocialismo, donde expertos zoógrafos, obtenían documentación de toda la zona petrolífera y luego la remitían a Berlín, realizando al mismo tiempo, una activísima propaganda en la cual se hablaba de ese territorio austral, como la Suiza Argentina o la tierra mas apta para la vida de los alemanes⁹⁸. Incluyó también una declaración Alberto J. Grassi, que denunciaba que en Comodoro Rivadavia existía un vicecónsul alemán llamado Alfredo Jontza, activo propagandista que se ocupaba al mismo tiempo del negocio de la fotografía y que por su oficio podía obtener también imágenes de la zona⁹⁹.

En una editorial de *La Prensa* que él aludió, se recriminaba que los agentes obtenían fotos y películas de las tierras cotizadas y estratégicas, elaboraban revistas, panfletos con ellas, en los que insinúan la posible creación de los Estados Unidos Totalitarios del Sur¹⁰⁰.

El problema de fondo en estas últimas regiones, era la negativa por parte del Ejecutivo de reconocerles a estas zonas el status de provincia. La queja provenía sobre todo de Chubut y Río Negro, que ya habían pasado la cifra de treinta mil personas que el artículo 46 de la ley 1.532 les exigía como requisito para formar su gobierno propio¹⁰¹. Al fallar los petitorios, comenzaron a aparecer noticias sobre supuestos planes de anexión alemana de la Patagonia. En este sentido, Ronald Newton vinculó este tema con una historia que involucraba al presidente de la Junta Central pro Autonomía de los Territorios Nacionales y de la Confederación de Congresos de Territorios Nacionales, Alberto Grassi, que dijo haber sido abordado en Santiago de Chile por un agente alemán, un tal Karl Fürst, quien afirmaba contar con el respaldo de

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ Argentina, Cámara de Diputados, *op.cit.*, 9 de junio de 1939, p. 493.

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 494.

¹⁰⁰ *Ibíd.*

¹⁰¹ Ronald Newton, *op.cit.*, p. 243.

altos funcionarios alemanes para la creación, en las regiones sureñas “descuidadas” de Chile y la Argentina, unos nuevos Estados Unidos Totalitarios del Sur. Esgrimía que el proyecto aun no se había puesto en marcha, sólo porque *el Führer* no había llegado a dar su aprobación personal. Los dichos de Grassi no se pudieron comprobar¹⁰² y esta narración podría haber sido inventada para llamar la atención de la prensa y de Roberto Ortíz sobre estos territorios.

También declaró Taborda que existían técnicos alemanes que estaban infiltrados en las principales reparticiones argentinas. Se ofreció a presentar una lista de ellos ante la Cámara de Diputados¹⁰³.

Sintetizando, a diferencia de las actividades de penetración nazi, las de infiltración, no habían sido alcanzadas ni por la Resolución Judicial ni por el decreto del Poder Ejecutivo, salvo en el artículo 4, que pregonaba que ninguna asociación podría ejercer acción individual o colectiva compulsiva para obtener la adhesión a determinados idearios políticos, bajo promesa de ventajas o amenazas de perjuicios de cualquier naturaleza. Damonte Taborda sostuvo que con respecto a la difusión de propaganda se había dicho mucho en la prensa y lo que él deseaba con su arenga parlamentaria, era que se probara documentalmente¹⁰⁴. Hablaba de una red de infiltración llevada a cabo en la Argentina por agentes nazis, dirigidos por entidades oficiales alemanas que tenían su asiento en el Tercer *Reich*, desde donde se les enviaba instrucciones, dinero y todos los elementos necesarios para desarrollar esas actividades. De esta manera, destacaba positivamente como hemos visto en el apartado anterior, la política llevada a cabo por el presidente Ortíz contra las acciones de penetración del nacionalsocialismo en organizaciones conformadas por germano parlantes en la Argentina y sus planes de profundización del régimen democrático para hacer frente a este peligro. Pero, advertía la peligrosidad que tenía la expansión de esas ideas en su país, que hacían necesaria, no solo la continuidad del tratamiento de estas cuestiones en la Cámara Baja, sino también la profundización de esa postura por parte del Primer Mandatario para defenderse de esta cuestión.

¹⁰² *Ibíd.*

¹⁰³ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 15 de junio de 1939, p. 606.

¹⁰⁴ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 9 de junio de 1939, p. 493.

LOS ACTORES INVOLUCRADOS: ALFRED MÜLLER; AGENTES, ESPÍAS Y TÉCNICOS ALEMANES

¿Quiénes eran sindicados por este legislador como los ejecutores de estas acciones de penetración y de infiltración nazi en el país? Como señalamos en el apartado precedente, Raúl Damonte Taborda, denunció que ambas actividades eran programadas desde Alemania y respondían a las órdenes directas del *Führer* como líder del nacionalsocialismo en el mundo.

Pero como en la declaración ante la justicia, Alfred Müller había aceptado ser jefe provisorio del nacionalsocialismo en la Argentina y el asunto tomó mucha trascendencia en ese entonces, el diputado radical sostuvo que el partido nazi tenía en su país un jefe visible y actuante¹⁰⁵, al que apuntó las críticas y caracterizó como un “Hitler de Bolsillo”.

Como hemos visto, el diputado también dio nombres en el recinto de agentes, espías y técnicos germanos que colaboraban en estas acciones amenazantes por parte del Tercer *Reich*. Según su opinión, estas maniobras eran llevadas a cabo por alemanes que residían o estaban de paso en el país, que, según su concepción no abarcaba a todos los de ese origen, sino que incluía a unos pocos. Volvió el legislador en 1939, a alabar a ese pueblo europeo por el que dijo tener “*una profunda admiración por las excelsas y eternas virtudes del pueblo alemán, aunque hoy aparezcan empañadas, pospuestas o negadas por el partido nacionalsocialista y que justamente nuestro partido, el radical, ha mantenido una tradición de inalterable amistad con la colectividad germana*”¹⁰⁶.

Pese al escaso apoyo que alegaba que tenía el nazismo entre sus connacionales, admitió el legislador, la complicidad de algunos grupos vernáculos que apoyaban a esta ideología. “*Han existido organizaciones como la Legión Cívica, compuesta por hombres autodenominados nacionalsocialistas, que han resuelto volver la espalda a los principios del liberalismo criollo, que han llegado dentro o fuera de su organización a renegar de los próceres argentinos mas austeros y que simpatizaban y quizás simpaticen todavía con exóticos regímenes de totalitarismo gubernamental; pero quiero dejar bien sentado en este debate que no he creído que estos jóvenes- quienes tienen derecho a sustentar las ideas que les plazca- hayan estado dispuestos a traicionar a la*

¹⁰⁵Ibíd, p. 488.

¹⁰⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 15 de junio de 1939, p. 626.

propia patria sirviendo intereses del imperialismo alemán”¹⁰⁷. Observamos en esta última parte, como a diferencia de su discurso del año anterior, en donde acusó explícitamente a la derecha, que enquistada en el gobierno, conformaba el denominado “nacionalismo argentino”, al que él concebía como un grupo minoritario extranjerizante, en 1939, minimizó la influencia que sobre ellos y otros grupos, podía tener esta corriente extranjera.

¿Cómo calificaba Raúl Damonte Taborda al nacionalsocialismo? El legislador radical dijo lo catalogaba como un régimen dictatorial, sistema político que según él había surgido en la antigua Roma y que consistía en la concesión legal de poderes no limitados a un dirigente por un tiempo breve fijado de antemano, teniendo luego este que dar cuenta de sus actos ante el Senado¹⁰⁸. Pero argumentó, que el uso erróneo de ese concepto, había llevado a la confusión del mismo con el de tiranía. Por eso sostenía que tanto los gobernantes de Italia, de Alemania y de Rusia, no eran dictadores sino tiranos despóticos, sin más ley que la de su capricho omnímodo, que jamás daban cuenta de sus actos a institución alguna¹⁰⁹. Resumió los rasgos que unificaban a esta doctrina: la exigencia de todo el poder, la eternalización en el mando, el absolutismo autocrático y el derrumbe de la legalidad¹¹⁰.

Sin embargo, señaló divergencias profundas entre el régimen ruso y el alemán e italiano. Marcó que mientras ambos eran fuerzas de opresión que operaban desde el exterior, -que no penetraban en los pueblos sino para deponer sus conciencias y voluntad, anulados como valores integrante de una nacionalidad al servicio exclusivo de Roma o de Berlín-, el comunista tenía una doctrina perturbadora, pero librada a la conciencia y a la voluntad de la masa que componían una sociedad determinada. La ideología de izquierda penetraba en un régimen institucional para modificarlo mal o peor, pero los de derecha, actuaban desde afuera, aplastando oprimiendo y mediatizando al pueblo. Continuaba su caracterización diciendo que el eslavo atentaba contra el orden establecido, quería subvertir las instituciones de base capitalista para suplantadas mediante una dictadura de clase, por otras de conformación marxista o leninista, atacando las instituciones. Pero el italo-alemán, en cambio, era contrario a la propia nacionalidad y soberanía, buscaba el sometimiento de los Estados libres para convertirlos en vasallos, atentando contra la soberanía sin dejar de atacar naturalmente a

¹⁰⁷ *Ibíd*, p. 612.

¹⁰⁸ *Ibíd*, p. 626.

¹⁰⁹ *Ibíd*, p. 627.

¹¹⁰ *Ibíd*, p. 628.

las instituciones. En el orden internacional, señalaba que el colectivismo hacía aliados sometiéndose a normas jurídicas internacionales; en cambio los del Eje, conformaban colonias y dependencias de su imperio con desprecio absoluto de dichas leyes jurídicas. Los *soviets* no iban contra ningún país en su carácter de entidad internacional, como lo hacía el fascismo y el nazismo. No organizaban en ese sentido un imperialismo tentacular en la forma ya iniciada por Alemania apoderándose de Austria, Checoslovaquia y Memel, y por Italia, acaparando Abisinia y Albania. Rusia aceptaba el orden internacional, entrando en la Liga de Naciones¹¹¹.

Finalizaba esta comparación aseverando que los estados alemanes e italianos eran muy distintos al ruso. No reivindicaban la paz, sino la justicia, con que reclamaban su espacio vital, concretado en la apropiación *manu militari* de lo que necesitaban y otros poseían en abundancia. En el fondo, argüía el diputado, su teoría expansionista se basaba en el concepto del “espacio vital”, adquirido por cualquier medio, principalmente la violencia, ejercida con elementos de intimidación o de fuerza.

Por todas estas diferencias, denominó a los gobiernos de Mussolini y Hitler como totalitarios.

Pese a las características expansivas de estos regímenes, creía que no todos debían ser considerados peligrosos en la Argentina. Al comenzar su alocución, Raúl Damonte Taborda indicó que a diferencia del Proyecto de Resolución presentado en 1938 por el diputado socialista Enrique Dickmann, cuya propuesta alcanzaba a todas las actividades de agrupaciones extranjeras, el presentado por el radicalismo y fundamentado por él, como hemos visto, se refería exclusivamente a las acciones de las asociaciones de ideología nacionalsocialista¹¹². Según sus expresiones, las razones de este acotamiento, se debían a que este grupo tenía fines efectivamente sediciosos, a diferencia de lo que sucedía en el ámbito de otras colectividades extranjeras radicadas en el país. Si bien con respecto a la italiana, reconocía que habían existido intentos, en sucesivas oportunidades, por parte de sus autoridades de lograr su dependencia de Roma, la inmensa mayoría disentía con el régimen de gobierno instituido en su país de origen¹¹³. *“Toda la colonia italiana, repito, es contraria al régimen instaurado en su país y en ninguna forma se mezclaría en aventuras que atentasen contra nuestras instituciones. No hay aquí ambiente para la propagación de carácter fascista y el*

¹¹¹ *Ibíd*, pp.622-3.

¹¹² Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 17 de mayo de 1939, p. 135.

¹¹³ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 15 de junio de 1939, pp. 614- 5.

*italiano, que tiene virtudes seculares, ha encontrado aquí su hogar libre y democrático*¹¹⁴.

La comunidad de españoles también se había identificado fácilmente con el país receptor, *“constituyendo hogares argentinos e inculcando a sus hijos una educación totalmente argentinista, diversa de la de su patria de origen”*¹¹⁵.

En cambio, juzgaba con respecto a los colonos alemanes que profesaban el nazismo que *“El nacionalsocialista, en cualquier parte donde se encuentre, sigue perteneciendo a la organización que sus respectivas autoridades en Berlín manejan discrecionalmente para satisfacer propósitos de expansión y predominio. Su prescindencia, destacada falsamente como prueba de respeto a las instituciones argentinas, no es otra cosa que el lógico efecto de su absoluta subordinación a los planes imperialistas, porque cuando llega el momento de obrar o cuando las circunstancias lo aconsejan, esa abstención se transforma en la más ardiente y abusiva penetración política, en una verdadera intrusión nazi en la política militante, por medio de organismos o partidos que disfrazados o no, provocan la descomposición interna y crean divisiones o desórdenes cuando no fomentan separatismos que en definitiva conspiran contra la autonomía política y la soberanía nacional”*¹¹⁶.

En conclusión, las actividades del nazismo en el país eran coordinadas por el *Führer* y por el jefe local del partido, Alfred Müller, quien a raíz de la denuncia penal de los supuestos planes de anexión de la Patagonia que habían cobrado estado público en la primera mitad de 1939. La Justicia Federal determinó que era el responsable de dirigir una vasta organización en el país. Al describir en su discurso de este período parlamentario las acciones de infiltración y penetración del Tercer *Reich* en la Argentina, Damonte Taborda mencionó la labor de espías, agentes y técnicos de origen alemán que realizaban este tipo de faenas por encargo de la autoridad germana. También mencionó como cómplices a algunos miembros de la derecha. Finalmente, calificó al nazismo totalitarismo, pero a diferencias del régimen Ruso e Italiano que también lo eran, creía que sólo el nacionalsocialismo era considerado por él peligroso y por lo tanto, necesitaba ser investigado su alcance en el país.

¹¹⁴ *Ibíd*, p. 615.

¹¹⁵ *Ibíd*.

¹¹⁶ *Ibíd*, p. 606.

LOS SUJETOS PASIVOS: LOS ALEMANES ANTI-NAZIS; EL PUEBLO ARGENTINO

Manifestó que los actores afectados por estas acciones del nazismo eran los alemanes que no comulgaban con estas ideas, que se trataba de la gran mayoría. Aseguraba que *“no he trepidado, sin embargo, a pesar de esos viejos vínculos afectivos, en denunciar las maniobras de infiltración llevadas a cabo por ciudadanos alemanes con los cuales, debo declararlo paladinamente, disiente la inmensa mayoría de los propios alemanes que aquí residen, quines anhelan trabajar honestamente al amparo de nuestras leyes, constituyendo hogares que entreguen hijos argentinos a la patria criolla”*¹¹⁷.

Al igual que en 1938, argüía que el pueblo argentino era quien en definitiva se había visto sacudido por estas acciones. Proclamaba que sin distinción de banderías políticas *“todas las clases sociales del país, incluso los propios hijos de alemanes, se han visto conmovidas, así como la prensa, el ejército, los partidos y las corporaciones”*¹¹⁸.

Siendo el Parlamento, el representante de todos estos sectores, estimaba que esta institución debía dar cuenta de la gravedad del tema. Sin embargo, este era uno de los órganos fundamentales de la democracia que en ese entonces estaba siendo cuestionado por los autoritarismos de derecha en el viejo continente. Pensaba el legislador que *“Los totalitarios hacen víctima a los parlamentos de las diversas Repúblicas Americanas de los mismos ataques con que los fascistas europeos fulminan el Parlamento de sus países”*¹¹⁹. A pesar de estos ataques, Raúl Damonte Taborda reseñaba a continuación, las diferencias que existían entre la naturaleza de los gobiernos europeos y los americanos, *“Pero da la casualidad que los Estados democráticos europeos son parlamentarios, y nosotros no. El régimen americano es presidencialista. Dice Siegfried que los americanos han inventado el presidente de la República al organizarse como Estados democráticos diferentes de los europeos. Iniciada la serie por la Constitución yanqui, todas las constituciones indolatinoamericanas aceptaron su tipo, de donde se patentiza una apreciable diferencia institucional entre nuestras*

¹¹⁷ *Ibíd*, p. 626.

¹¹⁸ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 9 de junio de 1939, p. 488.

¹¹⁹ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 15 de junio de 1939, p. 628.

*realidades y las de Europa*¹²⁰. Pensaba que la causa institucional que había facilitado en Europa la implantación de las dictaduras totalitarias, había sido la necesidad de fortalecer el poder de los primeros ministros, que en el sistema parlamentario de gobierno eran especies de blancos, sobre los que los parlamentos ejercitaban su puntería caprichosa sin cuidarse de las peligrosas consecuencias del gesto.

Argumentaba que el Poder Legislativo argentino le respondía al ejemplo de Estados Unidos. Felicitaba a los congresistas americanos por la inteligencia política que tuvieron al aceptar el sistema presidencialista de gobierno, más estable, más fuerte, más eficaz que el sistema parlamentario. Todo esto le servía al diputado para tildar de ridícula la crítica de los fascistas o comunistas americanos, dirigida contra los parlamentos criollos, empleando las mismas frases de ellos en el combate a sus cámaras, absolutamente diferentes a los nuestras por la función ejecutiva primordial que a ellos les toca desempeñar¹²¹.

En estas críticas y actividades del nazismo traspasaban también el ámbito nacional y perjudicaban a todos los estados democráticos. Por eso, juzgaba que los mismos necesitaban organizarse en defensa del orden internacional concertando frentes contra la agresión que, en el fondo, no eran sino ensayos de policía internacional para reprimir los asaltos a mano armada contra la propiedad que cada nación libre y soberanamente constituida¹²².

En suma, Raúl Damonte Taborda mencionó como individuos responsables de las actividades del nazismo a Hitler, Müller y otros alemanes nazis que vivían o habían venido de manera esporádica al país. Documentó la complicidad de algunos connacionales con este movimiento extranjero, pero no los creyó capaces de traicionar a su país a favor de intereses foráneos. Finalmente, sostuvo que estas acciones perjudicaban no solo a los alemanes que no comulgaban con el nazismo sino a todo el pueblo argentino y su soberanía. Por eso creía necesario fortalecer las instituciones de gobierno, sus órganos y el panamericanismo.

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ *Ibíd.*

¹²² El presidente Ortíz, insinuó también esta idea en la Cena Anual de Camaradería del Ejército y la Armada el 7 de julio de 1939 cuando en su discurso incluyó una declaración que decía “la Argentina y América debían defender su coexistencia en una atmósfera de paz y trabajo con la mayor energía. Se debía estar alertas y preparados”. Ronald Newton, *op. cit.*, p. 248.

LO AMENAZADO: LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y LA SOBERANÍA ARGENTINA

Para el radical, al igual que lo sostenido el año anterior, las actividades de penetración económica y política *minaban* de manera sistemática la soberanía argentina¹²³. Como hemos visto, no sólo conspiraban contra las instituciones de la República, sino contra la integridad inviolable de la patria¹²⁴.

En su discurso de ese año, Raúl Damonte Taborda sintetizó aquello que pensaba que se veía amenazado por las actividades de infiltración y penetración del nazismo en el país. Sostenía que *“Es por primera vez en la historia argentina que agrupaciones extranjeras organizadas, capciosas o abiertamente, se atreven en suelo patrio a atacar la libertad, la democracia y nuestra propia soberanía”*¹²⁵, tres principios para él fundamentales consagrados en la Constitución Nacional, que se encontraban amenazados ante el accionar del nazismo, en los que afirmaba el diputado, se habían inspirado los próceres que cimentaron la independencia de su patria y fueron defendidos por las más grandes figuras, estimulando el progreso creciente de su patria¹²⁶.

Manifestó con respecto al primer concepto, que la Carta Magna de su nación, coronaba la libertad de pensamiento oral o escrito. Acentuaba que la historia argentina, no era otra cosa que la sucesión de la lucha por su consagración. Creía que ningún otro país, aparte de Estados Unidos, Francia e Inglaterra podía ostentar con el mismo orgullo que el suyo, *“una tradición libertaria más hermosa”*¹²⁷. Decía textualmente *“Todas nuestras guerras, nuestras revoluciones, nuestras luchas civiles, aún los fusilamientos y las tiranías se hicieron en nombre de la libertad”*¹²⁸. Agregaba que los símbolos patrios como el himno, el escudo, la bandera, enaltecían esta noción: *“Nuestro himno nacional, es una exaltación milagrosa de la libertad. Nuestro escudo contiene el gorro frigio y la pica del os revolucionarios de la libertad, y sus manos entrelazadas son la negación simbólica de la violencia opresora. Nuestra bandera es un símbolo de pureza y libertad. Nacimos como nación, y por la libertad, combatimos*

¹²³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de mayo de 1939, p. 135.

¹²⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 9 de junio de 1939, p.494.

¹²⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 15 de junio de 1939, p. 639.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 636.

¹²⁷ *Ibíd.*, p.638.

¹²⁸ *Ibíd.*

*en nuestro sueldo y en los campos de América, por la libertad; nos organizamos institucionalmente en 1853, por la libertad; hicimos la revolución de 1890, por la libertad de sufragio; combatimos hoy, desde 1930, por la misma libertad; y el imperativo de las nuevas generaciones criollas es el de luchar por la libertad económica de la patria, frente a los imperialismos”*¹²⁹.

Esta palabra comprendía, según él, el derecho a la crítica y a la propaganda de ideas diferentes. Incluía tanto el pensamiento similar, como el contrario al régimen institucional, y por lo tanto, no era susceptible al alcance penal. En su fundamentación no se oponía a su represión. Alegaba que *“no puede encontrar de parte de los hombres de mi sector ningún inconveniente, pues hijos del liberalismo filosófico como somos, en forma alguna podríamos oponernos a que individuos o agrupaciones hagan la exégesis de cualquier doctrina que sea, aun cuando ella disienta con nuestro régimen institucional. Actualmente, al amparo de los principios liberales de nuestra Constitución, no podríamos oponernos a que partidos políticos o individuos propaguen regímenes de gobierno, aunque repugnen a la conciencia liberal, en cada una de las esquinas de la República o por medio de la palabra escrita. La libertad de palabra, concebida en el sentido de su ejercicio más eficaz, que es el de la crítica, haciendo propaganda de una doctrina cualquiera, está reconocida expresamente por el artículo 14 de nuestra Ley Fundamental, que según su interpretación autorizada la concede en términos mucho más amplios que los que erróneamente podrían circunscribirse a la sola actuación de la prensa”*¹³⁰. El problema de fondo para el legislador era que por temor a la expansión de la propaganda extranjera en el país, el Ejecutivo cercenara este derecho en el futuro.

¿Cuándo consideraba entonces sin contradecirse, que en un país donde existía la libertad de expresión como la Argentina, este pudiera convertirse en un acto ilícito? Advertía que eso sucedía en el momento en que el pensamiento pasaba de la idea o invención, a la vía de hecho. En el instante en que se transformaba en acto el mismo podía ser pasible de sanción penal¹³¹.

Otro pilar para defender era para el legislador la democracia. Relataba que en la Argentina, este régimen había comenzado en 1916, con la aplicación de la Ley Saenz Peña en las elecciones presidenciales. Estimaba que su país había sido seguramente en

¹²⁹ *Ibíd*, p. 639.

¹³⁰ *Ibíd*, p. 620.

¹³¹ *Ibíd*, p. 621.

el mundo, junto con Suiza, Suecia, Dinamarca y Uruguay y Méjico hasta su golpe de estado, uno de los únicos en lo que respectaba de manera integral los derechos políticos y civiles. Entendía que en su patria, había igualdad política y civil para todos sus miembros, no existían clases privadas de esos derechos y que había sido una de las primeras naciones del globo, en haber dado libertad a los esclavos de color y que envió a sus ejércitos a triunfar fuera de sus fronteras, no para imponer sumisión, sino para libertar a otros pueblos del continente.

Como legislador preocupado por estas cuestiones, sentía que aun antes de 1916, el esfuerzo de los conservadores, del socialismo y del radicalismo habría procurado, eliminar las injusticias económicas a que aparecía sometido el naciente proletariado industrial de las ciudades. Esta característica se plasmaba además en la legislación nacional del trabajo. En este sentido, el año anterior, Raúl Damonte Taborda había presentado ante la Cámara de Diputados un Proyecto de Ley tendiente a crear la Caja Nacional de Pensiones a la Vejez y a la invalidez para que todo habitante del país, varón o mujer, nativo o extranjero, de mas de sesenta años, o que a cualquier edad sufriera una invalidez absoluta, tuviera derecho, cuando se hallare en la indigencia, a recibir por parte del Estado, una pensión mensual¹³².

El tercer principio amenazado era la soberanía. Raúl Damonte Taborda calificó a este concepto como: *“una potestad de querer, una potestad de mando y una potestad independiente de mando. Es una potestad de querer, según la doctrina corriente, porque corresponde a una persona dotada de voluntad, porque esta voluntad es soberana, situación que define Duguit diciendo que la soberanía es para el Estado —persona lo que la voluntad para el individuo— persona. Es una potestad de mando, porque el Estado tiene no sólo el poder de querer sino también el de imponer su voluntad. Y es una potestad independiente de mando, porque no admite ninguna voluntad superior que la determine o presione, principio del cual surgen las cuatro consecuencias clásicas: la soberanía es una, indivisible, inalienable e imprescriptible”*¹³³.

Condenaba la posición de los imperios totalitarios frente a esa soberanía y en función constantemente demoleadora y negativa de sus atributos esenciales, fundando el derecho en la atávica razón de la fuerza. Lo ejemplificó con el proceder de Italia contra Abisinia y Albania; de Alemania frente a Austria y Checoslovaquia. Se trataba de

¹³² Proyecto presentado a la Cámara de Diputados el 22 de septiembre de 1938. En: Raúl Damonte Taborda, *Los viejos tienen derecho a vivir*, Buenos Aires, 1939, p. 3.

¹³³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 15 de junio de 1939, p. 624.

Estados soberanos, reconocidos no solamente por la Sociedad de las Naciones, en la que participaban como miembros correspondientes, sino también por Italia y por Alemania¹³⁴.

Para el radical, al igual que lo sostenido el año anterior, las actividades de penetración económica y política *minaban* de manera sistemática la soberanía argentina¹³⁵. Como hemos visto, no sólo conspiraban contra las instituciones de la República, sino contra la integridad inviolable de la patria¹³⁶.

Para demostrar el expansionismo del Tercer *Reich*, incluyó en su discurso un folleto *titulado El Pangermanismo. Sus planes de expansión alemana de el mundo*, en donde se publicaba “así pues, el pangermanismo pide a las repúblicas de América Latina que escojan entre estas dos soluciones: primera, dejarse infiltrar de población, de industria, de capitales alemanes, despejarse lentamente dirigir, proteger, finalmente gobernar por las alemanes y tener el apoyo del imperio; o segundo, venirse a buenas o por las fuerza”¹³⁷.

Esto se oponía a la política argentina de asimilación del inmigrante. Lo probó con un capítulo del libro *Alemania y Sud América*, publicado en 1938, donde se sostenía “Por el contrario hay que reconocer que la política argentina era acen- tuadamente enemiga de la colonización. Se quería impedir la constitución de grupos étnicos cerrados. El gobierno se preocupaba porque en las regiones colonizadas alternasen elementos de diverso origen. Los terratenientes conservadores evitaban, con éxito por su parte, que los colonos pudiesen elevarse en la escala social. En la Argentina había que luchar, pues, no sólo con el suelo sino por el terruño”¹³⁸.

Continuando con los dichos del legislador, éste sostenía que la asimilación no era solo de diferentes nacionalidades sino también de razas. Con respecto a la cuestión de la persecución de los alemanes a los judíos, condenó estas acciones “*He abordado la cuestión judía aun con mayor desprejuicio, porque la mayoría del elemento semita incorporado al plasma social argentino ha perdido sus características raciales, amalgamándose en esta maravilla mezcla étnica de la que somos exponentes los*

¹³⁴ *Ibíd*, p. 624.

¹³⁵ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 17 de mayo de 1939, p. 135.

¹³⁶ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 9 de junio de 1939, p. 494.

¹³⁷ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 15 de junio de 1939, p. 618.

¹³⁸ *Ibíd*, pp. 616 -7.

argentinos, mezcla en la que han participado los judíos con un poderosísimo torrente vital"¹³⁹.

Recapitulando, según Damonte Taborda las actividades del nacionalsocialismo ponían en peligro a la libertad, la democracia y la soberanía nacional, conceptos fundamentales consagrados no solo en la Constitución Nacional sino principios liberales universales que estaban siendo amenazados en todo el mundo.

CONSIDERACIONES FINALES

Raúl Damonte Taborda detalló en su discurso parlamentario de la primera mitad de 1939, actividades no sólo de penetración, sino también de infiltración realizadas por el Tercer *Reich* en el país. A diferencia del año anterior, señaló que las mismas no eran recientes, sino que se encontraban acentuadas por el dinamismo del expansionismo germano más que por la debilidad o inacción del gobierno nacional para hacerle frente. Este cambio con respecto a la visión del Primer Mandatario, se debió a la postura de acercamiento asumida por una parte del Radicalismo al que Taborda pertenecía, que comenzó a percibir a Ortiz como un demócrata que trataba de volver al voto secreto y los comicios limpios como medio para acrecentar su poder.

El legislador radical continuó sus acusaciones contra el accionar del nazismo en el país, por la fuerza de propagación que estaban demostrando los ejércitos de Hitler en el viejo continente, que hacían imperioso el acrecentamiento de las políticas de prevención y el reforzamiento institucional argentino.

En contraposición a lo sostenido en 1938, Raúl Damonte Taborda, denunció que el Parlamento era un organismo lento, incapaz de adoptar resoluciones rápidas que salvaguardaran al país del avance de la guerra y del nacionalsocialismo. Por eso, creía que ante el desarrollo de los sucesos, era necesario reforzar los medios que disponía el Ejecutivo para reprimir las actividades contrarias a la soberanía nacional y unirse a él, aspirando en un futuro acceder al poder, aliándose al juego oficialista. Las acusaciones de este legislador con respecto a las actividades de Tercer *Reich* en el país en la primera mitad de 1939, fueron funcionales a estos deseos.

¹³⁹ *Ibíd*, p.599.

CAPÍTULO 4

LAS CONSIDERACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, DESDE SEPTIEMBRE DE 1939 HASTA JUNIO DE 1940

EL INICIO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (4 DE SEPTIEMBRE DE 1939), LA EXPANSIÓN RUSO ALEMANA EN EUROPA Y LA POSICIÓN EXTERIOR ARGENTINA

Al amanecer del 1 de septiembre de 1939 los nazis invadieron Polonia¹. Dos días más tarde, Gran Bretaña y Francia², declararon la guerra a Alemania, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Como el 23 de agosto de ese año, el Ministro de Asuntos Exteriores germano, Joachim von Ribbentrop había firmado un pacto con su par de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Viacheslav Molotov, estipulando secretamente la partición de Polonia entre ambos estados y el compromiso de mantenerse neutrales en caso de que uno de ellos fuese atacado por otro, el líder Ruso, José Stalin, ocupó el este de ese país a partir del 17 de septiembre.

La expansión eslavo-germana continuó. A fines de noviembre, la URSS irrumpió a Finlandia. La Sociedad de las Naciones condenó como agresora a esta nación, separándola de dicha organización internacional. Por su parte, el 8 de abril de 1940, fuerzas alemanas sin previo aviso, atacaron Dinamarca y Noruega, hasta entonces neutrales y doblegaron rápidamente a la resistencia. El 10 de mayo, los ejércitos del *Reich* entraron sin declaración anticipada en Holanda, Bélgica y Luxemburgo. Un mes después, cayó París y el 22 de junio capituló Francia. Los alemanes ocuparon el norte y el oeste de ese país, y en el sudeste, un gobierno francés consentido por ellos, se

¹ Poco después de los Acuerdos de Munich, Hitler había comenzado a preparar los planes para la destrucción de Polonia. El 24 de octubre de 1938, el Ministro de Asuntos Exteriores Alemán, Joachim von Ribbentrop, había sugerido al embajador de ese país en Berlín, que Danzig fuera devuelta al *Reich* y que se constituyesen líneas alemanas de ferrocarril y una carretera extraterritorial que cruzara Pomorze. Los polacos no aceptaron esa proposición.

² En caso en que cualquiera de los tres países sufriera una agresión, Francia y Gran Bretaña firmaron un Pacto de Ayuda Mutua con Polonia el 25 de agosto de 1939.

estableció con capital en Vichy, bajo el mando del mariscal Philippe Petain. Desde junio de 1940, el general Charles de Gaulle, Subsecretario de Guerra franco, exiliado en Gran Bretaña, lideró la lucha de la “Francia Libre”, conformada por aquellos que no se habían plegado al dominio nazi o al régimen de Vichy. El 10 de ese mes, Italia se unió a la guerra, atacando a Francia por el sur. Caída Europa continental en manos alemanas, solamente quedaba Gran Bretaña³ para oponerse al *Reich*, que lanzó entonces una ofensiva aérea de bombardeos masivos para obtener su rendición⁴.

Preocupados por el futuro de las posesiones europeas en América, el agravamiento de la situación y en función de lo estipulado en la VIII Conferencia Internacional de Estados Americanos llevada a cabo a fines del año anterior, los gobiernos de ese continente celebraron entre el 23 de septiembre y 3 de octubre de 1939, la Primera Reunión Interamericana de Consulta en Panamá⁵. Allí se trataron tres temas principales: la cooperación económica para amortiguar los efectos de la guerra en los países de la región; la preservación de la paz en el hemisferio; y la neutralidad. Con respecto a la primera cuestión, si bien no lograron resultados concretos, se resolvió crear un Comité Consultivo Económico y Financiero Interamericano de veintiún miembros para estudiar las formas de reducir las consecuencias de la conflagración para los estados americanos e incrementar su colaboración⁶. En relación al segundo asunto, Estados Unidos quiso impedir que los submarinos extranjeros entraran en aguas y puertos neutrales, pero por gestión argentina, se determinó que era facultad de cada gobierno permitirlo o no. Se creó una “zona marítima de seguridad” alrededor del continente, con una extensión de 300 a 1.000 millas de la costa, dentro de la cual no estaba permitido a los beligerantes, realizar actos de guerra. Finalmente, se adoptó una Declaración de Neutralidad, dejando a cada uno de los países americanos, reglamentar, con carácter particular y en ejercicio de su propia soberanía, la forma de darle aplicación concreta. Se estableció además un Comité Interamericano de Neutralidad formado por siete expertos en Derecho Internacional que designaría la Unión

³ El 10 de mayo de 1940, llegó al poder Inglés Winston Churchill, en sustitución de Neville Chamberlain.

⁴ José Sanchís Muñoz, op. cit., pp. 65-6.

⁵ Como señalamos en el capítulo anterior, en la VIII Conferencia Internacional de Estados Americanos, congregada a fines de 1938, los representantes americanos firmaron un documento conocido como “Declaración de Lima”, que proclamaba la solidaridad continental en el caso de verse amenazadas la paz.

⁶ José Sanchís Muñoz, op.cit., p.46-8.

Panamericana, para contemplar los aspectos jurídicos relacionados con la zona de seguridad⁷.

A pesar de estas previsiones, la guerra acechaba al continente americano, mostrando los posibles alcances de esta amenaza, sobre todo en el Río de la Plata, como lo demostró el caso del acorazado “de bolsillo” alemán *Admiral Graf von Spee*, que el 13 de diciembre de 1939, combatió frente a la costa noreste de la Banda Oriental, contra los cruceros británicos *Exeter* y *Ajax*, el neozelandés *Achille*⁸, dentro de la zona de seguridad establecida en la Reunión de Consulta de Panamá⁹. Averiado y perseguido por el enemigo al salir del puerto de Montevideo, su capitán, Hans von Langsdorff, decidió evacuar y hundir el barco para que no cayera en manos adversas. Su tripulación llegó al puerto de Buenos Aires por intermedio de embarcaciones de bandera argentina, que habían sido previamente contratadas a través de un acuerdo entre la embajada del *Reich* en Buenos Aires y el comandante de la nave. El 19 de diciembre de 1939, el presidente argentino Roberto Ortiz emitió un decreto, seguido por otro del 16 de marzo de 1940, ordenando la retención de sus 1.055 integrantes en la zona de Capital Federal y un radio de 50 kilómetros¹⁰. Ambas disposiciones establecían además la posibilidad de ubicar a este contingente alemán en otros lugares del territorio nacional y el deber del gobierno germano de costear los gastos de esta operación. Un dictamen posterior del Poder Ejecutivo, del 8 de abril de 1940, determinó como lugar de asentamiento la isla Martín García. La embajada de Alemania en Buenos Aires protestó contra esta medida, exigiendo su permanencia en suelo argentino pero con pleno goce de su libertad, ya que en su óptica se trataba de náufragos refugiados en un país no beligerante, traídos al mismo por barcos neutrales. Agregaba la representación extranjera, que la disposición del gobierno argentino era una actitud hostil, que se sumaba a la mantenida por la prensa local.

⁷ Leandro Morgenfeld, *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias panamericanas (1880-1955)*, Buenos Aires, Peña Lillo y Ediciones Continente, 2011, p. 286.

⁸ La flota británica patrullaba desde el comienzo de la guerra las aguas del Atlántico Sur y los navíos germanos, submarinos y de superficie, desafiaban a su rival con ataques e incursiones. En: José Sanchís Muñoz, op.cit., p. 51.

⁹ El Comité Interamericano de Neutralidad designado por la Unión Panamericana, realizó su primera reunión el 15 de enero de 1940 y estudió el caso del acorazado “de bolsillo” alemán *Admiral Graf von Spee*.

¹⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., Discurso presidencial, 14 de mayo de 1940, p. 24.

Pese a esta situación, Roberto Ortiz manifestó el 18 de mayo de 1940, que la Argentina mantendría la neutralidad¹¹ asumida al poco tiempo de declararse la guerra¹² y la equidistancia con los países beligerantes. En junio de ese año, el Poder Ejecutivo, argumentando la necesidad de prepararse para la nueva realidad mundial, la defensa de las instituciones, de la soberanía y el orden nacional, envió al Parlamento una propuesta legal (conocida como Proyecto de Ley de Defensa del Orden Público), reglamentando algunas garantías constitucionales:

a) La suspensión del otorgamiento de la ciudadanía a individuos originarios de países beligerantes y la cancelación del derecho de naturalización a quienes cometieran infracciones contra la defensa y la seguridad del estado.

b) El control de la prensa para evitar propagandas tendenciosas. Esto implicaba: la obligación de firmar y traducir al castellano, todo artículo, comentario o nota, referente a la neutralidad argentina; la creación, dependiente del Ministerio del Interior, del Registro de Agencias de Informaciones Periódísticas Extranjeras y Nacionales, que

¹¹ Roberto Russel y Juan Gabriel Tokatlian analizaron que el sujeto neutral “no es ni de uno ni de otro” y “entre dos partes que contienden, permanece sin inclinarse a ninguna de ellas”. Agregan que en términos de naciones o estados “no toma parte en una guerra movida por otros y se acoge al sistema de obligaciones y derechos inherentes a tal actitud”. Señalan que el Diccionario Político de Bobbio, Matteucci y Pasquino, por su parte, conciben que la neutralidad “designa un condición jurídica propia de los estados que permanecen ajenos a un conflicto bélico existente entre dos o mas estados”. A su vez, indican que el Diccionario Penguin sobre Relaciones Internacionales considera a la neutralidad “un concepto legal que incluye derechos y deberes establecidos, tanto para un Estado que se abstiene de formar parte en una guerra, como para las partes beligerantes”. Finalmente, resumen que el vínculo entre la neutralidad y el derecho es evidente en las definiciones: al adoptar una conducta neutral, un Estado se compromete a asumir y respetar un conjunto de prácticas legales relacionadas con ese status. Agregan que esa conducta se asocia con la abstención y la no asistencia directa o indirecta a uno u otro de los contrincantes. La misma trae aparejada un impedimento: la imposibilidad de cualquier acción abierta o encubierta de guerra. Asimismo, la neutralidad lleva implícita la noción de tolerancia, la cual simboliza el respeto y la consideración de los puntos de vista de los adversarios enfrentados. En: Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian, “Los neutrales en la Segunda Guerra Mundial”, en: *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, año X, Volumen X, n. ° 19, 1er. Semestre 2000, pp. 8-10.

¹² Mediante el decreto 40.412, dictado el 4 de septiembre de 1939, Ortiz había declarado la posición de neutralidad argentina con respecto al conflicto europeo y la adopción de diversas providencias para asegurar el cumplimiento esta medida. Entre ellas: la prohibición al personal militar de publicar opiniones sobre la guerra; el trato de naves de países beligerantes para evitar actos de hostilidad; el patrullaje de aguas jurisdiccionales adyacentes al Río de la Plata; y el requerimiento de autorización previa para la transferencia de un buque de bandera beligerante a uno nacional. La Prefectura General Marítima, restringió la publicación de noticias sobre entradas y salidas de buques. A las emisoras de radio se les ordenó que no dieran información sobre la posición de barcos beligerantes y que no teatralizaran hechos de guerra. Además, se reglamentó la actividad de los radioaficionados y se sujetaron las comunicaciones con Europa a reglamentos de tiempo de guerra, no permitiéndose por ejemplo, las comunicaciones en claves particulares para los estados beligerantes.

tendría a su cargo la inscripción de agencias y de su personal, de diarios y periódicos extranjeros, debiendo suministrar copia auténtica de todas las noticias que remitieran al exterior; la prohibición de publicación y difusión que afectasen a la neutralidad del país frente a otras nacionales en conflicto, el orden interior o que comprometieran su integridad y la de sus instituciones, la paz social y las relaciones amistosas con otros estados.

c) El otorgamiento al Poder Ejecutivo de la potestad para disolver y prohibir el funcionamiento de sociedades, asociaciones, entidades o simples reuniones, que difundieran o proclamaran ideas contrarias al régimen constitucional, a las leyes o que perturbasen la neutralidad. La disposición que toda asociación de extranjeros debía tener origen dentro del territorio argentino como así también sus autoridades y reglamentos.

d) La concesión al Primer Mandatario de la facultad de declarar, en acuerdo de ministros, el estado de prevención en todo o parte del territorio de la República, la movilización civil del personal nacional, extranjero, necesario para la regularización de los servicios afectados, ante los movimientos o alteraciones del orden que afectasen el funcionamiento esencial de los servicios públicos, de comunicaciones aéreas, fluviales, terrestres, alámbricas o inalámbricas, abastecimientos, provisión de energía eléctrica, aguas corrientes, combustibles y transporte¹³.

Este anteproyecto, que luego fue rechazado por la Cámara de Senadores, fue aprobado por la Cámara de Diputados el 8 de junio, sin la cláusula sobre la regulación de la prensa. Había suscitado temores tanto entre los partidos¹⁴, la opinión pública

¹³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, pp. 271-3.

¹⁴ En la Cámara de Diputados, el Ante Proyecto del Ejecutivo fue derivado para su estudio a la comisión de Negocios Constitucionales. En la sesión del 7 y 8 de junio de 1940, fueron tratados el despacho de mayoría y minoría que se elaboraron. La Unión Cívica Radical, dio su apoyo a gran parte de los artículos de la ley, votando en contra de aquellos que consideraba limitativos de la libertad de prensa y el estado de prevención. La Concordancia, procedió de una manera similar. El Socialismo, en total disidencia, presentó una nueva propuesta que denominó "Ley de Defensa de la República" porque sus integrantes sostenían que era necesario conservar este régimen y sus instituciones, no sólo en su integridad y soberanía exterior, sino también en su estructura juridico-política. Este despacho de la minoría reglamentaba toda actividad que entrañara peligro para el orden público y la reprimía con energía por medio de penas rigurosas, aunque indicaba que su aplicación debía estar a cargo del Poder Judicial exclusivamente. Además, preveía toda acción o influencia coactiva o corruptora en el territorio y sobre sus habitantes. Determinaba penas accesorias que considera indispensables para la defensa permanente de la nacionalidad. El proyecto, fijaba también las circunstancias agravantes según el grado de responsabilidad de los culpables, porque argumentaba que resultaba inadmisibles que se estableciera el mismo castigo para un particular que para un funcionario, especialmente si pertenecía a las Fuerzas Armadas. Manifestaba su respeto a la libertad de prensa, sin que esto significara asegurar la impunidad de sus excesos. Pidieron

democrática, como así también en la Alianza de la Juventud Nacionalista, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Federación Universitaria Buenos Aires, de que el Poder Ejecutivo pudiera acrecentar sus facultades represivas y restrictivas a la libertad de opinión y de asociación¹⁵, a pesar de las muestras de mayor democratización que en su política interna había exteriorizado Ortíz, al enfrentarse por ejemplo, al fraude conservador mediante las intervenciones de las provincias de San Juan (abril 1939), Catamarca, tierra natal del vicepresidente (febrero 1940) y Buenos Aires (marzo 1940)¹⁶. Pero, el 3 de julio, casi ciego por los efectos de una enfermedad que lo acechaba desde el comienzo de su gestión y afectado por la muerte de su esposa dos meses antes, el presidente delegó interinamente el mando en su compañero de fórmula, el conservador Ramón Castillo¹⁷.

Mientras tanto, en este contexto externo e interno, a mediados de 1940, Raúl Damonte Taborda continuó su prédica parlamentaria contra las actividades del nazismo en el país y el 30 de mayo de ese año, presentó un Proyecto de Resolución para “*designar una comisión de cinco miembros a los efectos de que proyecte las leyes de emergencia que prevengan y repriman las actividades de organismos o asociaciones extrañas a nuestro régimen institucional y atentatorias a nuestra soberanía nacional*”¹⁸, que fue discutida y fundamentada en las reuniones del 5¹⁹, del 7 y del 8 de junio²⁰, de manera coincidente al tratamiento en la Cámara Baja de la Ley de Orden Público

reglamentar la enseñanza como un derecho específico comprendido en el genérico de trabajar y de ejercer profesiones y oficios y el de aprender. Fundamentalmente sostenían que su proyecto se ajustaba al espíritu y a la letra de la Constitución. El Diario de Sesiones de la Cámara reproduce la totalidad de los proyectos y de los discursos posteriores que se generaron. Ver: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio, pp. 352- 405.

¹⁵ Leonardo Senkman, “El nacionalismo y el campo liberal argentino ante el neutralismo: 1939-1943”, en : Tel Aviv University, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (I)*, Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n.º 1, Enero- Junio 1995, p. 16, nota n.º 8.

¹⁶ Alberto Barceló era el candidato conservador para suceder a Manuel A. Fresco en la gobernación de Buenos Aires. La elección se produjo el 25 de febrero de 1940 y se recurrió a los procedimientos del fraude. En febrero, Ortiz anuló estos comicios e intervino en la provincia. Alain Rouquie, op.cit., p. 290.

¹⁷ Ramón S. Castillo nació en Catamarca el 20 de noviembre de 1873. Egresó de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1897. Doctor en jurisprudencia. Ocupó cargos en la justicia y se desempeñó como camarista en el fuero comercial. Decano de la Facultad de Derecho (1923-1928) y miembro de la Academia de Derecho. El 6 de septiembre de 1930 fue designado interventor de Tucumán. En 1931 resultó electo senador por su provincia de origen. Ejerció como Ministro de Justicia e Instrucción Pública (1936) y del Interior durante el gobierno de Agustín P. Justo.

¹⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 251.

¹⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, pp. 321-3, 325, 332-3, 335-6.

²⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, pp. 374-6.

presentada por el Poder Ejecutivo. Si bien el pedido del legislador radical no tuvo éxito, ya que el 5 de junio de 1940 se facultó a la comisión de Negocios Constitucionales para que estudiara y propusiera la legislación necesaria respecto a esas acciones, generó nuevamente el debate del tema en ese organismo nacional.

¿Cuáles eran para Raúl Damonte Taborda las actividades de organismos o asociaciones extrañas en el país en ese año que justificaban el replanteo del asunto en este órgano de gobierno, de manera simultánea al tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo que hemos mencionado?, ¿por qué hablaba de la necesidad de dictar leyes de emergencia? ¿por qué había suprimido al nacionalsocialismo como responsables de esos actos y mencionado a “*organismos o asociaciones extrañas*” en su pedido?, ¿Hacia qué o quienes estaban dirigidas?, ¿Qué aspectos creía que se verían afectados?. Estas serán las preguntas que nos proponemos responder en este capítulo en el período inmediatamente posterior al inicio de la Segunda Guerra Mundial y la expansión Ruso-alemana en territorio Europeo hasta la caída de Francia en manos del ejército nazi. Durante esta etapa, en el orden interno, si bien la Argentina se declaró neutral con respecto a la incipiente conflagración, el alejamiento interino de Ortíz a causa de una enfermedad y su reemplazo interino por Castillo, pusieron en duda la continuidad de esta política internacional del país.

LA NUEVA PELIGROSIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL NAZISMO. EL NEUTRALISMO ARGENTINO CON RESPECTO A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. LA PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DE LAS ACTIVIDADES. EL ACERCAMIENTO DEL ALVEARISMO A ORTIZ

Al igual que el año anterior, Raúl Damonte Taborda, denunció las actividades “*de penetración e infiltración en nuestro país*”²¹ que socavaban las instituciones y amenazaban la soberanía argentina. Pero a diferencia de su discurso del período precedente, dijo que ahora no iba a comentarlas, porque, para este entonces, su versión sobre los hechos, ya había sido “*pública, neta y reiteradamente definida*”²² como así también, porque creía que “*eso ya fue considerado en otros debates, en los que se agotó la cuestión. Y si eso no fuera suficiente se agregarían los juicios de la prensa y de la*

²¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 321.

²² *Ibíd.*

opinión pública durante el curso de los últimos meses”²³. En 1939, el legislador ya había descripto el asunto y los representantes de diversos partidos lo habían deliberado en varias sesiones. Pero en 1940, a raíz de la presentación de su nuevo Proyecto de Resolución solicitando la creación de una comisión, como así también con el tratamiento de la Ley de Defensa del Orden Público elaborada por el Ejecutivo, se volvió a poner este tema en debate.

Damonte Taborda alabó en la Cámara la condena que una parte del periodismo argentino había realizado de estas actividades al manifestar que desde sus columnas, el sector contrario al nazi- fascismo, había ido indicando reiteradamente dónde estaban los focos de penetración y señalando a la opinión pública del país cuáles eran las figuras que trataban de minar nuestra soberanía. El diario del que él formaba parte, durante ese mes, había realizado una serie de notas al respecto²⁴ y al igual que otros medios, temía que esa labor se vería perjudicada en caso de coartarse la libertad de expresión como preveían que pasaría en caso de sancionarse íntegramente la propuesta de Ortiz. *Crítica* manifestó al respecto “¿acaso se necesita amordazar a los diarios para que el orden público fuera asegurado?, ¿acaso el Poder Ejecutivo tenía algún motivo de queja contra el periodismo argentino tratado como “factor de desorden y perturbación”? ¿Acaso se creería más fuerte el Poder Ejecutivo con una prensa silenciada, sometida y que en la sumisión forzosa alentara, por lógica reacción, una animosidad hasta entonces ausente?... Este Poder Ejecutivo puede considerarse satisfecho de haber contado en todas las grandes empresas de su gobierno con la colaboración espontánea de la prensa argentina... la colaboración se hizo sentir cuando hubo que contribuir al orden público no insertando informaciones de proyecciones alarmista...”²⁵. Como finalmente el anteproyecto fue aprobado el 8 de junio de ese año sin la cláusula sobre la regulación de la prensa, la buena relación entre los medios gráficos y el gobierno, como señalaba

²³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 217.

²⁴ *Crítica* sostuvo “podríamos seguir mencionando muchos otros hechos más. Lo iremos haciendo en días sucesivos para que se vea como la penetración nazi denunciada por nosotros se entronca hoy con la quinta columna que sale en defensa de Alemania en los momentos más decisivos de la ambición imperialista de Hitler”. Diario *Crítica*, 20 de mayo de 1940, “El país entero reclama la extirpación de la quinta columna nazi”, p. 7. En el titular del día siguiente continuó con este tipo de informaciones: Diario *Crítica*, 21 de mayo de 1940, “La quinta columna puede crecer en nuestro país porque la infiltración nazi denunciada por *Crítica* no fue reprimida”, p. 7.

²⁵ Diario *Crítica*, 7 de junio de 1940, “Es inexplicable la actitud del Poder Ejecutivo contra los diarios”, p. 3.

el artículo, se restableció y las acusaciones de Raúl Damonte Taborda realizadas en mayo, tomaron luego otro cauce.

En el Parlamento, fue el flamante diputado radical Silvano Santander²⁶, el que detalló en ese recinto, actividades del nacionalsocialismo en el país y sostuvo que en Entre Ríos, lugar del cual él era oriundo y en el que había sido legislador, ya se había tratado en 1935 el problema que ahora se planteaba ante ese organismo nacional²⁷. Manifestó además, que los poderes públicos de su provincia, habían dado cuenta de la seriedad que presentaba el asunto y adoptado medidas²⁸.

Sin embargo, Damonte Taborda afirmó que había sido él, junto con el diputado socialista Enrique Dickmann, quien ya había cumplido su mandato, uno de los pioneros en señalar el “*peligro inminente... para las instituciones de la patria y para la soberanía nacional*”²⁹ que significaban estas acciones en el país “*ante la sorpresa o*

²⁶ Periodista argentino nacido en Helvecia, Santa Fe, el 5 de mayo de 1895. Fue director del Diario *Libertad* (1930-1931), *Democracia* (1931) y *El Tiempo* (1933) y *La Unión* (1933-1938) y fue miembro de la Junta Nacional de la Federación de periodistas Ocupó el cargo de diputado de la legislatura provincial de Entre Ríos entre 1936 y 1940 y de la nacional entre 1940-1943 y 1946-1948. Ejerció también de secretario de la Biblioteca del Congreso Nacional. Por su oposición al peronismo fue perseguido y tuvo que refugiarse en Uruguay. Silvano Santander escribió el libro *Técnica de una traición: Juan D. Perón y Eva Duarte, agentes del nazismo en la Argentina* (1955). Su obra fue reputada públicamente por Walter von Simons en el libro: *Santander bajo la lupa: Técnica de un papelón*.

Información extraída de Edith Rosalía Gallo, *Prensa política. Historia del radicalismo a través de sus publicaciones periódicas (1889-1990)*, Buenos Aires, Dunken, 2006, pp. 143-5; Hilton, *Who's who in Latin America: Part V, Argentina, Paraguay and Uruguay*, Stanford University Press; Ignacio Klich, “*Los nazis...*”, op. cit., p. 196.

²⁷ En 1935 se sancionó una resolución en la Legislatura de Entre Ríos que generó, según Santander, un amplio debate. Establecía: “Repudiar todas las organizaciones que pretendan subvertir nuestras instituciones democráticas; aprobar los propósitos que inspira la comunicación del Poder Ejecutivo de la provincia, en la seguridad de que ha de ser enérgico en reprimir cualquier intento de asociaciones del carácter que se refiere la declaración contenida en el apartado 19. Y como artículo 42: solicitar de las demás legislaturas provinciales el apoyo al pedido que se formula por la presente al gobierno federal”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, pp. 252-3.

²⁸ Señaló entre otras denuncias: que en ocasión de la celebración del 25 de Mayo, en estaciones del ferrocarril de Entre Ríos, anónimos habían colocado banderas swásticas en sus mástiles; que se estaba preparando psicológicamente a todos los alemanes y sus descendientes residentes en el país; que empleados de la Embajada Alemana estaban relevando un censo de esa colectividad, tanto en la provincia como en el resto del país; y que en materia educativa, en este distrito, se había constatado que los alumnos no sabían hablar castellano y los maestros eran traídos del exterior. Por eso indicó que el Consejo General de Educación había exigido que los niños concurrentes a esas escuelas particulares extranjeras, estuvieran matriculados en una escuela fiscal o en una particular debidamente autorizada y con asistencia regular; también que varias escuelas fueron clausuradas. Además, al prohibirse un acto de tendencia nazista, se había promovido un debate sobre el tema en la legislatura de la zona. La totalidad de su discurso se encuentra en: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, pp. 252-8.

²⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

ante imperceptibles gestos de incredulidad de algunos de mis colegas, que quizá suponían que tanto el diputado Dickmann como el que les habla estaban movidos por un exceso fervor democrático al asignar a las actividades de colectividades extranjeras una peligrosidad que ellos no sospechaban”³⁰. Pero declaró, que no quería, cada vez que se tratara la infiltración de agrupaciones extranjeras en el país, asumir “*el papel de Casandra en el recinto de la Cámara, anunciando los grandes peligros que se ciernen sobre la nacionalidad y que pareciera que no alcanzan a comprender algunos de los colegas de distintos sectores de esta Cámara*”³¹, en alusión al personaje de la mitología griega que había previsto la destrucción de Troya, la muerte de Agamenón y su propia desgracia, pero fue incapaz de evitar estas tragedias. Como su familia creía que estaba loca, la mantuvieron encerrada o encarcelada hasta enloquecer y transformarse en una incomprendida. Para evitar esa identificación, el diputado exclamó que su intención no era repetir las acusaciones anualmente, sino hacer un replanteo de la cuestión. ¿Cuál era entonces para el legislador la novedad del tema que hacía necesario en 1940 volver a exponer el problema ante la Cámara?

El fundamento era para él, “*la nueva peligrosidad*” que habían adquirido estas operaciones³². El riesgo estaba determinado en ese momento, según Damonte Taborda, no sólo por las maniobras de “*una organización que desarrolla actividades coincidentes con su ideología que está actuando en nuestro territorio al propio tiempo que recibe las órdenes de Berlín*”³³, sino porque Alemania era ahora un país en combate, “*obedece pues a las instrucciones de un país beligerante*”³⁴, al que le atribuía la total responsabilidad por el desencadenamiento del nuevo conflicto al especificar “*desde el lugar donde se lanza actualmente la guerra sobre Europa*”³⁵. Si bien hasta ese momento, las acciones se circunscribían al viejo continente y el presidente Roberto Ortíz, al igual que sus colegas de las otras naciones del hemisferio, habían pronunciado la neutralidad de sus países, esta situación no había impedido que desde un principio se emitieran distintas posiciones en torno a las partes en pugna pero no en relación a la política de exterior adoptada por el gobierno, que en general, no fue cuestionada³⁶. El campo liberal pro-británico de los dirigentes políticos conservadores y también de la

³⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

³¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 321.

³² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 217.

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Mario Rapoport, *El laberinto.....*, op. cit., pp. 128-9.

Unión Cívica Radical, a pesar de las simpatías de numerosos de sus líderes por los aliados³⁷, conforme a la tradición asumida por el país desde la Primera Guerra Mundial, aceptaron la elección del primer mandatario sin ninguna reserva. El grupo que conformaba la Fuerza Orientadora de la Joven Argentina (FORJA)³⁸, se negaba a tomar partido en los conflictos Europeos. Por el otro lado, el sector nacionalista, simpatizante del Eje, apoyó también la postura del Poder Ejecutivo. Los militantes e intelectuales comunistas, luego de la firma del pacto Germano- Soviético, mantuvieron una actitud similar.

El Partido Socialista, con motivo de la invasión nazi a Bélgica, Holanda y Luxemburgo, propuso ante la Cámara Baja, el envío de un mensaje de solidaridad a los parlamentos de esos países recientemente sojuzgados y su rechazo a la “agresión injustificable” que habían sido víctimas³⁹. El representante demócrata Nacional Enrique César Urien, sostuvo que esto podría lesionar la posición de estricta neutralidad que el gobierno había asumido. Su colega de bancada, Miguel Osorio, especificó que era el Poder Ejecutivo el encargado de las relaciones internacionales del país y no le correspondía a la legislatura inmiscuirse en estas cuestiones, posición compartida por el sector del antipersonalismo⁴⁰. Contrariamente, la Unión Cívica Radical, mediante el diputado José Luis Cantilo, apoyó la propuesta de la izquierda⁴¹, que luego de la votación, pasó a la comisión de Negocios Extranjeros.

³⁷ Los Aliados fueron los estados opuestos oficialmente a las Fuerzas del Eje (la Alemania nazi, el Imperio de Japón y el Reino de Italia) durante la Segunda Guerra Mundial. Luego de la invasión alemana de Polonia, Francia y la mayor parte de los países del Imperio Británico y la *Commonwealth* declararon la guerra al Tercer *Reich*.

³⁸ Agrupación creada en 1935 por militantes radicales como reacción contra la corrupción de la “Década Infame”. Entre sus fundadores estaban Arturo Jaureche, Homero Manzi, Manuel Ortíz Pereyra, Luis Dellepiane, Oscar Meana, Gabriel del Mazo, Juan Alvado y otros doscientos jóvenes más. Al principio eran todos afiliados radicales, pero luego se fueron sumando extrapartidarios como Raúl Scalabrini Ortíz. De carácter nacionalista, denunciaba la dependencia económica y la injusticia social. En su Manifiesto expresaba “Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina Libre”. Con escasos medios y sin espacio en la prensa se lanzaron a una campaña de denuncias, por ejemplo, ante el tema de la comercialización de la carne con Gran Bretaña o a la política del petróleo. En 1945, FORJA se disolvió para integrarse al recién nacido movimiento peronista. Félix Luna, *Diccionario de la Historia Argentina*, Buenos Aires, Santillana, 2007, p. 185.

³⁹ Al fundamentar el proyecto de resolución del Socialismo, el diputado Juan Antonio Solari, manifestó que, ante la invasión a un país neutral, era necesario realizar una protesta de las naciones americanas. Con respecto a la Argentina, argüía que “Somos neutrales; el país lo es; pero la neutralidad no puede ser indiferencia ni llevarnos al renunciamiento de la expresión de sentimientos y de opiniones”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 29 de mayo de 1940, p. 186.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 189.

⁴¹ *Ibíd.*, p.190.

No fue hasta la creación de la organización pro-aliada Acción Argentina⁴², en junio de 1940, que se registraron expresiones públicas de la sociedad civil en favor de un cambio de la actitud formal del gobierno. Conmovidos por la ofensiva nazi en Europa Occidental, y en especial después de la caída de París, un grupo de intelectuales y políticos de las clases dirigentes conservadoras, junto a socialistas y radicales, expresaron sus temores ante el avance de esa ideología y la injerencia de la Embajada Alemana en la Argentina. Se reconocían militantes de todos los partidos que actuaban en el país “desvinculados de cualquier filiación doctrinaria o simples simpatizantes de las distintas orientaciones en que se divide el pensamiento contemporáneo... no se sienten ligados por una acción política común, pero ante los problemas que la situación del mundo plantea a la República, con caracteres cada día mas apremiantes y angustiosos, juzgan llegado el momento de elevarse por sobre las divergencias que esas definiciones implican de dejar de lado momentáneamente los compromisos de partido y de unirse para sostener ciertos principios esenciales”⁴³. Luego de su primera proclama, dada a conocer en junio de 1940, lograron organizar en tres meses, cerca de 300 filiales en todo el país.

Frente a esta nueva realidad, el desarrollo de la guerra y las distintas posturas imperantes, Raúl Damonte Taborda, proclamó su inquietud “*ante la desorientación ambiente y ante el temor que cunde en algunos espíritus temerosos... para evitar que se planteen circunstancias que podrán llegar a ser difíciles para la vida nacional*”⁴⁴. Creía que era necesario no atemorizar a la población, sino esclarecer sobre el asunto⁴⁵, tomar una actitud pasiva ante los sucesos europeos, pero no ante las ideologías que los sustentaban. El legislador opinó que la neutralidad “*no debe significar el desarme de las conciencias*” y citó al jefe del Radicalismo, Marcelo T. de Alvear quien “*manifestó rotunda y reiteradamente que teníamos que mantener la neutralidad del Estado, pero*

⁴² Figuras como Federico Pinedo, Victoria Ocampo, Nicolas Repetto, Julio A. Noble y Emilio Ravignani integraron la Junta Ejecutiva Central de esta nueva agrupación. Para este tema consultar: Andres Bisso, *Acción Argentina...*, op. cit.; Andrés Bisso, *El antifascismo argentino...*, op. cit.; Leonardo Senkman, op. cit.

⁴³ Diario *La Prensa*, 29 de mayo de 1940, “Declaraciones de una entidad a favor de la soberanía nacional”, p. 13

⁴⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 217.

⁴⁵ Manifestó en este sentido: “*Lejos de mi ánimo traer una voz de alarmismo a este recinto. Creo que si podemos ocupar las tribunas públicas en misión cívica o las columnas de la prensa levantando el tono de la voz como severísimos denunciadores de las actividades de la dicha “quinta columna”, en el Parlamento de la patria, donde nuestra voz resuena con un tono diferente, debemos dejar de lado el alarmismo para que no cunda la desorientación en la opinión pública*”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

*simultáneamente la beligerancia de las conciencias, palabras que coinciden con las del presidente de la República, quien en este mismo recinto manifestó igualmente que la neutralidad no es indiferencia, y que concordaban a su vez con las del gran presidente de los Estados Unidos de la América del Norte, cuando expresó que la neutralidad no debe ser nunca la de los espíritus*⁴⁶. De esta manera, se alineó tras la postura del líder del Partido Radical, el presidente argentino y el primer mandatario Estadounidense. Recientemente, Alvear había manifestado públicamente que “No podemos ser argentinos de verdad, si nos mantenemos indiferentes ante la inmensa tragedia que aflige al mundo.... Tenemos los argentinos un deber que cumplir. No poseemos la potencia material para imponernos por la fuerza; pero tenemos una idealidad americana y nosotros tenemos que cuidarla porque hay una quinta columna en la Argentina; que no conspira contra nuestra soberanía y nuestra libertad, pero si conspira contra nuestra conciencia republicana y democrática. Tenemos que cuidarnos de defender nuestros ideales porque sin ellos la Argentina no podría vivir y si viviera no valdría la pena vivir en ella”⁴⁷.

Para 1940, la postura ante la situación internacional dividía al partido. El Comité Nacional fijó su posición frente a la Guerra: luchar contra las fuerzas antidemocráticas nacionales y auspiciar activamente la Conferencia Panamericana de La Habana expresando el deseo que América constituyese un bloque continental de defensa de la democracia y encontrara las fórmulas para asegurar, dentro de la soberanía nacional, la defensa del continente contra eventuales agresiones. Para el radical entrerriano Ernesto Sanmartino y para la mayoría de los Intransigentes, el choque era entre dos imperialismos y el deber de la Argentina era no meterse. Alegó este líder provinciano que la neutralidad no podía ser indiferencia frente a los principios democráticos que estaban en juego, pero tampoco pueden traducirse en el apoyo a la causa de Inglaterra. El Forjismo en tanto, sostenía que la lucha de ese entonces no era entre ideologías, sino por el dominio material del mundo⁴⁸.

Taborda, coincidiendo con el Alvearismo, concluía su arenga sobre el tema sosteniendo que “*Neutralidad no debe significar indiferencia, neutralidad no debe significar catalepsia, neutralidad no debe significar renunciamento, y mucho menos*

⁴⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, p. 374.

⁴⁷ Diario *Crítica*, 18 de mayo de 1940, “Contra la invasión nazi habló el Dr. Alvear en Córdoba”, p. 6.

⁴⁸ Ana Virginia Persello, *Historia del radicalismo...*, op. cit., p. 120.

*debe significar cobardía del pueblo argentino frente a sistemas o doctrinas que disienten radicalmente con el sistema que tenemos nosotros*⁴⁹. Un mes antes de estos dichos, el 19 de abril de 1940, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ortíz, José María Cantilo, había sugerido al embajador norteamericano Norman Armour, revisar el concepto de neutralidad por otro término que impusiera obligaciones bilaterales, creara derechos y también garantías recíprocas, reemplazándolo por la noción más realista y pragmática de “no beligerancia”, entendida esta como una política circunstancial y coordinada de vigilancia⁵⁰. Dicha propuesta iba a significar una inclinación hacia una de las partes en el conflicto (en ese momento los aliados). El Subsecretario de Estado Summer Welles, señaló que la iniciativa era inoportuna y el canciller argentino dio por concluido el tema. El gobierno estadounidense rechazó la oferta porque su país se hallaba en pleno proceso preelectoral y todavía prevalecía el sentimiento aislacionista en su electorado. Tomar una medida que significara un mayor compromiso en la guerra, podría afectar la reelección de Franklin D. Roosevelt⁵¹. Leonardo Senkman indicó que este desaire norteamericano a la proposición del ministro argentino, debilitó la postura aliadófila del gobierno conformada por la dupla Ortiz-Cantilo y reforzó el nacionalismo de la oposición, que rechazaba todo pedido de ayuda de Estados Unidos, restándole, también, el apoyo al gobierno de los más poderosos grupos comerciales argentinos neutrales a ultranza⁵².

Esta idea del Ministro generó reacciones en Alemania, entre los sectores nacionalistas, en una parte de las Fuerzas Armadas Argentinas, como también

⁴⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, p. 375.

⁵⁰ Según Leandro Morgenfeld, esta propuesta había sido conversada con el embajador británico en diciembre de 1939, luego del inicio de las operaciones nazi en aguas del Atlántico. El autor subrayó que este dato era un elemento importante a tener en cuenta la posible influencia de la diplomacia de Londres en el planteo de Cantilo, ya que de implementarse, este país europeo sería uno de los principales beneficiados. Ver: Leandro Morgenfeld, *Vecinos en conflicto...*, op. cit., p. 291.

Carlos Escudé y Andrés Cisneros sostuvieron al respecto que Cantilo había convocado en diciembre de 1939 al embajador británico Esmond Ovey, para sugerirle que la Argentina podría abandonar la posición de neutralidad. La propuesta era comprometedor para el gobierno británico, porque si bien su país se beneficiaría con la posibilidad de la utilización de bases navales en el caso de que la Argentina entrara en la guerra, una acción unilateral de ese calibre podría molestar a los Estados Unidos y perjudicar las relaciones anglo-norteamericanas. Como de todos modos Gran Bretaña obtenía de la Argentina los productos indispensables, la beligerancia activa de ésta no era percibida como necesaria. Por lo tanto, el gobierno británico no respondió a la propuesta. En: Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general...*, op. cit., Tomo IX, Capítulo 44.

⁵¹ Mario Rapoport, *El laberinto.....*, op. cit., p. 131.

⁵² Leonardo Senkman, “El nacionalismo....”, op. cit.

resistencia interna y alarma entre los defensores locales de la neutralidad. Ni el radicalismo ni el sector liberal apoyaron la propuesta de Cantilo, pese a que la conflagración marítima afectaba las relaciones comerciales de la Argentina con Europa. El 27 de mayo de 1940 había sido torpedeado y hundido el barco mercante argentino *Uruguay* por un submarino alemán a la altura del cabo Villano, mientras se encontraba viajando hacia el puerto neutral de Limerick. El gobierno de Ortíz reclamó el 3 de junio a la Embajada Alemana por la destrucción del navío y la cancillería germana alegó el 26 de ese mes, que había existido la sospecha por parte del comandante del submarino, de que la carga podía ser desviada hacia un país enemigo y que el destino hacia donde iba el barco también era dudoso. La nota del *Reich* negaba el carácter intencional de la medida adoptada, manifestando que “las fuerzas navales alemanas tienen el mayor interés en que se mantenga y se cultiven esmeradamente las tradicionales relaciones amistosas entre ellas y las marinas de guerra y mercante argentinas”⁵³.

Ante estas amenazas concretas, al igual que en 1938, Damonte Taborda abogó por unir el destino de la Argentina con el de Estados Unidos e imitar su postura internacional. Aseveró que “*el presidente de aquel gran país se refirió a los ataques de las aeronaves totalitarias, afirmó rotunda y prístinamente que esas fuerzas eran enemigas, no de los Estados Unidos de Norte América, que por ser neutral no se hallaba en guerra con los Estados totalitarios, sino que eran los enemigos de los principios liberales consagrados por la carta constitucional de aquel país, que eran los enemigos de la libertad y del régimen democrático que desde hace un siglo rige en aquella gran Nación del Norte y con la cual a cada instante que pasa debemos sentirnos más identificados*”⁵⁴.

Por este deseo de alineamiento con el país del norte y para salvaguardar la neutralidad dictada por el presidente argentino, el diputado había cambiado su discurso combativo de los dos últimos años por otro más moderado. Se transformó en 1940 en un defensor de la cautela más que de la agitación. Esta postura se reflejó en varios de sus expresiones en donde opinaba que “*saben mis distinguidos colegas con qué medida y con qué discreción hice uso de la palabra al fundamentar brevemente este proyecto, en la última sesión realizada por la Honorable Cámara*”⁵⁵. Para él, era imperante tomar medidas urgentes pero prudentes. Así, estimaba que “*Frente a los*

⁵³ Ver: José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 274.

⁵⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, pp. 374-5.

⁵⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

*acontecimientos de Europa, ante la desorientación ambiente y ante el temor que cunde en algunos espíritus temerosos, creo pertinente que se vote de nuevo la investigación, para evitar que se planteen circunstancias que podrán llegar a ser difíciles para la vida nacional*⁵⁶. Raúl Damonte Taborda expresó que era necesario que el Parlamento se hiciera cargo de esta gestión y dejara atrás su ineficacia. Manifestaba que este órgano parecía ser lento, inútil para adoptar resoluciones acordes con normas que salvaguardaran al país⁵⁷: *“El espectáculo que está dando la Cámara de marchas y contra marchas, en este instante, hace advertir que la desorientación que reina en las plazas públicas pareciera que hubiera llegado hasta este propio recinto. Debemos tener valentía en nuestras convicciones y valentía en nuestras resoluciones”*⁵⁸, situación que era posible cumplir gracias a que el Radicalismo, en las elecciones de marzo y abril, había obtenido el triunfo en varias provincias y en la Capital, logrando la mayoría de los escaños en la Cámara Baja ese año⁵⁹.

Argumentaba el diputado, que con respecto a la prevención de las actividades del nazismo en el país, el Poder Legislativo estaba en mora con la opinión pública. Manifestó que *“actuó la justicia federal, cuando por dictamen de uno de sus fiscales tuvo que poner en libertad al gauleiter Alfredo Muller, porque no había encontrado en nuestros cuerpos de leyes aquellas a que se ajustara el delito que evidentemente todos estábamos viendo, pero que no se podía suprimir, ni siquiera castigar. Y ha sido finalmente el Poder Ejecutivo- que con actitudes anteriores ya había insinuado la comprensión del gravísimo problema que nos ocupa- quien ha venido, por intermedio de uno de sus ministros, al recinto de la Cámara de Diputados a manifestar que*

⁵⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 217.

⁵⁷ En este sentido, fue significativo el artículo del 5 de mayo de 1940 de *La Prensa* que sostuvo: *“A escasos días de la iniciación del período ordinario de sesiones, que tampoco este año ha comenzado en la fecha exactamente fijada en la Constitución, es fácil advertir en la opinión pública el temor de que ciertos estériles debates de interés puramente político- partidario sería más preciso- ocupen más tiempo del que fuera necesario y prudente para su dilucidación. En más de un período parlamentario, según es notorio, la labor de las Cámaras ha sido muy reducida: el presupuesto y alguna otra ley indispensable para la marcha de la administración, apenas son considerados en apremiantes sesiones de prórroga, y los problemas del país, que requieren estudio y leyes que los resuelvan, quedan invariablemente de un año para otro”*. Diario *La Prensa*, 5 de mayo de 1940, “La labor del Congreso”, p. 12.

⁵⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

⁵⁹ En las elecciones legislativas, los radicales obtuvieron el 45,22% de los votos, cuando en 1938 habían logrado el 23,78 %. El partido alcanzó así la mayoría de la Cámara de Diputados con 80 bancas. Alain Rouquie, op. cit., p. 291.

necesita perentoriamente que votáramos una ley de emergencia a fin de acordarle el arma que le permitiera segar dichas actividades antiargentinas”⁶⁰.

Para ello, en su proyecto, solicitó que se substituyera la labor asignada a la comisión de Negocios Constitucionales, a raíz del Proyecto de Resolución presentado por Enrique Dickmann y un sector del Radicalismo el 18 de mayo de 1938, cuya misión de investigación creía que había terminado⁶¹, por otra nueva, que tuviera una función más integral⁶², “*que proyecte las leyes de emergencia que prevengan y repriman las actividades de organismos o asociaciones extrañas a nuestro régimen institucional y atentatoria a nuestra soberanía nacional*”⁶³ (Nota: el subrayado nos pertenece). Pidió en el presente año, que se indagara “*para saber cuál es y hasta donde alcanza el peligro*”⁶⁴, se advirtiese, calculase, proyectase y finalmente se encauzasen, con la legislación que se necesitase, para que la Cámara “*salga de su irresolución, de su desorientación. Oriente al país, indíquele que los representantes que nos sentamos en este recinto sabemos claramente cuáles son los peligros y las necesidades de la hora y démosle inmediatamente al Poder Ejecutivo los instrumentos necesarios para combatirlo*”⁶⁵. Por estas razones, el proyecto de Taborda, a diferencia de los presentados dos años antes que solicitaba sólo la investigación de dichas actividades, ahora pedía una legislación, que “*proyecte leyes de emergencia*”⁶⁶.

Este último concepto fue muy debatido en las sesiones donde se votó el anteproyecto presentado por el Poder Ejecutivo. Los representantes de la Unión Cívica Radical, en boca del diputado Salvador Reyna, sostenía la necesidad de tomar medidas precautorias, cuya postergación podría traer para el país males irreparables que se podían prevenir⁶⁷. Análogamente, el sector de la Concordancia, en palabras de Adolfo Múgica señalaba que en los momentos actuales era necesario exigir al Parlamento la

⁶⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 374.

⁶¹ Como ya hemos citado en la introducción, en 1938, su Proyecto de Resolución decía: “*para que investigue las actividades en el país desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía argentina*”, Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 18 de mayo de 1938, p. 207.

⁶² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

⁶³ *Ibíd.*, p. 251.

⁶⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ “*Designar una comisión especial de cinco miembros para que proyecte las leyes de emergencia que prevengan y repriman las actividades de organismos o asociaciones extrañas a nuestro régimen institucional y atentatorias a la soberanía nacional*”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 251.

⁶⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 355.

sanción de una ley que reforzara los medios de que disponía el Poder Ejecutivo para guiar con mano segura los destinos de la Nación⁶⁸. En cambio, el bloque socialista, a través de su representante en la comisión de Negocios Constitucionales, Carlos Sanchez Viamonte, sostuvo que “Toda ley de emergencia es un ensayo legislativo arriesgado”⁶⁹. ¿Cuáles eran las razones de esta divergencia con el sector de la izquierda? Ya desde el abstencionismo Radical (1931-1935), el socialismo, se había convertido en el Parlamento en el “sostenedor de la república” y de “las libertades públicas”, denunciando la manipulación de votos practicada por la Concordancia. Con el regreso del partido de Alvear a la arena eleccionaria en 1936, este último grupo, se fue conformando progresivamente en la principal fuerza opositora del sector conservador del gobierno, pero en un aliado cada vez más cercano de Ortiz a partir de 1939. Así, el socialismo comenzó a explotar la imagen una agrupación desinteresada, a la que sólo le importaba la unión de la nación bajo el antifascismo y contra el fraude. Tenía una relativa marginalidad con respecto a las redes de poder establecidas, ante las cuales podía cuestionar los actos del gobierno conservador de una manera total, frente a la dificultosa tarea del Radicalismo, que tal como había sido pensada por Alvear, no podía atacar aspectos del gobierno sin dejar de pensar hasta qué punto el mismo partido quedaría implicado⁷⁰.

Como señalamos en el capítulo precedente, Roberto Ortíz, a consecuencia de sus esfuerzos de reconstituir el voto secreto y los comicios limpios, había comenzado a ser percibido como un demócrata. Por eso, el sector del Radicalismo que seguía a Marcelo T. Alvear, fuertemente presionado por el ala Intransigente⁷¹, se fue

⁶⁸ La justificación que esgrimía el conservador era: “Todo un ciclo de civilización está a punto de terminar y dará lugar a nuevas formas que todavía no podemos elucidar. En la Argentina aún no ha sucedido algo peligroso. Es necesario renunciar a algunas conquistas que hemos logrado en el ámbito de nuestras libertades públicas. La guerra en que está empeñadas las naciones del viejo continente pugnan por penetrar en todas partes. Debemos prever. Europa pagó muy cara la falta de previsión”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 359.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 361.

⁷⁰ Andrés Bisso, “La bifrontalidad...”, p. 38.

⁷¹ En 1935, cuando el radicalismo decidió levantar la abstención, los sectores intransigentes, no institucionalizados todavía como fracción interna, estaban presentes como tendencia. En 1938, después del fracaso electoral en los comicios presidenciales, un miembro del Bloque Opositor constituido en Comité Intransigente metropolitano le dirigió una carta abierta a Alvear en la que calificaba a la dirección nacional de timorata, ambigua, vacilante y contemporalizadora. Enumeraba también los desaciertos en que había incurrido: el levantamiento de la abstención, la aceptación de la fusión de los antipersonalistas entrerrianos, la reincorporación de los Concurrencistas tucumanos, la disolución de la Convención metropolitana, el fraude, las entrevistas a puertas cerradas de Alvear con Justo, entre otras. A partir de allí, los núcleos desafectos a la dirección del partido comenzaron a formalizar su organización en los ámbitos

aproximando al presidente, en su aspiración de llegar al poder entrando en el juego oficialista. El acercamiento al Ejecutivo se había hecho tan estrecho, que el propio Alvear, a mediados de abril, en una reunión del Comité Nacional, debió puntualizar la posición diciendo que “tendremos puntos obligados de coincidencia de bien público con el Poder Ejecutivo, pero nosotros no somos el partido del presidente ni el primer mandatario es presidente de nuestro partido”⁷². Estas razones muestran porque en estos dichos se reflejaba una similitud de pareceres entre la Unión Cívica Radical con la Concordancia y una diferenciación con el partido Socialista.

Damonte Taborda en sus discursos alababa al Ejecutivo, “*Después de los actos del actual presidente de la República que indicaban que cumplía con toda lealtad las promesas asentadas en documentos oficiales, el radicalismo no ha sido en ningún momento remiso a advertir que se encontraba frente a un primer magistrado que hacía honor a la palabra empeñada. Paulatinamente, a través de actitudes políticas como las intervenciones a San Juan, Catamarca y Buenos Aires, advertimos que por fin el presidente de la República se ponía al servicio de la legalidad y por eso hoy no vacilamos en dar nuestro voto aprobando la mayoría de los artículos proyectados por el mismo Poder Ejecutivo. Más aún: si esta atmósfera densa reventara en tormenta en algún instante, muchos de los legisladores aquí presentes, no vacilaríamos en acudir a la Casa de Gobierno para ponernos al servicio de ese presidente de la República, a los efectos de combatir cualquier índole de rebelión contra las instituciones de la patria*”⁷³.

Además de su reconocimiento ante la Cámara, Damonte Taborda, ofreció el diario *El Sol*, durante el período estuvo a cargo del mismo (Desde el 2 de mayo de 1940 por sólo un mes y 22 días), “veladamente al presidente Ortiz”⁷⁴.

En síntesis, en coincidencia a lo sostenido desde 1938, Raúl Damonte Taborda, denunció las actividades del nazismo en el país, que ya no eran favorecidas por un Poder Ejecutivo que no tomaba medidas (como acusó en 1938), ni por la fuerza de la expansión de las mismas (como manifestó en 1939), sino por la guerra y los temores

provinciales. En 1940, en Santa Fe se constituyó Acción Radical, liderada por el intransigente Roque Coulin, que proponía la reafiliación para depurar los padrones a fin de que las elecciones internas expresaran la voluntad de los militantes y la formación del tesoro partidario con las cuotas obligatorias de los afiliados para evitar que las donaciones impusieran candidaturas. En: Ana Virginia Persello, *Historia del Radicalismo...*, op.cit., pp. 121-2.

⁷² Lo reproducen: Alain Rouquie, op. cit., p. 291 y Felix Luna, *Alvear*, op. cit., p. 263.

⁷³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, p. 374.

⁷⁴ Jaime Botana criticó a Damonte Taborda al sostener que “llegó a la desvergüenza de apoyar una tentativa del mismo presidente para limitar la libertad de prensa, pese a su pose liberal democrática en la Cámara de Diputados”. Jaime A Botana., *Jaime A. Botana.....*, op. cit.

que la misma generaba, que no permitía prever lo que sucedería. En contraposición a períodos anteriores, en 1940, el legislador se proclamó mas mesurado y discreto en sus expresiones contra este accionar, porque la conflagración, la neutralidad asumida por el presidente Ortiz y los Estados Unidos, que incluso se manifestaron opuestos a la declaración de “no beligerancia”, hacían necesaria la prudencia⁷⁵. El Parlamento se había mostrado como un organismo incapaz de adoptar resoluciones que salvaguardaran al país del avance del nazismo. Creía que ante el desarrollo de los sucesos, la mayoría obtenida por su partido en las elecciones parlamentarias, era necesario reforzar los medios que disponía el Ejecutivo para reprimir las actividades contrarias a la soberanía nacional y unirse a él. En estas cuestiones de política exterior, se reflejó además una similitud de pareceres entre la Unión Cívica Radical y la Concordancia y una diferenciación con el Partido Socialista con respecto a la actitud que debía adoptar la Argentina ante la situación mundial y su repercusión en las cuestiones internas del país.

LOS ACTORES INVOLUCRADOS: LA “QUINTA COLUMNA” NAZI. LA NECESIDAD DE CREAR UN FRENTE MULTIPARTIDARIO PARLAMENTARIO

Como hemos visto, el Proyecto de Resolución presentado por el grupo de Radicales en 1938, hacía alusión a las actividades desarrolladas en el país” *por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía argentina*”, pero en el fundamento del mismo, Raúl Damonte Taborda, sólo señaló a la Embajada Alemana, sin nombres propios, como institución responsable de estas acciones en la Argentina. En 1939, ante la trascendencia que tomó el caso judicial contra Alfred Muller, el diputado aseveró que el partido nazi tenía en su país un jefe visible y actuante⁷⁶. También mencionó agentes, espías y técnicos germanos que colaboraban en estas maniobras por parte del Tercer Reich. En 1940, se refirió a “*las actividades de organismos o asociaciones*

⁷⁵ En su discurso señaló: “*Las circunstancias requieren mesura y brevedad. Hay una necesidad impostergable de tomar medidas, que permitan al PEN el mantenimiento de la neutralidad frente a los graves acontecimientos que provoca la guerra europea, cuyas derivaciones no es preciso prever en toda su magnitud, pero que reclaman, medidas precaucionales, cuya tardanza podría traer el país males irremediables*”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, p. 355.

⁷⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 9 de junio de 1939, p. 488.

extrañas a nuestro régimen institucional y atentatoria a nuestra soberanía nacional”⁷⁷. Había suprimido al nacionalsocialismo como responsables exclusivo de esos actos. ¿Cuáles eran las razones de este recorte?, ¿a qué organismos o asociaciones aludía? En este apartado, nos proponemos analizar los actores sindicados como responsables y los afectados por dichas prácticas.

Su propuesta de ese año, tuvo un alcance más amplio que los anteriores y no abarcó únicamente al nacionalsocialismo. Unos días antes de su solicitud ante la Cámara Baja, había aparecido una publicación en el “Régimen Fascista” órgano Romano dirigido por Roberto Farinacci, colaborador del Duce, informando que se había realizado en Buenos Aires una reunión fascista para tratar las actividades que los grupos que respondían a esa ideología desarrollaban en la Argentina. En la misma, los asistentes habrían decidido constituirse en Falange⁷⁸ y atentar contra la democracia. La policía local había estado investigando el asunto y el Poder Ejecutivo buscaba impedir estas acciones⁷⁹. *Crítica* había comenzado una campaña contra toda forma de penetración nazi- fascista e informaba acerca de acciones organizadas desde Roma en el país, que según el medio, se venían desarrollando desde hacía ya un tiempo. Si bien el vespertino declaró que sería interesante que se pusiese un poco de atención en el funcionamiento de los clubes de ese origen y en entidades que se sabían estaban dirigidas por los fascios⁸⁰, manifestaba que los profesaban esas ideas, habían sido más prudente que los nazis en la exteriorización de sus acciones y les había faltado la “contundencia y unidad que tuvo el nazismo”⁸¹. Consideraba que sus operaciones no habían tenido mucha fuerza, porque la numerosa colectividad italiana en el país no se había dejado seducir por Mussolini. Por eso, a diferencia del proyecto presentado, en la fundamentación del mismo, Taborda continuó acusando sólo al nacionalsocialismo como enemigo principal.

Si bien se abstuvo de utilizar calificativos de Hitler o Müller, denigró a este movimiento como una “peste”, aplicando términos organicistas para explicar la

⁷⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 251.

⁷⁸ Organización política, generalmente de signo autoritario y estructura paramilitar. Definición extraída del Diccionario de la Real Academia Española.

⁷⁹ Diario *Crítica*, 25 de abril de 1940, “El poder ejecutivo está dispuesto a impedir el resurgimiento de los antiguos fascios de combate contra la democracia”, p. 3.

⁸⁰ Este término sirvió para denominar a partir de la década de 1920 a las asociaciones de veteranos que de un modo u otro apoyaban al fascismo de Benito Mussolini.

⁸¹ Diario *Crítica*, 23 de abril de 1940, “Los fascistas italianos de la argentina se organizan para combatir la democracia”, p. 3.

realidad. A Alemania la clasificó como un “estado prepotente del mundo”⁸² por ser el país que, según su discurso, había provocado la guerra y procuraba expandir el mal.

A divergencia de su discurso de 1939, en donde afirmaba que sus maniobras eran llevadas a cabo por alemanes que residían o estaban de paso en el país y que, según su concepción no abarcaba a todos los de ese origen, sino que incluía a unos pocos, en 1940, manifestó que eran provocadas por un sistema, denominado “quinta columna”⁸³, que comprendía, en sentido figurado, a un grupo organizado que en un país en guerra actuaba clandestinamente en favor del enemigo⁸⁴. Generalmente, involucraba a un sector minoritario de la población, desleal, que colaboraba con el extranjero o bando contrario. La utilización de este término implicaba la presencia de colectividades que no se integraban al país y que además conspiraban contra el mismo. *Crítica* indicó que este concepto servía para nombrar, “no a los espías nativos de los países totalitarios, sino a los que están dispuestos a olvidar los sagrados deberes nacionales, dispuestos a dejarse sucumbir a todo ideal ante la posibilidad de una cómoda pitanza y de un régimen mecanicista”⁸⁵.

Algunas fuerzas políticas que participaron de la discusión de su propuesta en la Cámara, no coincidían con el reconocimiento de la existencia de esta “quinta columna”. El antipersonalismo, a través de Alejandro Gancedo, negó su presencia en el país por el sentimiento de gratitud que tenían los inmigrantes hacia la Argentina⁸⁶ que hacía impensable que conspiraran contra el mismo. El Radicalismo en cambio, a través de Silvano Santander, presentó antecedentes ante la institución que demostraban la conformación de “una organización seria que está conspirando contra la soberanía de la Nación”⁸⁷.

⁸² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

⁸³ Denunciaba: “*Hoy a través de las informaciones de la prensa y del ambiente público, se advierte que esos que se ha dado en llamar la “quinta columna” en la Argentina existe y actúa con grave peligro para las instituciones de la patria y para la soberanía nacional*”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

⁸⁴ Definición extraída del Diccionario de la Real Academia Española.

⁸⁵ *Diario Crítica*, 20 de mayo de 1940, “Las 5tas. Columnas”, p. 7.

⁸⁶ Informó en el recinto que “no creemos que a un país como el nuestro, que ha abierto sus brazos a todos los hombres del mundo para que puedan formar aquí su hogar y tener la posibilidad del trabajo, para hacer su riqueza y mejorar su porvenir, pueda pagársele con la moneda de la deslealtad, de la traición y de la felonía. Fuera de todo género de ideologías hay siempre un sentimiento de gratitud, que si no se lo conserva se está fuera del concepto de humanidad”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 251.

⁸⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 255.

Tampoco concordaban los partidos representados en ese órgano de gobierno a qué bandería reconocían estos grupos ni por quiénes estaba compuesta. Como señalamos, para Damonte Taborda, respondían a Berlín⁸⁸, estaba conformada por extranjeros, a los que incluso se les habían plegado elementos nativos⁸⁹. Por eso, Agustín Rodríguez Araya, que pertenecía al mismo partido (UCR-Santa Fe), sostuvo que le preocupaba “la quinta columna argentina”. Fernando Prat Gay (UCR) calificó a este sector como la “sexta columna”, integrada por argentinos escépticos e indiferentes⁹⁰. Por su parte, los diputados demócratas de Entre Ríos, exhibieron su inquietud respecto del accionar de otras colectividades en la Argentina⁹¹, no sólo la germana. Para Reynaldo Pastor, la “quinta columna” estaba integrada por todos los hombres que “en una u otra forma traicionan a nuestra patria”⁹². Acusaron al Radicalismo de no censurar por igual las acciones del comunismo y fascismo en el país. En el recinto, Silvano Santander, fue el encargado de defender a su sector y ratificó que la posición del partido era perfectamente clara desde hacía tiempo. Se remontó a un discurso de su colega, Miguel Laurencena quien en el Senado, con motivo de la discusión del proyecto de Sánchez Sorondo que ya hemos mencionado, había afirmado que comunistas y fascistas perseguían “las mismas finalidades”⁹³. Los Radicales habían repudiado públicamente la alianza germano-soviética previa al estallido de la Guerra porque para ellos representaba la unión de dos potencias que sentían “con igual intensidad un odio y un rencor indisimulado por las ideas democráticas”. A partir de la firma del Pacto Molotov-Ribbentrop, la URSS, pasó a ser considerada un engranaje

⁸⁸ “...obedece a ese führer que tiene su sede en Berlín manifestó por boca de su jefe local, señor Muller, ante la justicia federal, que obedecía a las instrucciones del jefe del nacionalsocialismo en el mundo, el señor Adolfo Hitler.” Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, pp. 216-7.

⁸⁹ “...para combatir a los extranjeros que tratan de minar nuestra soberanía, sindicando y penando a los infames traidores a la patria que se han plegado a sus designios” Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

⁹⁰ “...es necesario considerar que esa «quinta columna» tiene sus raíces en lo que llamaré la «sexta columna» formada por los indiferentes y los escépticos que por no dar importancia y trascendencia a los problemas más graves, por no tomarse el trabajo de pensar, de orientar su espíritu en un clima determinado, están formando pasta propicia para una evolución”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 264.

⁹¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 255. También el diputado demócrata Justo G. Medina de Entre Ríos, esgrimía que no había que hacer diferenciaciones con otras colectividades y se debía proceder con una ley igualitaria que las regulara a todas. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 257.

⁹² *Ibíd.*, p. 364.

⁹³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 258.

más en la maquinaria fascista, porque por ignorancia o complicidad, se creía que le hacía el juego a Hitler⁹⁴.

Sin embargo, Damonte Taborda, no hizo alusión a esta condena por su relación en el diario que trabajaba con miembros de esa tendencia de izquierda. Frente a la firma del Pacto del 23 de agosto de 1939⁹⁵, el partido buscó continuar la lucha antifascista, demostrando que el acuerdo germano soviético, no era una transacción entre el fascismo y el socialismo, sino que se acentuaba que el peligro mayor era el régimen italo-alemán.

Esta alianza afectó también al diario *Crítica*, dadas sus simpatías confesas por el régimen soviético. Esta publicación consideró inicialmente que la coalición tenía proyecciones limitadas sobre el sistema de alianzas vigente y emprendió contra la falta de principios del nazismo. Especuló también con los móviles que habría tenido la URSS para traicionar su línea de conducta. Sostenía que obedecía a una nueva orientación nacionalista, que pretendía recuperar los territorios perdidos en la guerra, aunque aseguraba que la nueva estrategia podría ser perjudicial para ello⁹⁶.

Por este vínculo laboral, Raúl Damonte Taborda, abogó por crear una unión sin importar las banderías políticas y constituir un frente nacional antifascista como deseaba el comunismo⁹⁷. Sostenía así el legislador nacional que “*En momentos difíciles y de desorientación para la nacionalidad, es menester, incluso, que desaparezcan las divisiones políticas, es menester que nos unamos en un solo haz para demostrar a los Estados prepotentes del mundo que constituimos una nacionalidad soberana que en momentos de peligro sabe afrontar los sucesos con resolución con rapidez, con energía y con valentía, a los efectos de que se detengan como detrás de una barrera levantada contra la peste, todas aquellas ideologías que tratan de minar nuestra soberanía*”⁹⁸, en un período en que se había renovado la capacidad movilizadora de la sociedad argentina con respecto a la situación internacional. Surgieron una importante cantidad de

⁹⁴ Revista Hechos e Ideas, año 5, tomo IX, n.º 34, octubre de 1939, p. 68. Citado por Andrés Bisso, *El antifascismo...*, op. cit., p. 75.

⁹⁵ Surgieron dos posiciones al respecto: la prosoviética y la liberal-socialista, que se presentaban ahora con un aspecto irreconciliablemente antagónico.

⁹⁶ María Inés Tato y Luis Alberto Romero, “La prensa periódica...”, op. cit, p. 168.

⁹⁷ El radical Juan I. Cooke coincidía también con esta idea al señalar “Hagamos de manera, señores diputados, que estas divergencias políticas, que ayer nomás nos parecían abismales, no nos separen cuando se trata de defender nuestras instituciones democráticas y el ideal argentino de la confraternidad humana”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 357.

⁹⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

organizaciones aliadófilas, antifascistas de tono liberal y socialistas como: Acción Argentina, comisión Argentina por Aliados, Comité Antitotalitario, comisión de Ayuda de los Niños Británicos, Víctimas de la Guerra, Círculo Argentino de Polonia Libre, Comité de ayuda a Grecia, Comité de Lucha Contra los Traidores, Comité de Amigos de China y Comité Pro- Francia⁹⁹. Damonte Taborda deseaba constituir una alianza de este tipo en el Parlamento a través de la comisión que él, desde 1938 intentaba que se crease. Por eso, si bien en un primer discurso había pedido la conformación de un organismo de cinco integrantes, el 5 de junio, dijo que “*mi propósito, después de conocerse el proyecto del Poder Ejecutivo, era que esta comisión estuviera compuesta, no por cinco miembros- y así se lo he manifestado a varios de los presidentes de bloque- sino de siete miembros, a fin de que tengan cabida en ella los presidentes de todos los bloques y el presidente de la comisión de Negocios Constitucionales*”¹⁰⁰, para darle un carácter más interpartidario a su propuesta.

En resumen, Raúl Damonte Taborda, a pesar de haber querido dotar a su Proyecto de Resolución de 1940 de una mirada más amplia que otros años con respecto a los responsables de las actividades extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía nacional y no nombrar exclusivamente al Tercer *Reich*, en la fundamentación del mismo se centró en la denuncias de aquellas provocadas por el nacionalsocialismo, organizadas en Berlín y ejecutadas por la “quinta columna”, compuesta únicamente por algunos Alemanes que estaban en nuestro país y apoyada por pocos elementos nativos. Ante esta amenaza, proclamaba imperiosa la conformación de frentes multipartidarios para hacerle frente a este poderío en el Parlamento “*de la patria, lugar donde nuestra voz resuena con un tono diferente*”¹⁰¹.

LO AMENAZADO: LA DEMOCRACIA

Si bien en su proyecto, como en los años anteriores, Raúl Damonte Taborda aseveraba que las actividades del nazismo en la Argentina significaban un grave peligro para las instituciones de la patria y para la soberanía nacional¹⁰², a partir del estallido de

⁹⁹ Andrés Bisso, *Acción Argentina...*, op. cit., p. 70.

¹⁰⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

¹⁰¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

¹⁰² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1940, p. 216.

la Segunda Guerra Mundial, sostenía que la amenaza de los países totalitarios se cernía también sobre las democracias occidentales¹⁰³, convirtiéndolo en un problema universal.

La ocupación de Francia en manos del nazismo y el asedio aéreo de las fuerzas de Hitler sobre Inglaterra, que se resistía a caer, hacían peligrar su subsistencia tanto en el viejo como en el nuevo continente. Los Estados Unidos aparecieron entonces como la única gran potencia que podía defender al liberalismo frente al avance nazi-fascista-comunista de este período y organizaron una cruzada, el imperialismo moral, destinado a la defensa de la democracia, con el fin de exportar sus instituciones y pautas de comportamiento político al resto del continente. Se trataba según Carlos Escudé, de un arma ideológica, una verdadera operación destinada a la implantación de instituciones democráticas en América bajo el pretexto sobre todo de la influencia nazi- fascista¹⁰⁴.

Raúl Damonte Taborda afirmaba entonces que era necesario plegarse a estos designios¹⁰⁵. Utilizando un lenguaje propio del campo de batalla, manifestó que se trataba de una pugna entre las democracias y los estados totalitarios. Pero en un momento en donde simultáneamente se estaba tratando en el Parlamento la Ley de Orden público y se estaban debatiendo la necesidad de cercenar algunas libertades en pos de asegurar la neutralidad del país ante la conflagración europea, el legislador proclamaba que confiaba “*resueltamente en los métodos democráticos de lucha hoy en pugna con los métodos totalitarios*”. Es decir, coincidiendo con su partido, pensaba que la defensa contra el asedio de los países expansionistas, debía ser mediante esta forma de gobierno que la Argentina tenía y luchaba por mantener “observadas en principios que venimos sustentando desde el primer día de nuestra Independencia”¹⁰⁶.

Declaró que ante el derrumbe de sistemas en Europa y frente al peligro que se cernía sobre las democracias occidentales, este Parlamento debía formar en una línea de combate, poniéndose al servicio de la libertad, que en este momento pareciera que

¹⁰³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322. Para el radical Juan I. Cooke, se trataba de una guerra que escindía en mundo entre estados democráticos y totalitarios. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 7 y 8 de junio de 1940, p. 356.

¹⁰⁴ Ignacio Klich (Compilador), *Sobre nazis...*, op. cit., p. 139.

¹⁰⁵ Sostenía textualmente: “Los Estados Unidos de Norte América, que por ser neutral no se hallaba en guerra con los Estados totalitarios, sino que eran los enemigos de los principios liberales consagrados por la carta constitucional de aquel país, que eran los enemigos de la libertad y del régimen democrático que desde hace un siglo rige en aquella gran Nación del Norte y con la cual a cada instante que pasa debemos sentirnos más identificados”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, p. 375.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

se acercaba a obstáculos difícilísimos de sortear¹⁰⁷. El proyecto presentado por el Ejecutivo, una vez sorteada la anulación del artículo 5to como hemos señalado, iba en este sentido, y por eso instó a sus compañeros de órgano a respaldar las medidas de Ortíz. Aseguró que “ *el bloque a que pertenezco votará casi en su integridad esta ley, aunque introduciéndole algunas ligeras modificaciones, porque tiene confianza en ese Poder Ejecutivo. Puedo afirmar que si las circunstancias políticas el país no fueran las actuales, vacilaría mucho el radicalismo antes de entregar tales poderes al presidente de la Nación* ”¹⁰⁸.

Resultó interesante su identificación con el Radicalismo, sector que se había ido acercando cada vez más al Primer Mandatario, que había luchado por el regreso de la Argentina a las elecciones limpias. Pero ahora lo que estaba en juego no eran las instituciones sino el sentimiento y la identidad nacional frente al agresor. Alvear había dicho en relación a este tema que “El radicalismo ha salvado la soberanía argentina; el radicalismo tiene que cuidar de salvar el ideal argentino”¹⁰⁹. Estas palabras adquirieron un tomo mesiánico para el partido, que el propio Taborda imitó al destacar “*soy un hombre joven, que pertenece a una generación dinámica y activa, que frente a los graves problemas que conmueven al Universo tiene perfectamente dados sus puntos de vista y adoptada una posición de combate*”¹¹⁰. Se colocaba así en una posición de líder de esta cruzada contra las actividades nazis en el país.

Sucintamente, si bien en este período Raúl Damonte Taborda no profundizó como en años anteriores, a qué aspectos se oponían las operaciones del nazismo, sí acentuó que era contra un ideal universal más que nacional. Se refirió a la amenaza que acechaba a la democracia, sistema que si bien ahora no estaba frente a un peligro de debilidad interna como era el fraude que hasta entonces habían recurrido los gobiernos de turno para llegar y mantenerse en el poder, si lo estaba a nivel externo, por la fuerza expansiva que estaba teniendo el Tercer *Reich*. El liderazgo de la defensa de este ideal mundial correspondería a los Estados Unidos, potencia a la que el legislador aconsejaba vincularse. Además, en el orden interno, manifestaba Taborda que había que apoyar al Poder Ejecutivo Argentino que había bregado por fortalecer las instituciones nacionales

¹⁰⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

¹⁰⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 y 7 de junio de 1940, p. 374.

¹⁰⁹ Diario *Crítica*, 18 de mayo de 1940, “Contra la invasión nazi habló el Dr. Alvear en Córdoba”, p. 6.

¹¹⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de junio de 1940, p. 322.

y al Parlamento, órgano en donde su partido tenía mayoría y se colocaba, como vimos en los discursos de Alvear, como defensor del ideal nacional

CONSIDERACIONES FINALES

Las denuncias de Raúl Damonte Taborda contra la infiltración del nacionalsocialismo en el país sirvieron en 1938 para cuestionar no sólo el triunfo fraudulento de la Concordancia en las elecciones de 1937, la derrota de la Unión Cívica Radical, la crisis institucional que atravesaba el país como consecuencia de la manipulación de los votos y la corrupción; sino también para manifestar la necesidad de fortalecer el órgano parlamentario como espacio de oposición al gobierno. Pero a medida que Ortiz fue dando muestras concretas de su decisión de restablecer los comicios limpios, pese a que eso lo llevara a enemistarse con sus aliados de fórmula los conservadores, este legislador comenzó a mostrar un cauto apoyo a su gestión, acentuando la idea de una penetración nazi favorecida por la fuerza de un enemigo externo poderoso más que uno interno debilitado. Llegó en 1940 a alinearse de manera casi incondicional al Poder Ejecutivo, defendiendo incluso su política de restricción de algunos derechos, con miras a una posible unión electoral.

Al igual que el diario *Crítica*, enfatizó sus acusaciones contra el Tercer *Reich* y el accionar de la “quinta columna” en el país. No realizó denuncias contra otras ideologías europeas en pugna con el liberalismo en ese entonces. Tampoco contra el comunismo, por sus lazos con los periodistas de esa filiación que se desempeñaban en el vespertino.

En el período de septiembre de 1939 a junio de 1940, en sus representaciones se observó una correspondencia mayor con los dichos del Radicalismo alvearista. Bregó por conformar un frente multipartidario antifascista en el Parlamento, distinto al de Acción Argentina, que estuviera vinculado y apoyara la labor del Primer Mandatario, cuya precaria salud hacía peligrar los planes de una mayor democratización electoral y la posición de neutralidad del país con respecto a la guerra europea. Estratégicamente utilizó la cuestión de la amenaza nazi para congraciarse con el Ejecutivo y con Alvear, pensando en una futura sucesión del poder en 1943.

CAPÍTULO 5

LAS APRECIACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, DESDE JULIO DE 1940 HASTA DICIEMBRE DE 1941

LOS INTENTOS GERMANOS DE SUBYUGACIÓN A GRAN BRETAÑA, LA EXPANSIÓN DEL EJE EN OTROS CONTINENTES, LA ENTRADA DE ESTADOS UNIDOS EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER DE RAÚL CASTILLO

Después de la caída de Francia, el Tercer *Reich* lanzó una ofensiva de bombardeos aéreos contra Gran Bretaña, última potencia Europea que quedaba sin subyugar, con el objeto de lograr su rendición¹. Sin embargo, el liderazgo de su primer ministro Winston Churchill², la tenaz resistencia del pueblo y de los pilotos ingleses, frustraron el deseo del *Führer* a fines de octubre de 1940³.

Pero la expansión continuó hacia el este del continente y el Mediterráneo, llegando hasta el África. A principios de agosto de ese año, Rusia anexionó Estonia, Letonia, Lituania y se mostró interesada en los Balcanes. En septiembre, Italia, que había entrado en la guerra en junio⁴, invadió Grecia desde Albania, aunque fue

¹ Como el Reino Unido había quedado sin recursos económicos, el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt, que acababa de ser reelecto, buscó la forma de ayudarlo sin declararle la guerra a Hitler. Por ello, persuadió al Congreso de los Estados Unidos, el 11 de marzo de 1941, para que aprobase una Ley de Préstamos y Arriendos, destinada a proveerle a Inglaterra y a otros 37 países, 50.000 millones de dólares en equipo militar y otros suministros, sin necesidad de un pago inmediato.

También se plantearon arreglos defensivos con las otras naciones americanas, por los que, en general, se les proveía material y recursos militares a cambio de otras facilidades. La delegación argentina rechazó esta ayuda alegando que no la creía necesario pues, en caso de ser atacado, estimaba que su pueblo sabría defenderse. José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 67.

² Winston Churchill llegó al poder de Gran Bretaña el 10 de mayo de 1940 sucediendo a Neville Chamberlain. Ejerció el cargo de Primer Ministro Inglés en dos períodos: 1940-45 y 1951-55.

³ José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 66.

⁴ Italia declaró la guerra a Gran Bretaña y Francia prácticamente en el mismo momento del derrumbe de esta última potencia. La entrada al conflicto bélico de este país causó conmoción

rechazada rápidamente. Tropas de Mussolini procedente de Libia quisieron apoderarse del Canal de Suez y atacar las bases británicas en la zona, que se defendieron durante un año en la llamada *Operación Compass*. Fuerzas alemanas (conocidas más tarde como el *Afrika Korps*) bajo el mando del general Erwin Rommel desembarcaron en Libia en febrero de 1941 para renovar el asalto contra Egipto.

El 6 de abril de 1941, milicias alemanas, italianas, húngaras y búlgaras invadieron Yugoslavia, importante socia comercial de los nazis, acabando con la rendición de su ejército. Su capital, Belgrado quedó prácticamente destruida y el rey, junto con su gobierno, se refugió en Grecia. El país fue luego dividido. Croacia, al igual que Eslovaquia, fue declarada independiente y gobernada por el terrorista Ante Pavelić. En simultáneo, el Tercer *Reich* invadió Grecia desde Bulgaria. El ejército heleno fue superado en número y en capacidad de maniobra por el rápido avance alemán a través de Yugoslavia y colapsó. Atenas cayó el 27 de abril.

El 22 de junio de 1941, los alemanes, en la denominada *Operación Barbarroja*, invadieron a la desprevenida Rusia, pese a que aún estaba en vigor el pacto de no agresión germano soviético firmado por ambas potencias en agosto de 1939. La URSS sufrió fuertes bajas y perdió grandes extensiones de territorio en poco tiempo. No obstante, la llegada del invierno en la región, acabó con los planes alemanes de terminar la campaña en ese mismo año. Durante esa estación fría, el Ejército Rojo contraatacó, el pueblo soviético se resistió y se anularon las esperanzas de Hitler de ganarle a la potencia soviética de manera rápida.

Por su parte, el Imperio del Japón, que había estado en guerra con China desde 1937 y pretendía expandir sus dominios sobre Asia y las posesiones europeas en el Océano Pacífico, conquistó rápidamente gran parte de la región y el 7 de diciembre de 1941, atacó, sin declaración previa, la base norteamericana de Pearl Harbor, provocando la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

Como hemos mencionado, este último país, desde el comienzo de la conflagración europea había adoptado una política neutral. Pero a partir de la sujeción

en la población Argentina dada la importancia del aporte étnico de ese origen que tenía y los múltiples lazos que existían entre ambos estados. Sin embargo, a diferencia del caso de Alemania, las instituciones y la colectividad italiana en esta nación sudamericana, no se involucraron en actividades pro-Eje y mostraron poco entusiasmo cuando se les requirió apoyo de ese bando. José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 63.

por parte del *Reich* de Francia y Holanda en 1940, su presidente cambió esta posición, al asumir públicamente la “no beligerancia de hecho”⁵.

Ante la posibilidad que las colonias americanas de los países europeos subyugados (las Guayanas francesas u Holandesas y algunas islas del Caribe) cayeran bajo la órbita de algún país expansionista europeo o fueran usadas para obtener concesiones, el 18 de junio de 1940, ambas Cámara del Congreso estadounidense, anunciaron que desconocerían la transferencia de territorio americano de una potencia no americana a otra. Además, el Secretario de Estado Cordell Hull, convocó urgentemente a una reunión de Consulta Interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores, intentando planear una política de defensa que involucrara a los demás países del continente. La misma tuvo lugar en La Habana del 21 al 30 de julio de 1940 e intervinieron los veintinueve estados miembros que habían asistido a la de Panamá. Los cuatro ejes principales que se trataron fueron: la situación de las colonias europeas en América; el peligro de penetración ideológica y espionaje diplomático que ejercían los representantes del Eje; los problemas económicos derivados de la nueva situación mundial; y finalmente, la ratificación y ampliación de los compromisos adquiridos de solidaridad americana⁶. Se firmó el Acta de La Habana sobre la administración⁷ provisional de colonias y posesiones europeas en América. Se creó una comisión Interamericana de Administración Territorial conformada por un representante de cada uno de los gobiernos que la ratificara. Además, se dictó la Declaración XV sobre Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva, que perfeccionó el sistema de solidaridad hemisférica. Allí se declaró también que “todo atentado de un Estado no americano contra la integridad e inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o la independencia política de un Estado americano, será considerado un acto de agresión contra los Estados que firman esta declaración”. Se preveía la celebración de consultas sobre el particular y la concertación de acuerdos defensivos bilaterales. Con respecto al espionaje y penetración ideológica del Eje, tema que preocupaba a Washington, hubo

⁵ En este sentido, el 10 de junio, Franklin Delano Roosevelt, planteó en un discurso que su país debía adoptar la “no beligerancia”. Leandro Morgenfeld, op. cit., p. 293.

⁶ *Ibíd.*, p. 296.

⁷ Estados Unidos, ante la posibilidad de una administración de los territorios coloniales americanos por parte de Alemania o el intento del *Reich* de canjearlos por ventajas o predomios sobre algunos de los países del área, había presentado un proyecto proponiendo sobre los mismos, un “fideicomiso” colectivo de los países de América. El jefe de la delegación argentina, Leopoldo Melo, objetó esta iniciativa, indicando que sería mejor utilizar la figura jurídica de “administración”, agregando el concepto de provisional. José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 82.

una recomendación para evitar la propaganda de doctrinas contrarias al ideal democrático, o que comprometiesen la seguridad y neutralidad de los países. En el plano económico, se le encomendó al Comité Consultivo Económico y Financiero, que realizara tareas para contrarrestar las dislocaciones económicas causadas por la guerra y que promoviera el intercambio comercial⁸.

La conflagración afectó también al comercio americano. La ocupación de Europa occidental por parte de Alemania influyó notoriamente en el intercambio, ya que prácticamente quedaron como mercados en el viejo continente, España, Gran Bretaña y Portugal. Puesto que la flota británica del Atlántico impedía comerciar con el Eje, las exportaciones en ese período se redujeron a la mitad y se produjo un déficit en la mayoría de los estados.

Con el objeto de reforzar las relaciones políticas, económicas y culturales con el nuevo continente, desde el 1 al 14 de diciembre 1940, una misión británica encabezada por Lord Willingdon visitó algunos países de América del Sur (Brasil, Paraguay, Chile, Bolivia, Venezuela, Argentina⁹ y Panamá)¹⁰. Su principal preocupación era asegurarse el abastecimiento de productos durante la guerra y conservar el mercado para productos ingleses en la posguerra.

En un mundo trastocado, la situación de la Argentina no era menor. En julio de 1940, el avance de la enfermedad que acechaba a Roberto Ortiz, ocasionó que debiera delegar el mando provisoriamente en su vicepresidente, el conservador Ramón Castillo. Si bien este último, en un principio, mantuvo el gabinete de su antecesor¹¹, intentó luego desligarse del tutelaje de su compañero de fórmula.

⁸ Leandro Morgenfeld, op. cit., pp. 298- 9.

⁹ Según un pacto firmado el 2 de septiembre, todas las exportaciones argentinas a Gran Bretaña serían pagadas con libras en cuenta bloqueada en el Banco de Inglaterra, dinero que sería gastado en importaciones desde el Reino Unido y el Imperio, para el pago de servicios financieros. Todo excedente superior al millón de libras sería convertido en oro para proteger a la Argentina de la depreciación. Se previó este sistema hasta el fin de la guerra.

¹⁰ José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 92.

¹¹ Estaba compuesto por tres conservadores: Manuel R Alvarado en Obras Públicas, Pedro Groppo en Hacienda y José Padilla, industrial azucarero en Agricultura; el antipersonalista Diógenes Taboada, vinculado a los capitales de los ferrocarriles británicos, en el Ministerio del Interior; tres independientes: Jorge Coll en Justicia, José Cantilo en la Cancillería y Carlos Márquez en Guerra; y un nacionalista: León Scasso en Marina.

Esta posibilidad se le presentó en agosto, cuando una denuncia efectuada por el senador Benjamín Villafañe, realizada unos meses antes, cobró repercusión pública¹². Se trataba de una imputación, en que se encontraban implicados diputados¹³ y miembros de las Fuerzas Armadas, sobre venta de terrenos situados en El Palomar, cerca del Colegio Militar. El Estado había pagado un precio abultado artificialmente¹⁴ por la adquisición de tierras destinadas al Ejército. Ortiz, a poco de asumir el poder, había firmado el decreto de compra, a pesar de la oposición de varios generales.

Para indagar sobre los hechos, se nombró una comisión investigadora en la Cámara Alta y salieron a la luz las complicidades. Las derivaciones del asunto alcanzaron al presidente y a su Ministro de Guerra, el General de Brigada Carlos Márquez, porque durante la gestión de este último, se había aprobado la operación¹⁵.

A raíz del escándalo que se generó, el 22 de agosto, Ortiz presentó su renuncia a la Cámara que fue rechazada unánimemente (salvo un voto). Se produjeron muchas manifestaciones públicas de apoyo al presidente, que estaba muy enfermo. También dimitieron algunos de sus ministros y ante la debilidad de su salud, Castillo tuvo vía libre para elegir sus propios colaboradores¹⁶. Formó un gabinete conciliador con tres miembros allegados a Agustín P. Justo: Julio A. Roca, como Ministro de Relaciones Exteriores, Federico Pinedo en Hacienda y el general Juan A. Tonazzi en el de Guerra. Colocó entre sus partidarios a Miguel Culaciati como Ministro del Interior; los conservadores Guillermo Rothe en el de Justicia e Instrucción Pública, a Daniel Amadeo y Videla, en el Ministerio de Agricultura y a Salvador Oría, en Obras Públicas. A fines de enero, renunció el Canciller y se nombró interinamente Guillermo Rothe.

¹² Alain Rouquie señaló que los sectores de extrema derecha antiliberal y los uriburistas, estaban detrás de esta ofensiva contra Ortiz para desencadenar una crisis capaz de hacer tambalear el régimen del presidente enfermo. Alain Rouquie, op. cit., p. 299.

¹³ Estaban implicados el ex presidente de la Cámara de Diputados, los demócratas nacionales Juan G. Kaiser, el antiguo presidente de la comisión de presupuesto Raúl Godoy, los diputados radicales José Guillermo Bertotto y Víctor Juan Guillot. Alain Rouquie, op. cit., p. 299.

¹⁴ Dos estafadores vendieron al Ministerio de Guerra un terreno que no poseían, situado en esa zona, prometiendo a los propietarios 65 centavos por metro cuadrado y revendiéndolo al Estado por 1,10 pesos.

¹⁵ Los ultranacionalistas y Agustín P. Justo aprovecharon este tema para enredar al funcionario militar. Existían tres líneas internas dentro de las Fuerzas: a) La liderada por el General Marquez, que contaba con apoyos de Radicales (su vínculo era el diputado Damonte Taborda) y adoptaron una actitud de espera ante una posible recuperación del presidente; b) la que respondía al ex presidente Justo, conformada por conservadores moderados que querían llegar a un acuerdo con el vice que les facilitara acceder a la presidencia en 1943; y c) la del grupo nacionalista liderado por Juan B. Molina y Basilio Pertiné, quienes confiaban en Castillo.

¹⁶ La salud del presidente era delicada pero nada hacía suponer su alejamiento total. Por esta razón, su gabinete no fue totalmente conformado por miembros de la tendencia de Castillo.

Acérrimo conservador y contrario a la política de retorno a las elecciones limpias de su antecesor, Ramón Castillo no se pronunció contra la manipulación de votos desplegada en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe (ambas en diciembre de 1940) y Mendoza (enero de 1941). En cambio, el 11 de febrero de 1941, Ortiz divulgó un manifiesto condenando el fraude. Estas denuncias inquietaron al gobierno, que creó una comisión senatorial para informar sobre el estado de salud del presidente. La misma declaró, previa consulta con especialistas médicos, que el radical antipersonalista estaba incapacitado de asumir nuevamente las funciones a causa de una ceguera casi total que lo aquejaba. Si bien Ortiz fue descalificado públicamente, renunció definitivamente al cargo recién el 24 de junio de 1942, poco tiempo antes de su muerte.

En el ámbito normativo, Castillo disolvió el Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires el 10 de octubre de 1941, cuyos miembros estaban implicados en escándalos financieros y malversaciones, desmoronando entonces los intentos democratizadores comenzados a trazar por Ortiz.

En política exterior, al nombrar en la Cancillería a Enrique Ruiz Guiñazú¹⁷ el 13 de junio de 1941, de tendencia pro franquista y discreto simpatizante de los regímenes autoritarios, con poca simpatía hacia los Estados Unidos, reforzó el curso neutral de su gobierno. Esta posición, abalada por sectores del conservadurismo y del nacionalismo¹⁸, chocaba con algunos sectores de opinión que se volcaban contra esa causa. Los comunistas y sus simpatizantes, luego de la invasión del Tercer *Reich* a la URSS, transformaron su posición neutral en una militancia pro aliada¹⁹. Por su parte, Acción Argentina organizó el 22 de mayo un Cabildo Abierto en el edificio del Consejo Deliberante para denunciar la infiltración nazi en el país. Pero Castillo, influenciado por el sector nacionalista, prohibió la realización de los actos. En julio se constituyó además la Unión Democrática Cristiana, que agrupaba a los católicos militantes anti-nazis, de firme adhesión a la causa aliada. Ante la insistencia de Castillo de continuar con el

¹⁷ Abogado y diplomático. Embajador en la Santa sede hasta 1941. Fue Ministro de Relaciones Exteriores de Castillo entre 1941 y 1943. Se desempeñó como profesor en las Universidades de Buenos Aires y de La Plata y como director de asuntos legales del banco Hipotecario Nacional. Tuvo un papel preponderante en la situación planteada ante la Segunda Guerra Mundial y se enfrentó con los Estados Unidos defendiendo la neutralidad argentina. Felix Luna, *Historia Integral Argentina*, Buenos Aires, la Nación, 2006, p. 955.

¹⁸ Estos últimos, en mayo de 1941, se reunieron en un multitudinario banquete presidido por el general Luciano Menéndez en el Hotel Castelar, aclamando esa política internacional del presidente interino.

¹⁹ José Sanchís Muñoz, José, op. cit., p. 107.

mismo rumbo internacional, algunos críticos lo acusaron de tener simpatía por el Eje y hostilidad hacia los Estados Unidos²⁰.

El flamante Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, reemplazó a Julio A. Roca, de tendencia pro aliada. El otro, funcionario que tenía esa orientación, además de ser favorable a un acercamiento con los EEUU, fue el Ministro de Hacienda Federico Pinedo²¹, que habían ingresado al gabinete el 2 de septiembre de 1940. Ambos renunciaron a su cargo al año siguiente.

En noviembre de 1940, Federico Pinedo, ante una baja del tonelaje exportado y del precio de los productos agropecuarios, a causa de la guerra, había presentado al congreso un Plan de Reactivación Económica. El proyecto buscaba promocionar y fomentar la industria, el agro nacional y establecer provisiones sobre el futuro del ferrocarril. En cuanto al fomento de la industria local, preveía crédito bancario para la industria, limitación de importaciones competitivas, construcción de viviendas populares con apoyo del estado y creación de zonas de libre comercio con las naciones

²⁰ Desde el ingreso a la guerra de los Estados Unidos, en 1941, los esfuerzos por englobar a la Argentina dentro de su línea política fueron redoblados. La negativa argentina provocó el comienzo de las acusaciones acerca de las inclinaciones pro eje de su dirigencia política. Los británicos consideraban vital para su esfuerzo bélico mantener suministros de materia prima provenientes de la Argentina. Por lo tanto, declarar la guerra al nazi-fascismo, pondría en peligro dicho abastecimiento. La política seguida por Castillo no afectó a los intereses británicos.

²¹ Abogado y economista argentino (1895-1971). Antiguo socialista independiente, tornado conservador.

En agosto de 1933 asumió el Ministerio de Hacienda bajo la presidencia de Agustín P. Justo, en plena crisis mundial. En el país, las exportaciones habían caído un 34% y la producción bajó un 14%. La desocupación se extendía. Por eso, el funcionario, apuntó a salvar las estructuras productivas del país y el sistema financiero. Con la revaluación de las tenencias de oro, la creación del Banco Central y la refinanciación de pasivos, la Argentina se recuperó rápidamente. Además se inició un proceso de sustitución de importaciones.

Apoyó al Ministro de Agricultura y Ganadería Luis F. Duhau en la defensa de las relaciones económicas del gobierno con Gran Bretaña y defendió el comercio de las carnes con dicho país. Se batió a duelo en pleno recinto del Parlamento con Lisandro de la Torre. Pinedo disparó a matar, pero no acertó y de la Torre disparó al aire. Finalizado el lance, no aceptaron reconciliarse. El Ministro del Interior, consciente del perjuicio que el debate y su trágico final había producido al gobierno, insistió en que Pinedo y Duhau debían dejar sus carteras, siendo reemplazados recién dos meses después por Roberto M. Ortiz y Miguel Ángel Cárcano.

En agosto de 1940, Castillo lo designó nuevamente como Ministro de Hacienda. Regresó al gobierno convencido que del conflicto bélico surgiría un nuevo escenario mundial. Pinedo creía necesario fortalecer las instituciones y terminar con el fraude. Por eso viajó a Mar del Plata para entrevistarse con Marcelo Torcuato de Alvear. Le pidió apoyo a su programa y le propuso trabajar en un acuerdo político para superar los enfrentamientos estériles y lograr una mayor calidad democrática, pero no tuvo éxito.

Se retiró a la vida privada hasta que en 1962 fue nombrado por el Presidente José María Guido como Ministro de Economía renunciando 15 días después de asumir por estar en desacuerdo con la política interna del Gobierno.

vecinas. En la protección al agro, la principal medida era la adquisición por parte del Estado de excedentes y su ulterior manejo. Con respecto a los ferrocarriles, preveía la posibilidad de nacionalizar mediante un progresivo control del capital. La diplomacia británica no vio con buenos ojos la intención por el acercamiento que implicaba con los Estados Unidos. El plan fue aprobado en el Senado, pero no llegó a tratarse en la Cámara de Diputados por la oposición de los Radicales, razón por la cual, Pinedo se alejó del Ministerio²².

En este contexto de falta de condena por parte de Castillo al fraude practicado en distintas provincias; la política cada vez más autoritaria del vicepresidente a cargo del Ejecutivo; su férrea posición ante la Segunda Guerra Mundial; el acrecentamiento de la movilización de grupos proeje y proaliados; el nombramiento de Ruiz Guinazú al Ministerio de Relaciones Exteriores; y el debilitamiento del sector aliadófilo y proestadounidense del gabinete de Castillo, se volvió a plantear la preocupación en la Cámara de Diputados, acerca de la necesidad de investigar las actividades extranjeras en el país.

Un grupo de legisladores (los radicales Reginaldo Manubens Calvet, David J. Pagano, Teobaldo Zabala Ortiz, Emir E. Mercader, Humberto Cabral, Manuel J. Mántaras, Rodolfo A. Dietrich, José A. Cabral. Jorge Albarracín Godoy y Silvano Santander) presentó un Proyecto de Resolución invitando al Ministro del Interior, Miguel Angel Culaciati, para que comentara en el recinto las medidas que había tomado el Poder Ejecutivo para evitar la acción de las agencias informativas que conspiraban contra la instituciones; las disposiciones adoptadas contra la propaganda nazi²³; y finalmente, el conocimiento que tenía el gobierno sobre una Conferencia llevada a cabo en la Embajada Alemana el 5 de marzo de ese año²⁴, a cargo del alemán Enrique

²² Mario Rapoport y colaboradores, *Historia económica...*, op. cit., p. 62.

²³ El diputado de la Concordancia, Adolfo Mugica, se opuso a estas dos cuestiones porque sostenía que más que preguntas hacia el Ministro, se trataba de afirmaciones. Solicitó que se reelaborara el proyecto y se consultara si a juicio del Ministro, existían agencias informativas que ejercieran actividades contrarias a nuestras instituciones. En caso de una respuesta afirmativa, se indagara si se había hecho algo al respecto. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 de junio de 1941, p. 368 y 11 de junio de 1941, p. 432.

²⁴ Carlos Von der Becker, en su libro, reprodujo una carta de Enrique Jorges al Dr. Miguel Jantus, donde el primero sostenía que había mantenido una conversación con Raúl Damonte Taborda y Jaime Font, secretario general del diario *Crítica*, donde el legislador había manifestado que la conferencia en cuestión no era más que una invención inspirada por él y su colega Juan A. Solari en marzo de 1941, lanzada a publicidad en mayo de 1941 a los diarios *Crítica* y *La Vanguardia*, dirigidos por ellos. Se jactó Taborda de haberlo hecho para agitar la opinión pública y crear en la Cámara un ambiente favorable para la votación del proyecto

Volberg²⁵, jefe de la oficina de Fomento del Comercio Alemán. En esta charla se habría abordado cuestiones económicas, políticas y militares de la Argentina²⁶. El 30 de mayo, el Embajador Alemán dio un comunicado a la prensa, en el cual negaba la realización de dicha reunión²⁷.

En lo que respecta a la propaganda nazista, el Ministro reconoció que existía una inquietud pública por el tema y que era deseo del Poder Ejecutivo colaborar. Creía que la penetración extranjera era importante pero que no había que exagerarla. Sostenía que era difícil aún determinar si era peligrosa para el país y si atentaba contra el ideal de la Constitución²⁸. Con relación a las agencias noticiosas, dijo que desde hacía mucho funcionaban en el país una gran cantidad, de distintas nacionalidades, todas permanentemente fiscalizadas por la Dirección de Correos y Telégrafos que era la

presentado por él solicitando la creación de una comisión investigadora. Carlos Von der Becke, op. cit. p. 34.

²⁵ Enrique Volberg nació en Colonia en 1905. Se unió a las fábricas de IG Farben como vendedor y fue destinado a Chile como representante de ventas de Bayer en 1928. Al año siguiente fue transferido a Química Bayer de Argentina. Se casó y se unió al NSDAP en 1933. La empresa germana pronto lo nombró jefe de ventas de aspirina en el Norte y lo destinó a Tucumán, donde organizó el Círculo de Sacrificio local. Viajó a Alemania en 1934 y regresó a Buenos Aires como gerente del departamento dental de Bayer. Simultáneamente llevó a cabo tareas nazis en Belgrano y en Gran Buenos Aires. En 1936 pasó a ser ayudante honorario del jefe de la sección comercial del *Landesgruppe*. Allí su trabajo fue identificar agencias libres de judíos en el país para firmas alemanas que buscaran mercados. Fue director de Fomento del Comercio Alemán, vocal de la Cámara de Comercio del Tercer *Reich*, miembro de la Federación de Círculos de Beneficencia y Cultura. Información extraída de: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, informe n.º 2, p. 115 y del libro de Ronald Newton, op. cit., pp. 88-9.

²⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 de junio de 1941, p. 365.

²⁷ El diputado Reginaldo Manubens Calvet leyó en el recinto el comunicado del Embajador Alemán: “Se imputa al citado representante por el aludido artículo, haber pronunciado ante personas allegadas al comercio alemán local, una conferencia en la cual se habría extendido sobre el futuro de las relaciones comerciales germanoargentinas. Por añadidura la prensa matutina de la fecha publica el tenor de un proyecto de resolución presentado por un grupo de diputados nacionales, por el cual se invita al señor ministro del Interior a dar cuenta a la Cámara, entre otros puntos, acerca de si el gobierno conoce la conferencia realizada en la Embajada de Alemania de esta Capital, en que se habrían desarrollado temas y recomendado conclusiones que afectan el buen entendimiento de los gobiernos de países tradicionalmente amigos. Con tal motivo, esta embajada declara categóricamente que el mencionado representante del comercio alemán no pertenece a su personal, hecho suficiente de por sí para significar la inconsistencia de versiones que le atribuyen la convocatoria de una asamblea del carácter de la denunciada. Trátese, pues, de una burda falsificación y de otra maniobra, como la de la supuesta infiltración nazi en la Patagonia y Misiones, siendo obviamente su finalidad: la de instigar a la opinión pública argentina contra el *Reich*, su representación en Buenos Aires y sus ciudadanos residentes en el país”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 de junio de 1941, p. 366.

²⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de junio de 1941, p. 607.

encargada de controlar el contenido de sus comunicaciones²⁹. Alegó que hasta el momento no habían transgredido la ley. Manifestó asimismo que el Poder Ejecutivo estaba interesado en dictar leyes que regulasen su funcionamiento. Además, arguyó que había mandado instrucciones a la policía para controlar el derecho a reunión y el control de las actividades de las asociaciones, entre ellas las de instituciones alemanas³⁰. En lo referente a la reunión en la Embajada Alemana indicó que esta gozaba de extraterritorialidad y no se podía vigilar. Se había interrogado a los concurrentes y la policía había investigado el asunto. Finalmente, minimizó la situación diciendo que existían gérmenes que acechaban a la democracia pero que no eran mortíferos. El Ejecutivo estaba alerta y controlaba la situación³¹.

En este complejo contexto externo e interno, el 4 de junio de 1941 los diputados socialistas Silvio L. Ruggieri, Carlos Sánchez Viamonte, Américo Ghioldi, Julio V. González y Juan A. Solari presentaron un extenso Proyecto de Resolución para prohibir en territorio argentino la actividad de asociaciones, entidades o empresas que enseñasen, propagasen o favorecieran ideas contrarias al régimen nacional; Las reuniones, actividades y publicaciones que tendieran al fin previsto en el párrafo anterior; Las asociaciones o entidades, compuestas o no por extranjeros, que no tuvieran origen exclusivo dentro del territorio argentino, o que sus autoridades, reglamentos no poseyeran el mismo origen, o que dependieran de gobiernos, asociaciones o entidades del exterior, o que recibieran donaciones o subvenciones del mismo origen; Toda actividad que comprometiera la integridad del país o la política que adoptase el gobierno argentino frente al estado de guerra entre otras naciones; Toda operación que tendiera a obtener, por coacción moral o bajo amenazas de represalias en el extranjero, que afecten los intereses o la situación personal de familiares que residieran fuera del territorio argentino, la adhesión de habitantes de la República a un determinado régimen político o a la dominación de un país extranjero por otro; La organización de toda entidad cualquiera sea su denominación y otros fines concurrentes, que sin ley del Honorable Congreso de la Nación pretendieran substituir a las Fuerzas Armadas o a las encargadas de cuidar el orden público o inmiscuirse en su acción; Todo acto, colectivo o individual, que se propusiese modificar por la fuerza o difundir la doctrina de derrocar por ese medio el régimen político de la Constitución

²⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 612.

³⁰ *Ibíd.*, p. 614.

³¹ *Ibíd.*, p. 618.

Argentina, o para impedir el ejercicio de los derechos y garantías que la misma consagraba; El uso, por nativos o extranjeros, de uniformes o prendas de vestir que caracterizasen la existencia de asociaciones o entidades prohibidas por esta ley o que se identificaran con los uniformes o prendas de vestir de asociaciones, entidades y fuerzas civiles o militares existentes en el extranjero. No se incluía en esta prohibición las misiones militares enviadas oficialmente por gobiernos del exterior debidamente representados ante el argentino. El pedido fue pasado a la comisión de Asuntos Constitucionales³².

LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES ANTIARGENTINAS

Simultáneamente a estas dos propuestas, Raúl Damonte Taborda presentó el 30 de mayo un Proyecto de Resolución en la Cámara de Diputados solicitando:

“Artículo 1º — Designar una comisión de cinco miembros, con el objeto de efectuar una investigación sobre las actividades de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y atentatorias a la soberanía, en hechos relativos:

a) A personas extranjeras o nativas, conexas o no, a gobiernos o representantes diplomáticos o consulares extranjeros o agencias, especialmente de los países actualmente en guerra, a sus fuentes de recursos y distribución de finanzas;

b) Al objetivo, alcance de operaciones, lista de miembros, directores y consejeros de esas organizaciones, así como sus vinculaciones con funcionarios y empleados del Estado nacional o de gobiernos provinciales o territoriales;

c) A la propaganda difamatoria o infamatoria de la Constitución argentina, de nuestras instituciones democráticas, de nuestros próceres patrios, o que tienda a incitar odios religiosos o raciales, ya sea ella impresa en el extranjero o en el país, y esté o no dirigida, contraloreada o subvencionada por gobiernos o agencias extranjeros;

d) Al alcance y métodos de la utilización de los servicios del correo, para la transmisión y difusión dentro del territorio nacional, de toda información o propaganda contemplada en el apartado anterior, hecha por, para o por cuenta de individuos u organizaciones, y, o sus conexiones, que por la presente se investiguen.

³² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 de junio de 1941, pp. 202-3.

Art. 2º— Autorízase a la comisión para solicitar la más amplia cooperación del Poder Ejecutivo Nacional y del Judicial y de los gobiernos provinciales y de los territorios, en la realización de sus tareas, así como la cooperación de todo otro departamento de gobierno que la comisión juzgare necesario, pudiendo requerir los servicios de los empleados y las facilidades de las reparticiones que considerase convenientes para llevar a cabo la investigación”³³.

Era su cuarto pedido similar³⁴. Fue fundamentado por su autor, debatido por otros legisladores en varias sesiones y finalmente, luego de intensos debates, resultó aprobado el 18 de junio de 1941, por 85 votos sobre un total de 88, con algunas reformas respecto al proyecto original, que iremos analizando a lo largo del capítulo.

Durante el primer año de funcionamiento, la *CIAA* estuvo presidida por Raúl Damonte Taborda, su secretario fue Juan Antonio Solari y sus vocales Adolfo Lanús, Fernando Prat Gay, José Aguirre Cámara, Silvano Santander y Guillermo O’Reilly. En 1942, luego de la renuncia de Taborda, se renovó de la siguiente manera: la presidencia estuvo en manos de Juan A. Solari, Fernando Prat Gay fue secretario y se nombró a Jorge Albarracín Godoy, Luis Carlos Caggiano, Miguel Osorio y Julio A. Vanasco.

El trabajo de la *CIAA* y sus denuncias tuvieron mucha repercusión en la prensa internacional y nacional. La resonancia de sus informes originaron en Berlín comentarios agraviantes para algunos diputados y el país, sobre todo provenientes de la prensa germana, que emprendieron una campaña contra el organismo legislativo al cual acusaban de haber sido sobornado por Estados Unidos, con el fin de entorpecer las relaciones germano- argentinas.

Por su parte, el 31 de agosto el diario estadounidense *New York Herald Tribune* publicó un editorial en el que expresaba que el gobierno argentino “empieza aparentemente a perder la paciencia con los alemanes”. Manifestó además “que hasta hace pocas semanas, casi todas las noticias recibidas daban a entender que el gobierno argentino no tenía particular interés en tomar medidas que pudiesen molestar a los alemanes, y la razón de esto es, que en el caso de una victoria germana, los argentinos- quienes dependen económicamente casi por completo de Europa- no desean ser

³³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1941, pp. 141- 2.

³⁴ Damonte Taborda sostuvo que “*Señor presidente: es ésta la cuarta oportunidad en que, en años sucesivos, el legislador que habla viene a plantear ante la consideración de sus honorables colegas la necesidad de que se designe una comisión investigadora de las actividades antiargentinas en nuestro país*”. Argentina, Cámara de Diputados op. cit., 13 de junio de 1941, p. 497.

acusados por los alemanes de haber observado una actitud inamistosa”. Continuaba el medio periodístico alabando el hecho “de que la Argentina se haya unido a las filas de las naciones que decidieron reprimir las actividades nazis, será considerado como una nueva indicación de la solidaridad de la opinión latinoamericana respecto a Hitler”³⁵. Se interpretó la creación de la comisión como un serio deseo por determinar la posible extensión de las organizaciones que integraban la quinta columna. En aquel país, la amenaza nazi se había convertido en una obsesión periodística y burocrática de gran utilidad que sirvió para convencer a los gobiernos americanos de la necesidad de unificar las directrices (militares, económicas y políticas) para la defensa del continente y ganar posiciones en los mercados.

El diario *Crítica* se hizo eco también de las actividades de la comisión, informando diariamente las tareas que realizaban. El yerno de Botana, aparecía en ellas desempeñando un papel protagónico: los comunicados ricos en anuncios de dramáticas revelaciones que Damonte entregaba a la prensa nacional tenían un lugar de honor en sus columnas, acompañadas por extensos y entusiastas comentarios y profusas ilustraciones fotográficas³⁶. Es más, el periódico vio a la creación de la CIAA como el fin de una campaña que el medio gráfico había comenzado: “No ha sido tarea sencilla convencer a nuestra democracia de que debía defenderse contra los emboscados puestos al cubiertos tras la piel de cordero de los quislings ya famosos en todo el mundo. Para obtener este convencimiento fue necesario insistir durante años y años. ¡Si lo sabremos en *Crítica* de donde, por primera vez y en forma documentada, salió la verdad a la calle para sacudir la indiferencia pública y conmover a todo el país y a todo un continente luego!”³⁷.

A poco de iniciada su labor, Damonte Taborda denunció que sus miembros habían recibido la visita del Ministro del Interior quien verbalmente les había comunicado la resolución del Poder Ejecutivo de rehusar prestarle auxilio de la fuerza pública para realizar allanamientos, si la disposición no venía acompañada de una orden judicial. Aunque esta notificación verbal no fue oficializada por escrito, el presidente de la CIAA prefirió someterlo a consideración de la Cámara dada la extrema delicadeza del

³⁵ Diario *La Prensa*, 1 de septiembre de 1941, “Comentario periodístico en Estados Unidos”.

³⁶ A modo de ejemplo reproducimos un titular: Diario *Crítica*, 14 de junio de 1941, “Intensa repercusión pública han tenido los conceptos expresados ayer en la Cámara de Diputados por el legislador nacional Raúl Damonte Taborda”, p. 3.

³⁷ Diario *Crítica*, 20 de junio 1941, “Con el nombramiento de la Comisión Investigadora culmina la campaña antinazi que sostuvo *Crítica*”, p. 6.

caso y por contradecir la delegación de facultades hecha por el órgano al constituirse³⁸. Esta situación tornaba dificultosa la continuación de las investigaciones iniciadas por el organismo.

La falta de reglamentación vigente sobre las atribuciones de las comisiones investigadoras dio origen a un conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, además de acaloradas sesiones en el recinto. El 26 de junio de 1941 el diputado demócrata Aurelio Acuña, presentó un Proyecto de Ley para reglamentar la facultad de investigar que tenían ambas Cámaras del Congreso. Establecía que podían, por intermedio de sus respectivos presidentes, citar testigos para ser examinados sobre temas que estuvieran estudiando o para pedirles la presentación de documentos relacionados, allanar domicilios y secuestrar correspondencia o papeles privados. Asimismo, se establecía que si el testigo no concurría a la Cámara o a la comisión, se lo podría condenar a pagar una multa o al arresto. También podía ser llevado por la fuerza pública³⁹. Dicha propuesta fue pasada a la comisión de Asuntos Constitucionales para su estudio que se expidió que la *CIAA* debía agotar, ante los demás poderes del estado, las actuaciones que hicieran posible el cumplimiento del mandato recibido.

Para tomar esta resolución, se había invitado a concurrir al Ministro del Interior, Miguel Culaciati, para que esclareciera la posición del gobierno en relación al tema. El Magistrado declaró que la Constitución tenía preceptos que eran inviolables y el Ejecutivo quería salvaguardar, en referencia a la protección del domicilio y la correspondencia⁴⁰. Enrique Ravigniani, uno de los firmantes del Despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales, reconoció que los resultados de los allanamientos hacían necesaria la continuación de estas tareas. Sostenía que el Congreso necesitaba realizar investigaciones prolijas y entrevistas amplias sobre los hechos. Para ello se requería que tuviera la facultad de citar testigos, pero de ninguna manera esto significaba someterlos a proceso. Se trataba de una simple información y no de una condena⁴¹. Creía además que el Ejecutivo, era celoso que se le invadieran las atribuciones. La función del Congreso era de colaboración y tenía la misión de seguir toda actividad que no cumpliera los mandatos de la Constitución o que hiciera peligrar las instituciones. Para el ejercicio de estas labores se necesitaba a menudo recurrir al

³⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de julio de 1941, pp. 84- 5.

³⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 26 de junio de 1941, pp. 1180- 2.

⁴⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de julio de 1941, p. 1275.

⁴¹ *Ibíd*, p.1276.

procedimiento investigativo⁴². Se preguntaba en su alocución, si los locales de una organización política extranjera eran domicilios particulares. Porque si se exigía la facultad de allanar, no se trataba de violar el domicilio ni las actividades privadas, ya que los sitios donde se sabía que funcionaban instituciones políticas extranjeras eran públicos y de esta manera, al allanarlos, no se estaría violando el artículo 18 de la Constitución⁴³.

El diputado de la Concordancia Adolfo Mugica agregó que la Cámara tenía la facultad de investigar, pero lo que estaba en juego era establecer hasta donde llegaba ese poder, cuáles eran sus limitaciones y los medios de los que podía valerse para llevar a cabo su misión⁴⁴. Creía que el tratamiento del artículo 4 había sido muy breve y que no se había tenido en cuenta cómo se iba a realizar esta facultad⁴⁵. Se le reprochó al legislador que al momento de votar, nadie se había opuesto. El radical Rodolfo Reyna sostuvo que estaba a favor de otorgar los más amplios poderes a las comisiones investigadoras, no solo con los propósitos de legislación, que era la función específica del Congreso, sino también con fines de contralor en caso que se pusieran en peligro las instituciones⁴⁶. Por su parte, su colega Juan Cooke alegó que recién cuando se realizó el cuarto allanamiento, el Ejecutivo le negó su apoyo a la CIAA. Recordó que en la investigación del asunto del Palomar, se habían hecho procedimientos similares hasta cierto punto inconstitucionales y nadie pareció reclamar sobre el tema⁴⁷. Finalmente, luego de varios debates, la Cámara declaró que al sancionar el artículo 4 de la Resolución del 18 de junio de ese año, el órgano había procedido dentro de sus facultades constitucionales y que se había ajustado al mandato que le fuera conferido. Por lo tanto, la resistencia a las órdenes emanadas de la comisión especial, constituían violación del privilegio parlamentario⁴⁸.

Solucionado el tema de las atribuciones, la CIAA comenzó su labor. Para acelerar su actividad, se declaró en sesión permanente⁴⁹. Sus miembros empezaron

⁴² *Ibíd.*, p. 1277.

⁴³ *Ibíd.*, p. 1279.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 1283.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 1285.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 1298.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 1303.

⁴⁸ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 23 de julio de 1941, p. 510.

⁴⁹ *La Nación* comentó el interés que ese asunto había despertado en la Opinión Pública al señalar “La intensa expectación que despertó este debate se tradujo en la gran afluencia de público, que colmó por completo las galerías del recinto”. Diario *La Nación*, 19 de junio de 1941, “En diputados se discutió las actividades antidemocráticas en el país”, p. 8.

ordenando las denuncias que habían recibido, los informes que llegaron desde los distintos Ministerios y organismos del gobierno y la documentación que los propios congresistas acercaron. Muchas personas comparecieron ante la misma sin que trascendiera públicamente su declaración. Las entrevistas que se realizaron, se guardaron taquigrafiadas y actualmente se encuentran en el archivo de la Cámara de Diputados⁵⁰. Según sus integrantes, la enorme cantidad de documentación que encontraron y las variadas tareas que tuvieron que realizar, llevaron a que se complicara la elaboración de informes definitivos⁵¹.

Además de estas investigaciones, se dispuso el allanamiento de algunos sitios en donde se secuestró material⁵². Estos lugares fueron: el Círculo Alemán de Beneficencia y Cultura de Florida⁵³ y el Restaurant *Gambrinus*, de la esa localidad⁵⁴. No continuaron esta actividad por el problema de poderes que se suscitó con el Ejecutivo sobre la facultad de allanar que hemos mencionado con anterioridad.

Sin embargo, el Juez de Instrucción Ramón Vázquez⁵⁵, en relación a lo actuado por la comisión, dispuso el allanamiento el 2 de agosto de 1941 de tres entidades filiales de la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura y de la Unión Alemana de Gremios. A los pocos días, el Magistrado ordenó otro procedimiento

⁵⁰ La documentación recolectada por la CIAA a lo largo de 3 años de trabajo, ocupa 42 cajas y cinco paquetes. Argentina, Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

⁵¹ Sus miembros reconocieron que “De ahí la enorme dificultad opuesta a la presentación de un informe definitivo que abarque el fenómeno en su totalidad. A pesar de estos obstáculos, la comisión quiere ofrecer una impresión precisa, como lo hace en este informe, acerca de determinados hechos, de los cuales surgen conclusiones que señalan la necesidad de adoptar medidas indispensables para la tranquilidad del país”. Argentina, Cámara de Diputados op. cit., 5 de septiembre de 1941, pp. 67- 68.

⁵² *Ibíd.*, p.76.

⁵³ La CIAA emitió un comunicado oficial de dicho allanamiento. Sostuvo que había hallado un material abundante y había realizado interrogatorios a las personas apesadas allí. Argentina, Archivo de la Cámara de la Nación, *Comisión Investigadora Antiargentina*, Caja 1.5 y 2.1. Legajo 6 C.1.

⁵⁴ *Crítica* reprodujo el procedimiento. Diario *Crítica*, 2 de julio de 1941, “La Comisión Investigadora dispuso el allanamiento de una cervecería en Florida”, p. 4.

⁵⁵ El Juez de Instrucción de turno en la sección 1, Doctor Ramón Vázquez, complementó legalmente lo relacionado con la tarea investigativa de la comisión en uso de las facultades conferidas por el artículo 2º de la resolución de la Cámara, que tendía a promover la cooperación conducente al mejor esclarecimiento de uno de los aspectos de la investigación y facultaba, según una autoridad competente, que se configurase como delitos de orden común, como asociación ilícita, previstos y penados por la ley, los hechos por la comisión estudiados. El Juez de Instrucción inició el estudio de las denuncias de la CIAA, la cual ofreció su colaboración a la labor del magistrado. Como resultado de las actuaciones cumplidas, el Juez procedió a practicar diversos allanamientos y decretó el procesamiento de algunas personas integrantes de las comisiones directivas de las organizaciones investigadas por la comisión. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., informe n.º 1, 5 de septiembre de 1941, p. 80.

similar en el local que ocupaba el Círculo Teutonia, en el cuarto piso del Banco Germánico de América del Sur, ubicado en 25 de mayo 145⁵⁶. En todos ellos, se incautó mucha documentación y se tomó luego declaración a varios testigos.

La comisión se reunía en la Sala contigua a la presidencia de la Cámara y su labor era de gran hermetismo hacia la prensa. Solamente se brindaban algunas comunicaciones oficiales sobre temas puntuales, muy escuetos.

El plan de trabajo que se trazaron comprendía las comunicaciones de lo que estaban haciendo a los Poderes Ejecutivo y Judicial, el requerimiento a los gobiernos autárquicos y provinciales para solicitarles antecedentes, el interrogatorio a personas conocidas por sus actividades “antiargentinas” y a otros ciudadanos que podrían aportar informes de interés. En su primer informe, reconocieron que: “Naturalmente no fue siempre posible observar en forma metódica esos planes de trabajo, porque la índole misma de la investigación planteó a menudo cuestiones que fue necesario resolver sin pérdida de tiempo, que originaron acusaciones que podríamos llamar circunstanciales y que, desde luego, eran en su mayoría imprevistas. Estas causas originaron una actividad intensa, que exigió de los miembros de la comisión una constante dedicación a la labor encomendada por esta Honorable Cámara y que, por consiguiente, amplió en proporciones que no vacilamos en clarificar de extraordinarias el campo de las investigaciones”⁵⁷.

Se conformó asimismo una subcomisión que tenía a su cargo la redacción de los informes y la propuesta de legislación.

El discurso de Raúl Damonte Taborda acerca de las actividades del nazismo en el país, en el período de julio de 1940 a diciembre de 1941, fue más extenso que años anteriores. El proyecto para crear la CIAA fue presentado el 30 de mayo⁵⁸ pero fundamentado por su único autor el 13 de junio⁵⁹. Posteriormente se discutió en esa

⁵⁶ El 2 de agosto de 1941, la Justicia allanó tres locales de entidades filiales de la *Federación de Círculos de Beneficencia y Cultura* y de la *Unión Alemana de Gremios* en los barrios de Flores y Belgrano de la Capital Federal. Dos días después, realizó la misma operación en el local del Círculo *Teutonia*, piso. Los detalles del procedimiento pueden consultarse en: *Diario La Prensa*, 3 de agosto de 1941, “La justicia allanó tres locales ocupados por entidades alemanas” y *Diario La Prensa*, 5 de agosto de 1941, “Se efectuó otro allanamiento relacionado con la investigación de las actividades antiargentinas”.

⁵⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, p. 67-8.

⁵⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de mayo de 1941, pp. 141-2.

⁵⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, pp. 497-501.

sesión, en la del 18 y en la del 19 de junio⁶⁰, cuando finalmente resultó aprobado. La comisión, de la cual él fue su primer presidente hasta el 2 de julio de 1942, también elaboró numerosas representaciones acerca del asunto, en sus comunicados a la prensa y en los cuatro primeros informes que redactó en este lapso que estamos analizando. Como Raúl Damonte Taborda reconoció públicamente la coincidencia de pareceres que existió entre sus miembros, en este capítulo, estudiamos también el sentido que como cuerpo le dieron a la cuestión, pero conservaremos las cursivas para hacer referencia a los dichos que fueron exclusivamente de Taborda.

También, en 1941, el legislador publicó un discurso de su autoría pronunciado en la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, donde destacaba la postura internacional de Hipólito Yrigoyen y aprovechó la ocasión para expresar sus propios lineamientos ante la nueva situación mundial y manifestar su “*repudio al totalitarismo y su solidaridad con los países democráticos en guerra*”⁶¹. Criticó además la política exterior de neutralismo a ultranza del entonces vicepresidente a cargo del Ejecutivo, Ramón Castillo⁶².

¿Cuáles eran las actividades “*de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos*” que atentaban contra la soberanía nacional?, ¿de qué manera y por qué, consideraba que se había extendido la propaganda nazi en el país?, ¿cuál era la situación en las escuelas particulares de idioma y religión alemanas?, ¿a quiénes acusó

⁶⁰ En las primeras discusiones, Raúl Damonte Taborda hizo comentarios. Los mismos aparecen en las siguientes páginas: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, pp. 502- 4. También realizó aportes en los debates del 18 de junio sobre el tema: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 18 de junio de 1941, pp. 596- 603. Además, pidió la palabra el día siguiente: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 19 de junio de 1941, pp. 694, 696, 698-704.

⁶¹ Expresiones extraídas de la portada de su libro: Raúl Damonte Taborda, *La política internacional....*, op. cit.

⁶² Raúl Damonte Taborda fue el encargado de fundar y sostener el Proyecto de Resolución sobre política internacional presentado ante la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical para analizar la orientación que tendría el partido en estas cuestiones. Este documento consideraba a la ideología llamada totalitaria, incompatible con los sentimientos, tradiciones e instituciones (SIC) de la Nación Argentina; aplaudía a aquellos pueblos europeos que habían luchado con sus sangre contra el totalitarismo; manifestaba que había visto con agrado la política democrática, adversa al régimen totalitario, sostenida en América por el presidente Roosevelt; recomendaba a los organismos ejecutivos del partido una urgente movilización de la opinión nacional a fin de que asumiera una actitud activa en defensa de los principios democráticos; y finalmente propiciaba la adopción de medidas de gobierno tendientes a lograr una acción solidaria de los pueblos de América, en defensa de sus territorios, ideales e intereses comunes. Diario *Crítica*, 10 de mayo de 1941, “El triunfo nazi significaría la muerte de nuestra cultura dice Raúl Damonte Taborda”, p. 5. Continuó la publicación de su discurso: Diario *Crítica*, 13 de mayo de 1941, “El radicalismo no puede permanecer neutral frente a una contienda entre dos sistemas políticos, dijo Damonte Taborda, p. 7.

como responsables de esas acciones?, ¿quiénes colaboraron y quiénes perjudicaron la investigación de la CIAA? , ¿por qué acusó a individuos y a organizaciones como los actores ejecutores de las órdenes del Tercer *Reich* en el país?, ¿Qué aspectos se encontraban amenazados?. Estos fueron los interrogantes que nos guiaron en el desarrollo del presente capítulo.

LA EXPANSIÓN DE LA PROPAGANDA NAZI EN LA ARGENTINA

Al igual que en sus tres presentaciones anteriores, en su proyecto de 1941, Raúl Damonte Taborda también habló de acciones “*extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía argentina*”. Pero en esta última alocución parlamentaria, utilizó el sintagma de “*actividades antiargentinas*” en el país para referirse a este tipo de prácticas que venía denunciando desde 1938 con el objeto de crear una comisión que investigara y legislara sobre el asunto, petición que hasta junio de 1941 no se había concretado.

Así como en 1939 había condenado la publicidad de ideología nazi en el país, manifestando que la misma provenía de Berlín y era costeadada por el gobierno alemán, que gastaba sumas muy grandes de dinero en este tipo de maniobras, en 1941 repudió en especial las “*toneladas de propaganda*”⁶³ que el *Reich* distribuía diariamente en la Argentina, “*con el propio membrete de la embajada alemana a todos los ámbitos de la República*”⁶⁴ valiéndose de los servicios del correo nacional.

Acusó también en su fundamentación a las empresas noticiosas germanas que ofrecían a periódicos de la Capital y del interior del país, un servicio de noticias gratuito⁶⁵ a cambio hacer propaganda al régimen alemán. Incriminó especialmente a

⁶³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 499.

⁶⁴ Textualmente sostenía: “*¿No vemos todos los días toneladas de propaganda dirigidas con el propio membrete de la embajada alemana a todos los ámbitos de la República pública, por intermedio del correo, como me lo hace notar mi compañero el señor diputado Ravignani?*”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 498.

⁶⁵ Para demostrarlo leyó una carta dirigida al director de un diario del interior que tenía en su poder que decía: “Muy señor nuestro: Pasando revista por el diario de su digna dirección, hemos comprobado con la consiguiente sorpresa la marcada tendencia antigermana, contraria a los intereses ideológicos de esta agencia. A simple título informativo hacemos recordar al señor director que, no obstante la falta de pago de la cuota asignada a nuestros servicios, nosotros hemos seguido enviando el material sin hacer mención para nada a nuestras facturas atrasadas, pues conocemos la situación financiera por que atraviesa la prensa del país. Hoy, por razones elementales que no escapan al criterio del señor director, nos vemos obligados a adoptar medidas categóricas en defensa de nuestros intereses. Si ese diario persiste en seguir publicando

Transocean, pero reconoció que no iba a profundizar nuevamente los reproches hacia esta institución “de la cual hice una amplia relación en el debate del año 1938⁶⁶, ni a las numerosas radios que están puestas en el país al servicio de la misma propaganda”⁶⁷. La imputó de manejarse con “audacia” y “desenfado” en el país. Con estos dos últimos términos, que también había usado en 1938, señaló la singularidad de la penetración nazi en la Argentina, que no se debía, según él a la importancia estratégica que el *Reich* le otorgaba a la región, sino a la pasividad de Castillo que nada “ha hecho para ponerle freno”⁶⁸. No sólo no había actuado para evitarla, sino que tampoco la había reconocido aún.

Por eso, Raúl Damonte Taborda creía necesario que se tomaran medidas inmediatas que le permitieran “a las autoridades conocer y desbaratar, por lo menos en parte, estas tan peligrosas organizaciones que conmueven nuestro régimen institucional, insisto, y minan y amenazan la propia soberanía”⁶⁹. Indicaba que la prensa era la que había emprendido la primera batalla en contra de estas acciones, el Congreso también le había dedicado su atención “los partidos la han denunciado; la justicia en la investigación que se hizo a Müller la ha reconocido. El actual presidente, doctor Ortiz, y dos ex presidentes de la República vivientes, también la reconocen; el actual ministro del Interior la conoce y sé que están preocupado por la misma, y el propio ministro de Guerra ha tenido en su poder documentos y fotografías que prueban la infiltración totalitaria en nuestro país”⁷⁰. En la cita precedente, el diputado no nombró al encargado del Ejecutivo en ese entonces, pero sí a Marcelo T. de Alvear, Agustín P. Justo y Roberto Ortiz, como preocupados por el asunto. Además, evocó a este último como “el actual presidente”, desconociendo la autoridad de Castillo.

La postura del diputado radical con respecto al vice de la Concordancia ya era conocida. El 26 de agosto de 1940, ante el avance de la enfermedad de Ortiz y temiendo algunos cambios con respecto a la política de su predecesor, un movimiento

nuestro material telegráfico y gráfico sin la característica T. O. y sus sueltos mantienen la tendencia antialemmana, nosotros nos veremos obligados a suspender los servicios. En caso contrario, agradeceremos noticias a la mayor brevedad posible, a fin de no tomar medidas definitivas”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 499.

⁶⁶ En verdad, Raúl Damonte Taborda realizó estas acusaciones en 1939 y no en 1938. Ver: Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 15 de junio de 1939, p. 607.

⁶⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 499.

⁶⁸ Manifiesto: “De los términos de esta carta se desprende cuán grande es la audacia y el desenfado con que esta agencia actúa ante la ceguera de los poderes públicos”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 499.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 497.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 498.

militar encabezado por el general Carlos Márquez⁷¹ y apoyado por dirigentes de la UCR, entre ellos Damonte Taborda y por el socialista Mario Bravo, intentaron evitar el ascenso de Castillo al poder⁷² porque estimaban que una vez en ejercicio del cargo, reorganizaría el gabinete con hombres del conservadurismo y adoptaría una política de amistad hacia el Eje. La oposición de Alvear habría frustrado estos planes conspirativos⁷³.

Ante la Cámara Baja, el legislador había divulgado anteriormente sus críticas a las prácticas del mandatario conservador, sobre todo en lo concerniente a su política interna. Sostuvo que *“Como miembro del sector de la Unión Cívica Radical, que brega insistentemente por la restauración de las garantías constitucionales, desconocidas en Santa Fe y en Mendoza; que lucha en la Capital Federal en contra de la incompreensión de la policía que pone obstáculos reiterados a la realización de actos públicos de mi partido, en los cuales trata de protestar contra el fraude y defender esas garantías constitucionales”*⁷⁴, refutando así el procedimiento del fraude consentida por Castillo y el cercenamiento de algunos derechos por parte de esta autoridad. En lo vinculado a su actuación contra las actividades del nazismo en el país, Taborda sugería que no sólo no se habían tomado medidas preventivas, sino que esta inacción había estimulado a las mismas.

Manifestó el diputado que en Uruguay ya se habían iniciado tareas investigativas para conocer estas maniobras germanas. *“Pero por si esto fuera poco, en la vecina República del Uruguay, como lo hizo notar el diputado Regules hace pocos días cuando se refirió a la defensa del Río de la Plata, se inició una investigación, posteriormente a la que yo propusiera en este Parlamento conjuntamente con el ex diputado socialista doctor Dickmann; investigación que dió los resultados que eran de esperar, que puso de relieve que una vasta conspiración, una tenebrosa confabulación envolvía íntegramente a aquel país, minando su soberanía, tratando de subvertir su régimen institucional y hasta amenazando su propia independencia territorial”*⁷⁵. Contrariamente, en la Argentina, aún no se había tomado los recaudos necesarios.

⁷¹ Oficial de artillería, porteño e hijo de comerciantes. Había desempeñado cargos en Europa los dos últimos años del gobierno de Justo.

⁷² Memorándum de conversación Embajada de Estados Unidos, 10 de julio de 1940. Citado por Robert Potash, op. cit. p. 186.

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 6 de febrero de 1941, p. 95.

⁷⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 499.

Como Damonte Taborda había estado varias veces en Uruguay, dando charlas y publicando artículos acerca de la realidad argentina de ese entonces, alabó la actitud del país hermano al decir que “*He estado en el Uruguay varias veces y he ocupado tribunas democráticas, junto a figuras consulares del país, entre las que estaban ex presidentes de la República, y en ellas se puso de relieve cuán peligrosa y vasta era la red de espionaje y de conspiración que operaba en aquel país ¿Cómo habríamos de suponer, entonces, que estos indeseables se detuviesen a las puertas de la República Argentina?*”⁷⁶. La proximidad de esa nación con la suya, justificaban la necesidad de que Castillo tomara medidas, dejando de lado pensamientos para él ingenuos que suponían que a su país no estaba en peligro ante la misma amenaza.

En los primeros días de septiembre de 1941, Raúl Damonte Taborda y Juan Antonio Solari, viajaron a ese estado vecino donde tuvieron conversaciones con miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El legislador radical concedió una entrevista a la *United Press* donde manifestó que las actividades delictuosas comprobadas por la comisión que él presidía no eran fenómenos esporádicos, sino esfuerzos concomitantes de organizaciones que emplean el mismo sistema de todo el continente. Interrogado sobre si sus conversaciones buscaban hallar una fórmula de entendimiento rioplatense para combatir la infiltración totalitaria, replicó que no había pensado todavía en llegar a compromisos internacionales. Respecto a las inmunidades diplomáticas del Embajador Alemán en la Argentina, el entrevistado contestó que no eran un obstáculo para que sea juzgado por la Corte Suprema de Justicia, si se comprobaban los cargos formulados por la comisión investigadora. Dijo que la Argentina era el centro de irradiación de las actividades nazis, que abarcaban al Uruguay⁷⁷.

Observó que los diarios de mayor difusión nacional también habían advertido este problema. *La Prensa*, el 8 de junio de ese año había repudiado la inacción del gobierno nacional al opinar que “se sabe cuál es el objetivo fundamental en lo referente a la República Argentina y resulta francamente deplorable que las autoridades administrativas dependientes del Poder Ejecutivo no hayan adoptado las medidas capaces de contener definitivamente los efectos de la propaganda antiargentina...las denuncias que acaba de hacer ahora la Cámara ponen de manifiesto la conveniencia de

⁷⁶ *Ibíd*, pp. 499- 500.

⁷⁷ *Diario la Prensa*, 1 de septiembre de 1941, “Sobre la estadía en Montevideo de dos diputados Argentinos”.

averiguar sin pérdida de tiempo, no sólo las responsabilidades que pudieran existir en determinadas esferas, sino también los recursos que al efecto se emplean”⁷⁸. *La Nación*, expuso que “se trata de hecho recientes, documentados, inequívocos. Encerrarse en la convicción caprichosa de que no puede ocurrir aquí lo mismo que ha ocurrido en naciones mucho más sólidamente constituidas es, en el mejor de los casos absurdo”⁷⁹.

En la Segunda Reunión de Consulta de Cancilleres de países americanos desarrollada en La Habana desde el 21 al 30 de julio de 1940, había quedado en evidencia que el tema de la peligrosidad de la propaganda del *Reich* en América preocupaba también a los Estados Unidos que denunció a Alemania e Italia de realizar propaganda, penetración ideológica y/o espionaje, a través de sus representaciones diplomáticas. Se recomendó en el encuentro interamericano, evitar la publicidad de doctrinas contrarias al ideal democrático o que comprometieran la seguridad y neutralidad de los países. El artículo IV de su Acta final, establecía que cada gobierno adoptaría medidas para reprimir las actividades instigadas por gobiernos extranjeros que tendieran a subvertir las instituciones⁸⁰.

Concordando con estos preceptos, Damonte Taborda, instaba a reforzar la defensa nacional a través de una investigación que permitiera conocer el alcance de las mismas y tomar las medidas necesarias posteriores. Resumía estos conceptos al anunciar, “*Es menester que nos defendamos con la constitución de esta comisión, y el trabajo que en ella se desarrolle deberá ser el simple prefacio de una acción futura. Sus conclusiones deberán servir para las medidas policiales y legislativas que sean necesarias, pues si las democracias no hicieran más que defenderse, como ocurrió en Francia, por ejemplo, se condenarían irremisiblemente a la derrota, al escarnio, a la esclavitud y a la humillación*”⁸¹.

Como consecuencia de la discusión partidaria que generó la propuesta original del legislador radical, como iremos viendo en cada uno de los apartados (referentes a las acciones, actores y la representación de lo amenazado), se hicieron algunas observaciones de la redacción original, que fueron puestas a consideración de los votos de los miembros de la Cámara Baja.

⁷⁸ Diario *La Prensa*, 8 de junio de 1941, “Es necesario ahogar la conspiración”, p. 11

⁷⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 498.

⁸⁰ Leandro Morgenfeld, op. cit., pp. 298-9.

⁸¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 500.

El inciso c) del proyecto presentado por Damonte Taborda, no sufrió modificaciones al ser aprobado. El mismo hacía mención a las actividades de infiltración, evocando “*A la propaganda difamatoria o infamatoria de la Constitución argentina, de nuestras instituciones democráticas, de nuestros próceres patrios, o que tienda a incitar odios religiosos o raciales, ya sea ella impresa en el extranjero o en el país, y esté o no dirigida, contraloreada o subvencionada por gobiernos o agencias extranjeros*”⁸².

Por su parte, en el d) se postulaba “*Al alcance y métodos de la utilización de los servicios del correo, para la transmisión y difusión dentro del territorio nacional, de toda Información o propaganda contemplada en el apartado anterior, hecha por, para o por cuenta de individuos u organizaciones, y, o sus conexiones, que por la presente se investiguen*”⁸³. El diputado radical Emir Eduardo Mercader propuso añadir “y aduanas” después de correo, agregado que fue aprobado⁸⁴.

Ante la proliferación de denuncias acerca de la difusión de ideología nazi que precedieron a su creación, tanto del diputado radical como de alguno de sus colegas y de diarios de alcance nacional que ya hemos señalado, la CIAA, que Raúl Damonte Taborda presidía, anunció que “uno de los aspectos más salientes de las actividades antiargentinas está representado por la propaganda escrita”⁸⁵. Por eso el organismo se dedicó en su segundo informe, a determinar el origen del dinero utilizado para la divulgación de ideas contraria al país y en el tercer documento, analizó los métodos de propaganda y el papel de las agencias noticiosas del *Reich*.

Con respecto a la procedencia del dinero destinado a costear planes políticos y la difusión del nazismo llevado a cabo por agencias de informaciones periodísticas y órganos de publicidad en el país, la comisión manifestó que esos recursos provenían de la Embajada de Alemania en la Argentina⁸⁶, a la que acusaba de manejar proporciones desmesuradas de dinero en relación a la importancia comercial, industrial y numérica de la colectividad que representaba en el país⁸⁷. Para ejemplificarlo, el ente multipartidario recientemente creado, mostró cifras donde se observaban que entre el 1 de julio de 1940 y el 30 de junio de 1941, había movilizad

⁸² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 19 de junio de 1941, p. 701.

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de septiembre de 1941, informe n.º 3, p. 643.

⁸⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, informe n.º 2, p. 105.

⁸⁷ *Ibíd.*, p.117.

7.722.950,70 pesos. En igual período, había gastado 5.983.100 pesos, suma que duplicaba a la invertida en el mismo ejercicio de los años 1939-40, que llegó a 3.136.400, y era aún más significativa con la de los años 1938 y 1939, de 864.500 pesos⁸⁸. Teorizaba que si se deducían los gastos normales, que, según su propia declaración, alcanzaban a 800.000 pesos por año, el saldo, o sea 5.357.400 pesos, no podía precisarse de manera fehaciente qué destino había tenido. Sostenía que para saberlo, hubiera sido indispensable realizar un análisis de los libros de la Embajada⁸⁹, que por la inmunidad diplomática que tenía y la falta de apoyo del Ejecutivo para allanarla, por el conflicto que tendría el gobierno con el del país germano, no se pudo llevar a cabo.

Indicó el organismo que esos fondos se obtenían de los saldos del intercambio de productos y mercaderías⁹⁰ resultantes del tratado de comercio argentino-alemán, que de acuerdo con el convenio de compensación firmado entre ambos países, debían ser destinados a la adquisición de productos argentinos⁹¹. Sindicó que a raíz de la prórroga del tratado comercial que existía entre ambos países desde 1934, por iniciativa del gobierno del *Reich*, en 1937 se había creado la Oficina de Fomento del Comercio Alemán en la Argentina, cuya dirección se confió al señor Enrique Volberg. Según éste declaraba, sus funciones eran las de “simple informante u observador del mercado” y para cumplir y atender los gastos que esa representación demanda, recibía la suma de \$ 5.000 mensuales, que le eran girados desde Berlín por la Asociación de Industrias Químicas. La comisión adujo que sorprendía que existiendo en el país una Cámara de Comercio Alemana, con el objeto de promover el fomento del comercio argentino-alemán, actualmente nulo por la guerra, se organizase la citada oficina: “A primera vista parecería que se tratara de una superposición arbitraria; pero conociendo la actual estructura de la economía alemana, era fácil comprender que la pretendida oficina de fomento era otro organismo oficial y un vehículo más de propaganda germánica”. Volberg afirmaba estar a sueldo de la Asociación de Industrias Químicas de Alemania, pero dada la paralización del comercio, la *CIAA* creía que se dedicaba a múltiples actividades que resultaban de un carácter político, como la de tener a su cargo la

⁸⁸Ibíd, p.106.

⁸⁹Ibíd, p. 107.

⁹⁰ Se trataba de parte de los fondos procedentes de firmas comerciales y de particulares del país o del exterior, que depositaban dinero, con el propósito de realizar pagos en Alemania. Representaba además el producto de las ventas de divisas que en el mercado libre realizaban los bancos titulares de dichas cuentas. Ibíd.

⁹¹ Ibíd.

dirección de la recolección de fondos denominados “Ayuda de Invierno”, que se transformaría luego, para que la Embajada pudiera manejar el dinero, en “obra de ayuda social” y cuyos fondos estaban a la orden del consejero de la embajada, señor Stephan Zu Schaumburg-Lippe. Según confesiones del propio Volberg y comprobaciones realizadas por los peritos contadores designados por la comisión, esa colecta de invierno había ascendido en los años 1939-1940 a \$ 1.147.546,66, y en 1940- 1941 a \$ 1.337.723,31 moneda nacional⁹².

Presentó la *CIAA* una declaración un empleado de la compañía Siemens Baunion, que demostraba la participación personal del embajador de Alemania en estas recaudaciones que, según había quedado establecido, por otros testimonios que también se transcribían en este informe, “no siempre son voluntarias”⁹³.

Concluía la comisión que la Oficina de Fomento del Comercio Alemán cumplía una misión bien precisa, acentuada por el carácter oficial de sus actividades, que no consistía en fomentar las relaciones comerciales, sino en conspirar contra el régimen democrático de gobierno⁹⁴. Advertía también la *CIAA* que “cabía suponer que de acciones industriales de empresas belgas, francesas y holandesas, cuyas filiales se encontraban radicadas en nuestro país, se hubiera incautado el gobierno del *Reich* al ejercer éste la fiscalización militar y económica de los países donde se encontraban las sedes centrales. La circunstancia de existir una cantidad importante de empresas, algunas de ellas de servicios públicos, cuya dirección central se hallaba en el extranjero, obligaba a pensar en los inconvenientes que pueden producir los cambios de orientación administrativa, como resultado de la transferencia voluntaria o forzosa de las acciones”⁹⁵, aumentando así el margen de la maniobra peligrosa de Alemania en el continente americano.

Indicó el informe presentado, que el dinero para la propaganda también se recaudaba en colectas que se efectuaban en la República Argentina entre el personal y obreros de firmas comerciales e industriales con capital o directorio alemán⁹⁶. Las mismas, según dirigentes nazis, no siempre eran voluntarias y el producto era depositado a la orden de la Embajada en una cuenta que llevaba la denominación “Ayuda de Invierno” que se realizaba durante un período de seis meses, de octubre a

⁹² *Ibíd*, p. 112.

⁹³ *Ibíd*, p. 111.

⁹⁴ *Ibíd*, p. 114.

⁹⁵ *Ibíd*, p. 118.

⁹⁶ *Ibíd*, pp. 106- 107.

marzo⁹⁷. Estas contribuciones eran anuales y tuvieron su origen desde el advenimiento del nacionalsocialismo al gobierno de Alemania⁹⁸.

Agregó el organismo que la Embajada de Alemania no sólo había manejado los recursos ya mencionados, sino que también tenía bajo su contralor la administración de cuantiosas sumas procedentes de las entidades denominadas *Federación de Círculos de Beneficencia y Cultura*⁹⁹. Para su recolección, así como para la recaudación de las cuotas correspondientes a la Unión Alemana de Gremios, reveló que se designaban representantes o delegados especiales, que actuaban en las casas de comercio y en las empresas industriales alemanas a cuyo personal se exigía contribuciones¹⁰⁰.

Una vez demostrado el origen de los gastos de las actividades de propaganda, en el tercer informe, la CIAA se abocó al análisis del destino del dinero. Comprobó que el importe consignado a la entidad diplomática era utilizado de manera absolutamente discrecional y con fines extraños a la función específica de ese tipo de representaciones extranjeras. Por ejemplo, señaló que en el franqueo para la distribución en el territorio argentino de piezas postales con propaganda antidemocrática, había gastado en enero del corriente año, más de 25.000 pesos y que en el lapso comprendido entre el 2 de julio y el 13 de agosto próximos pasados, remitió desde Buenos Aires a los demás países de América, con excepción de Estados Unidos, 4.394 kilogramos de impresos de propaganda antidemocrática, mientras en el mismo tiempo, la Embajada de Gran Bretaña distribuyó también en los países de América 700 kilogramos de impresos, o sea menos de la sexta parte¹⁰¹.

El 21 de junio, un ciudadano alemán, que había viajado a Perú a bordo de un avión de la compañía Panagra, llevaba consigo un equipaje voluminoso, cuyo peso oscilaba entre los 180 y 200 kilogramos. Solamente había abonado por flete 500 pesos, en tanto que los 1200 restantes que debía completar, fueron liquidados por la Embajada de Alemania en la Argentina, por considerar la carga como una valija diplomática. Pero en el país de destino, regía un decreto, recientemente dictado por su gobierno, según el cual se limitaba a 20 kilogramos el máximo de peso que una valija diplomática podía tener. Se determinaba que el excedente de ese margen, debería ser sometido al examen de las autoridades aduaneras. El dueño de las mismas, se negó a

⁹⁷ Ibíd, p. 109.

⁹⁸ Ibíd, p. 108.

⁹⁹ Ibíd, p. 109.

¹⁰⁰ Ibíd.

¹⁰¹ Ibíd, p. 106.

este procedimiento y los funcionarios de la legación extranjera en ese país, trataron de incumplir esa resolución. Finalmente, el equipaje retornó a Ezeiza. La *CIAA* tomó conocimiento de lo ocurrido y solicitó que cuando la aeronave pasase por Córdoba, se secuestraran los bultos¹⁰², que fueron enviados a Buenos Aires y conducidos a las oficinas de la comisión. En el interior de los mismos, se halló un aparato transmisor y receptor de radiotelefonía, de onda ultra corta, con sintonía fija para Alemania. También se encontraron documentos y papeles escritos en alemán.

En el informe 2, la *CIAA* aseveraba que “El contenido de las bolsas resultó ser una estación completa transmisora de radiotelegrafía, con manipulador Morse. Los bultos venían rellenos huecos libres con papeles de diarios, cartones, paja, etcétera, y uno de ellos contenía, además, varios ejemplares del libro titulado América debe ser salvada de Teodoro Dreiser, impreso en la Argentina por los talleres gráficos con sede en la calle Esmeralda, junto con varias fotografías y listas de propaganda de películas alemanas exhibidas ya en Buenos Aires...”¹⁰³.

El Embajador germano reclamó por las valijas, aduciendo que se habían violado bolsas diplomáticas consignadas a esa representación¹⁰⁴, acción que fue rechazada. En su escrito, el representante extranjero decía: “Tengo el honor de poner en conocimiento de vuestra excelencia que tres bolsas de correo diplomático, selladas en la forma habitual en el tráfico internacional y consignadas por la legación alemana en el Perú a la Embajada en Buenos Aires, no fueron entregadas a su destinatario a la llegada del avión correspondiente por la empresa de aeronavegación norteamericana Panagra, a la cual fueron confiadas en Salta para su transporte a esta Capital. Se trata de correo enviado desde Río de Janeiro a Lima, por vía Buenos Aires, cuya entrega las autoridades peruanas condicionaron, violando el derecho internacional, a un previo examen de su contenido. Cuando la legación de Alemania en Lima rechazó la inadmisibles exigencia, se procedió a la devolución de las piezas al remitente por conducto de Buenos Aires. A raíz de enérgicas reclamaciones de esta Embajada, el gerente local de la *Panagra* acaba de manifestar a uno de los funcionarios de la embajada que las tres bolsas de correo diplomático aludidas fueron descargadas en Córdoba, a

¹⁰² Diario *La Prensa*, 27 de julio de 1941, “Se han secuestrado más elementos probatorios de la infiltración nazi, p. 11.

¹⁰³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, informe n.º 2, p. 144.

¹⁰⁴ Diario *La Prensa*, 27 de julio de 1941, “Se han secuestrado más elementos probatorios de la infiltración nazi, p. 11.

pedido de la *comisión Investigadora de las Actividades Antiargentinas*, y transportadas al edificio del Congreso en automóvil”¹⁰⁵.

Manifestó la comisión, que la Embajada de Alemania había formulado declaraciones de carácter público, incurriendo en inexactitudes. Así, por ejemplo, en el episodio del transmisor radiotelegráfico declaró primero que se trataba de “valijas diplomáticas”, después, que era “correo o correspondencia diplomática”, y más tarde, que consistía en “correo diplomático en tránsito”. Dijo, asimismo, que “ignoraba el contenido de los bultos” y luego sostuvo que dentro del transmisor, “no podía haber ningún documento”, refiriéndose al texto cifrado que encontraron los técnicos de Radiocomunicaciones¹⁰⁶. También, que no se trataba de valijas diplomáticas; tampoco era correo diplomático, ni mucho menos que ese supuesto correo había entrado en tránsito por la República; ni que la Embajada ignorara el contenido de los bultos.

Pero al poco tiempo volvió a repetirse un hecho similar al anterior. El 31 de julio de 1941, a bordo del buque de bandera japonesa *Nan Marú*, se encontraron ochenta y tres paquetes consignados a la Embajada de Alemania, con un peso total de cerca de 800 kilogramos. Al abrir cinco de esas encomiendas, la *CIAA* comprobó que las mismas contenían material impreso de propaganda antidemocrática y que en algunos de los folletos, carteles y libros, se preconizaba el dominio político del mundo por el régimen totalitario de Alemania. Se corroboró asimismo, la existencia de dos libros denominados “Pesquisa Oficial” con una nóminas de nombres.

Von Thermann solicitó a las autoridades argentinas, el libre despacho de todo ese cargamento, argumentando que se trataba de material para uso diplomático o personal de los funcionarios de la misma.

Por estos dos sucesos, en el segundo informe, la comisión se centró en demostrar que las actividades de la Embajada Alemana no se limitaban al campo puramente diplomático. Por el contrario, determinaba que sus labores se caracterizaban por ser de una naturaleza absolutamente extraña a la que debería distinguir a la representación oficial del gobierno de otro Estado¹⁰⁷. Cuatro resoluciones del Acta final de La Habana aludían a esos aspectos. La declaración II se refería al abuso de las inmunidades diplomáticas y conminaba a los gobiernos firmantes a impedir el accionar

¹⁰⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, informe n.º 2, p. 144.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 121.

¹⁰⁷ *Ibíd.*

de los diplomáticos de los países del Eje que tendieran a poner en peligro la democracia y la paz en América.

La cantidad de propaganda fue también analizada. En una estadística suministrada por la Dirección de Correos y Telégrafos, que comprendía desde el 1 de julio hasta el 13 de agosto de 1941, en apenas un mes y medio, en las encomiendas o paquetes despachados con propaganda por las Embajadas de Alemania y Gran Bretaña con destino a otros países de América, se registraban cifras realmente impresionantes específicamente a la germana¹⁰⁸. En estas condiciones, la República Argentina, a diferencia de otros países de América, aparecería facilitando en su territorio, circulación de propaganda contraria a su régimen, a pesar de que se había comprometido en las Conferencia Antiamericanas a evitar la difusión de cualquier clase de ideas que conspiraran contra la democracia¹⁰⁹.

Además de abocarse a las actividades de la Embajada Alemana, en el tercer informe, la CIAA analizó también el papel de las agencias noticiosas del *Reich*.

La comisión estimaba que *Transosean* y el *Correo Periodístico Sudamericano* debían ser consideradas instrumentos políticos de Alemania y que la responsabilidad sobre las actividades que las mismas desarrollaban recaían directamente en el gobierno de aquella Nación y sus representantes en el país¹¹⁰. La primera institución, dedicaba considerables sumas de dinero procedentes de Alemania, a sus actividades, según lo que habían podido investigar, de Alemania, desde donde se efectúan remesas periódicas, que llegaban en algunos casos por transferencias directas de Alemania a la República Argentina y en otros por intermedio de otros países sudamericanos. El actual director de la *Transocean*, señor Walter Von Simons, de origen alemán pero naturalizado argentino, declaró ante la CIAA, que los gastos de esa entidad ascendían aproximadamente a 12.000 pesos mensuales y que las entradas oscilan alrededor de 1.000 pesos. En realidad, la comisión acreditó que sus gastos ascendían a 30.000 pesos por mes, costados, íntegramente, desde Alemania, con lo cual quedaba corroborado que era el gobierno de aquella Nación quien sostenía a ese organismo¹¹¹.

¹⁰⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de septiembre de 1941, informe n.º 3, p. 656.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 652.

¹¹¹ *Ibíd.*

Luego de los hechos puntualizados en estos tres informes, la comisión juzgó que era necesaria la adopción de las medidas¹¹² para contrarrestar estas acciones de propaganda del *Reich* en el país¹¹³, disposiciones que a criterio de Damonte Taborda, eran “*imprescindibles e impostergables*”¹¹⁴.

Se sometió a consideración de la Cámara tres Proyectos de Ley, encaminados a evitar el empleo de los medios y recursos de cierto periodismo en contra de los intereses fundamentales de la Argentina¹¹⁵.

Castillo hizo caso omiso a las propuestas elevadas por la comisión. Por ejemplo, el 11 de septiembre de 1941, los miembros de la comisión aconsejaron que se declarara que el Embajador de Alemania señor Edmundo von Thermann, se había extralimitado en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusado de su privilegio diplomático y que por lo tanto, se aplicasen sanciones¹¹⁶. Pero el Primer Mandatario, se mostró renuente a cumplirlo y facilitó su salida del país en diciembre.

Concluyendo, la expansión de la propaganda nazi en la Argentina en medios de comunicación nacionales fue una actividad preocupante para Raúl Damonte Taborda. El legislador acusó a la agencia germana *Transocean* de distribuir diariamente un servicio gratuito de noticias a cambio de la exaltación del nazismo en los mismos. También encontró alarmante la colaboración que este tipo de labores tenía de la Embajada Alemana, extralimitándose en sus funciones diplomáticas. Estas denuncias fueron retomadas por la *CIAA* que se abocó en su segundo y tercer informe a la investigación de las inversiones de capital extranjero para esos fines y los métodos nazis de propaganda respectivamente. Tanto la comisión multisectorial como el legislador radical que la guio hasta 1942, demostraron que las actividades eran ciertas y peligrosas. Pero, el primer mandatario no tomó en cuenta estos resultados e incluso, colaboró en la salida del país del embajador nazi.

¹¹² Reproducidas en Diario *La Prensa*, 19 de septiembre de 1941, “Se proyectará una ley de emergencia de sociedades extranjeras”.

¹¹³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, informe n.º 2, p. 122.

¹¹⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 334.

¹¹⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de septiembre de 1941, informe n.º 3, p. 659.

¹¹⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 334.

LA COMPROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INFILTRACIÓN DE IDEAS NAZIS EN LAS ESCUELAS PARTICULARES ALEMANAS

Desde 1938 Raúl Damonte Taborda venía denunciando actividades de propaganda en las escuelas particulares alemanas de la Argentina¹¹⁷. En su primera alocución parlamentaria sobre la cuestión, destacó las acciones desarrolladas en instituciones germanas de Misiones y La Pampa. En 1939, manifestó que sólo haría alusión a un hecho que consideraba nuevo, en el cual se ordenaba a un profesor Alemán a regresar a su país de origen a pesar de su negativa. Un año más tarde, no se refirió al tema. En el fundamento de su proyecto de 1941, sostuvo solamente “*¿Es que no sabemos que en aulas de colegios del interior y de esta Capital han ocurrido sucesos bochornosos para la cultura argentina, pues profesores y alumnos de diversos establecimientos de enseñanza se han manifestado contrarios a los símbolos de la propia nacionalidad y adversos a nuestro sistema republicano. Tengo en mi poder, entre otros muchos documentos, un telegrama de Trelew en el que denuncia cómo se ha tenido que movilizar todo el alumnado en el colegio nacional de esa localidad para impedir que un señor profesor llamado Moreno Burgos continuase atacando a las figuras más relevantes de nuestra nacionalidad, como Rivadavia, Moreno, Alberdi y Sarmiento*”¹¹⁸, ampliando el espacio geográfico de sus condenas a otros sitios que no había incluido tres años antes.

Los integrantes de la comisión reconocieron también el papel importante de la escuela como un factor de cohesión nacional al sostener “La escuela popular está llamada a ser un factor primordial e insustituible en la obra de asegurar la cohesión intelectual y moral de un país y cuando como en nuestro caso, por su composición étnica, lo integran hogares provenientes de todo el mundo, esa obra no puede ni debe descuidarse un solo instante si quiere mantener en sus rasgos esenciales y perfilar con

¹¹⁷ Si bien la Argentina a fines de la década de 1930, se ufana de tener una enseñanza laica, gratuita, pública y de poseer la reputación del país más alfabetizado de Latinoamérica, de aproximadamente dos millones y medio de niños en edad escolar, unos setecientos mil no asistían en absoluto a la escuela y otros trescientos mil la habían abandonado durante ese año. Es decir, que el 40% era iletrado. La situación hubiera sido peor, de no haber existido, colegios de las colectividades extranjeras. Las autoridades educativas argentinas habían permitido que asociaciones italianas, alemanas, francesas, inglesas, judías, se hicieran cargo de los gastos de estas instituciones, a las que hijos de argentinos también podían concurrir para mejorar estos bajos índices educativos. Los gobiernos extranjeros aprovecharon esta oportunidad para crear entidades que reprodujeran su cultura. Ronald Newton, op. cit., p. 232.

¹¹⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, pp. 498-9.

vigor una conciencia nacional cada vez más firme y lúcida”¹¹⁹. Por ese motivo, investigaron el tema y elaboraron el informe n.º 3, publicado el 30 de septiembre de 1941, en donde dieron a conocer los resultados de las pesquisas que sus miembros habían realizado sobre la cuestión. Este documento se abocó casi íntegramente a las entidades que se dedicaban a enseñar idioma y religión de origen alemán, por ser las más numerosas de ese tipo en el país¹²⁰ y porque también el *Reich*, según consideraciones de la *CIAA*, conciente del papel fundamental que tenía la escuela como agente socializador y la gravitación que tenía sobre la juventud, la había utilizado como un medio de propagación de sus fines, para convertir a los alemanes en el extranjero “... a la fe nacional racial, contribuir a la conservación de la sangre alemana y reforzar la resistencia de los alemanes a todo intento de asimilación a su nueva patria”¹²¹, contraponiéndose a la idea argentina decimonónica de la educación nacional como factor de cohesión.

Según la comisión, los colegios de ese origen eran “extranjeros en todo sentido”. Consideraba en este manifiesto, que si bien en otros períodos de la historia escolar argentina se habían dado casos de la existencia de una colectividad que se empeñaba en que sus hijos nacidos en este país mantuvieran el idioma materno con el deseo perder el nexo idiomático, las germanas, estaban a cargo de docentes designados y fiscalizados por autoridades foráneas, despreciaban el reglamento, los programas, temas y textos didácticos argentinos. Se inculcaba a estos niños una educación similar a la impartida en Alemania, los libros provenían de Berlín, al igual que los docentes.

El informe enumeraba los requisitos que se aplicaban para seleccionar los docentes:

1. Que hubieran aprobado con éxito los dos exámenes correspondientes y jurado fidelidad a Hitler;
2. Tuvieran carácter de empleados en el servicio escolar local o su nombramiento como aspirante;
3. Gozaran de perfecta salud;
4. Según su personalidad e identificación nacionalsocialista, que pudieran ser utilizados en el extranjero¹²².

¹¹⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de septiembre de 1941, p. 4819.

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 825.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 4820.

¹²² *Ibíd.*, p. 4822.

La *CIAA* alegaba que aquel maestro que no cumpliera con las órdenes impartidas, era apartado de su cargo. Además de su profesión, por su condición de militantes activos del nazismo en el extranjero, ejercían misiones ajenas a la docencia en los países receptores, por haber acreditado e inspirado confianza a los dirigentes de las organizaciones nacionalsocialistas. Recolectaban fondos para Alemania o actuaban como jefes de bloques de la organización política nazi¹²³.

Sostenía el organismo multipartidario, que la infiltración nazi en esos lugares, estaba organizada sistemáticamente, no se descuidaba ningún detalle y allí se impartían instrucciones precisas a todos los actores involucrados en las mismas¹²⁴.

Si bien la enseñanza a los niños de seis a catorce años debía ajustarse a lo que prescribía la ley 1420 de educación común y el decreto de Ortíz del 9 de mayo de 1938 que ya hemos mencionado, funcionarios del gobierno constataron que a pesar de estas medidas, en algunas escuelas, no se habían ajustado a lo que se establecía en la legislación¹²⁵.

Aunque se había intensificado la acción fiscalizadora del Consejo Nacional de Educación en el país, estas disposiciones no demostraron ser eficaces por falta de recursos y dificultades del personal para controlar. El Subinspector General nombrado por el Consejo, Benito Vaccarezza recomendó, para evitar este problema, que las escuelas extranjeras no pudieran empezar a funcionar sin la previa autorización de las autoridades competentes, ya que en ese entonces era común que comenzaran sus actividades, antes de poseer la autorización necesaria, que generalmente se demoraba de dos a tres años¹²⁶. El delegado del Ministerio del Interior, Teniente Coronel Alberto Guglielmelli, después de su gira de inspección, manifestó a la *CIAA*, que era frecuente en zonas del interior del territorio, alejadas o internadas en los montes, que arrancara a funcionar algún colegio, de cuya apertura solo tomaba conocimiento la autoridad policial, sin saber si estaba o no autorizado. Se trataba de instituciones familiares, dedicadas a la atención de muy pocos alumnos, que realizaban una especie de vida en familia con quienes se les impartía la instrucción. Estas entidades eran las que generalmente daban lugar a reclamaciones y protestas¹²⁷.

¹²³ *Ibíd*, pp. 4832- 4.

¹²⁴ *Ibíd*, p. 735.

¹²⁵ *Ibíd*, p. 4845.

¹²⁶ *Ibíd*, p.4847.

¹²⁷ *Ibíd*, p. 4852.

Evidenciaron además que las organizaciones educativas respondían a la Embajada Alemana que estaba en contacto con el Ministerio de Ciencia, Educación e Instrucción Pública con sede en Berlín.

Declaraba también que otras instituciones germanas como los Boy Scout y la Liga de jóvenes alemanes- argentinos, habían desarrollado una intensa propaganda entre sus miembros mediante impresos, reuniones, conferencias y la utilización de símbolos, para conformar una verdadera juventud hitleriana¹²⁸.

La instrucción del idioma seguía los mismos criterios. Se establecía que la enseñanza del alemán y el amor a la patria estaban íntimamente relacionados. “Los alumnos deben comprender la historia alemana como la de sus antepasados, revivirla y así tener la sensación de ser los herederos del bien alemán y tener conciencia de la comunidad de sangre y de la cultura que los une a Alemania”¹²⁹. En un análisis de los cuadernos de dictado y composición de la Escuela Humboldt de la Capital Federal, la CIAA determinó que se inspiraba en concepciones políticas adversas, acentuando el triunfo del expansionismo alemán, la idea nacionalsocialista y sus principales dirigentes¹³⁰.

Por el estado de la situación descrito, la CIAA proponía la redacción de una ley que estableciera nuevas líneas rectoras para el trabajo de las instituciones privadas de asociaciones extranjeras en el país, que completara las medidas tomadas por el Presidente Ortiz en 1938 sobre el asunto.

Sugería que la instalación de las mismas sólo pudiera hacerse con previa autorización otorgada por el organismo escolar que correspondiera y que toda infracción a las reglas fuera reprimida con la clausura definitiva de la institución o la disolución de la sociedad, entidad o asociación de que ellas dependieran. Aconsejaba además prohibir la propaganda pública, privada o encubierta de ideologías políticas o raciales y la que inculcara a los alumnos hábitos o sentimientos contrarios a los principios de la nación; además, que todo establecimiento particular foráneo de enseñanza o religión funcionara con personal directivo, de instrucción y de administración argentino; que los que contribuyesen a sostener los gastos de instalación o funcionamiento de las referidas escuelas fueran un 75 % de socios de nacionalidad argentinos; que se izara la bandera nacional y se exhibieran sólo cuadros, mapas o retratos de próceres del país; que la

¹²⁸ *Ibíd*, p. 4821.

¹²⁹ *Ibíd*.

¹³⁰ *Ibíd*, p. 4839.

enseñanza fuera de carácter esencialmente nacional, impartida sobre las bases del conocimiento del territorio, el idioma, la historia y las instituciones del país; que en la instrucción del idioma extranjero se dieran nociones de historia y geografía argentina, se explicara el significado de los símbolos representativos del estado y de las estrofas del Himno nacional y se formulara un programa sobre el preámbulo y la Constitución nacional; que los textos de enseñanzas de idioma extranjero tuvieran traducciones en el lenguaje español y que los temas de las composiciones, lecturas, ortografía, deberían referirse a temas argentinos.

Comparando con lo que determinaba el decreto de Ortíz de 1938, sus enunciados parecían bastantes similares. Sólo se agregó la necesidad de que antes de funcionar cualquier institución, contaran con la autorización del organismo nacional respectivo.

La comisión aconsejó el cierre de las escuelas *Humboldt* y *Goethe* del barrio de Belgrano, la clausura del curso de idioma alemán de la *Ludwig-Uhland Schule* de Barracas y la inhabilitación de los maestros de estos establecimientos para el servicio de la docencia en escuelas de idioma extranjero en la Capital y Territorios Nacionales.

La *CIAA* comprobó las denuncias que habían realizado los gobernadores de La Pampa y de Misiones, los dichos de Dickmann y de Taborda y las imputaciones que habían ido apareciendo en algunos diarios nacionales anteriormente. Para llegar a sus resultados, se valieron de la información oficial que recolectando, de los interrogatorios que realizaron¹³¹ y los datos anónimos que les fueron enviando. Por eso, las conclusiones que elaboró, fueron mucho más amplias y con mayores datos que las acusaciones que se habían hecho previamente.

Sin embargo, las cifras que utilizó para elaborar este documento, fueron aportadas por el Consejo Nacional de Educación, que por su incumbencia podía dar datos sólo de la Capital Federal y de los territorios nacionales. Información similar había requerido la comisión a las autoridades provinciales, pero las respuestas recibidas fueron incompletas o nulas (por ejemplo, Santa Fé, Mendoza, San Luis, Corrientes y Santiago del Estero no enviaron información alguna al respecto). Por ese motivo, no

¹³¹ A modo de ejemplo, el 29 de julio de 1941, concurrió a la *CIAA* el general Manuel Calderón, ex director de Gendarmería Nacional para ampliar la información de las actividades nazis en Misiones. Diario *La Prensa*, 30 de julio de 1941, "La Comisión de diputados entregó al Ministerio las encomiendas alemanas de que se había incautado", pag.14. También asistió el 10 de septiembre de 1941, el inspector general de escuelas particulares dependientes del Consejo Nacional de Educación, Benito Vacarezza, a proporcionar informes que sobre el tema. Diario *La Prensa*, 11 de septiembre de 1941, "La Cámara de Diputados tratará hoy la situación del Embajador Alemán", p. 12.

pudo confeccionar deducciones sobre otras regiones para brindar una impresión total del tema. Además de esta falta de datos, en este trabajo se reconocía que había escuelas familiares de las que no se tenían noticias oficiales, que surgían en lugares alejados, internadas en los montes, sobre todo en Misiones, en donde el número de instituciones particulares de idioma alemán era de 17 pero se calculaba que había unas 20 más que funcionaba sin autorización¹³². En este territorio existían numerosos grupos de extranjeros (alemanes, polacos y ucranianos) que vivían replegados en un cerrado aislamiento, resistiendo a la asimilación, de los que el Estado no tenía datos.

A pesar de estas limitaciones, puso en evidencia y confirmó ante la opinión pública, la existencia de una amenaza a la soberanía nacional en las escuelas particulares de idioma y religión alemán que se encontraban bajo el dominio del nacionalsocialismo. Demostró que gran parte de esas instituciones que funcionaban en la Capital Federal y en los territorios nacionales, estaban sometidas al régimen imperante en ese país europeo y practicaban actividades que los diputados denominaron *antiargentinas*. En este caso, la educación ya no era un medio para lograr la nacionalidad, sino una herramienta utilizada por estas asociaciones foráneas para otros fines.

De todo lo expuesto se desprende que las actividades en las escuelas particulares de idioma y religión de origen alemán fueron consideradas peligrosas para Damonte Taborda y luego para la CIAA. Por eso, elaboraron un informe que no se abocó al análisis del funcionamiento de instituciones de origen griego, armenio, inglés, etc, sino solo aquellas que respondían al Tercer *Reich*. Aunque llevó a cabo algunas averiguaciones con respecto a las italianas, que también declaraba tenían fines políticos, consideró que estas eran menos numerosas y la exaltación de su jefe era más atenuada¹³³ que en las primeras. El objetivo de los grupos nazis en la Argentina era realizar propaganda *antiargentina* y agraviar al país, conspirar contra el régimen democrático argentino y perturbar la tranquilidad interna del país. Realizaron algunas sugerencias de acción, que no eran muy diferentes a las que determinaba el decreto de Ortiz de 1938, que aún no se habían cumplido en su totalidad, situación que había favorecido la continuidad de estas entidades y el éxito de sus objetivos. Pero, al igual que las medidas contra la propaganda nazi, no fueron tenidas en cuenta por el vicepresidente a cargo del Ejecutivo.

¹³² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 30 de septiembre de 1941, p. 4851.

¹³³ *Ibíd.*, p. 4860.

LOS ACTORES INVOLUCRADOS

A) LOS QUE NIEGAN LA AMENAZA NAZI

En la fundamentación de su Proyecto de Resolución, el 13 de junio de 1941, Raúl Damonte Taborda, cuestionó que su pedido de creación de una comisión Investigadora aun no hubiera sido concedido, actitud que había posibilitado, según su visión, que las acciones del nazismo en el país no solo continuaran sino que se incrementaran a causa de esta indefinición. Para el legislador, el peligro que significaban esas actividades no se debía a la fuerza de quienes las ejecutaban sino a la debilidad del país receptor en contenerlas. Acusó a una serie de actores responsables de esta ineficacia. Indicó *“No quiero abrir un capítulo de responsabilidades; no quiero referirme a las negligencias que se han cometido. Ex profeso no hablaré del marasmo de los poderes públicos, que ha permitido en estos años que dichas actividades llegasen a adquirir una extrema y relevante peligrosidad”*¹³⁴. Se entiende por marasmo la suspensión, paralización, inmovilidad, en lo moral o en lo físico. Con este sustantivo, el diputado señaló una inercia por parte de alguno o todos los órganos de gobierno para contener esta amenaza. Al utilizar el plural especificó que no sería uno solo el culpable, que en ese momento no identificó. Seguidamente, en su discurso pidió *“que se tomen una serie de providencia inmediatas que permitirán a las autoridades conocer y desbaratar, por lo menos en parte, estas tan peligrosas organizaciones”*¹³⁵, responsabilizando a las mismas de no conocer la naturaleza ni los alcances del tema, pese a que desde hacía cuatro años él y la prensa, habían venido planteándolo¹³⁶ y habían alertado a la opinión pública sobre ese peligro.

Para reforzar sus afirmaciones, en su alocución parlamentaria incluyó editoriales de los diarios *La Prensa* y *La Nación*, que calificaban de indiferente al Poder Ejecutivo en relación a estas problemáticas. El primer medio de comunicación sugería, “el Congreso ya ha dedicado alguna atención a esos excesos de la propaganda totalitaria, y en su recinto se denunciaron atentados contra el régimen institucional y la soberanía argentina, pero nada se ha hecho para ponerle freno. Desde un tiempo a esta

¹³⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., p. 497.

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ Sostuvo con respecto al tema: *“En las sesiones de 1938 di una serie de informaciones y de datos que llegaron a la opinión pública de todo el país”*. *Ibíd.*

parte, la pasividad oficial ha servido de estímulo para la audacia de esas minorías¹³⁷, desligando de responsabilidades al Legislativo y puntualizando la culpabilidad del Primer Mandatario, que al no actuar, había provocado la intensificación de las mismas, que habían comenzado desde hacía un tiempo, no definía si cercano o lejano, pero que aún continuaba. Leyó también una nota de opinión de *La Nación* que manifestaba “La propaganda antinacional crece por días, y agrega nuevos medios a los anteriormente empleados; dispone de recursos inagotables y de complicidades inconcebibles; procede con firmeza dominadora y parecería haber dejado de creer en la utilidad del disimulo; sus planes son claros y sus agentes actúan a la luz del día. Hemos superado ya el período en que podía vacilarse de buena fe en aceptar la realidad de un peligro, para cuya comprobación basta tener ojos, oídos y un mínimo de sensatez. Los pormenores de cuanto se trama son tema ordinario de conversaciones fundadas en referencias concretas de fácil verificación cuando no documentadas irrecusablemente; llegan de todos los extremos del país, alimentan la información periodística y hasta motivan debates parlamentarios”¹³⁸, sindicando que las acciones se habían ido incrementando y eran demasiado evidentes para todos.

El peligro era para él, que una democracia indefensa, se podía transformar en una ciudadela de conquista y un botín de aventureros¹³⁹. Vaticinaba que la falta de acción podría llevar a que la Argentina tuviera el mismo futuro de Francia, que había caído ante el *Reich*¹⁴⁰.

Una vez creada la *CIAA*, Raúl Damonte Taborda cuestionó no ya el desinterés del vicepresidente de la República sino la falta de colaboración en la investigación. Si bien Castillo no pudo evitar su accionar, hizo caso omiso a las propuestas elevadas por la comisión. Por ejemplo, el 11 de septiembre de 1941, los miembros de la comisión aconsejaron que se declarara que el Embajador de Alemania señor Edmundo von Thermann, se había extralimitado en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusado de su privilegio diplomático y que por lo tanto, se aplicasen sanciones¹⁴¹. Pero el Primer Mandatario, se mostró renuente a cumplirlo.

Pese a la falta de apoyo del Primer Mandatario, Damonte Taborda agradeció la gran cantidad de funcionarios, magistrados, instituciones, delegaciones, periódicos y

¹³⁷ *Ibíd*, pp. 497-8.

¹³⁸ *Ibíd*.

¹³⁹ *Ibíd*, p. 500.

¹⁴⁰ *Ibíd*.

¹⁴¹ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 11 de septiembre de 1941, p. 334.

otros actores que colaboraron en el accionar de la CIAA. Alabó al Ministro de Guerra, General Carlos Tonazzi¹⁴² quien desde su cargo, *“ha sido uno de los hombres que más se han preocupado por que no existiera en el seno de nuestro ejército, ninguna vulnerabilidad, que permitiera la infiltración de ideologías ajenas a nuestro sistema republicano o adversas a la soberanía nacional”*. Este militar, de tendencia Radical, proveniente del período orticista, el 26 de agosto de 1940 había participado del movimiento militar encabezado por el general Carlos Marquez¹⁴³. Por eso, no era extraño que el diputado en sus dichos parlamentarios, rescatara su figura.

Reconoció también lo hecho por el Ministro del Interior, Diógenes Taboada, otro antiguo colaborador del presidente en licencia, por la información que aportó cada vez que le fue solicitada¹⁴⁴. También, del Ministro de Hacienda, en ese entonces desempeñado por el conservador Pedro Groppo. Asimismo, subrayó la documentación brindada por las instituciones que de ellos dependían como el Banco Central, la Dirección de Correos y Telégrafos. Destacó que los gobernadores de provincias y territorios nacionales, los funcionarios policiales, los senadores, los miembros de la Cámara de Diputados, habían ofrecido su apoyo. Enfatizó que los miembros del servicio diplomático, los representantes argentinos ante otros países del mundo, habían tenido *“una constante, una patriótica preocupación por hacer conocer a su gobierno todas aquellas noticias e informaciones que consideraban podían ser útiles en el terruño para combatir las actividades extranjeras”*¹⁴⁵. Concluía que *“Pocas veces en nuestra historia institucional se ha contemplado la acción simultánea y coordinada de miembros de los tres poderes, como en este caso en que colaboró también el Poder Judicial, al que tuvimos que recurrir —en cumplimiento del artículo 164 del Código de Procedimientos, y en cumplimiento también de la resolución votada por la Cámara— al tener conocimiento de delitos que daban nacimiento a la acción pública”*¹⁴⁶. Marcó la patriótica gestión del juez entrerriano Seghesso Flores y del Juez Vásquez. Finalmente distinguió la *“amplia y absoluta colaboración popular, expresada por los*

¹⁴² Militar de carrera, fue agregado militar en Italia de 1925 a 1926. Amigo y partidario de Justo, fue su agregado militar en Uruguay. Ocupó el cargo de Ministro de Guerra entre los años 1940 y 1942 y desempeñó un importante papel en los momentos que siguieron al alejamiento de Ortíz.

¹⁴³ Memorandum de conversación Embajada de Estados Unidos, 10 de julio de 1940. Citado por R. Potash, op. cit., p. 186.

¹⁴⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 341.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. 335.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

*partidos, por la prensa entera del país, por los gremios, por los espontáneos informantes de la comisión*¹⁴⁷, delimitando amigos y enemigos en estos asuntos.

Los alemanes que conformaban *La Otra Alemania* declararon públicamente que expresaban su más completa adhesión a la labor eficaz de la comisión parlamentaria de Investigación de Actividades Antiargentinas, “a la cual estamos agradecidos por haber puesto en descubierto la maquinaciones totalitarias en el país y creándoles bases para que termine de una vez el terror pardo que nos oprime”¹⁴⁸.

Sin embargo, denunció que la tarea investigativa emprendida por el organismo que el presidía, les resultó dificultosa por el ataque constante que recibían de la prensa alemana y algunos sectores del nacionalismo¹⁴⁹.

Ante estas cuestiones y la falta de acción del Ejecutivo, Raúl Damonte Taborda fue determinante al sostener “*que solamente un insensato o un complicado en las actividades totalitarias podría negar la existencia, en este momento, de la infiltración*”¹⁵⁰.

B) LA SUBSISTENCIA DE ORGANIZACIONES NAZIS EN LA ARGENTINA CON FINES ENCUBIERTOS

En la fundamentación del proyecto presentado por Taborda de 1941, también mencionó, como en los años anteriores, el involucramiento de organizaciones cuyas acciones aún no eran reconocidas por el gobierno. Dijo en su discurso, “*Manifiesto que la primera medida que pediré a esa comisión al constituirse será la de que concurran el representante de la justicia federal y el ministro del Interior al seno de la misma, con el objeto de solicitarles, con documento en la mano, que se tomen una serie de*

¹⁴⁷ *Ibíd*, pp. 335- 336.

¹⁴⁸ *Diario La Prensa*, 28 de septiembre de 1941, “Está redactado el Informe sobre actividades Nazis en las escuelas”.

¹⁴⁹ “*Han fracasado, pues, a poco de iniciarse las tareas de esta comisión, las tentativas de alguna prensa extranjera y de aquella subvencionada por agentes nazis, de lanzar a los argentinos contra los propios argentinos, creando esos climas de desorientación, de convulsión, de sospechas recíprocas, que existieron en aquellos países a los cuales finalmente llegó la invasión extranjera, dirigida desde afuera y fomentada desde adentro entre los propios connacionales. Todos vimos cómo se ha llegado hasta a fraguar cartas de militares — inexistentes—, y cómo se forjaron versiones de reuniones de altos jefes que, si efectivamente se hubieran realizado, no habrían sido para obstaculizar ni amenazar el trabajo de la comisión investigadora y la institución parlamentaria*”. Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 11 de septiembre de 1941, p. 334.

¹⁵⁰ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 13 de junio de 1941, p. 498.

providencias inmediatas que permitirán a las autoridades conocer y desbaratar, por lo menos en parte, estas tan peligrosas organizaciones que conmueven nuestro régimen institucional, insisto, y minan y amenazan la propia soberanía”¹⁵¹ (El subrayado nos pertenece). Pero no hizo referencia a cuáles aludía.

Una vez constituida la *CIAA*, ésta cuestionó al *NSDAP*. En su primer informe, comprobó su existencia en el país, a pesar del decreto del Poder Ejecutivo del 15 de mayo de 1939, que lo prohibía y determinó que “continúa funcionamiento en las mismas condiciones en que lo hacía cuando se adoptó aquella medida de gobierno. Dicha entidad, a fin de aparentar que cumplía lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, simuló su disolución, pero esto fue solo una maniobra, pues el organismo- sin solución de continuidad- siguió actuando... Solamente se preocupó de cambiar el nombre y de esta suerte el Partido Nacionalsocialista Alemán pasó a ser la actual Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura, cuya junta central y cuyas filiales están gobernadas por los mismos dirigentes que constituían la dirección central y la dirección de las filiales del Partido Nacionalsocialista. La entidad ocupa los mismos locales, se sirve de los mismos empleados y está constituida por los mismos socios o afiliado del Partido Nacionalsocialista”¹⁵². Hasta ese entonces, Damonte Taborda, nunca había realizado individualmente tal acusación.

El allanamiento del restaurante *Gambrinus* del distrito de Florida, provincia de Buenos Aires, efectuado por la comisión Investigadora el día 1 de julio de 1941, le había permitido al organismo, secuestrar material que probaba la disciplinada organización de las entidades dedicadas a las actividades antiargentinas en el país y los medios de que se valían los nazis para lograr sus objetivos. Esta diligencia, posibilitó a la *CIAA*, no sólo corroborar que esos grupos subsistían, a pesar de la medida de Ortiz, sino que sus labores se habían encubierto, para disimular sus verdaderos fines y la acción efectiva que desarrollaban. También, había puesto al descubierto el pleno funcionamiento de una de las tantas células nazis que actuaban en el país, especialmente en aquellas regiones o zonas en que la población alemana era numéricamente considerable.

¹⁵¹ *Ibíd*, p. 497.

¹⁵² Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 5 de septiembre de 1941, Informe n.º 1, p. 68.

Evidenció asimismo esta comisión multipartidaria que él presidía, la organización de células dependientes de la representación diplomática alemana en el país, coordinadas por Embajador y de otros funcionarios de la entidad¹⁵³.

Estas agrupaciones, según la CIAA, respondían a un eficaz sistema verticalista de tipo militar: “La subdivisión en escuadrones o bloques y la asignación de un jefe a cada uno de estos grupos; la distribución territorial; la preocupación por vincular a los distintos centros entre sí sobre la base de la facilidad de las comunicaciones u transportes; la selección rigurosa de los dirigentes: la fiscalización constante que éstos ejercen sobre los componentes del bloque, lo que parecería implicar su responsabilidad personal como cabecillas; los servicios de espionaje y las enérgicas advertencias hechas en los casos de supuesta indiferencia, ya sea por inasistencias u otras causas; la coordinación de las diversas actividades, así como también otras características de la cuidadosa, por no decir estratégica organización, demuestran de manera inequívoca que se trata en el caso considerado de organismos de tipo militar, sometidos a severa disciplina y susceptibles de ser movilizados en las condiciones, con los propósitos y en las circunstancias que elijan sus jefes de acuerdo con los planes a que ajusten su acción o las ordenes que reciban para ponerse en actividad”¹⁵⁴.

Demostró asimismo que existían en otros puntos del país, núcleos o células nazis similares a la descubierta en Florida, y que cada una de ellas se subdividía a su vez en zonas, con sus correspondientes encargados¹⁵⁵ a fin de ejercer constantemente estricto control sobre todas ellas, no sólo sobre el movimiento de los socios de las mismas, sino también sobre las demás personas, connacionales o no, que no pertenecieran al partido o aparecieran como contrarias al mismo¹⁵⁶.

C) NUEVOS RESPONSABLES: “*PERSONAS EXTRANJERAS O NATIVAS, CONEXAS O NO, A GOBIERNOS O REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS O CONSULARES EXTRANJEROS O AGENCIAS*”

Si bien como indicamos en el apartado anterior, Raúl Damonte Taborda denunció la labor de entidades, las mismas eran “organismos de indeseables”¹⁵⁷,

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 82-3.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p. 75.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 81.

¹⁵⁷ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 13 de junio de 1941, p. 497.

señalando así que no eran negativas en sí mismas, sino por los individuos que las conformaban.

En la presentación de su propuesta no quiso volver a nombrar a los responsables de esas acciones porque *“En las sesiones de 1938 di una serie de informaciones y de datos que llegaron a la opinión pública de todo el país. Insistir en ellos, dar nuevos concretos, exhibir nuevas citas, mencionar nombres, dar locales, detallar planes, sería además de redundante, extremadamente peligroso, pues la revelación de esos datos podría permitirles a los enemigos de nuestra soberanía y de nuestras instituciones, modificarlos, ocultarlos o desvirtuarlos, antes de que esta comisión investigadora comience a actuar”*¹⁵⁸. De sus dichos se desprende que los protagonistas serían los mismos que venía acusando desde hacía ya tres períodos parlamentarios, que no habría nuevos. En 1938 había imputado a la Embajada Alemana, pero no a su representante, como organismo ejecutor en el país de las órdenes del Führer. En 1939, precisó más los personajes y mencionó como individuos responsables de las mismas, a Hitler, Müller y otros alemanes nazis que vivían o habían venido de manera esporádica al país. Documentó la complicidad de algunos connacionales con este movimiento extranjero, pero no los creyó capaces de traicionar a su país, a favor de intereses foráneos. En 1940, manifestó que esas labores eran provocadas por un sistema, denominado *“quinta columna”*.

En su fundamentación de 1941, el legislador volvió a reiterar sus cargos contra Müller al decir *“Justamente leeré opiniones del jefe del nacionalsocialismo, del jefe de ese partido, que a pesar de la opinión del diputado Mugica, tiene su representante en la Argentina en el señor Müller, como jefe del nacionalsocialismo en el país, según él declara y consta en el sumario instruido por el fiscal federal, doctor Paulucci Cornejo”*¹⁵⁹.

¿A quienes incluyó como actores responsables de las actividades “antiargentinas”? En su fundamentación habló de agentes, pero en su proyecto, en el apartado “a”, señaló *“A personas extranjeras o nativas, conexas o no, a gobiernos o representantes diplomáticos o consulares extranjeros o agencias, especialmente de los países actualmente en guerra...”*¹⁶⁰.

¹⁵⁸ *Ibíd*, p. 497.

¹⁵⁹ *Ibíd*, p. 500.

¹⁶⁰ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 19 de junio de 1941, p. 700.

A diferencia de otros pedidos anteriores, en que hizo alusión a la acción de una organización y no inculpó prácticamente a ningún individuo, en 1941, incluyó la necesidad de investigar sujetos, tanto de origen argentino como foráneo.

Una vez constituida la CIAA Raúl Damonte Taborda reconoció que la mayoría de los infractores con este tipo de actividades, eran extranjeros: *“en la lucha contra los enemigos de la patria, en su mayoría extranjeros...”*¹⁶¹. Pero proclamó que se trataba de una minoría y no incluía a todos los alemanes que vivían en la Argentina. Muchos de ellos colaboraron como informantes de las investigaciones de la comisión. Se refirió a los mismos como *“importantes sectores de esa colectividad esquilada y aterrorizada muchas veces por una banda organizada de delincuentes que ha terminado por caer bajo la imputación de haber cometido delitos comunes. Ellos nos demuestra cómo en los regímenes totalitarios cualquier acción que margine los códigos, puede permanecer oculta eternamente, puesto que no existe la libertad de expresión escrita ni oral y, que en cambio, en las democracias, en la publicidad y libertad de opinión, existe el mejor freno y la contención para aquellos que llegan a violar la confianza que el pueblo ha depositado en los mismos. No ocurre así en los regímenes totalitarios, donde la corriente revolucionaria lleva a los hombres de más extraño origen a convertirse en líderes y dirigentes que son absolutamente indiscutidos, puesto que la más férrea censura impera en los Estados organizados totalitariamente”*¹⁶².

En este sentido, el diario *La Prensa*, indicó que este sector de germanos había recibido coacciones por parte de los alemanes nazis que estaban en el país. El 11 de septiembre de 1941 publicó que *“La Comisión Investigadora tiene en su poder declaraciones significativas, referentes a coacciones que se ejercer sobre ciudadanos alemanes para evitar en toda forma que presten declaraciones sobre los aspectos que conocen de las actividades nazis. En algunos casos se ha llegado a amenazar seriamente con la adopción de represalias sobre familiares de las personas declarantes que están radicados en suelo alemán”*¹⁶³.

Rescatando entonces que no trataba de involucrar a todos los alemanes que estaban en la Argentina, Damonte Taborda mencionó los delitos de *“hábilés dirigentes que, en combinación con miembros del cuerpo diplomático alemán, buscando su provecho personal, habían defraudado a los miembros de la colectividad que, de grado*

¹⁶¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de julio de 1941, p. 84.

¹⁶² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 336.

¹⁶³ Diario *La Prensa*, 11 de septiembre de 1941, “La Cámara de Diputados tratará hoy la situación del Embajador alemán”, p. 13.

o por fuerza, han tenido que contribuir con su dinero o las colectas organizadas por las sociedades sucedáneas del Partido Nacionalsocialista en la Argentina”¹⁶⁴, incluyendo a miembros de la colectividad como afectados por estas acciones y sindicando a dirigentes, que en combinación con el organismo diplomático, actuaban en el país.

Las personas nativas que nombró en su proyecto, serían las que luego calificó como de “traidores a sueldo”¹⁶⁵ como ya había denunciado en 1938, “según se ha visto, existen no sólo en los países europeos, en todas las latitudes, allí como aquí”¹⁶⁶.

Luego aclaró en su pedido que era su deseo que la CIAA investigue personas, extranjeras o no, como ya hemos analizado, “conexas o no, a gobiernos o representantes diplomáticos o consulares extranjeros o agencias. Utilizó la conjunción “o” para sugerir que estos términos no eran agregativo, sino contrapuestos o diferentes. El adjetivo conexas significaba que el sujeto estaría enlazado o vinculado a un organismo y sería funcional a los objetivos del mismo.

Sin embargo, también señaló que podría darse el caso de un personaje que no estuviera relacionado con un organismo. Este sería el ejemplo de Carlos Arnold, dirigente alemán a sueldo del Círculo Alemán de Beneficencia, que actuaba como jefe supremo de la GESTAPO y tropas de asalto. El 10 de agosto de 1940¹⁶⁷ la policía tuvo la orden de detenerlo y expulsarlo del país por sus actividades contrarias a la paz¹⁶⁸, pero se fugó con anterioridad y se alojó en la Embajada Alemana.

En el informe 1 se mencionó también al ciudadano chileno Ernesto Augusto Kietzmann, quien en momentos en que se proponía viajar al extranjero en abril de 1939, fue arrestado y se le encontró una abundante documentación probatoria de las actividades nacionalsocialistas en aquella ciudad. Según sus propias confesiones, desempeñaba las funciones de tesorero de la asociación “Anillo de Sacrificio”

¹⁶⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 336.

¹⁶⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 500.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

¹⁶⁷ El Poder Ejecutivo dictó el 15 de agosto de 1940 un decreto en el que ordenaba a la Policía de la Capital, que procediera a detener y expulsar del país a Carlos Arnold por desarrollar una actuación peligrosa para la paz y tranquilidad pública del país. Esta disposición no pudo cumplirse porque el sujeto se fugó del país antes de que la policía diera cumplimiento a la medida. Antes de salir, Arnold estuvo refugiado en la Embajada Alemana, según informó a la CIAA, el entonces jefe de Investigaciones de la Capital, comisario Miguel A. Viancaros.

¹⁶⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, Informe n.º 1, p. 70.

(Opferring), creada por el Partido Nacionalsocialista Alemán; al mismo tiempo era colector de contribuciones para el “Auxilio de Invierno”¹⁶⁹.

Damonte Taborda también imputó a individuos conexos a gobiernos, “*agentes totalitarios*”¹⁷⁰ que por el momento no identificó. Manifestó que estos últimos, no eran los que respondían únicamente a Alemania, sino a “*nacionalistas de Berlín, de Roma y de Moscú que... son profunda y totalmente antiargentinos*”¹⁷¹. Si bien no los nombró, en otra oportunidad, sostuvo que era muy conocidos: “*Todas las maniobras del grupo audaz de aventureros que todo el país conoce, han resultado felizmente hasta ahora desbaratadas*”¹⁷².

También incluyó como sujetos implicados en el tema, a aquellas personas conexas a representantes o instituciones diplomáticas. Como ya había apuntado, al ser la Embajada un activo foco de infiltración nazi que realizaba tareas diferentes a su misión, resultaba significativa, la gran cantidad de recursos humanos con que esta contaba. En su segundo informe, la CIAA indicó que llamaba la atención la cantidad de personal que figuraba como funcionarios empleados de la Embajada de Alemania y que por consiguiente, se hallaban investido de privilegios diplomáticos.

En el caso de la Argentina, la comisión remarcó que ascendía a 59 personas empleados en el lugar, distribuidas en distintas categorías. Mientras en la Embajada de Gran Bretaña sólo llegaban a 18, en la de Estados Unidos a 14, y el de Italia a 13, la CIAA reveló que antes de la guerra el personal de la representación de Alemania estaba constituido por 36 personas, el de la de Gran Bretaña por 12, el de la de Estados Unidos por 9 y el de la de Italia por 11. De manera que la primera había aumentado su número en 23 personas, cifra que representaba el 65%. Gran Bretaña había aumentado 6, Estados Unidos 4, e Italia 2. En total, Alemania tenía mucho más personal que Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia juntas e ironizaba que no podría decirse en forma alguna que los intereses económicos de Alemania en la República Argentina fueran superiores a los de Gran Bretaña o a los de Estados Unidos, ni mucho menos, que la colectividad alemana fuera numéricamente superior a la italiana¹⁷³.

¹⁶⁹ Entre la documentación secuestrada se encontraron fichas de afiliación para adherentes activos. *Ibíd*, p. 71-72.

¹⁷⁰ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 13 de junio de 1941, p. 500.

¹⁷¹ *Ibíd*, p. 501.

¹⁷² Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 11 de septiembre de 1941, p. 335.

¹⁷³ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 5 de septiembre de 1941, Informe n.º 2, p. 120.

Raúl Damonte Taborda explicó que *“En efecto, en numerosas oportunidades tuvimos necesidad de hacer concurrir a la comisión a algunos ciudadanos alemanes que realizaban actividades que creíamos necesario investigar. Leeré algunos de esos nombres, que en virtud “del cerrojo de las inmunidades diplomáticas” nos fué imposible hacer concurrir a la misma: Edmund Freiherr von Thermann, embajador de Alemania; Erich Otto Meynen, consejero de la embajada; Stefan zu Schaumburg Lippe, consejero de legación; Richard Burmester, agregado comercial; Hermann Metzger, agregado civil; Gottfried Sandstede, agregado civil; Ludwig Meisz, cónsul jefe del departamento consular; Herbert Sens, secretario consular; Cari Freitag, secretario consular; José Schmoll, contra quien se dictó auto de prisión, pero que fué imposible ejecutarlo por el juez doctor Vásquez, porque se escudó en sus inmunidades diplomáticas”*¹⁷⁴.

El legislador hizo notar que *“las personas cuyos nombres leeré en seguida, ingresaron en dicha embajada después del 20 de mayo de 1940, habiendo sido empleados del Partido Nacionalsocialista en la Argentina. De manera que una vez disuelto éste por el decreto del Poder Ejecutivo, tales empleados a sueldo del partido pasaron tranquila, lisa y llanamente, a ser empleados a sueldo de la Embajada de Alemania, con la única y gran diferencia de que desde ese instante empezaban a gozar de las inmunidades diplomáticas. Ellos son: Robert Lerche, Hermán Ohusorg, Otto Dürselen, Bermd Bardcuhener, Franz Schumann, Hans Launkmann, Josef Schmolz, Walter Neumann, Friedrich Grimm, August Huber, Rudolf Glück, Cari Hassinger, Wilhelm Greiner, Horst Müller, Fritz Danner, Wilhelm Kleinfeld, Franz Drescher y Willi Neumann”*¹⁷⁵.

Como personal vinculado a la delegación extranjera Alemana, el día 19 de agosto, la comisión citó a declarar a Godofredo Sandstede, empleado de los ferrocarriles alemanes, cuya representación funcionaba en la calle Florida 439. Se negó a concurrir alegando su carácter de agregado a la Embajada de Alemania, en virtud del cual se hallaba amparado por el privilegio diplomático. La comisión se dirigió inmediatamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando aclarara la verdadera situación de este pretendido diplomático, pues la Caja de Jubilaciones de la Marina Mercante Nacional había informado, en oficio de fecha 7 de agosto, que figuraba hasta esa fecha en la nómina de empleados de la casa A. M. Delfino y Compañía, que

¹⁷⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 339.

¹⁷⁵ *Ibíd.*

representaba en el país a los ferrocarriles alemanes. En el ínterin, el implicado abandonó precipitadamente el país, en un avión de la compañía Cóndor, que partió de Quilmes¹⁷⁶.

Sin embargo, la comisión sindicó como principal responsable de todo al Embajador. Por eso reseñó que desde mediados de 1938 se habría entablado una reclamación de su gobierno ante el *Reich*, acerca de las actividades políticas del embajador alemán, von Thermann, reclamación que se habría producido previo un dictamen de la oficina técnica la Cancillería. En dicho dictamen previo se establecía que “el gobierno alemán puede organizar a sus connacionales en el exterior, como pujaneeves

ede ejercer todos sus derechos del jus ad vocandi, pero no puede desarrollar una acción política en un país extranjero y mucho menos por intermedio de sus representantes diplomáticos, y en especial de los jefes de misión, pues si esto les esté prohibido porque afecta a la soberanía del país en que residen esos diplomáticos, mucho más grave es que pretendan, por intermedio de los mismos, contralorear las actividades, en este caso, de los argentinos hijos de alemanes que viven en la Argentina”¹⁷⁷.

Como consecuencias del informe, el 10 de septiembre de 1941, la CIIA presentó un Proyecto de Declaración, apoyado por el bloque Radical y Socialista, que establecía:

“1° — Que el embajador de Alemania señor Edmundo von Thermann, se ha extralimitado en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusado de su privilegio diplomático.

2° — Que corresponde la disolución de los Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura y de la Federación que los congrega así como de la Unión Alemana de Gremios, por ser, respectivamente, prolongaciones del Partido Nacionalsocialista Alemán y el Frente del Trabajo, entidades disueltas en virtud del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1939. Que corresponde, también, la aplicación de la ley número 4.144 a los dirigentes de los mencionados organismos.

3° — Que corresponde el retiro de la personería jurídica otorgada a la Cámara de Comercio Alemana”¹⁷⁸.

¹⁷⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, Informe n.º 2, p. 120.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 70.

¹⁷⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 334.

El voto de censura de la Cámara de Diputados contra el Embajador Alemán, Von Thermann, fue favorablemente comentado en los Estados Unidos. Roosevelt, había elogiado al país y al Uruguay por sus medidas contra las actividades nazismo. Por su parte, el presidente de la comisión Investigadora “de las actividades subversivas” de la Cámara, Martín Dies, calificó la aprobación de la resolución como una “magnífica acción”, añadiendo “Estados Unidos tendría que haber hecho lo mismo hace mucho tiempo”. Por último declaró que “la decisión legislativa argentina levanta el velo de legalidad con que se encubrían las actividades nazis en la Argentina y coloca a las autoridades de ese país en mejores condiciones para combatirla”¹⁷⁹.

Como lo venía haciendo desde 1939, Damonte Taborda acusó al Embajador alemán von Thermann de “*desconsiderado que pone de relieve el orgullo prepotente de un funcionario representante diplomático que no guarda para Cámara de Diputados de la Nación el respeto que le debe. Es el lenguaje de la insolencia y la agresividad a la que tan acostumbrados nos tienen los representantes de dicha embajada desde que comenzaron las investigaciones dictaminadas por esta Honorable Cámara. El embajador de Alemania, después de la resolución adoptada por el voto unánime de esta Cámara, conocidos los informes de la comisión, las proposiciones sometidas por la misma a consideración de la Cámara, conocidas las opiniones vertidas por todos los sectores, tenía dos caminos para elegir si es que no prefería, como hidalgamente le cabía, retirarse del país sin esperar que el gobierno le diera los pasaportes: o bien dar pruebas de que las aseveraciones contenidas en los informes de la comisión eran inexactas, en cuyo caso no debía recurrir al insulto ni al agravio contra esta Cámara o -si se sentía tocado como caballero por las apreciaciones que se habían vertido en los informes de la comisión o por las palabras de los miembros de la misma, dichas en el recinto- adoptar caballerescamente, como cuadra a hombres de bien que conocen las normas del honor, la actitud correspondiente, dejando de lado sus inmunidades diplomáticas, en la seguridad de que tanto yo como cualquier señor miembro de la comisión habría sabido responderle en ese terreno, como se lo merece*”¹⁸⁰.

Finalmente, con la invocación de las personas anexas a las agencias, Raúl Damonte Taborda hacía referencia a Enrique Volberg, director de la Oficina de Fomento del Comercio Alemán y organizador de la colecta de invierno. También a los

¹⁷⁹ Diario *La Prensa*, 16 de septiembre de 1941, “Se comentó favorablemente en Washington el voto que dio la Cámara de Diputados”.

¹⁸⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 17 de septiembre de 1941, p. 603.

asociados a los establecimientos comerciales e industriales germanos¹⁸¹, a los empleados de las agencias periodísticas *Transocean* y *Correo Periodístico Sudamericano*.

En síntesis, en el período estudiado, el legislador radical amplió el espectro de los actores involucrados en las acciones “*antiargentinas*”. En su Proyecto de Resolución de 1941, fue mucho más abarcativo que en los años previos con respecto a los responsables de estas labores. Incluyó a individuos y organizaciones, tanto nativos como extranjeros, que o bien llevaban a cabo estos actos, o los negaban, convirtiéndose en cómplices de los mismos. Justificó y ejemplificó en su discurso a quienes se refería. Estos acusados, que según el legislador se trataban de una minoría compuesta por individuos de origen foráneo, fueron luego estudiados por la *CIAA*, que ratificó los dichos de Taborda. Sobre todo se investigaron los personajes conexos a la Embajada y a otras agencias alemana, cuyo número de empleados consideró demasiado excesivo teniendo en cuenta la importancia de dicha delegación en el país. Implicó sobre todo al Embajador Von Thermann como líder principal.

REPRESENTACIÓN DE LO AMENAZADO: LA SOBERANÍA, LA REPÚBLICA Y EL “VERDADERO NACIONALISMO”

Como venía señalando desde 1938, las actividades del nazismo en la Argentina, según Raúl Damonte Taborda, “*conmueven nuestro régimen institucional, insisto, y minan y amenazan la propia soberanía*”¹⁸².

Con respecto al peligro que las actividades del nazismo significaban para la soberanía nacional, algunas organizaciones alemanas que existían en el país, según Damonte Taborda, profesaban la ideología nazi y no respondían al mandato del gobierno en donde se asentaban, sino a Berlín, conformando un estado supranacional dentro de otro receptor y además realizaban acciones coercitivas contra aquellos habitantes alemanes que se encontraban en la Argentina y no se plegaban a sus designios.

Además de significar una amenaza al poder soberano del Estado, las maniobras del Tercer *Reich* en la Argentina, conmovían a las instituciones nacionales. Este verbo significa perturbar, inquietar, alterar, mover fuertemente algo o con eficacia. En ese

¹⁸¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 11 de septiembre de 1941, p. 108.

¹⁸² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 497.

sentido, ¿Por que las acciones de *Reich* en el país, trastornaban el régimen institucional en 1941? Denunció el diputado que desacreditaban el sistema de gobierno republicano que tenía su nación. Estas operaciones, que eran encubiertas, la hacían en dos etapas: la primera consistía en la desorientación de la población, que allanaba luego el camino para la segunda fase que era el Putsch interno. Sostenía que ambas consistían en una nueva forma de encarar la conquista de un país¹⁸³, diferente a la tradicional, que se lograba por la imposición de las armas.

Sindicó que el paso inicial de estas maniobras consistía en *“la desmoralización, la quiebra de valores actuales y del pasado, para llevar la desorientación a nuestras masas, para hacerle creer que nuestros héroes fueron traidores, que los símbolos argentinos son despreciables, que la propia conciencia cristiana debe ser dejada de lado, para dar lugar a nuevos métodos y a nuevas doctrinas substitutivas”*¹⁸⁴. Para explicar como se lograba la desmoralización de la población, Taborda se apoyó en la lectura de unos párrafos del libro de un antiguo miembro del NSDAP, Hermann Rauschning, llamado de *Hitler me dijo*, en donde manifestaba en 1933, que “siempre y en todas partes encuéntrase particularistas que aspiran a la independencia nacional, o al poder político, o a la dominación política. El apetito insatisfecho y el orgullo humillado han sido eternos auxiliares de la acción revolucionaria que permiten apuñalar al enemigo por la espalda. No había tampoco que olvidar los capitanes de industria, para quienes la palabra provecho se escribe siempre en letras capitales. Escaso anda el patriotismo capaz de resistir a todas las tentaciones. El único punto importante consistía en dorar la píldora y presentarla con habilidad¹⁸⁵”. Describió que sirviéndose de connacionales oportunistas, nativos o extranjeros, que buscaban incrementar sus réditos (económicos y/o políticos), se amilanaba la acción de los buenos ciudadanos y se los utilizaba para una futura intervención en el país.

Inculcó la comisión que él presidía, a los diversos organismos en apariencia representativos de intereses privados, “que funcionan en vinculación con la Embajada, se dedicaban a una activa propaganda antidemocrática y perturbadora, no sólo de las

¹⁸³ En este sentido, expresó que *“En realidad, vivimos tiempos nuevos en que se aplican métodos y doctrinas nuevas. Es así que la propaganda ha substituido en el breviario hitlerista al bombardeo de posiciones de las guerras del pasado”*. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 500.

¹⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁵ *Ibíd.*

relaciones de la República Argentina con otras tradicionalmente amigas, sino de la tranquilidad interna de nuestro país”¹⁸⁶.

También advirtió el legislador, que para lograr el cometido, era necesario quebrar los valores actuales y del pasado del país que en un futuro se quería conquistar. Estos eran para Taborda, los del nacionalismo argentino, el *“criollo, que está enraizado en el pensamiento y en la acción de los precursores, de los fundadores, de los guerreros militares y civiles, de los héroes y de los mártires de nuestra emancipación política y de nuestra organización nacional”*. Desligó así, el movimiento que él creía verdadero, de otros que estaban en plena efervescencia en ese entonces, al que denominó falso nacionalismo, que respondía a los imperios extranjeros con sede en Berlín, Roma o Moscú. Los calificó de *“infames traidores a la patria, son profunda y totalmente antiargentinos. Son extranjerizantes, antinacionalistas y anticriollos”*. Es más, sostuvo una división tajante entre estos últimos impostores y los verdaderos, al decir, *“Porque ser nacionalista, señor presidente, es admirar y seguir a Moreno y Rivadavia, a San Martín y Urquiza, a Sarmiento y Alberdi, a Alem y Sáenz Peña, figuras todas que en este instante están siendo atacadas por estos seudonacionalistas a sueldo de los imperialismos extranjeros”*¹⁸⁷.

Manifestó que ser “nacionalista” era mantenerse fiel a la tradición republicana, mientras el totalitarismo era completamente adverso a dichos principios. Era sentirse heredero de esa enorme mezcla de razas que la Argentina representaba, *“de esa mezcla de razas, venidas de todos los puntos del horizonte y consubstanciadas con el indio, que, como alguna vez lo dije, había formado ya notables civilizaciones, de las cuales todavía nos enorgullecemos los que nos sentimos auténticamente americanos”*. También consistía en estar consubstanciado *“con los principios cristianos de amor, de benevolencia y de fraternidad, que dieron nacimiento a todas las filosofías y a los movimientos doctrinarios que llegaron a culminar en la enciclopedia y en las revoluciones libertarias que se consolidaron en la democracia; y los movimientos totalitarios son contrarios a esa concepción cristiana porque pretenden despojar a los individuos de todos los sentimientos de piedad y de fraternidad, fanatizando a sus masas para que vayan a la conquista de pueblos indefensos, sin que la piedad del fuerte ante el débil se manifieste en los mismos, que llegan al matadero sin trepidar”*¹⁸⁸.

¹⁸⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 5 de septiembre de 1941, Informe n.º 1, p. 121.

¹⁸⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 13 de junio de 1941, p. 501.

¹⁸⁸ *Ibíd.*

Continuó adjetivando a este movimiento como aquel que admitía que se predicara en el país todos los credos; que consentía cualquier religión y no hacía de su dirigente político una falsa idolatrías¹⁸⁹.

Además, agregó que ser nacionalista era comprender que el ejército de la patria no debía estar formado nunca por soldados al servicio del despotismo, por soldados de la sumisión, *“sino por soldados de la libertad, como fue nuestro ejército desde sus propios orígenes emancipadores; pues se ha dicho y se ha insistido que es precisamente en el seno del ejército donde se ha desarrollado con más inteligencia y con más sensualismo la propagación de la doctrina y de los métodos totalitarios, para tratar de hacer que ese ejército, que fue en nuestra historia el ejército de la libertad, llegase a constituirse en el instrumento de sumisión de toda la nacionalidad argentina, al servicio de amos extranjeros”*¹⁹⁰.

En contraposición, desacreditó a los que se decían nacionalistas en ese entonces, alegando que obedecían a las órdenes de Berlín, eran adversos a la formación racial construida en este crisol de todas las razas que creía que reflejaba a la Argentina.

Finalmente concluía que la nación no era un eslabón ni era una generación, sino una cadena de generaciones hacia el pasado y hacia el porvenir, poéticamente declaró *“La nacionalidad diría que persiste en tanto las generaciones pasan, como pasan las lluvias sobre el mar”*¹⁹¹.

En su mirada hacia el pasado, rescató la epopeya del período fundacional de la Argentina que comenzó en 1810, en la lucha contra el extranjero y el menosprecio a la etapa de dependencia de España, *“la historia de la Colonia, contraria a nuestra Independencia patria y adversa a nuestro sistema republicano y a la forma institucional que nos hemos dado”*¹⁹².

Reivindicó también a Rosas al sostener: *“auténticamente nacionalista, no nacionalista ucraniano, nacionalista alemán ni nacionalista italiano, sino nacionalista criollo. El era, sí, un producto telúrico de la tierra argentina, el resultado del medio y de la época primitiva en que vivía. Surgió a raíz de terribles conflictos, creados por las tremendas guerras civiles que estaban desangrando a la República. El traía voz de nuestras pampas, estaba imbuido de los problemas que conmovían en ese instante a la nacionalidad. No obedecía a amos extranjeros ni pretendía implantar doctrinas*

¹⁸⁹ Ibíd, p. 500.

¹⁹⁰ Ibíd, p. 501.

¹⁹¹ Ibíd, p. 500.

¹⁹² Ibíd, p. 501.

*exóticas. Recurrió a la fuerza, después de haber sido electo por procedimiento auténticamente popular, porque así lo creyó mejor para el logro de sus fines*¹⁹³. Sostuvo que “*si Rosas resucitara en este momento estaría en contra de cualquier infiltración extranjerizante, como es la totalitaria en nuestro país, y que quizá lea aplicaría su método drástico: el degollamiento*”¹⁹⁴.

Estas ideas estuvieron presentes también en la CIIA que declaró en el informe 3 que las actividades del nazismo en el país, eran “contrarias a nuestro régimen institucional, despectiva para nuestra historia y agresiva para naciones con las cuales la República Argentina mantiene normales relaciones”¹⁹⁵.

CONSIDERACIONES FINALES

Las representaciones de Raúl Damonte Taborda en el período de junio de 1940 a diciembre de 1941 acerca de las actividades del nazismo en la Argentina, se centraron en la denuncia de la expansión de la propaganda de esa ideología en medios gráficos y en instituciones particulares de lengua y religión de origen germano, como ya había venido haciéndolo desde años anteriores. Sin embargo, esta vez sus acusaciones tuvieron eco en el Parlamento y logró que se conformara la CIIA. Esta comisión, en la cual este personaje tuvo un papel destacado, se avocó con especial énfasis al análisis de las condenas que el legislador radical había realizado en la Cámara Baja a lo largo de esos cuatro años. Estudió los documentos que las distintas instituciones le fueron enviando, secuestró material e interrogó a los principales actores involucrados en el asunto. La Justicia Federal colaboró en esta indagación.

El diputado amplió en este lapso de tiempo estudiado, el repertorio de los actores involucrados como responsables de estas acciones. La CIIA luego comprobó que respondían a la Embajada Alemana.

Por último denunció que estas actividades contrariaban a la soberanía nacional, al régimen Republicano y al “nacionalismo” argentino.

El trabajo de la CIIA y sus denuncias tuvieron mucha repercusión en la prensa internacional y nacional. El Diario *Critica* sobre todo, se hizo eco del accionar de la CIIA y manifestó que este logro era un triunfo de la campaña antinazi que el vespertino

¹⁹³ *Ibíd.*

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 502.

¹⁹⁵ Argentina, Cámara de Diputados, *op. cit.*, 17 de septiembre de 1941, Informe n.º 3, p. 643.

había comenzado un tiempo atrás y la tenaz labor de Damonte Taborda, un hombre vinculado a ese medio gráfico.

El grupo de alemanes antinazis concordaron con su discurso porque ponía de manifiesto la peligrosidad de estas acciones y de los intentos de cooptación por parte del nazismo, de los que ellos eran víctimas.

Sus dichos se ajustaron también a las ideas del sector alvearista de la Unión Cívica Radical, que al tener mayoría en la Cámara Baja, buscar réditos electorarios y ser opositor a Castillo, utilizó la prédica antifascista para cuestionar la política externa e interna del vice a cargo de la presidencia.

El autoritarismo creciente y la posición neutralista a ultranza de Castillo, le valieron la acusación de pro nazi. Ante la imposibilidad de cambiar el rumbo de su política interna y externa, los sectores opositores a la Concordancia, utilizaron la Cámara de Diputados como escenario de lucha al vicepresidente a cargo del Ejecutivo. Las denuncias acerca de la amenaza de infiltración nazi en la Argentina sirvieron para este fin. Tanto la comisión multisectorial como el legislador radical que la guió hasta 1942, demostraron que las actividades no sólo eran ciertas sino peligrosas y que el primer mandatario no la tomaba en cuenta o hasta incluso colaboraba con las mismas.

A pesar de la gravitación que adquirió su tarea, que generó adhesiones y rechazos, las medidas que propuso nunca fueron efectivizadas ni tenidas en cuenta por el gobierno nacional ahora a cargo del vicepresidente Ramón Castillo, que hizo caso omiso a sus sugerencias. El posterior Golpe de Estado de 1943, que clausuró el Parlamento, provocó que estos planes quedaran en el olvido.

CAPÍTULO 6

LAS REPRESENTACIONES DE RAÚL DAMONTE TABORDA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL NACIONALSOCIALISMO EN LA ARGENTINA, DESDE DICIEMBRE DE 1941 HASTA JUNIO DE 1943

LA GUERRA EN EL CONTINENTE AMERICANO, LAS PRESIONES DE ESTADOS UNIDOS, LA POSICIÓN DE LA ARGENTINA ANTE LOS HECHOS Y EL ACRECENTAMIENTO DEL PODER DE RAMÓN CASTILLO

La entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial en diciembre de 1941, determinó la necesidad de poner en práctica los principios acordados un año antes en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores desarrollada en La Habana, respecto a la solidaridad interamericana en caso de ataque de un estado extracontinental.

Ante la nueva situación provocada por la agresión japonesa, Estados Unidos y Chile propusieron una Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres que se llevó a cabo en Río de Janeiro en enero de 1942. Roosevelt consideraba necesario que todas las repúblicas americanas cortaran las relaciones diplomáticas, comerciales y financieras con Alemania, Italia y Japón. Aspiraba a crear las bases para acuerdos de cooperación militar, naval y otros ámbitos de vida de las naciones¹. La posición económica de ese país norteamericano, reforzada por la desaparición de los mercados europeos debido a la guerra, fue el principal instrumento utilizado por dicha potencia para lograr que los estados del continente aceptaran sus propuestas.

México, Colombia y Venezuela, que si bien no habían declarado la guerra, habían roto las relaciones diplomáticas con el Eje, introdujeron una resolución que, contando con el aval de la Casa Blanca, hacía extensible esta postura de quiebre de conexiones con las potencias expansionistas, al resto de los estados de la región².

¹ José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 129.

² Establecía “en virtud de su solidaridad y a fin de proteger y preservar su libertad e integridad, ninguna de ellas podrá seguir manteniendo sus relaciones políticas, comerciales y financieras con los gobiernos de Alemania, Italia y Japón; y, asimismo, declaran que, en pleno ejercicio de su soberanía, tomarán las medidas correspondientes a la defensa del Nuevo Mundo, que consideren, en cada caso, prácticas y convenientes”. Para ver el texto completo del proyecto: Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general...*, op. cit., Tomo IX, Capítulo 44.

Por su parte, el gobierno argentino, manifestó su oposición a cualquier medida que condujera a la obligatoriedad de este resquebrajamiento de lazos. De acuerdo a la óptica del entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ruiz Guiñazú³, que encabezaba la delegación, esta acción significaría un primer paso hacia la “pre-beligerancia” y luego hacia la contienda. Justificando su postura, el funcionario argumentó que el objetivo del encuentro había sido la consulta y no la adopción de medidas obligatorias. Además, basándose en la disposición de la Constitución de su país, que sostenía que sólo el Congreso podía declarar la guerra, alegó que los enviados argentinos a Brasil, no podían aprobar una resolución de esa naturaleza. Asimismo, el Canciller criticó la doctrina de solidaridad hemisférica impulsada por Washington como un intento para crear una suerte de “supersoberanía” que destruiría la individualidad de las naciones americanas y, por ende, su derecho a la autodeterminación. Negó también el alcance hemisférico del ataque japonés a Pearl Harbor por tratarse de una base militar ubicada en islas del Pacífico. Según Ruiz Guiñazú, la embestida nipona a posesiones estadounidenses en el Pacífico, no configuraba una típica agresión continental, por tratarse de posesiones asiáticas de Estados Unidos⁴. Por el endurecimiento de su posición, el proyecto primigenio quedó reducido a apenas una recomendación.

Así, al finalizar la Reunión, todos los países americanos, salvo la Argentina y Chile, habían roto relaciones con el Eje.

La actitud argentina de desafío a los Estados Unidos tuvo sus costos. Washington comenzó a tratar al gobierno de Buenos Aires de manera diferente que al resto del Hemisferio, excepto a Chile. A partir de 1942, el Departamento de Estado rehusó todas las entregas de armas a esa nación sudamericana y la sometió a un boicot económico creciente, que consistió en una serie de medidas discriminatorias económicas y diplomático-políticas perjudiciales para la Argentina. El país quedó fuera de la Ley de Préstamos y Arriendos, por la cual el Congreso estadounidense condicionaba la ayuda económica y militar a la región a cambio de su cooperación en la lucha de Estados Unidos y los aliados contra las fuerzas del Eje⁵. Por una vía bilateral,

³ Los argumentos del Ministro en contra de esta obligatoriedad de ruptura de las relaciones con Alemania, Italia y Japón se amplían en: José Sanchis Muñoz, op. cit., p. 130-1.

⁴ Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general...*, op. cit., Tomo IX, Capítulo 44.

⁵ El documento aprobado por Roosevelt definía cuatro categorías de países que podrían aspirar a ser beneficiados por la Ley. En la primera estaban Brasil y México, en la segunda Ecuador, Colombia y Venezuela, en la tercera los países centroamericanos y recién en la cuarta,

Roosevelt buscaba asegurarse la cooperación regional que no había podido obtener a través de mecanismos multilaterales, rechazados siempre en las conferencias interamericanas⁶.

Mientras tanto en la Argentina, Ramón Castillo, con el pretexto del ataque incurrido a Pearl Harbor y la aproximación de la guerra al continente, con el propósito de salvaguardar el orden público y la neutralidad⁷, decretó el 16 de diciembre, el estado de sitio en todo el país, medida que se mantuvo hasta el fin de su mandato⁸. De esta manera, prohibió un mitin al aire libre organizado por Acción Argentina en homenaje al presidente Roosevelt⁹. Esa disposición fue acompañada por la suspensión de otros actos pro aliados y la proscripción de difundir rumores, artículos, o comentarios críticos de la política exterior o que afectasen a la neutralidad asumida por el gobierno. La policía de la Capital se dirigió a los directores de los diarios haciéndoles saber que “debían abstenerse de comentar la medida que acababa de adoptar el Poder Ejecutivo

Argentina y el resto de los países sudamericanos, a los que sólo se les podría entregar el excedente de armas que quedara luego de proveer a las tres categorías anteriores. Una vez asumido Ruiz Guiñazú al frente de la Cancillería, una de sus primeras preocupaciones fue justamente la compra de armamentos. Sin embargo, en su opinión, aceptar lo que ofrecía Washington implicaba poner a la Argentina bajo la órbita de la Casa Blanca. Leandro Morgenfeld, op. cit., p. 303-4.

⁶ El decreto tenía vigencia desde marzo de 1941 y autorizaba al presidente estadounidense a enviar refuerzos militares a las fuerzas aliadas “cuando lo considere de interés para la defensa nacional (...) a vender, permutar, transferir, arrendar, prestar toda clase de artículos para la protección del “gobierno de cualquier país cuya defensa el Presidente considere vital para los Estados Unidos”. En consecuencia, dicha norma, otorgó respaldo jurídico interno a la proyección internacional del gobierno estadounidense como el “arsenal de las democracias”. Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general...*, op. cit., Tomo IX, Capítulo 44.

⁷ La primera reacción del gobierno de Castillo ante el ataque japonés a Pearl Harbor fue el decreto n.º 108.040 enviado al secretario Cordell Hull el 9 de diciembre de 1941. Estipulaba que la Argentina conformaría su política a la asistencia recíproca, dispuesta por la Resolución XV del Acta Final de La Habana. Inmediatamente, el vicepresidente, informó a Roosevelt que el gobierno argentino “no considera a los Estados Unidos de América en situación de país beligerante ni sujeto en consecuencia en este país a las limitaciones propias del régimen de neutralidad”. Presentó además en su mensaje “los votos amistosos del gobierno y pueblo argentinos”. El Primer Mandatario estadounidense señaló que su gobierno se sentía muy agradecido “por las medidas prácticas de cooperación tomadas ya por el Gobierno Argentino, de conformidad con los términos de los acuerdos existentes entre las repúblicas americanas”. Andrés Cisneros y Carlos Escudé (1999), *Historia general...*, op. cit., Tomo IX, Capítulo 44.

⁸ Sintéticamente, establecía que para poder mantener íntegra y eficazmente la posición adoptada frente al conflicto bélico, considerando la situación internacional y para extremar las medidas conducentes a vigorizar la unidad moral de la nación, el vice presidente decretaba el estado de sitio.

⁹ Roosevelt era considerado por los miembros de la agrupación como el “heraldo de la causa de la democracia en América” y el artífice de haber puesto fin a las relaciones tensas existentes entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos. Andrés Bisso, *Acción Argentina...*, op. cit., p. 98.

así como toda apreciación sobre la situación internacional y de cualquier publicación que pueda perturbar la tranquilidad política interna”¹⁰. Las instrucciones fueron consideradas por los periodistas y la Opinión Pública¹¹, como una censura a la prensa y como un intento para acallar las protestas que suscitaba la política del fraude electoral que se había retomado en 1941¹². El 7 de diciembre, en la provincia de Buenos Aires, se había elegido mediante la manipulación de los votos, al dirigente conservador Rodolfo Moreno¹³.

Estas circunstancias crearon una atmósfera crítica al gobierno. Pero la oposición se encontraba debilitada.

El hasta entonces principal partido antagónico a Castillo, se mostraba en crisis. En los comicios celebrados el 1º de marzo de 1942 en la Capital y en varias provincias del interior de la República, la Unión Cívica Radical afectada por disensiones internas, así como por las secuelas de escándalos y negociados, sufrió una derrota electoral en la ciudad de Buenos Aires a manos del Socialismo, y en el resto del país, por victorias de la Concordancia, que recurrió al fraude para asegurarse resultados positivos. Como consecuencia de estas prácticas, renunciaron las autoridades del partido creado por Leandro N. Alem.

Por otro lado, la muerte de Roberto Ortíz el 15 de julio, que un mes antes, había presentado su renuncia, que a causa de su ceguera casi total que fue aceptada por

¹⁰ Diario *Crítica*, 16 de mayo de 1942, “Bajo el estado de sitio”, p. 3.

¹¹ En diciembre de 1941, la Opinión Pública argentina deseaba en su gran mayoría, la ruptura de relaciones con el Eje.

¹² José Sanchís Muñoz, op. cit., p. 128.

¹³ Rodolfo Moreno estudio en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo ese mismo año el doctorado en jurisprudencia. Fue miembro, de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, entre otras instituciones académicas de las que formó parte. Incorporado al mítico partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, fue electo Diputado Nacional por dicha provincia durante cuatro períodos consecutivos; Ministro de Obras Públicas bonaerense en 1913-1914. Ministro de Gobierno en 1914 y 1934. Secretario de la Procuración General de la Suprema Corte provincial y representante letrado de la Provincia en la Capital Federal. En 1931, fue designado Ministro interino de Hacienda, para ser, luego, presidente de la comisión de Reforma Constitucional de la Convención Constituyente de la Provincia (1934), y presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (1935-1938). Posteriormente, aceptó el cargo diplomático de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Japón, donde estuvo destinado en 1939-1940. Vuelto a la Argentina, fue electo, en 1941, gobernador de la provincia de Buenos Aires, cargo que ejerció hasta 1943, destituido por el golpe militar de ese año. Fue también un destacado académico y publicista. Entre sus libros, se encuentran *El problema penal*, *La ley penal argentina*, *Enfermedades de la política*, *La ley de seguridad social*, *El derecho de la mujer*, *Los tribunales de la costa sud*, *La cuestión democrática*, y *El Código Penal y sus antecedentes* (7 tomos). Falleció en Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1953.

unanimidad, clausuró las esperanzas de quienes todavía suponían que podría reasumir el gobierno y modificar el rumbo que le iba imprimiendo Ramón Castillo a su política.

Tampoco quedaban líderes de envergadura nacional. El 22 de marzo de 1942, el país se conmovió con la muerte del ex presidente Marcelo T. de Alvear. El 11 de enero, imprevistamente falleció Agustín P. Justo de un derrame cerebral.

En el Poder Legislativo, las divergencias entre el Senado, oficialista, que respaldaba la política exterior neutralista de Castillo, y los Diputados, de mayoría opositora, se pusieron nuevamente de relieve cuando el primer cuerpo colegiado aprobó sucesivas prolongaciones del estado de sitio. Mientras que la Cámara Baja votó por su levantamiento.

La acumulación de poder que Castillo había adquirido en apenas tres años resultaba sorprendente. Durante el verano de 1943 había logrado imponer a la *Concordancia* la fórmula presidencial de Robustiniño Patrón Costa (terrateniente salteño y propietario de una industria azucarera) y Manuel de Iriondo, que debía elegirse en septiembre de ese año. Esta candidatura era apoyada por los hacendados anglófilos o pro europeos y por los círculos económicos y financieros proestadounidense. Pero el orden conservador estaba agonizando y nada podía salvar su ocaso. El 4 de junio de 1943 fue depuesto por un golpe militar, sin participación civil.

Durante el transcurso de 1942 hasta mediados del año siguiente, cuando el gobierno de facto disolvió el Congreso, Raúl Damonte Taborda tuvo tres participaciones en la Cámara Baja en relación al tema de las actividades del nazismo en el país. El 29 de mayo de 1942, junto con los radicales, José Peco y Manuel Pinto, presentó un Proyecto de Declaración, fundamentado por él, solicitando la inmediata ruptura de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de la Argentina y los de Alemania, Italia y Japón, en cumplimiento de la resolución aprobada cinco meses antes en la Reunión de Río de Janeiro¹⁴. Posteriormente, el 2 de julio, al presentar su renuncia a la CCAA, realizó un discurso referido a la cuestión¹⁵. El 4 de septiembre de 1942 se trató un Proyecto de Resolución elaborado por él y otros miembros de su bloque, Silvano Santander, Manuel Pinto, Emir Mercader, Eduardo Araujo, Oscar

¹⁴ El proyecto fue presentado el 29 de mayo de 1942. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 29 de mayo de 1942, p. 171. Fue posteriormente fundamentado y discutido el 10 de junio. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, pp. 746-59.

¹⁵ Su renuncia fue rechazada, pero mantuvo esta decisión de manera indeclinable. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, pp. 478-92.

Rosito, Nerio Rojas, Emilio Ravignani, Manuel Rodríguez Araya, Raúl Martines¹⁶, donde se invitaba al Ministro del Interior Miguel Culaciatti a la sesión del 13 de ese mes, para que diera cuenta por que no se había disuelto aún el Partido Nacionalsocialista Alemán, que funcionaba bajo el nombre de Federación de Círculos de Beneficencia y Cultura, pese a la medida votada por la Cámara de Diputados el 15 de septiembre del año anterior recomendando su desintegración.

A diferencia de los capítulos precedentes, donde hemos ampliado el significado de algunos dichos parlamentarios de Taborda sobre el tema, con información más detallada que diariamente vertía el periódico al que se encontraba vinculado, no pudimos hacerlo en el presente apartado. En este lapso de tiempo, su actuación legislativa no se vio promocionada en *Crítica*, hecho que demostraba la existencia de alguna animadversión con el personaje. Al fallecer Natalio Botana en septiembre de 1941, sus hijos, Jaime y Helvio, habían quedado al frente del diario. Las noticias plagadas de información acerca de su labor legislativa, que habían aparecido antes, se redujeron a simples comentarios de la institución en general, que pasaban casi desapercibidos. Tampoco se mencionó una identificación de Taborda con el medio gráfico.

En este período, ¿Cuáles eran las acciones del nazismo que preocupaban a Raúl Damonte Taborda?, ¿por qué creía que era necesario replantear el tema luego de las comprobaciones hechas por la CIAA el año anterior y del voto unánime de la Cámara a favor de sus recomendaciones?, ¿qué relación estableció entre el accionar del *Reich* y el desarrollo de la guerra?, ¿cuáles consideraba que eran los ejecutores de esas prácticas?, ¿qué sectores se encontraban implicados en las mismas?, ¿por qué se alejó de la comisión?, ¿qué aspectos argumentaba que se encontraban amenazados en 1942?. Estos interrogantes precedentes nos permitirán determinar si este legislador con sus representaciones sobre la cuestión, en el lapso de tiempo prefijado en este capítulo, se encontraba interesado en alertar al país y al continente americano del avance del Eje, o por el contrario, utilizó el tema para cuestionar la política exterior e interior Ramón Castillo, quien ya había acrecentado su poder.

¹⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, pp. 3294-99.

LAS ACTIVIDADES DEL NAZISMO EN EL PAÍS EN EL CONTEXTO DE LA REUNIÓN INTERAMERICANA DE RÍO Y EL NEUTRALISMO A ULTRANZA DE CASTILLO

Raúl Damonte Taborda mencionó en 1942 actividades de infiltración del nazismo en el país, pero no las detalló como en otros períodos anteriores. Reconoció que eran muchos más intensas que lo que él creía antes de que se creara la comisión. Según lo manifestado por el diputado radical, a raíz de la labor y los allanamientos realizados por la CIAA un año antes, la situación *“llegó a sorprendernos, porque advertimos que el caso de la infiltración nazi era más extenso y más profundo de lo que suponíamos los propios señores diputados que hablamos solicitado la investigación”*¹⁷. Demostrando así que sus dichos no habían sido exagerados. Evitando quedar como un farsante de la situación, proclamó *“Yo no quiero ser alarmista, pero tampoco cómplice silencioso de lo que está pasando”*.

Al igual que lo que venía insinuando desde 1941, acentuó la idea de que la Argentina era el foco del Tercer Reich en la región al decir que *“éramos y somos... el centro de las operaciones del nazismo en Sudamérica”*¹⁸. Expresó que el NSDAP seguía actuando en el país, a pesar de las prohibiciones que establecía el decreto n.º 31.321 de Roberto Ortiz de 1939 que reglamentaba, como hemos señalado en el capítulo 3, el funcionamiento de las asociaciones extranjeras y proscribía que las mismas dependieran de gobierno o entidades extranjeras, o que recibieran subvenciones o donaciones del exterior (salvo las de índole benéfica), denuncia ya demostrada en el primer informe de la CIAA, que había evidenciado la existencia y el funcionamiento del Partido Nacionalsocialista Alemán en la Argentina, bajo el nombre de Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura, con una organización similar. Señaló en este sentido, que *“En la Argentina actúa y actuaba el Partido Nacionalsocialista, que tiene sus jefes en Berlín, que obedece a instrucciones que vienen desde el extranjero; actuaba y actúa —lo digo con sonrojo, señor presidente— como solamente podrán hacerlo actualmente en Hungría o en Rumania, países que catalogo como vasallos de segundo orden dentro de la esfera del Eje”*¹⁹, comparando su nación con estos dos estados europeos que se unieron a Alemania e Italia en 1940 y

¹⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, p. 480.

¹⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p.749.

¹⁹ *Ibíd.*

1941 respectivamente y colaboraron en la invasión a la URSS y a Yugoslavia. Previamente habían mantenido con esas potencias nazi-fascistas, un intercambio comercial y se habían aproximado a su política exterior, en procura de beneficios materiales y territoriales.

Si bien la fuerza expansionista germana se volcaba en ese entonces hacia el este, Raúl Damonte Taborda sostuvo que Alemania aspiraba a la hegemonía universal²⁰ y cualquier estado del continente americano podría ser de utilidad para una posterior extensión hacia la región. Indicó que en otros países de América, en cumplimiento del acuerdo interamericano de Río, se habían comenzado a cegar las acciones de los agentes totalitarios. Recordó en el recinto, que en esas negociaciones, bajo el subtítulo de “Actividades subversivas” se había resuelto “que los gobiernos de las repúblicas americanas controlen en sus respectivas jurisdicciones nacionales la existencia de asociaciones dirigidas o sostenidas por elementos de Estados extracontinentales que están o pueden estar en guerra con países americanos, cuyas actividades sean nocivas a los Estados Americanos y procedan a clausurarlas si se comprueba que son capaces de afectar su soberanía”. Estas disposiciones de Río de Janeiro, habían sido adoptadas por los estados americanos que la integraban, de la que la Argentina había formado parte²¹.

Por eso motivo, Raúl Damonte Taborda anunció que *“no es explicable que se tolere en la Argentina actúe con total y absoluta libertad el Partido Nacionalsocialista que, como es público y notorio, y fue ratificado por el voto de todos los sectores de esta Honorable Cámara, actúa en nuestro medio con el nombre de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura. Este hecho realmente insólito no tiene precedentes ni puede resistir comparaciones con lo que ocurre respecto a la vida de este partido en el extranjero o cualquier de los países del continente americano. Para hallar una similitud o parecido, tendríamos que referirnos a Rumania o Bulgaria, países que, como todos los señores diputados saben, pertenecen a la órbita de las llamadas naciones del Eje”*²². Volviendo nuevamente a señalar el carácter especial que tenía su país con respecto a otras naciones del continente e incluso del mundo, no por su posición estratégica, sino por la “tolerancia” que había para con el nacionalsocialismo, asemejándola con la esos dos estados europeos que tenían

²⁰ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 754.

²¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3295.

²² Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3295.

inclinaciones nazi- fascistas y permitían el libre accionar del nazismo en su territorio. Sintetizó la situación del país con la frase “*estamos en peligro y estamos indefensos*”²³

Criticó que en la Argentina, la Embajada, el Consulado y el Partido Nacionalsocialista, actuaban libremente, sin trabas²⁴. También lo hacían, pese a las comprobaciones de la CIAA, la agencia alemana *Transocean* y las de origen italiano, “*enviando noticias radiales a sus respectivos países y provocando una lógica intranquilidad en numerosos países del continente, sobre todo los vecinos. Sigue siendo total y absolutamente libre la comunicación telefónica entre nuestro país y los países del Eje*”²⁵.

Agregó que en su país, el accionar del nazismo se mostraba más audaz y desenfrenado, “*Es aquí, en la Argentina, donde más se ha gastado, es aquí donde se expide la propaganda de los países del Eje para todas las demás naciones americanas que nos rodean; es aquí donde se comprueba mayor audacia y desenfreno de algunos de los miembros de esa colectividad, que han atacado nuestras instituciones y que han lesionado nuestra soberanía. La Cámara lo ha comprobado. La Cámara lo ha votado por unanimidad de todos sus miembros*”²⁶.

Consideró que existía en la República Argentina un verdadero “*Estado dentro de otro Estado*”, y hasta ahora, a pesar de las comprobaciones hechas por la comisión Investigadora y del voto unánime de la Cámara, el Poder Ejecutivo no había tomado ninguna medida al respecto²⁷.

Finalmente, el 15 de septiembre de 1942, el Ministerio del Interior determinó la disolución de la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura, luego de un fallo de la Cámara del Crimen de la Capital Federal, en donde se afirmaba que era una continuación del partido nazi en el país. En sus fundamentos, el organismo afirmó que su cartera estuvo esperando tomar esta resolución hasta que el Magistrado se expidiera, desconociendo los dichos de la CIAA y de su ex presidente en el recinto sobre el tema²⁸.

La lentitud y la postura de neutralismo a ultranza del vice presidente a cargo del Ejecutivo, hacía sospechosa la actitud del país con respecto al nazismo, situación que

²³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 757.

²⁴ *Ibíd.*, p. 752.

²⁵ *Ibíd.*, p.751.

²⁶ *Ibíd.*, p.749.

²⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3295.

²⁸ Diario *La Prensa*, 16 de septiembre de 1942, “La Federación de Círculos Alemanes fue disuelta por el Ministerio del Interior”, p. 7.

fue utilizada por algunos sectores internos y externos opuestos a su política, para recriminarle que tenía inclinaciones pro Eje. La gran mayoría de los partidos tradicionales, salvo el grupo FORJA, estaban a favor de los aliados. En ese sentido, al legislador le preocupaba el efecto que esta postura pudiera tener para con los países vecinos, que se alinearon, bajo la tutela de los Estados Unidos, en un panamericanismo, “*esta situación anormal, situación irregular, que se mantenía hasta países americanos hubieron entrado guerra, se agrava, se hace más compleja, más peligrosa, y no me atrevería a decir que sospechosa, desde que la casi totalidad de los americanos han roto relaciones con las potencia del Eje, o están en guerra, como algún vecino a nosotros. La llamarada de la guerra, que pareciera tan lejana, ha cruzado el océano, está sobre nuestras fronteras y arroja incesantemente chispas sobre nuestros tejados. ¿Qué pueden pensar los países vecinos que han roto relaciones con esas potencias o están en guerra con ellas y advierten que grupos de nacionalidad alemana están organizados en la República Argentina y obedecen a las órdenes del señor Hitler, jefe de su partido y jefe del Estado al cual pertenecen? ¿Qué pensarán y qué comentarán de la pasividad del Poder Ejecutivo, que nadie ignora? Cuáles serán las suposiciones de los jefes de los Estados vecinos y las poblaciones de esos mismos Estados a los cuales nos unen relaciones de amistad secular, al advertir que la Argentina sigue siendo el centro de las operaciones del nazismo en Sud- américa y su cómodo refugio continental?*”²⁹.

Mostró incluso la existencia de provocaciones que habían puesto en evidencia los intentos del nazismo por infligir la soberanía nacional. Reseñó que submarinos alemanes habían torpedeado y averiado el petrolero *Victoria* frente a la costa este de Estados Unidos. Luego volvieron a atacar un barco argentino, hundiendo al vapor *Río Tercero* el 22 de junio de 1942. Si bien esta agresión excitó el ánimo de los aliadófilos, los rupturistas acosaron a Castillo y a Ruiz Guiñazú. El primero, en su discurso, ratificó su política de neutralidad adoptada por su gobierno³⁰. Raúl Damonte Taborda sostuvo que en estos incidentes, “*Alemania no ha dado las explicaciones requeridas. Y no me referiré al expediente que se ha hecho, después de la Conferencia de Río de Janeiro respecto al torpedeamiento del Victoria, cuyo accidente provocó comentarios chuscos en la prensa de todo el continente*”³¹.

²⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3296.

³⁰ José Sanchis Muñoz, *La Argentina...*, op. cit., p. 147.

³¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 749.

Por el contrario, en Brasil, que también había sufrido pérdidas materiales por la acción de las naves alemanas, declaró la guerra al Eje el 22 de agosto 1942. Esta actitud carioca formaba parte de un paulatino acercamiento de ese país a los Estados Unidos, que había comenzado un tiempo antes, a pesar de ciertas tendencias políticas pro fascistas que tenía el gobierno de Getúlio Vargas. Este cambio, había sido favorecido por la presencia del canciller Oswaldo Aranha, diplomático brasileño, amigo de los Estados Unidos³². Raúl Damonte Taborda señaló la importancia no sólo de reproducir esta actitud, sino de reforzar también los lazos con la nación vecina. Profesó *“el señor presidente Vargas y el ministro Aranha son grandes amigos nuestros, y yo que muchas veces desde esta banca he disentido con aspectos de la gestión del presidente Justo, quiero con toda lealtad dejar también registrado uno de sus más grandes aciertos, quizá el más grande de su gestión. No sé si no es el único de su gestión, pero consistió en la magnífica política de acercamiento a la república de Brasil”*³³, país en el que él había estado exiliado, había trabajado, dictado algunas conferencias y además cultivado una amistad con el funcionario.

El Proyecto de Declaración presentado por Raúl Damonte Taborda junto con los radicales, José Peco y Manuel Pinto, el 29 de mayo de 1942, solicitando la inmediata ruptura de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de la Argentina y los de Alemania, Italia y Japón, en cumplimiento de la resolución aprobada cinco meses antes en la Reunión de Río de Janeiro, fue aprobado en la Cámara de Diputados, pero Castillo lo ignoró.

Sintetizando, las acciones del nazismo en la Argentina en 1942, eran para Raúl Damonte Taborda, más profundas de lo suponían quienes las habían denunciado previamente. El país se encontraba en una situación particular con respecto a otros del continente americano, que ya habían tomado medidas con respecto a este tipo de maniobras del Eje, en especial del Tercer *Reich*. Para Raúl Damonte Taborda, el problema de la expansión nazi en el país no eran los intereses alemanes en esta plaza, sino la falta de iniciativas políticas del Poder Ejecutivo para evitarlas.

³² José Sanchis Muñoz, *La Argentina...*, op. cit., p. 149.

³³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 752.

EL NAZISMO COMO ÚNICO ENEMIGO, LA QUINTA COLUMNA Y EL GOBIERNO

Si bien el objeto de estudio al constituirse la CIAA fueron las acciones contrarias a la República, en su labor se abocó casi en su totalidad a las actividades provocadas por el nacionalsocialismo en el país, por considerarlas más peligrosas y urgentes, por el constante éxito de los ejércitos del *Reich* en ese entonces. En 1942, Raúl Damonte Taborda señaló que la comisión *“iba contra el único enemigo concreto que actuaba y actúa en el país; iba contra los elementos nazistas y fascistas que, subvencionados por Alemania, estaban perturbando nuestra vida y querían fabricar un gobierno títere manejado por ellos. Tal es el destino de la comisión. Con tal finalidad, la comisión trabajó ejemplarmente”*³⁴.

Pero el 2 de julio de ese año, el diputado radical presentó su dimisión a la misma. Al comentar sus razones sostuvo que *“Renuncio, señor presidente, porque se ha producido una importante modificación en la comisión investigadora y el señor Lanús ha sido substituido por un señor diputado, con quien no tengo ninguna cuestión de índole personal y con quien, al contrario, en algún instante fugaz, hemos mantenido las mejores relaciones. El señor diputado Lanús ha sido substituido por otro señor diputado que varias veces en años anteriores sostuvo que lo que correspondía investigar era el comunismo”*. Se refería al legislador Demócrata Nacional, Miguel Osorio³⁵. Ante el nombramiento de este político conservador, anunció que *“prefiero dejar libre el campo, como el diputado Santander, con la solidaridad de nuestro sector. Renunciamos a la comisión, que fue constituida por moción mía dejando la responsabilidad de su funcionamiento, de ahora en más a la derecha y al sector del Partido Socialista”*³⁶, quedando así la CIAA sin representación del Radicalismo.

Su temor era que *“en este instante se pueda volcar toda la fuerza de la Comisión Investigadora en contra de los gremios obreros, en contra de los sectores*

³⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, p. 490.

³⁵ Jurisconsulto y político argentino. Nació en Mendoza en 1898. Estudió en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata. Electo diputado de la legislatura de la provincia de Buenos Aires (1932-1934). Participó como miembro de la Convención Reformadora de la Constitución de la misma provincia (1934) y como diputado nacional (1936-1940 y 1940-1943). Fue Ministro de gobierno durante la intervención nacional a la provincia de Corrientes (1942-1943). Ejerció también como presidente del consejo Deliberante de Lincoln, asesor letrado de la Municipalidad de Vicente López.

³⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, p. 483.

liberales de opinión, en contra de las altas personalidades, como muchos de mis compañeros que están en el recinto, a quienes la Policía de la Capital y el propio ministro del Interior sindicaron como comunistas; en el instante a que la Rusia Soviética aparece librando una lucha gigantesca en la alianza estrecha con las democracias líderes: con Estados Unidos e Inglaterra, hablar de persecuciones comunistas, sobre todo en nuestro medio, es practicar a quinta columnismo crudo; y la opinión pública debe saber a qué atenerse, de hoy en más, con la ausencia de nuestros representantes y con la responsabilidad de los sectores de la derecha y del Partido Socialista, cuyos miembros queden en el seno de la comisión³⁷”.

El diputado Osorio se defendió de estos dichos y aseveró que “Lo único que yo he dicho en esta Cámara, en una oportunidad que no recuerdo en este momento, es que lamentaba que las conclusiones de la comisión investigadora fueran parciales en el sentido de que sólo había investigado una clase de actividades antiargentinas, la que se refería al nazismo, pero que había dejado en la impunidad otras actividades también antiargentinas como las comunistas, tan peligrosas como las actividades nazis y tan infiltradas como éstas en los distintos ambientes del país. Hubiese querido, señor presidente, que esta comisión Investigadora trajese al recinto de la Cámara una ley que no tuviera destinatarios —una ley imparcial—, destinatarios que eran exclusivamente algunos de los que actuaban en actividades contrarias a la organización institucional, moral y política de la Nación, sino que comprendiese a todos en forma impersonal, no sólo a los extranjeros que están en el país sino también a los argentinos que por el honor de la nacionalidad merecen un castigo más grave que los extranjeros que actúan en ellas³⁸. En realidad, el legislador conservador proclamó que la verdadera causa de la renuncia de Taborda, era que peligraba la continuación de su cargo como presidente de la CIAA, ya que algunos diputados habían propuesto a Solari para dicha función³⁹. Si bien el organismo no aceptó la dimisión, él la mantuvo de manera indeclinable.

En 1942, Raúl Damonte Taborda inculcó en primer lugar, al gobierno alemán como responsables de las actividades preocupantes en el país y al Führer. También expresó que había organizaciones “*que se ramificaban dentro del territorio y*

³⁷ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, p. 483.

³⁸ *Ibíd.*, p. 484.

³⁹ *Ibíd.*

estuvimos frente a movimientos que amenazaban lanzarse de la noche a la mañana por elementos nazis, servidores de una potencia extranjera”⁴⁰.

Era ingenuo para él pensar que no existían estas agrupaciones en el país, por eso sentenció *“No ignoramos que en el Sur de Chile, y en nuestra frontera, existen grupos organizados de nacionalsocialistas. No creo que tendremos la ingenuidad de suponer que somos un país privilegiado entre los demás del universo, que seremos más respetados de lo que lo fueron Bélgica, Holanda, Dinamarca, Austria, Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Grecia, Rusia, Luxemburgo, Noruega o Francia. Tampoco creo que tuviéramos la intrépida insensatez de imaginar que podríamos oponernos solos y aislados a una acción de naturaleza ofensiva emprendida desde el exterior y sobre todo desde el interior. por medio de grupos de alemanes organizados dentro del partido nacionalsocialista*”⁴¹.

Si bien la CIAA, el año anterior, había comprobado su existencia, acusó que estas fuerzas seguían actuando con libertad en su país, *“Hay un ejército de ocupación en la Argentina que opina que nuestras instituciones democráticas están carcomidas, que desprecia nuestra formación racial, que se burla de nuestra hospitalidad, que gasta sumas cuantiosas sin poder haber explicado hasta el presente a qué las destina; que espera someternos a nosotros y al resto de América y del mundo. Hay en ellos, a medida que se acrecientan los triunfos de las armas en Europa, una soberbia que crece y una audacia desenfrenada que aumenta. Hitler manda que a través de sus compatriotas organizados en un partido y lo hace como jefe del Tercer Reich Alemán y como jefe del Partido nacionalsocialista que, como todos los señores diputados saben, por la ley del 14 de julio de 1933, es el único partido de aquel estado*”⁴².

Coincidiendo con sus dichos de otros años, desligó responsabilidades de algunos integrantes de la colectividad alemana en la Argentina que no comulgaban con el nazismo y que se sentirían satisfechos si se eliminara el proselitismo de esa ideología entre sus miembros. Por eso Taborda reconocía que *“volveríamos la tranquilidad a aquella parte de la colonia alemana que se ha incorporado a nuestro país y que es esquilma por los representantes del señor Bohle en el extranjero*”⁴³.

Pero advirtió que la Argentina estaba indefensa y en peligro ante un enemigo que se trasmutaba, era difícil de identificar y que imprevisiblemente podía convertirse en

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 481.

⁴¹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3296.

⁴² *Ibíd.*, p. 3296.

⁴³ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 752.

una amenaza, *“cada hora de cada día que pasa hasta el momento en que Hitler decida jugar su última carta, movilizando todas sus fuerzas destrucción dispersa por el mundo y de las cuales la más poderosa y la mejor organizada es la que está constituida en la Argentina”*⁴⁴.

Reconoció que el problema de la infiltración nacionalsocialista, hacía cinco años que se estaba denunciando ante la Cámara. Esta penetración de una fuerza extranjera no era visible sino oculta, a cargo de la quinta columna que se encontraba latente, preparándose subrepticamente para en el futuro, revelarse a favor del *Reich*. Opinaba en 1942, al igual que desde 1940, que *“sabemos todos, aun a través de las expresiones de los representantes de todos los sectores de esta Cámara, que el primer acto de guerra del señor Adolfo Hitler, jefe del Partido Nacionalsocialista y jefe a su vez del Estado alemán, es el de la ocupación pacífica de los países que pretende sojuzgar por medio de su grupo de nacionales que desarrollan la llamada táctica de la quinta columna”*⁴⁵. A diferencia de otros años en donde había acusado a los grupos nacionalistas, ahora no indicó a qué elementos nativos se refería.

Manifestó en cambio quienes no estaban involucrados en el tema: los militares, los Jefes del Ejército, los universitarios, la prensa del país, los gremios, que hicieron llegar *“su solidaridad sin reticencias, y más que su solidaridad su estímulo para que continuáramos la investigación”*⁴⁶. En el caso de los generales de las Fuerzas Armadas, alabó que los mismos colaboraron con el Ministro de Guerra y que intervinieron en algunos momentos para desbaratar sucesos subversivos que no habían trascendido a la Opinión Pública para no alarmarla⁴⁷.

Calificó al enemigo como un grupo de personas audaces y desenfrenadas, organizados, que crecían a medida que aumentaba y se mantenía la pasividad del Poder Ejecutivo respecto a ellos⁴⁸, acusando al Primer Mandatario como principal responsable de estos actos, mas que al movimiento germano en sí.

Creía que era el momento de tomar medidas decisivas. Su preocupación era la falta de previsión del gobierno ante el peligro. Comparó a la Argentina con las naciones europeas que habían sucumbido por la fuerza expansiva del nazismo, creyendo que Hitler se contendría. Manifestó que había visto otros Estados, no similares, pero que

⁴⁴ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 757.

⁴⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3295.

⁴⁶ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 2 de julio de 1942, p. 480.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 481.

⁴⁸ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 4 de septiembre de 1942, p. 3296.

“me hacen recordar el actual, en Francia e Inglaterra, pocos meses antes de la guerra, en que el egoísmo suicida de esos pueblos les hizo creer que la muralla Maginot era invulnerable y que podrían vivir en toda la plenitud de su egoísmo; que esa muralla podía preservarlos del incendio de la guerra que estaba calcinando a España, Austria, Checoslovaquia”. Exteriorizó su preocupación por el estado de su país, al señalar que *“Me conduce el estado del país, su destino inmediato y su destino futuro”*⁴⁹.

Pese a estas acusaciones hacia Castillo, en algún momento de su discurso, aclaró que el Presidente tiene *“un círculo que lo rodea y aísla para que sea presidente de todos los argentinos”*⁵⁰, desligándole algunas responsabilidades. Declaró que *“creo que está equivocado el señor vicepresidente. Ojalá no sea tarde. Yo desearía, para bien de la patria, que se rectificase, que meditase, que cambiara de consejeros, que consulte a otros hombres, al mismo presidente Ortiz, olvidando cualquier diferencia de política interna, que llamase a los ex presidentes y ex vices de la República, a los jefes de todos, los partidos”*⁵¹. Objetó así la labor del Canciller Enrique Ruiz Guiñazú.

Además de discutir la falta de acción del Ejecutivo, refutó también el estado de sitio impuesto por Castillo con el pretexto del ataque incurrido a Pearl Harbor y la aproximación de la guerra al continente, ya que según el legislador, favorecía la concreción de esas acciones amenazantes que él venía denunciando desde 1938. Argumentó que *“merced al estado de sitio vivimos en estado cataléptico”*⁵². Este último concepto está definido⁵³ como *“Accidente nervioso repentino, de índole histérica, que suspende las sensaciones e inmoviliza el cuerpo en cualquier postura en que se le coloque”*. De esta manera, la utilización de esta metáfora, le sirvió para igualar a la sociedad argentina con un cuerpo, que se encontraba paralizado frente a una amenaza externa o interna, donde el verdadero enemigo estaba encubierto o no era visible y por lo tanto, la Opinión Pública, se encontraba confundida. Los partidos políticos y la prensa no podían manifestarse libremente⁵⁴. De esta manera, se confundía a la población arguyendo que la ruptura de relaciones con el Eje provocaría la guerra. Expuso que *“esa guerra de nervios, favorecida por el estado de sitio, quiere confundir*

⁴⁹ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 757.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 758.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.*, p. 757.

⁵³ Diccionario de la Real Academia Española, op. cit.,

⁵⁴ Opinó que *“la Opinión Pública no se pudo manifestar ni los partidos tampoco por el estado de sitio”*. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 746.

ex profeso la ruptura de relaciones con la guerra, a la que los belicista- como se nos llama- quisiéramos precipitar a la República Señor presidente: sólo un alocado o un insensato podría hablar en los instantes actuales de guerra en nuestro medio. La ruptura de relaciones sería protocolizar una situación de suspensión de relaciones, que ya existe, con los países del Eje, porque la Argentina no tiene embajadores en ninguno de esos tres Estados, y tampoco mantiene con ellos relaciones comerciales. Por eso, al romper oficialmente nuestras relaciones internacionales, obtendríamos el gran resultado práctico de eliminar las actividades de las embajadas y consulados de esos Estados y de eliminar el Partido Nacionalsocialista”⁵⁵.

En conclusión, a diferencia de períodos parlamentarios anteriores, en 1942 se refirió al nacionalsocialismo como el único responsable de las actividades contrarias a la soberanía nacional y rechazó las sospechas que había hacia el comunismo, al punto de apartarse de la CIAA, organismo que él había luchado por crear y del que había sido su primer presidente. Volvió a indicar el peligro que significaba la Quinta Columna en el país, pero no identificó a sus miembros. Especificó que la poca información que tenía la Opinión Pública acerca de lo que estaba sucediendo, a raíz del estado de sitio, provocaba temor y desorientación, inculcando así al Primer Mandatario de manera indirecta, que consideraba que se encontraba mal aconsejado por los funcionarios que lo rodeaban.

LO AMENAZADO: EL DESTINO TRASCENDENTAL DE LA ARGENTINA

A partir de la expansión de la guerra al continente, luego del ataque japonés a Perl Harbour, Raúl Damonte Taborda modificó las representaciones elaboradas en su discurso acerca de lo que se encontraba en peligro con el accionar del nazismo en el país.

Creía que en ese entonces se estaba ante un momento trascendental de la historia mundial y americana. La conflagración, que había comenzado siendo europea, se expandió a todo los continentes, había enfrentado a pueblos y razas diferentes, que habitaban en distintos lugares del planeta. Pero, el conflicto bélico, por primera vez, involucraba a civiles que vivían en distintas naciones, trascendiendo su identificación

⁵⁵ Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 752.

más allá de las fronteras de sus estados⁵⁶. La celeridad de los sucesos, su dinámica compleja y universal, requería soluciones rápidas e internacionales. Por eso señalaba el legislador que *“la hora es de tormenta, de escollos. Hay épocas estáticas y épocas dinámicas. Yo creo que esta no es época de dejarse llevar por la corriente. Hay épocas de problemas aldeanos y de resolverlos con psicología aldeana y épocas de problemas mundiales de cuya solución depende integralmente el destino argentino”*⁵⁷.

Respaldó su preocupación por el futuro de la Argentina, citando al propio vicepresidente Castillo, quien había reconocido ante el Parlamento, que *“debemos afrontar una de las cuestiones más graves presentadas al país desde su organización”*⁵⁸.

Pero Raúl Damonte Taborda argumentaba que la Argentina había equivocado el camino, al negarse a aceptar la recomendación de los Estados Unidos de romper relaciones con el Eje en la Reunión de Río, perdiendo una extraordinaria oportunidad: *“la de recuperar su perdida posición de líder continental latinoamericano”*⁵⁹.

Anteriormente, la Convención Nacional del Radicalismo, había fijado la orientación del partido en las cuestiones internacionales, adhiriendo a una política continental contra las agresiones totalitarias y de solidaridad para con los pueblos sometidos por la fuerza de la invasión armada. La misma aprobó por unanimidad, el despacho de la comisión de Relaciones Exteriores que presidió Damonte Taborda, que decía que la política exterior del país debía reafirmar la línea histórica de ratificación de los acuerdos continentales⁶⁰.

Raúl Damonte Taborda indicaba que comenzaba una nueva época en toda América, *“Cumpliendo la fórmula de Río rompen relaciones diversos países, hasta*

⁵⁶ Describía de esta manera la situación actual: *“Asistimos a una guerra que se ha extendido a los cinco continentes, que abarca todos los mares de la tierra y todas las razas. Más de mil millones de hombres se enfrentan, en uno u otro bando; pueblos enteros, como no lo recuerda la humanidad desde hace siglo yacen en la esclavitud más abyecta. Y a diferencia de otras conflagraciones en que han aparecido divididas las naciones, en ésta también participan al igual que los combatientes, por los nuevos métodos despiadados de la guerra, los civiles de todos los pueblos envueltos en el conflicto. Asistimos a una guerra que no tiene precedentes en la historia universal. Vemos derrumbarse violentamente sistemas que parecían seculares, observamos cómo razas sometidas ininterrumpidamente a la inmoralidad internacional del imperialismo, están despertando en más de un continente”*. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 747.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 748.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 747.

⁵⁹ Sostenía en ese sentido, *“creo que la Argentina había perdido una extraordinaria oportunidad en Río de Janeiro: la de recuperar su perdida posición de líder continental latinoamericano”*. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 750.

⁶⁰ *Diario Crítica*, 2 de mayo de 1942, “La Convención radical se pronunció por el respeto a los Acuerdos de Río”, p. 3.

*completar el número de diecinueve ... y comienza a rodar la bola de nieve de nuestra política exterior sin freno y sin lógica*⁶¹.

Agregaba que la guerra había generado también perjuicios a la producción de bienes y a la exportación. Uno de los problemas, era la escasez de bodegas para transportar los productos argentinos a sus mercados exteriores e importar los insumos indispensables para que los mecanismos productivos siguieran funcionando. La batalla submarina había desarticulado el comercio marítimo y su país se veía aislado del resto del mundo por falta de una marina mercante nacional. Expuso que la Argentina estaba perdiendo durante la guerra con su pésima política internacional *“la misma oportunidad histórica que en otras oportunidades tuvo Estados Unidos en la pasada guerra y que supo aprovechar. Esa oportunidad la están aprovechando otras naciones latinoamericanas que desarrollan una industrialización fabulosa, al propio tiempo que una política de liberación económica de sabio tinte nacionalista, que no termino de ver en nuestro medio y que está ocurriendo en Brasil, México y otros países*⁶².

Denunció que también las importaciones estaban afectadas: *“Desde la semana pasada, por resolución de la Junta de Producción de Guerra de los Estados Unidos, numerosos productos de nuestro país no podrán entrar más, libremente. Los productores argentinos que colocaban en aquel mercado sus productos se han dirigido al Ministerio de Agricultura manifestando que ahora necesitan permiso previo. Pero el señor vicepresidente, doctor Castillo, opina que podremos resistir en la situación actual durante cinco años, aun segregados espiritual, económica y financieramente de los países que actualmente están en guerra...”*⁶³.

Sostenía que no se podía ser autárquicos, como parecería desprenderse de las palabras del doctor Castillo, ni material, ni cultural, ni espiritualmente. Argumentaba que la Europa de posguerra, exhausta, desorganizada y destruida industrialmente, volvería a ser, según su opinión, más agrícola y ganadera. *“Tal vez podamos enviar algunos barcos al firmarse el armisticio; pero la industria europea estará destruida. Ni en Inglaterra, ni en ningún pueblo de Europa, ni tal vez del mundo, podrá volverse al egoísta sistema del capitalismo industrial imperialista, porque además de los efectos mecánicos y materiales de la guerra habrá otros efectos, morales y psicológicos, que*

⁶¹ *Ibíd.*, p. 750.

⁶² *Ibíd.*, p. 754.

⁶³ *Ibíd.*, p. 755.

no debemos dejar de reconocer, porque centenares de millones de hombres de las colonias y semicolonias ultramarinas habrán dejado de ser dóciles clientes de ese capitalismo industrial que floreció y que llevó en gran parte al mundo a los errores actuales, por su ciego y desenfrenado egoísmo”⁶⁴.

Vaticinó que la industria nacional llegaría a su casi total paralización “*sufrirán más los trabajadores de la ciudad y del campo. Se acentuará el alza de precios de los artículos y productos más elementales, que todos tratamos de combatir desde que sancionamos la ley de emergencia contra los especuladores, pero no podremos corregir estos efectos sin modificar las causa que podrán traer serias perturbaciones internas*”⁶⁵. Por eso, manifestaba que la historia Argentina estaba unida a la de los Estados Unidos, “*No nos hagamos ilusiones, señores diputados. Hay un determinismo geográfico y económico que nos une indisolublemente a América y no a Europa, durante y después de la guerra actual*”⁶⁶.

Argumentó que era necesario que las clases dirigentes guiaran el destino del país y aconsejaba al primer mandatario de no creer en la ingenuidad que nada sucedería si no se actuaba con rapidez, “*El derrumbe de la soberanía y la economía de otros países mucho más poderosos, en medio del silencio, la cobardía y la ineptitud de los que tuvieron la sagrada obligación de hablar claro a sus gobernantas pudo evitar el suicidio absurdo de sus colectividades*”⁶⁷. Además, señalaba que esta falta de acción, hacía a su país sospechoso ante otras naciones americanas que estaban apelando a la solidaridad continental. Por eso sentenciaba que “*Ojalá todavía estemos a tiempo a la Argentina horas de humillación, a tiempo de impedir las terribles consecuencia de una política internacional tortuosa y poco gallarda....a tiempo de no precipitar al país en el descrédito continental, del cual no podremos salir aunque se derrumbara su propio gobierno, sino superando años de fatiga, tal vez después del sacrificio de varias generaciones. Yo quisiera que el Poder Ejecutivo se oriente, que resdescubra al país sin dejarse llevar por pasiones de aldea ni por consejos interesados. Yo desearía que el vicepresidente fuera de verdad el presidente de todos los argentinos y que tomara en cuenta la opinión pública, que no crea que todos los diarios están equivocados, todos los generales que no creen en la victoria del Eje son conspiradores, ni todos los universitarios revoltosos, ni todos los obreros anarquistas, ni los partidos populares*

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 755.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 752.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 758.

demagógicos, ni los hombres de la Concordancia que no piensen como él, irrespetuosos. ¡Al fin y cabo el orgullo de no equivocarse no vale nada ante el destino integral de un pueblo, que no merece por su tradición y por las fuerzas espirituales y materiales que posee, haber sido colocado en esta posición equívoca”⁶⁸.

La neutralidad, para Damonte Taborda, significaba indiferencia, por eso indicaba que era necesario que la Argentina acompañara a los demás países americanos en la política de ruptura de relaciones con el Eje, no se podía permanecer al margen de los sucesos mundiales, *“La generación a que pertenezco, que se ha lanzado a la vida pública entre dos guerras y dos revoluciones, una de la izquierda y otra de la derecha, no puede estar indiferente en el momento actual en que un cataclismo azota a la humanidad. Se resquebrajan continentes y naufragan sistemas seculares*”⁶⁹. Pero, la posición del gobierno de Castillo, continuó siendo el pilar de la postura exterior de su gestión hasta que ésta finalizó con motivo del alzamiento militar del 4 de junio de 1943.

Si bien esta política internacional había sido asumida por Hipólito Yrigoyen en la Primera Guerra Mundial, ahora, según Damonte Taborda, los tiempos habían cambiado, *“la realidad ahora es más compleja. Entonces, no se habían producido lesiones que ha sufrido actualmente la soberanía argentina y no existían tampoco los acuerdos panamericanos de los cuales no me explico por qué razón mágica ha desaparecido el de La Habana; pues el señor vicepresidente Castillo en su mensaje no lo menciona. solamente el de Lima. Quiero recordar que lo aprobamos en la sesión del 24 de julio del año pasado, convirtiéndolo en ley*”⁷⁰.

Al igual que lo sostenido años anteriores, el destino de su país iba acompañado del panamericanismo, *“No podemos ver este panorama con lentes de aldea, ni pensar que somos el pueblo señalado por el dedo de Dios para quedar al margen de este drama. Estamos todos en el mismo barco, y si equivocamos la ruta seremos todos culpables por igual*”⁷¹. Como los Estados Unidos eran los promotores de esta idea y habían sido agredidos por el Eje, era necesario apoyarla para defender, no solamente su soberanía, sino los principios políticos del continente, *“Los países del Eje habían agredido y declarado la guerra a los Estados Unidos, al cual nos habíamos ligado por acuerdos anteriores al cual hice referencia. Esos países habían violado también otros acuerdos internacionales mundiales que habíamos subscripto; como el de la Liga de*

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 758.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 748.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 758.

las Naciones, con anterioridad a la iniciación del conflicto bélico; esos países se habían declarado adversarios de las instituciones democráticas. Recuerdo de paso que fuimos una de las primeras repúblicas constituidas en el universo. Además se habían manifestado adversarias de nuestra raza. Eramos para ellos países andrajosos, países constituidos por negroides, según la expresión constante y reiterada de los ideólogos. Eran adversarios de nuestras libertades religiosas, de las cuales nos enorgullecemos, eran adversarios de nuestra tradicional libertad de expresión oral y escrita, hoy un poco en colapso; eran adversarios de los partidos políticos y de la libre determinación de los gremios; eran enemigos de la autodeterminación de los pueblos, y nosotros somos quizás el país menos poblado de Sudamérica, con 5.000 kilómetros de costas marítima. Además, había pueblos, que perdida su independencia, gemían y gimen bajo la esclavitud”⁷².

En conclusión, Raúl Damonte Taborda, no sólo creía como en años anteriores, que la soberanía nacional estaba herida, sino el destino de la Argentina, su posición como líder de Sudamérica, su modelo económico y el propio futuro de América: sus instituciones, forma de gobierno y los principios liberales de libertad e igualdad⁷³.

CONSIDERACIONES FINALES

El ataque nipón a la base estadounidense de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, provocó la entrada de este país en la Segunda Guerra Mundial. Un mes más tarde, en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores llevada a cabo en Río de Janeiro, Colombia, México y Venezuela, elaboraron un proyecto para instar a las repúblicas americanas a cortar las relaciones políticas, comerciales y financieras con Alemania, Italia y Japón. Ni Chile ni Argentina aceptaron esta propuesta. El neutralismo a ultranza

⁷² *Ibíd.*, p. 749.

⁷³ Raúl Damonte Taborda señalaba que se encontraban en peligro las cuatro libertades: “*Sin duda, señor presidente, el orden nuevo de las democracias organizará nuevas formas de convivencia humana, pues las masas sacrificadas exigirán que la victoria sea acompañada por una revisión gigantesca de la que salgan fortalecidas no solamente la libertad jurídica de los Estados y la libertad religiosa de las conciencias así como la libertad política de los individuos, sino también la libertad económica de los inmensos grupos sociales que hoy son carne de cañón en la guerra y que fueron también carne de cañón en la paz, y a los que se han referido, sin que quede lugar a ninguna duda, el presidente Roosevelt, y más recientemente el vicepresidente Wallace, al proclamar la necesidad de que al término de este conflicto las cuatro libertades a que aludo salgan triunfantes con todo el mundo*”. Argentina, Cámara de Diputados, op. cit., 10 de junio de 1942, p. 747.

adoptado por Castillo y su actitud “permissiva” a las actividades de inteligencia y espionaje de los agentes del Eje, exasperó a la Casa Blanca. Los discursos de Raúl Damonte Taborda en este período fueron funcionales a estos fines. Este personaje, había viajado el año anterior a Washington y se había entrevistado con personajes importantes de ese país, consolidando su vínculo con esta potencia. Además, alababa la labor del Canciller carioca Aranha, al que llamaba amigo, que estaba desarrollando una política pro estadounidense en Brasil. Actitud que señalaba era necesario imitar, para no perder la trayectoria de liderazgo que venía teniendo la Argentina en América del Sur.

Sus relaciones con el Partido Comunista y los alemanes antinazis en el país, consolidaban su identificación de bravo luchador contra el nazismo, al que consideró el único enemigo de la Argentina, al punto de presentar su renuncia a la *CIAA*. Estas acciones se habían acrecentado, pero no por la fuerza de esta ideología, sino por la impericia de Castillo.

Raúl Damonte Taborda cuestionó no ya el desinterés del vicepresidente de la República sobre las actividades del nazismo en la región, sino la falta de colaboración en la investigación llevada a cabo por la *CIAA*. Reprochó que el mandatario no hubiera tomado en cuenta sus prescripciones. Si bien Castillo no pudo evitar su accionar, hizo caso omiso a las propuestas elevadas por la comisión en general y por su presidente en particular.

A semejanza del período parlamentario anterior, se notó en sus dichos, una mayor filiación con la Unión Cívica Radical, partido al que representaba en la Cámara Baja y del que formaba parte de su Convención Nacional, desarrollando un papel destacado en la elaboración de sus documentos sobre temas de relaciones internacionales.

CONCLUSIONES

A fines de la década de 1930 y principios de la de 1940, en un complejo contexto signado por el avance de las fuerzas del Tercer *Reich* en el mundo, en que la Argentina buscaba alternativas posibles ante la crisis política y las transformaciones socio-económicas que la estaban afectando y las principales potencias de ese entonces se disputaban por ampliar la participación en su mercado e influir en las decisiones internas y externas que este Estado Sudamericano iba tomando, se fue conformando la visión de la Argentina como centro de actividades del nacionalsocialismo. Esta no solo movilizó a diferentes actores, sino que traspuso la época para convertirse en una afirmación incuestionada de la realidad, comenzada a revisar recientemente por los especialistas.

El diputado radical Raúl Damonte Taborda fue uno de los pioneros en proclamar, en el seno de la Cámara Baja, la necesidad de defender a la Argentina de las operaciones del nazismo, a las que calificó como “*extrañas al régimen institucional y atentatorias a la soberanía*”. Este legislador se convirtió en un referente de la cuestión al continuar con sus prédicas más allá de ese año, y al convertirse en el primer presidente de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, organismo creado en 1941 a raíz de su iniciativa. La bibliografía del período lo reconoció uno de los principales promotores de la idea de la Argentina como una plaza apetecida por el Tercer *Reich*. Por estas razones, hemos utilizado su discurso parlamentario sobre ese asunto, durante el tiempo en que ejerció como Diputado Nacional (1938-1943), coincidente con la etapa de mayor impulso expansivo de Alemania en el mundo y cobró notoriedad el tema, para comprobar si en realidad le preocupaba denunciar al nacionalsocialismo como amenaza, como sostuvieron algunos estudiosos, o si por el contrario, se trataba de una estrategia de crítica encubierta al rumbo que tomaba la Argentina como consecuencia de las decisiones que en materia de política interna y externa adoptaba el gobierno, ejercido al principio por Roberto Ortíz y luego por Ramón Castillo.

A lo largo del trabajo, hemos observado cómo, en su alocución, construyó representaciones sobre las labores del nazismo en el país (las acciones que implicaban, los actores involucrados y qué se encontraba amenazado) que fueron modificándose, en virtud de la complicada y cambiante realidad en las que se elaboraron. El análisis de sus

dichos nos permitió descubrir transformaciones y permanencias en sus concepciones acerca de la cuestión, que un trabajo más general o enfocado únicamente a la etapa bélica no hubieran develado.

Con respecto a las maniobras del nazismo en la Argentina en los comienzos de la política de expansión territorial del Tercer *Reich*, en el año 1938, Damonte Taborda denunció como inquietante la propaganda ideológica llevada a cabo en las escuelas particulares germanas y la realización del plebiscito en todo el mundo, para legitimar la anexión alemana de Austria, hechos que recientemente habían cobrado estado público.

El Ejecutivo Nacional y algunos diarios pro germanos negaron o minimizaron estas acciones, pero el legislador las señaló como ciertas y alarmantes, porque el diario *Crítica*, donde él trabajaba, había difundido anteriormente documentación probatoria acerca de ellas y sus alcances. El diputado cuestionó los decretos promulgados por el flamante presidente Ortiz. Según opinaba, no resolvían el problema de infiltración germana en instituciones educativas, ya que reglamentaban solamente el uso de símbolos extranjeros y una inespecífica propaganda. Sus prescripciones resultaban, así, difíciles de controlar y no prohibían la realización del plebiscito en el país. Indicó que en el Brasil, Chile, el Uruguay y los Estados Unidos, donde se habían producido intentos fallidos de rebelión o penetración alemana, sus Jefes de Estado habían respondido enérgicamente ante esas aspiraciones y habían tomado inmediatamente medidas para impedirlos.

Taborda, en cambio, subrayó como inquietante la inacción del Gobierno Nacional. Condenó el carácter especial de esas tareas en la Argentina, no porque Alemania considerara a este país un foco nazi en el continente, sino por la crisis interna y el debilitamiento institucional que atravesaba este Estado, causada por la práctica activa de la manipulación del voto y la corrupción, que lo tornaba vulnerable ante un peligro externo como el nazismo de entonces. Como la Unión Cívica Radical, partido al que él pertenecía, había perdido los comicios fraudulentos de 1937, para acceder a la presidencia, la Cámara de Diputados se había convertido en el ámbito opuesto a la conducción. Las acusaciones de la inacción de Ortiz en relación con la amenaza nazi fueron utilizadas para este objetivo.

Raúl Damonte Taborda apuntó además que esas operaciones se organizaban en Berlín y eran coordinadas por la Embajada Alemana, en Buenos Aires. Manifestó que sectores de los partidos de derecha — enquistados en el poder y que conformaban el denominado “nacionalismo argentino”— apoyaban estas prácticas.

Si bien declaró que el blanco de las maniobras nazis eran los alemanes y sus descendientes nacidos en el país —a los que él consideraba argentinos, que concurrían a las escuelas particulares germanas o que estaban obligados a participar del plebiscito—, opinó que podían afectar a todo el *Pueblo* que, por los problemas intrínsecos que padecía, corría el riesgo de sucumbir bajo el dominio del nazismo. Con este juicio, retomó una vez más su crítica al gobierno de turno.

Remarcó también en sus dichos de ese período parlamentario el error cometido por la Argentina de no haberse procurado un acercamiento a los Estados Unidos y a la nueva política impulsada por Roosevelt. Juzgó beneficioso que, en caso de guerra en el futuro, su país no se aproximara a las potencias europeas, sino que procurara la solidaridad interamericana. Con este parecer, difería de la concepción del Radicalismo al respecto.

Teniendo en cuenta las distintas visiones historiográficas que se elaboraron acerca de la labor de denuncia de Taborda y que analizamos en el primer capítulo, en 1938, podemos señalar, entonces, que este personaje, hasta entonces desconocido —cuya candidatura a la bancada de diputado fue propuesta al jefe del Radicalismo por el director del diario *Crítica*, para que se convirtiera en un referente de su publicación en la Cámara—cumplió una efectiva función en este sentido.

En el recinto, difundió gran parte de las denuncias que el medio gráfico venía realizando desde el año anterior. También defendió la situación de los miembros de la comunidad germana que no comulgaban el nazismo, que colaboraban con el periódico y que pasaban momentos difíciles por su condición de alemanes. Instaba a la opinión pública a diferenciarlos de quienes tenían esas ideas, y a protegerlos.

Mostró divergencias con el comunismo al señalar, primero, que las actividades nazis en el país tenían un carácter reciente y no eran parte de un proceso de larga data; segundo, que la Argentina era un centro importante de acción del nazismo en el continente. En sus expresiones, se identificó con el partido de Alvear y sirvió a la política opositora desarrollada por este movimiento en el Parlamento contra el fraude y la corrupción del gobierno. Sin embargo, en algunas concepciones de política exterior se alejó de él.

Comenzó a proyectar en sus dichos una postura pro estadounidense y avaló a Roosevelt. Por la difusión de su labor en los diarios y la justificación realizada en el recinto sobre el Proyecto de Resolución— presentado junto con colegas radicales, con

el argumento del carácter especial del nazismo en el país—, cobró fama de luchador antinazi.

En la primera mitad de 1939, parecía que las fuerzas de Hitler no se detendrían pese a la política de apaciguamiento emprendida por Francia y Gran Bretaña. En un contexto interno en el que tomaban estado público presuntos planes de anexión alemana de la Patagonia, el legislador detalló, en su discurso, no sólo actividades de penetración, sino también de infiltración, realizadas por el Tercer *Reich* en el país.

Denunció el influjo político del nacionalsocialismo sobre las instituciones o agrupaciones en la Argentina, conformadas por una minoría de origen germano (escuelas, entidades deportivas, organizaciones de trabajadores), que recibían órdenes y dinero desde Berlín, y conformaban “*un plan de organizaciones sediciosas*”.

Con respecto a la penetración económica, Raúl Damonte Taborda sindicó que a Alemania le apetecía la lana, petróleo, hierro, plomo, ganado y madera de la Patagonia; que para poder acceder a ellos, Hitler tenía un plan minucioso de acciones separatistas, potenciado según él, por la enorme proporción de germanos que habitaban allí, superior a la del resto del país. Pero sentenció que el *Führer* no tenía aún intenciones de inmiscuirse en las cuestiones internas de la Argentina, sino que preparaba el territorio para un plan futuro.

Las labores de infiltración que sindicó fueron, sobre todo, las de propaganda. Acusó a las agencias noticiosas costeadas por el *Reich* (*Central Europa*, el *Correo Periodístico Sudamericano* y *Transocean*) de gastar sumas muy importantes en la difusión de la ideología nazi. Manifestó que ofrecían a periódicos de la Capital y del interior del país, un servicio gratuito de información tendenciosa. También describió el espionaje realizado sobre cada uno de los alemanes residentes en el país para controlar, conocer sus actividades y la ideología política que profesaban.

A diferencia del año anterior, señaló que las tareas de penetración e infiltración no eran recientes, sino que se enmarcaban en un antiguo plan de expansión. Este cobraba ahora impulso más por el dinamismo ofensivo de las fuerzas germanas de fines de la década de 1930, que por la inacción del Estado nacional para hacerle frente.

En el juicio contra Alfred Müller —que buscó comprobar si este último era el autor del informe sobre supuestos planes de anexión alemana de la Patagonia—, Taborda alabó al dictamen del juez federal Miguel Jantus, quien, luego de una investigación sobre el tema, había determinado la existencia del partido nacionalsocialista alemán en la Argentina, su organización y sus fines. Había

demostrado que estaba dirigido desde el exterior, desde donde procedían el nombramiento y la remoción de sus autoridades. Exaltó, también, el legislador el decreto del presidente que reglamentaba el funcionamiento de las asociaciones extranjeras en el territorio argentino y que perjudicaba al partido nazi.

El aval del diputado al Primer Mandatario se debía a que Ortiz había comenzado a ser percibido por el sector del Radicalismo al que pertenecía, como un gobernante que buscaba volver por los cauces del voto secreto y los comicios limpios, y desestimar los resultados de las elecciones, cuando se hubiera practicado el fraude. Si bien el legislador elogió la labor del magistrado, creyó que la investigación acerca de las actividades del nazismo en la Argentina no se debía terminar. Por el contrario, consideró necesario que el Parlamento contribuyera con la cuestión, para tener un cabal conocimiento de su dimensión, y prevenir así males futuros. Según sus concepciones, esta realidad era todavía mucho más seria de lo revelado y faltaban pruebas contundentes. Sostenía que los allanamientos habían sido tardíos y ello había impedido que la justicia incautara documentos probatorios. Denunciaba que, desde hacía un año, *Crítica* había dado nombres, ubicación de las sedes, que aún no se habían comprobado.

Con respecto a los actores involucrados, Raúl Damonte Taborda indicó que ambas actividades eran programadas desde Alemania y respondían a las órdenes directas del *Führer*, líder del nacionalsocialismo en el mundo. Pese al escaso apoyo con el que contaba el nazismo entre sus connacionales, el legislador admitió la complicidad de algunos grupos vernáculos que alentaban a esta ideología. Manifestó nuevamente que los actores afectados por estas acciones eran los alemanes residentes en el país que no comulgaban con estas ideas y se veían presionados a aceptarla.

Advirtió que las actividades de penetración económica y política “*minaban*” de manera sistemática la libertad, la democracia y la soberanía nacional, tres principios para él fundamentales, consagrados en la Constitución, que se encontraban amenazados ante el accionar del nazismo.

De lo expuesto, en el período inmediatamente anterior al inicio de la Segunda Guerra Mundial, primó la visión de Raúl Damonte Taborda como hombre de *Crítica*, periódico que, desde años anteriores, efectuaba denuncias contra el nazismo, que ahora se corroboraban.

También, se distinguió como miembro del sector alvearista del partido Radical que, lentamente, se fue aproximando al presidente Ortiz como estrategia para acrecentar su poder y morigerando sus críticas contra su política interna y externa. Sin embargo,

este acercamiento no debilitó su campaña antinazi que, por el contrario, prolongó, gracias a la modificación de las representaciones que sobre el asunto había elaborado, en 1938. A semejanza del período anterior, en sus dichos continuó alabando a los Estados Unidos y su forma de gobierno.

Pero la situación cambió con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. La fuerza expansiva demostrada por los ejércitos del Tercer *Reich* y de la URSS en el Viejo Continente más la debilidad defensiva de Francia generaron temores en los otros estados. Incluso en los territorios americanos, se temía la posible propagación del proceso y la incertidumbre de no poder prever lo que sucedería. Por eso, en la Primera Reunión Interamericana de Consulta en Panamá, los representantes de los países del Nuevo Continente se congregaron para tratar tres temas que consideraron importantes: la cooperación económica, para amortiguar los efectos de la guerra en los países de la región; la preservación de la paz en el hemisferio, y la neutralidad.

Al igual que otros gobernantes de la zona, Roberto Ortiz declaró que la Argentina se abstendría de participar en el conflicto bélico. Sin embargo, en mayo de 1940, argumentando la necesidad de prepararse para la nueva realidad mundial, envió al Parlamento un Proyecto de Ley de Defensa del Orden Público, que reglamentaba algunas garantías constitucionales, aprobado por la Cámara de Diputados, pero rechazado por la de Senadores.

En este período, Taborda continuó mencionando actividades de penetración e infiltración nazi en el país, pero remarcó la nueva peligrosidad que habían adquirido estas operaciones: Alemania era ahora un país en combate, responsable del estallido de ese conflicto bélico.

Sin embargo, en contraposición con épocas anteriores, Raúl Damonte Taborda fue más mesurado y discreto en sus denuncias contra el accionar del Tercer *Reich* en la Argentina. Sostuvo que la posición exterior asumida por el presidente —en coincidencia con la del sector Radical alvearista al que el legislador pertenecía, cada vez más próxima al Primer Mandatario— hacía necesaria la prudencia. Se mostró, además, opuesto a la proposición de “no beligerancia” impulsada por el ministro de Relaciones Exteriores de Ortiz, José María Cantilo, que no tuvo el apoyo de su propio partido ni de los Estados Unidos.

Ante amenazas concretas, al igual que en 1938, Damonte Taborda abogó por unir el destino de la Argentina con el de los Estados Unidos e imitar su postura internacional. Esta potencia norteamericana apareció entonces en su discurso como la

única que podía defender el liberalismo frente al avance del nazismo; por ello, creía necesario plegarse a sus designios.

Raúl Damonte Taborda no cuestionó la política interna ni externa, adoptada por el Ejecutivo. Expresó que era necesario que el Parlamento se hiciera cargo del tema del nazismo y dejara atrás su ineficacia. Esa situación era para él posible, gracias a que el Radicalismo, en las elecciones de marzo y abril de 1940, había obtenido el triunfo en varias provincias y en la Capital, con lo que había logrado la mayoría de los escaños en la Cámara Baja.

Argumentó el diputado que el Poder Legislativo estaba en mora con la opinión pública. Patrocinó la construcción de un frente nacional antifascista en el recinto, como deseaba el comunismo, sin banderías políticas, a través de la comisión que él, desde 1938, intentaba que se crease. Se refirió a “*las actividades de organismos o asociaciones extrañas a nuestro régimen institucional y atentatoria a nuestra soberanía nacional*”. Había suprimido al nacionalsocialismo como responsable exclusivo de esos actos.

La situación mundial hacía necesaria, luego de la alianza nazi-comunista, una condena a todas las ideologías expansivas del momento. Sin embargo, Damonte Taborda no objetó la política del comunismo impuesta por la URSS, por su relación, en el diario en el que trabajaba, con miembros de esa tendencia de izquierda. Esta alianza afectó también al diario *Crítica*, dadas sus simpatías confesas por el régimen soviético. La publicación consideró inicialmente las proyecciones limitadas sobre el sistema de alianzas vigente, y emprendió contra la falta de principios del nazismo. Especuló también con los móviles que habría tenido la URSS para traicionar su línea de conducta.

En su discurso de la primera mitad de 1939, informaba sobre las maniobras llevadas a cabo por alemanes residentes o de paso en el país. Según su concepción, no abarcaban a todos los de ese origen, sino a unos pocos. Pero, a diferencia de lo declarado anteriormente, en 1940 manifestó que eran provocadas por un sistema, denominado “*quinta columna*”, que involucraba a un sector minoritario de la población, extranjeros o nativos, que colaboraban con el *Reich*.

Si bien en su proyecto, como en los años anteriores, Raúl Damonte Taborda aseveraba que esas actividades significaban un grave peligro para las instituciones de la patria y para la soberanía nacional, a partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial, sostuvo que la amenaza de los países totalitarios se cernía también sobre las

democracias occidentales. Esto lo convertía en un problema universal, ya no prioridad de un solo estado, sino de todo un grupo regional.

En esta etapa, el legislador prosiguió con sus denuncias antinazis en la Cámara Baja y continuó siendo el vocero de *Crítica* en el recinto. Sin embargo, a partir de la alianza germano-soviética, defendió al comunismo y lo distinguió de la fuerza arrolladora y negativa del Tercer *Reich* y el peligro que significaba, para él, el accionar de la quinta columna en el país. En este último aspecto, se aproximó a las concepciones estadounidenses sobre el tema.

En el período comprendido entre julio de 1940 y diciembre de 1941, se produjo la caída de Francia en manos del Tercer *Reich*, Italia entró en la guerra, comenzaron los intentos fallidos germanos de subyugación a Inglaterra, la invasión alemana a Rusia y, finalmente, los japoneses bombardearon la base estadounidense de Pearl Harbor. En esos momentos, parecía los deseos expansivos del Eje parecían insaciables.

En el ámbito interno, la asunción interina del vicepresidente conservador Ramón Castillo, en julio de 1940, a causa del avance de la enfermedad del Primer Mandatario, puso en duda la continuidad de las políticas asumidas por Ortiz durante sus tres años de mandato. Raúl Damonte Taborda, junto con un grupo de militares y civiles, intentó evitar el acceso presidencial al cargo, mediante un golpe de Estado que fracasó. Luego de este plan, el diputado utilizó la Cámara para acusar sus medidas de gobierno que, poco a poco, se fueron diferenciando de las de su predecesor.

Luego de varios pedidos y por gestión del legislador radical, en junio de 1941 se creó la *Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas*, que se abocó con especial énfasis a analizar las condenas efectuadas por el diputado en la Cámara Baja, a lo largo de esos cuatro años.

En el primer informe que elaboró, denunció la existencia y funcionamiento de la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura. Describió, también, cómo en la *CIAA* se plasmaba la tarea de penetración de ideas nacionalsocialistas en el país. En el segundo, detalló las inversiones de capital extranjero en la Argentina, en especial las germanas, y los fondos provenientes de su embajada para la elaboración de publicaciones contrarias a las ideas nacionales. En 1939, Taborda había condenado la publicidad de ideología nazi en el país y manifestado que aquella provenía de Berlín, costeadas por el gobierno alemán, que gastaba sumas muy grandes de dinero en este tipo de maniobras. Del mismo modo, en 1941, repudió en especial la gran cantidad de propaganda que, valiéndose de los servicios del Correo Nacional, el *Reich* distribuía

diariamente en la Argentina, con el membrete “Embajada Alemana”. Este hecho preocupó también a los Estados Unidos que denunciaron a Alemania e Italia por realizar propaganda, penetración ideológica y/o espionaje, a través de sus representaciones diplomáticas. Estas acusaciones fueron luego investigadas por la Comisión. En el tercer informe, además de abocarse a las actividades de la Embajada Alemana, analizó también el papel de sus agencias noticiosas. Como desde 1938, Taborda venía anunciando actividades en las escuelas particulares alemanas de la Argentina, en el cuarto informe de la *CIAA* se dedicó a este tema y se evidenciaron sus expresiones.

Taborda sostuvo que Alemania se manejaba con audacia y desenfado en el país, al señalar que, al igual que en 1938, la singularidad de la penetración nazi en la Argentina no se debía a la importancia estratégica que el *Reich* le otorgaba a la región, sino a la pasividad de Castillo que nada había hecho para evitarla, ni tampoco la había reconocido aún. Por esa causa, Raúl Damonte Taborda creía necesaria la inmediata toma de medidas que le permitieran al Gobierno saber qué amenazaba en ese entonces al país. Indicaba que la prensa era la que había emprendido la primera batalla contra estas acciones, el Congreso también le había dedicado su atención, y faltaba que lo hiciera el vicepresidente. Una vez creada la *CIAA*, Taborda cuestionó el desinterés del vicepresidente de la República en el tema, la falta de colaboración en la investigación y la negativa a adoptar las propuestas elevadas por la Comisión, situaciones que lo hacían sospechoso de favorecer al Tercer *Reich*.

En la fundamentación del proyecto de 1941, presentado por Taborda, mencionó —como en los años anteriores— como actores responsables a organizaciones cuyo funcionamiento aún no había sido reconocido por el Gobierno. El legislador y luego la *CIAA* cuestionaron al *NSDAP*, entidad que, para cumplir lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, simuló su disolución, cambió su nombre por el de Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura, pero conservó los mismos dirigentes, locales, empleados, socios y afiliados del Partido Nacionalsocialista. La Comisión multipartidaria que él presidía evidenció, asimismo, la organización de células dependientes de la representación diplomática alemana en el país, coordinadas por el embajador y otros funcionarios de la entidad. Documentó la complicidad de algunos connacionales con este movimiento extranjero, pero no los creyó capaces de traicionar a su país, a favor de intereses foráneos. En 1940, manifestó que esas labores eran provocadas por un sistema denominado “*quinta columna*”.

Según el legislador, el peligro consistía en que las organizaciones alemanas existentes en el país profesaban la ideología nazi y no respondían al mandato del gobierno donde se asentaban, sino a Berlín. Conformaban, de ese modo, un estado supranacional dentro de otro receptor. Además, realizaban acciones coercitivas contra aquellos habitantes alemanes que se encontraban en la Argentina y no se plegaban a sus designios.

Denunció, también, que desacreditaban el sistema de gobierno republicano de su nación. Estas operaciones, que eran encubiertas, se hacían en dos etapas: la primera consistía en desorientar a la población, lo que allanaba luego el camino para la segunda fase: el *putsch* interno. Sostenía que ambas comprendían una nueva forma de encarar la conquista de un país, diferente de la tradicional, que se lograba por la imposición de las armas.

En este período en que los deseos expansivos del Eje parecían insaciables, Raúl Damonte Taborda continuó su labor como combatiente antinazi y como hombre de *Crítica*. Sus prédicas y las conclusiones a las que arribó la Comisión fueron consideradas positivamente por Washington, que se encontraba preocupado, sobre todo, por la propaganda del Tercer *Reich* en el continente, por conservar la neutralidad de los países de la región y fomentar el panamericanismo.

Pero la situación se tornó más compleja, a partir de diciembre de 1941. El ataque japonés a Pearl Harbour y la posterior entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial determinaron la necesidad de poner en práctica los principios acordados un año antes en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, desarrollada en La Habana. En ella, se habían fijado principios de solidaridad interamericana, en el caso de ataque de un estado extracontinental. Roosevelt consideraba necesario que todas las repúblicas americanas cortaran relaciones diplomáticas, comerciales y financieras con Alemania, Italia y el Japón. Aspiraba a crear las bases para acuerdos de cooperación militar, naval y todos los ámbitos de vida de las naciones. Así, al finalizar el encuentro, todos los países americanos, salvo la Argentina y Chile, rompieron relaciones con el Eje.

Utilizando como pretexto la aproximación de la guerra al continente, la necesidad de salvaguardar el orden público y la neutralidad, Ramón Castillo decretó, el 16 de diciembre, el estado de sitio en todo el país, medida que mantuvo hasta el fin de su mandato. Así, prohibió realizar actos pro aliados y la difusión en los medios de comunicación de rumores, artículos, comentarios críticos a la política exterior o que

afectasen a la posición internacional asumida por el gobierno. Estas disposiciones fueron consideradas, por los periodistas y la opinión pública, como una censura a la prensa y como un intento de acallar las protestas suscitadas por la política interna del fraude electoral, que se había retomado en 1941.

Las críticas al gobierno crecieron, pero la oposición se encontraba debilitada. La hasta entonces principal fuerza antagónica de Castillo se mostraba en crisis. La Unión Cívica Radical, afectada por disensiones internas, así como por secuelas de escándalos y negociados, sufrió una derrota electoral en la ciudad de Buenos Aires a manos del Socialismo; también, en el resto del país, por victorias de la Concordancia, que recurrió al fraude para asegurarse resultados positivos. Como consecuencia de estas prácticas, renunciaron las autoridades del partido creado por Leandro N. Alem. Por otro lado, la muerte de Roberto Ortiz, quien un mes antes había presentado su renuncia, el 15 de julio, clausuró las esperanzas de quienes todavía suponían que podría reasumir el gobierno y modificar el rumbo que le iba imprimiendo Ramón Castillo a su política.

En este contexto, al igual que lo insinuado desde 1941, Damonte Taborda acentuó la idea de que la Argentina era el foco del Tercer *Reich* en la región. Expresó que el *NSDAP* seguía actuando en el país, a pesar de las prohibiciones que establecía el decreto n.º 31.321 de Roberto Ortiz, de 1939.

Si bien la fuerza expansionista germana se volcaba en ese entonces hacia el Este, el legislador sostuvo que Alemania aspiraba a la hegemonía universal y cualquier estado del continente americano podría ser de utilidad para una posterior extensión hacia la región. Indicó que, en otros países de América, habían comenzado a cegarse las acciones de los agentes totalitarios; pero que, en su país, eran toleradas. Consideraba que la lentitud y la postura de neutralismo a ultranza del Ejecutivo, hacían sospechoso el proceder de su nación con respecto al nazismo, situación utilizada por algunos sectores internos y externos opuestos a su política, para recriminarle sus inclinaciones pro Eje.

En 1942, Raúl Damonte Taborda inculpó —como responsables de las actividades amenazantes en el país—, en primer lugar, al gobierno alemán y al *Führer*. También expresó que, dentro del territorio, había organizaciones en espera de órdenes para servir en un futuro a la potencia europea. Si bien el año anterior la *CIAA* había comprobado su existencia, denunció que estas fuerzas seguían actuando con libertad en su país.

Coincidiendo con sus dichos de otros años, desligó responsabilidades de algunos integrantes de la colectividad alemana en la Argentina que no comulgaban con el

nazismo y que se sentirían satisfechos, si se eliminara el proselitismo de esa ideología. Pero advirtió que la Argentina estaba indefensa ante un enemigo que se trasmutaba, era difícil de identificar y que imprevistamente podía convertirse en un peligro y acusó al Primer Mandatario como principal responsable de estos actos. Pese a estas imputaciones contra Castillo, en algún momento de su discurso aclaró que el presidente tenía “*un círculo que lo rodea y aísla para que sea presidente de todos los argentinos*”, con lo que lo desligaba de algunas responsabilidades.

Creía que, en ese entonces, se estaba ante un momento trascendente de la historia mundial y americana. La conflagración, encabezada como europea, se había expandido a todos los continentes y enfrentado a diferentes razas y pueblos que habitaban el planeta. Pero el conflicto bélico, por primera vez, involucraba a civiles de distintas naciones, al trascender su identificación más allá de las fronteras de sus estados. La celeridad de los sucesos, su dinámica compleja y universal, requería soluciones rápidas e internacionales.

Raúl Damonte Taborda argumentaba que la Argentina había equivocado el camino, al negarse a aceptar la recomendación de los Estados Unidos de romper relaciones con el Eje, y desaprovechado la extraordinaria oportunidad “*de recuperar su perdida posición de líder continental latinoamericano*”. Por eso, el 29 de mayo de 1942, presentó un Proyecto de Declaración junto con los radicales, José Peco y Manuel Pinto. En él, solicitaba la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas del gobierno argentino con los de Alemania, Italia y el Japón, en cumplimiento de la resolución aprobada cinco meses antes, en la Reunión de Río de Janeiro. Aunque aprobado en la Cámara de Diputados, Castillo lo ignoró.

En 1942, las acciones del nazismo en la Argentina eran, para Raúl Damonte Taborda, más profundas de lo supuesto por quienes las habían denunciado previamente. El país se encontraba en una situación particular con respecto a otros del continente americano, que ya habían tomado medidas con respecto a este tipo de maniobras del Eje, en especial las del Tercer *Reich*. Para el diputado, el problema de la expansión nazi en el país no eran los intereses alemanes en esta plaza, sino la falta de iniciativas políticas del Poder Ejecutivo para evitarlas.

Así, en el período comprendido entre diciembre de 1941 y junio de 1943, Damonte Taborda se convirtió en difusor de las preocupaciones estadounidenses sobre el avance del nazismo en el continente. Por desavenencias personales con los hijos de Botana, fue alejándose de *Crítica*.

El diario ya no fue más una caja de resonancia de las labores del legislador, ni tampoco los dichos del diputado en el recinto reflejaron las ideas del medio gráfico. Las noticias aparecidas antes, plagadas de informaciones acerca de su labor legislativa, se redujeron a simples comentarios, casi inadvertidos, sobre la institución, en general. Tampoco se mencionó una identificación de Taborda con el periódico. El legislador culpó al Primer Mandatario de no tomar la iniciativa en el tema, pero lo desligó de ser el único responsable de la situación.

Hacia 1943, dado el poder que había adquirido el presidente, y la crisis que atravesaba el Radicalismo, se fue aproximando a Castillo, situación que lo transformó, bravo luchador antinazi en oportunista, como señala la bibliografía del período. Sin embargo, esta visión de Taborda se iría acrecentando con la llegada de Juan Domingo Perón al poder, etapa que trasciende los fines de nuestra investigación.

De lo expuesto, se desprende que Raúl Damonte Taborda creía que la Argentina era, al igual que otros países de América, un lugar donde se desarrollaban actividades del nazismo, aunque no se trataba de un centro o un foco de propagación de esa ideología en el continente, como señaló una parte de la historiografía del período. En las representaciones que elaboró en su discurso acerca del tema, no contribuyó a crear la visión de que su país era un punto importante para la expansión nazi. Sólo denunció que tenían un carácter especial; no, porque al *Reich* le apeteciera esta plaza, sino por la debilidad intrínseca en que, en algunos momentos, se encontraba sumido el gobierno; asimismo, por la ineficacia demostrada para tomar medidas importantes en ese entonces, que lo tornaba vulnerable ante la presentación del menor problema.

Por lo tanto, corroboramos nuestra hipótesis de investigación que afirmaba que, para Raúl Damonte Taborda, el nacionalsocialismo no fue una amenaza que se cernía sobre el país en ese entonces. El problema, según el diputado, era el deterioro institucional que padecía la Argentina, y sus dichos fueron, en algunos momentos, una estrategia discursiva de crítica encubierta al gobierno de turno representado, al principio, por Roberto Ortiz y luego por Ramón Castillo.

Como los contextos externo e interno fueron cambiando y complejizándose, no siempre utilizó su discurso acerca de la infiltración nazi para cuestionar al Ejecutivo. Solo lo hizo en 1938, momento en que el flamante presidente Ortiz asumía su mandato, luego de haber ganado de manera fraudulenta los comicios del año anterior que le habían valido el fracaso a la Unión Cívica Radical.

Las muestras del mandatario por retornar a las prácticas electorales limpias hicieron que el sector Radical, al que Damonte pertenecía, fuera acercándose al presidente. Por eso, en 1939, cambió sus representaciones: sostuvo que el peligro enfrentado por su patria era la fuerza expansiva demostrada por el *Reich* en ese momento, más que la falta de operatividad del presidente, quien había tomado medidas para prevenirlas.

Tras el agravamiento de la enfermedad de Ortiz y su asunción provisoria, a partir de julio de 1940, Castillo, poco a poco, acrecentó su poder. Taborda manifestó, entonces, que Alemania se manejaba con audacia y desenfado en el país. Señaló, al igual que en 1938, que la singularidad de la penetración nazi en la Argentina, no se debía a la importancia estratégica que el *Reich* le otorgaba a la región, sino a la pasividad de Castillo que nada había hecho para evitarla, ni tampoco la había reconocido aún. Asimismo, afirmó que estas operaciones eran obra de unos pocos y afectaban sobre todo a la minoría alemana residente en el país y no comulgaba con el nazismo.

Creemos que este análisis minucioso nos permitió descubrir cambios y permanencias en sus representaciones que trabajos más generales sobre el tema no hubieran mostrado. Además, ampliamos nuestra observación sobre el período anterior al estallido de la Segunda Guerra Mundial. También, la utilización de la figura de Taborda nos permitió vincular lo sucedido en el Parlamento, con la corriente de opinión antifascista que reflejó el diputado.

Sin embargo, somos conscientes de que esta observación microscópica de la realidad no podemos extenderla al resto de las percepciones de los actores que en el seno de la Cámara Baja denunciaron el nazismo a fines de la década de 1930 y 1940. Sus conceptualizaciones tuvieron también efectos en la prensa y en resoluciones posteriores que tomó el organismo.

En un futuro, creemos que la ampliación del análisis a todas las fuerzas políticas participantes que constituyeron, según Estela Spinelli, el primer antecedente de la corriente de opinión antifascista en el país— conformada por la unión de socialistas, radicales, demócratas progresistas y comunistas¹— nos permitirá ampliar la mirada referida sobre el tema. Por tanto, en nuestra futura tesis de doctorado, compararemos las

¹ Estela Spinelli, *Los vencedores vencidos. Las alternativas políticas en el contexto de la autodenominada Revolución Libertadora*, Universidad Nacional de Córdoba, 1999, p.137.

significaciones de la amenaza que entonces se cernía sobre la Argentina, elaboradas por los diputados de estos partidos políticos, para observar sus similitudes y diferencias.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A) FUENTES PRIMARIAS NO PUBLICADAS:

Colección Emilio Ravignani, Instituto Emilio Ravignani, Buenos Aires, Serie varios, Unión Cívica Radical (1936-1940), ARV 3.

Argentina, Archivo del Congreso General de la Nación, Comisión Investigadora Antiargentina,

Argentina, Archivo de la Cancillería, División política- Estados Unidos.

B) FUENTES PUBLICADAS

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, período 1938-1943.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Informe n° 1, agosto 29 de 1941. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1941.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Informe n° 2, septiembre 5 de 1941. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1941.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Informe n° 3, septiembre 17 de 1941. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1941.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Informe n° 4, septiembre 30 de 1941. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1941.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Informe n° 5, noviembre 28 de 1941. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1941.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Despacho e informe. Orden del día n° 98. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1942.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN, Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Despacho e informe. Orden del día n° 166. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, 1942.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN. Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Situación del agregado cultural de la embajada alemana, Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, octubre de 1942.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN. Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Un centro de actividades antiargentinas, Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, noviembre de 1942.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN. Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Publicidad de sus actos: Cambio de notas sobre una resolución del Ministerio del Interior, Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, noviembre de 1942.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACIÓN. Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Informaciones de sus autoridades: Agentes totalitarios en el campo religioso, la Unión

Germánica en la Argentina, actuación del agregado naval y aeronáutico capitán Dietrich Niebuhr, Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, diciembre de 1942.

ARGENTINA, CONGRESO GENERAL DE LA NACION. Comisión Investigadora de Actividades antiargentinas, Formas y medios de penetración totalitaria: Oficina de Información de los Ferrocarriles Alemanes, Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación, enero de 1943.

BRAVO, Mario, DE LA TORRE, Lisandro y LAURENCENA, Eduardo, La democracia contra el fascismo. Discursos pronunciados en el senado con motivo de la ley de represión del comunismo, Buenos Aires, federación Gráfica Bonaerense, 1937.

BECKE VON DER, Carlos, Destrucción De una infamia. Falsos "Documentos oficiales", Buenos Aires, 1956.

BOTANA, Jaime A., Jaime A. Botana desmiente a Juan Raúl Damonte Taborda, s/editorial, Don Torcuato, 23 de octubre de 1944.

DAMONTE TABORDA, Raúl, Ayer fue San Perón: 12 años de humillación argentina, Buenos Aires, Gure, 1955.

DAMONTE TABORDA, Raúl, Anticomunismo es quinta columnismo, Editorial Anteo, 1942.

DAMONTE TABORDA, Raúl, El peligro nazi en la Argentina, Buenos Aires, 1939.

DAMONTE TABORDA, Raúl, ¿A dónde va Perón?: de Berlín a Wall Street, Montevideo, Resistencia Revolucionaria Argentina, 1955.

DAMONTE TABORDA, Raúl, La política internacional de Yrigoyen, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la editorial Claridad, 1941.

DAMONTE TABORDA, Raúl, Los viejos tienen derecho a vivir, Buenos Aires, 1939.

DAMONTE TABORDA, Raúl, O caso Perón: uma conspiração continental, Río de Janeiro, Globo, 1954.

DICKMANN, Enrique, Recuerdos de un militante socialista, Buenos Aires, La Vanguardia, 1949.

DICKMANN, Enrique, La infiltración nazi- fascista en la Argentina, Buenos Aires, Ediciones Sociales Argentinas, 1939.

LANUS, Adolfo, Campo minado, 1942.

SANTANDER, Silvano, Técnica de una traición. Juan D. Perón y Eva Duarte, Agentes del nazismo en la Argentina, Buenos Aires, Edición Argentina, 1955.

SOLARI, Juan Antonio, América. Presa Codiciada. Planes de dominación nazi, Buenos Aires, Editorial La Vanguardia, 1942.

C) DIARIOS DEL PERÍODO (1938-1943)

Crítica

El Sol

La Nación

La Prensa

La Vanguardia

D) BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABOS, Alvaro, El Tábano. Vida, pasión y muerte de Natalio Botana, el creador de Crítica, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

ALTAMIRANO, Carlos, La Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Ariel, 1999.

ALONSO, Paula, “La reciente historia política de la Argentina del ochenta al centenario”, en: Anuario IEHS, Instituto de Estudios Históricos- Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, n° 13, 1998, pag. 393 a 418.

ANSALDI, Waldo, PUCCIARELLI, Alfredo y VILLARRUEL, José, Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945), Buenos Aires, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.

ANSALDI, Waldo, PUCCIARELLI, Alfredo y VILLARRUEL, José (editores), Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946, Buenos Aires, Biblos, 1995.

BAILY, Samuel, Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986

BARBERO, María Ines y DEVOTO, Fernando, Los nacionalistas (1910-1932), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

BARBERO, María Inés y ROUGIER, Marcelo, “La producción historiográfica respecto de la Argentina del período 1930-1955. Temas, problemas y enfoques recientes”, AAVV, Informe Final Para La Comisión de Esclarecimiento de Actividades Nazis en la Argentina (CEANA), 1998.

BARBERO, María Inés y ROUGIER, Marcelo, “La producción historiográfica respecto de las relaciones internacionales de la Argentina del período 1930-1955. Temas, problemas y enfoques recientes”, en: KLICH, (Compilador), Sobre nazis y nazismo en la cultura Argentina, Maryland, Hyspamérica, 2002, pags. 129 a 175.

BARRANDEGUY, Emma, Salvadora, Buenos Aires, Editorial Vinciguerra, 1997.

BARROETAÑEÑA, Mariano, Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina (1880-1955), Buenos Aires, Biblos, 2007.

BECKE VON DER, Carlos, Destrucción De una infamia. Falsos “Documentos oficiales”, Buenos Aires, 1956.

BÉJAR, Dolores, “Como vivieron y vivieron los argentinos la contienda”, en: Revista Todo Es Historia, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979, pags. 9 s 22

BEJAR, María Dolores, “Otra vez la historia política. El conservadurismo bonaerense en los años treinta”, en: Anuario IEHS, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, n°1, 1986, pags. 199 a 227.

BEJAR, María Dolores, Uriburu y Justo: el auge conservador (1930-1935), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

BELTRAN, Oscar, Historia del Periodismo Argentino, Buenos Aires, Sopena, 1943.

BIANCHI, Susana y SPINELLI, María Estela (compiladoras), Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina Contemporánea, Tandil, Instituto de Estudios Histórico- Sociales, 1997.

BIDART CAMPOS, Tratado de derecho constitucional argentino, Buenos Aires, Ediar, 1988.

BISSO, Andrés “El impacto de la segunda Guerra Mundial en Avellaneda a través de las editoriales y crónicas del periódico La Libertad (1939- 1945)”, Versión en Internet, Historia política, Biblioteca, Novedades; www.historiapolitica.com.ar .

- BISSO, Andrés, “La campaña electoral de la Unión Democrática frente a un nuevo orden mundial en gestación. Visiones de desarrollo e industrialización en un supuesto “mundo antifascista”, en *Revista Ciclos*, Año XI, Vol. XI, nº 22, 2do. Semestre de 2001, pags. 181 a 201.
- BISSO, Andrés, “La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino”, *en Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, Vol. 12, nº 12, Julio-Diciembre 2001. Versión disponible en Internet.
- BISSO, Andrés, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en Tiempos de Guerra Mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- BISSO, Andrés, “El antifascismo y su recepción en la práctica política de la unión democrática”, En: *1º Jornadas de Historia de las izquierdas*, CD, Buenos Aires, CEDINCI, 2000.
- BISSO, Andrés, *El antifascismo argentino*, Buenos Aires, CeDinCI Editores, 2007.
- BISSO, Andrés, “La bifrontalidad del antifascismo argentino”, en: *CD de las 1º Jornadas de Historia de las izquierdas*, Buenos Aires, 2000.
- BISSO, Andrés, “La Unión Democrática y los “usos del fascismo”. Las utilidades políticas de un discurso socio cultural”, *Revista Sociohistórica*, Cuadernos del CISH, 1999, nº 5, pags. 199 a 213.
- BISSO, Andrés, “Los socialistas argentinos y la apelación antifascista durante el fraude tardío (1938-1943)”, en: Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera (Compiladores), *El partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pags. 321 a 341.
- BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 1983.
- BOTANA, Helvio I., *Memorias. Tras los dientes del perro*, Buenos Aires, Peña Lillo Editores, 1977.
- BUCHRUCKER, C., *El fascismo en el siglo XX. Una historia comparada*, Buenos Aires, Emecé, 2008.
- BUCHRUCKER, C., *El miedo y la esperanza II. De la determinación nacional al imperio genocida: 1914, 1945*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 2001.
- BUCHRUCKER, Cristián, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- BUCHRUCKER, Cristián, “Las formas autoritarias del nacionalismo y el conservadurismo latinoamericano”, en: *Ciclos*, Año IV, Vol. IV, nº 7, 2º semestre de 1994, pags. 189 a 213.
- BUCHRUCKER, Cristian, “Las alianzas político- estratégicas y la cuestión alemana en el siglo XX”, en *Revista Ciclos*, Año VIII, Vol. VIII, número especial 14-15, 1er. Semestre de 1998, pags. 75 a 92.
- BUCHRUCKER, Cristian, “El nacionalismo como problema de la historia de las ideologías”, En: *Revista de la historia universal*, Mendoza, nº 1, 1998, pags. 213 a 234.
- BUCHRUCKER, Cristian, “Los nostálgicos del “Nuevo Orden” europeo y sus vinculaciones con la cultura política argentina”, AAVV, *Informe Final Para La Comisión de Esclarecimiento de Actividades Nazis en la Argentina (CEANA)*, 1998.
- CASALI DE BABOT, Judith y GRILLO, María Victoria (Compiladoras), *Fascismo y antifascismo. En Europa y Argentina. Siglo XX*, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2002.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, *El Parlamento Argentino, 1854-1947*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1948.
- CAMARASA, Jorge, *Los nazis en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1992.

- CAMARASA, Jorge, Odessa al Sur. La argentina como refugio de nazis y criminales de guerra, Buenos Aires, Planeta, 1995.
- CAMARERO, Hernán y HERRERA, Carlos Miguel (Compiladores), El partido Socialista en Argentina, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- CANTON, Darío, El parlamento Argentino en épocas de cambio: 1889, 1916 y 1946. Tesis de Master; Bekeley, Universidad de California.
- CASTRILLON, Ernesto G., “Los aciagos días del año 1939”, en: Revista Todo es Historia, n° 506, Buenos Aires, septiembre de 2009, pags. 26 a 34.
- CATTARUZZA, Alejandro, Historia de la Argentina (1916-1955), Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009.
- CATTARUZZA, Alejandro (Director), Nueva Historia Argentina, Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- CATTARUZZA, Alejandro, Tesis: Hechos e ideas, 1935-1941: una aproximación al pensamiento político argentino, Inédita: Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1992.
- CATTARUZZA, Alejandro, Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- CENTRO EDITOR DE AMÉRICA LATINA, El sistema en Crisis, Historia Integral Argentina, Buenos Aires, CEAL, 1972, Vol. 7.
- CIRIA, Alberto, Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946), Buenos Aires; Hyspamérica, 1986.
- CISNEROS, Andrés y ESCUDE, Carlos, Historia general de las relaciones exteriores de la República argentina, Publicación del Centro de Estudios de Política Exterior, CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales), Centro Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1999.
- CLAUS FRIEDMANN, Germán, Alemanes antinazis y política argentina. La conformación de una identidad colectiva. Versión en Internet, Historia política, Biblioteca, Novedades; www.historiapolitica.com.ar.
- CLAUS FRIEDMANN, German, “Alemanes antinazis e italianos antifascistas en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, en: Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Año 5, Vol. 1, n° 5, Año 2006.
- CLAUS FRIEDMANN, German, “La política guerrera. La investigación de las actividades antiargentinas”, en: BERTONI, Lilia Ana y PRIVITELLIO, Luciano (Compiladores), Conflictos en Democracia. La vida política argentina entre dos siglos, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pags. 191 a 212.
- CLAUS FRIEDMANN, Germán, Alemanes antinazis en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- CLAUS FRIEDMANN, Germán, “La Cultura en el exilio alemán antinazi. El Frei Deutsche Buhne de Buenos Aires, 1940-1948”, en: Anuario IEHS, Instituto de Estudios Históricos- Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, n° 24, 2009, pag. 69 a 87.
- CLEMETI, Hebe, El radicalismo. Trayectoria política, Buenos Aires, Siglo XX, 1983.
- COLE, G.D.H., Doctrinas y Formas de la Organización política. Fondo de Cultura Económica, México, 1944.
- CONIL PAZ, Alberto y FERRARI, Gustavo, Política exterior Argentina, 1930-1962, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971.
- CORBIERE, Emilio J., Estaban entre nosotros, Buenos Aires, Editorial Letra Buena, 1992.

CORIGLIANO, Francisco, “La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial”, en: Revista Todo es Historia, n° 506, Buenos Aires, septiembre de 2009, pags. 54 a 76.

DE FONTCUBERTA, Mar y BORRAT, Héctor, Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción, Buenos Aires, La Crujía, 2006.

DE LUCIA, Daniel Omar, “Liberalismo e izquierda en la Argentina. Una relación poco estudiada”. En: 1º Jornadas de Historia de las izquierdas, CD, Buenos Aires, CEDINCI, 2000.

DEL MAZO, Gabriel, El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina, Buenos Aires, Raigal, 1951.

DEL MAZO, Gabriel, Breve historia del radicalismo. Desde sus orígenes y su fundación en 1891 hasta nuestros días, Buenos Aires, Coepla, 1964.

DE SANTILLAN, Diego, Gran Enciclopedia Argentina, Buenos Aires, 1960.

DEVOTO, Fernando J., Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia, Buenos Aires, Siglo XXI Editora, 2005.

DIAZ ARAUJO, Enrique, La conspiración del 43. El GOU: una experiencia militarista en la Argentina, Buenos Aires, La Bastilla, 1971.

DIJK VAN, Teun A., El discurso como interacción social, Barcelona, Gedisa, 2001.

DIJK VAN, Teun A., Estructuras y funciones del discurso, Mejico, 1991.

DOS SANTOS, Mario, ¿Qué queda de la representación?, Caracas, Nueva Sociedad, 1993.

DUVERGER, Maurice, Los partidos políticos, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

EL ATENEO, Diccionario Biográfico, Histórico y geográfico Argentino, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1997.

EFRON, Gustavo y BRENMAN, Dario , “La prensa gráfica argentina y el nazismo”, En: Revista Nuestra memoria, Buenos Aires, n° 22, Fundación Memoria del Holocausto, Año IX, Diciembre de 2003, pags. 36 a 42.

EFRON, Gustavo y BRENMAN, Dario “El nazismo, bajo la mirada de los diarios argentinos”, Revista Horizonte, n° 8, 7 de julio de 2004.

ESCUDE, Carlos, La Argentina Vs. Las grandes potencias. El precio del desafío, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1986.

ESCUDE, Carlos, Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1983.

ESCUDE, Carlos, “Réplica al comentario “La declinación Argentina”, en: Desarrollo económico, vol. 23, n° 92, enero- marzo de 1984, pags.630 a 636.

ESCUDE, Carlos, “Un enigma: “La irracionalidad” argentina frente a la Segunda Guerra Mundial”, En: TEL AVIV UNIVERSITY, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (II), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 2, Julio- Diciembre 1995.

FERNANDEZ, José Rómulo, Historia del Periodismo argentino, Buenos Aires, Perlado, 1943.

FERRERO, Roberto A., “La guerra y el interior”, en: Revista Todo Es Historia, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979, pags. 58 a 69.

- FINCHELSTEIN, Federico, La argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- FLORIA, Carlos A. y GARCIA BELSUNCE, C., Historia política de la Argentina contemporánea, 1880-1983, Buenos Aires, Alianza, 1994.
- FRANCO, Marina, “La campaña antiargentina: la prensa, el discurso militar y la construcción del consenso”, en : CASALI DE BABOT, Judith y GRILLO, María Victoria (Compiladoras), Fascismo y antifascismo. En Europa y Argentina. Siglo XX, Tucumán, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2002, pag. 195 a 225.
- GARCIA, Alicia y RODRÍGUEZ MOLA, Ricardo, Textos y documentos. El autoritarismo y los argentinos. La Hora de la espada (1924-1946), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- GALVAN MORENO, C., El periodismo Argentino, Buenos Aires, Claridad, 1943.
- GARCIA SEBASTIANI, Marcela Alejandra, Los antiperonistas en la argentina peronista, Buenos Aires, Prometeo libro, 2005.
- GARCIA SEBASTIANI, Marcela Alejandra, “Radicales vs. Peronistas en las elecciones presidenciales de 1951: Balbín, Lebensohn y el Comité de la UCR de la provincia de Buenos Aires”, en. Revista Ciclos, Año IX, Vol. IX, n° 18, 2do. Semestre 1999, pags. 91 a 142.
- GARCIA SEBASTIANI, Marcela Alejandra, La oposición política al peronismo. Los partidos políticos en la argentina entre 1943 y 1951, Universidad Complutense de Madrid, 1997, Tesis doctoral.
- GARCIA SEBASTIANI, Marcela Alejandra, “Peronismo y oposición política en el parlamento argentino: la dimensión del conflicto con la Unión Cívica radical (1946-1951), en: Revista de Indias, Vol. 61, n° 221, 2001, pags. 27 a 67.
- GARCIA SEBASTIANI, Marcela, Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955), Vervuert, Iberoamericana, 2006.
- GARCIA SEBASTIANI, Marcela Alejandra, “Crear identidades y proyectar políticas en España en la Argentina en tiempos de transformación del liberalismo. El Diario Español de Buenos Aires (1905-1912), en: Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires, n° 55, diciembre de 2004, pags. 525 a 553.
- GAUDIG, Olaf y VEIT, Peter, “El partido alemán Nationalsocialista en Argentina, Brasil y Chile frente a las comunidades alemanas: 1933-1939” En: TEL AVIV UNIVERSITY, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (II), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 2, Julio- Diciembre 1995.
- GIACOBONE, Carlos, Manual Bibliográfico sobre la Unión Cívica Radical, Buenos Aires, Editorial Gallo, 1989.
- GHIOLDI, Américo, Palabras a la nación a través de los editoriales de la Vanguardia, Buenos Aires, La Vanguardia, 1945.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí y QUATROCCHI- WILSON, D (compiladoras), Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.
- GIUDICI, Ernesto, Hitler conquista América, Editorial Acento, 1938.
- GOLDMAN, Noemí, El discurso como objeto de la historia. El discurso político de Mariano Moreno, Buenos Aires, Hachete.
- GOÑI, Uki, Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Reich, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- GOÑI, Uki, La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón, Buenos Aires, Paidós, 2002.

- GUTIERREZ, Leandro y ROMERO, Luis Alberto, Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945, Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina, 2003.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, Argentina en el callejón, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1995.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, La republica imposible (1930-1945), Buenos Aires, Ariel, 2004.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, Historia Contemporánea de América Latina, Madrid, Alianza, 1969.
- HILTON, Who's who in Latin America: Part V, Argentina, Paraguay and Uruguay, Stanford University Press.
- HOBSBAWM, Eric, Historia del siglo XX, Buenos Aires, Crítica, 1999.
- IÑIGO-MORA, Isabel, "Estrategias del discurso parlamentario" en: Discurso & Sociedad, Vol 1 (3), 2007, pags. 400 a 438.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-SOCIALES, Anuario del IEHS, El análisis de los grupos sociales: Balance historiográfico y debate crítico, Tandil, Universidad Nacional del Centro, n° 15, 2000.
- JACKISH, Carlota, "El nacionalsocialismo en la Argentina", En: Revista Libertas, 8, Mayo 1988, Instituto Universitario ESEADE.
- JORRAT, Marcela, "Visiones del fascismo en la prensa tucumana de los años `30" en: En CD de las VI Jornadas Nacionales de Historia Moderna y Contemporánea, Luján, Universidad Nacional de Luján, 2008.
- KATZ, Friedrich, JURGEN, Hell, KANNAPIN, Klaus, SCHLENTHER, Ursula, Hitler sobre América Latina. El Fascismo alemán en Latinoamérica 1933- 1943, México, Fondo de Cultura Popular, 1968.
- KELLY, David, The ruling few or the human background to diplomacy, London, Hollis & Carter, 1953.
- KERSHAW, Ian, La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004
- KLICH, I., "Los nazis en la Argentina: revisando algunos mitos", en: Revista Ciclos, Año V, Vol. V., n° 9, 2do. Semestre de 1995, pags. 193 a 220.
- KLICH, Ignacio, "Peronistas y radicales ante las aspiraciones sionistas en palestina", en: Desarrollo Económico, Vol. 34, n° 133, abril- junio 1994, pags. 75 a 94.
- KLICH, Ignacio (Compilador), Sobre nazis y nazismo en la cultura Argentina, Maryland, Hispamérica, 2002.
- KLICH, Ignacio y BUCHRUCKER, Cristian (Compiladores), Argentina y la Europa del nazismo. Sus secuelas, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- KLICH, Ignacio y BUCHRUCKER, Cristian, "Nazis y charlatanes en Argentina. Acerca de mitos e historias tergiversadas", en: Estudios Sociales, n° 41, segundo semestre 2011, pags. 159 a 200.
- KRASNER, Stephen D., Soberanía, hipocresía organizada, Barcelona, Paidós, 2001.
- LANDI, Oscar, Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política, Buenos Aires, Puntosur editores, 1988.

- LEFORT, Claude “Democracia y representación”, en: A.A.V.V., La sociedad contra la política, Montevideo, Nordan- Comunidad, 1993.
- LETTIERI, Alberto, Seis lecciones de política, Buenos Aires, Prometeo.
- LORENC VALCARCE, Federico, “Partidos, representación y participación política” en, La crisis de la política en la Argentina, Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1997, pags. 27 a 126.
- LVOVICH, Daniel, Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina, Buenos Aires, Javier Vergara editor, 2003.
- LUNA, Félix, Diccionario de la Historia Argentina, Buenos Aires, Santillana, 2007.
- LUNA, Felix, Historia Integral Argentina, Buenos Aires, la Nación, 2006.
- LUNA, Felix, Alvear, Buenos Aires, Libros Argentinos, 1958.
- LUNA, Félix, Ortiz: Reportaje a la Argentina Opulenta, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.
- MAINGUENEAU, Dominique, Introducción a los métodos de análisis del discurso, Buenos Aires, Hachette, 1989.
- MAINGUENEAU, Dominique y CHARAUDEAU, Patrick, Diccionario de análisis del discurso, Buenos Aires, Amorrortu, 2005.
- MARAFIOTI, Roberto (Compilador), Temas de argumentación, Buenos Aires, Biblos, 1995.
- MACOR, Dario, “Partidos, coaliciones y sistemas de poder”, en: CATTARUZZA, Alejandro, Nueva Historia Argentina, Tomo VII, Sudamérica, Buenos Aires, pags. 51 a 94.
- MANIN, Bernard, “La democracia de los modernos. Los principios del gobierno representativo”, en: Revista Sociedad, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, n° 6, abril de 1995, pags. 13 a 26.
- MEDINA ONRUBIA DE BOTANA, Salvadora Carmen, Crítica y su verdad, 1958.
- MEDING, Holder M., La ruta de los nazis en tiempos de Perón, Buenos Aires, Emecé, 1999.
- MEICHSNER, Sylvia, “El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu”, Ibero F.Rum, Primavera, Tomo 3, Vol. 2, 2007.
- MIGUENS, José Enrique, Los neofascismos en la Argentina, Buenos Aires. Editorial Belgrano, 1983.
- MOLINELLI, Guillermo, Presidentes y congreso en la Argentina: Mitos y realidades, Buenos Aires, Grupo editor latinoamericano, 1991.
- MONTENEGRO W., Introducción a las doctrinas político económicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- MONTENEGRO, Ricardo, “La vida cotidiana al estallar el conflicto, en: Revista Todo Es Historia, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979, pags. 72 a 85.
- MONTENEGRO. Silvina, “La Guerra Civil Española y la política argentina”, Universidad Complutense de Madrid, 2002. Tesis doctoral.
- MORGENFELD, Leandro, Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias panamericanas (1880-1955), Buenos Aires, Peña Lillo y Ediciones Continente, 2011.
- MÜLLER, JÜRGEN, “ El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940”, En: TEL AVIV UNIVERSITY, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (II), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 2, Julio- Diciembre 1995

MUSTAPIC, Ana María y GORETTI, Mateo, “Gobierno y oposición en el Congreso: la práctica de la cohabitación durante la presidencia de Alfonsín (1983- 1989)” Desarrollo Económico, n° 126, Vol. 32, julio- septiembre de 1992, pags. 250 a 269.

MUSTAPIC, Ana María, “Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1912-1922”, Desarrollo Económico, n° 93, Vol. 24, abril- junio de 1984, pags. 85 a 108.

NAVARRO GERASSI, Maryssa, Los Nacionalistas, Buenos Aires, Edit. Jorge Alvarez, 1968.

NEWTON, Ronald, El cuarto lado del triángulo, La “amenaza nazi” en la Argentina (1931-1947), Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

NEWTON, Ronald, “¿Patria? ¿Cuál Patria?. Italo- argentinos y germano argentinos en la era de la renovación nacional fascista, 1922-1945”, en: Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires, Año 7, n° 22, Diciembre de 1992, pags. 401 a 423.

NEWTON, Ronald, “Indifferent sanctuary. German-speaking Refugees and exiles in Argentina, 1933-1945”, en: Journal of Interamerican Studies and world affairs, Miami, v°24, n° 4, nov. 1982, pag.s 395 a 420.

PANEBIANCO, Angelo, Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos, Madrid, Alianza, 1990.

PARADISO, José, Debates y trayectoria de la política exterior argentina, Buenos Aires, CEL, 1993.

PARDO, Rosa María, “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, TEL AVIV UNIVERSITY, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (I), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 1, Enero- Junio 1995.

PASOLINI, Ricardo, “Intelectuales antifascistas y comunismo durante la década de 1930. Un recorrido posible: entre Buenos Aires y Tandil.”. En: Biblioteca virtual, www.historiapolitica.com.

PASOLINI, Ricardo, “El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación e la Argentina: entre la IAPE y el congreso argentino de la cultura, 1935-1955”, en: Desarrollo Económico, Vol. 45, n° 179 (octubre-diciembre 2005).

PASOLINI, Ricardo, La Utopía de Prometeo. Juan Antonio Salceda del antifascismo al comunismo, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, 2006.

PASOLINI, Ricardo, “La internacional del espíritu. La cultura antifascista y las redes de solidaridad intelectual en la Argentina de los años 30”, en: GARCIA SEBASTIANI, Marcela, Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955), Vervuert, Iberoamericana, 2006, pags. 43 a 76.

PEREIRA, Enrique, Diccionario Biográfico nacional de la Unión Cívica Radical, www.diccionarioradical.blogspot.com.

PERSELLO, Ana Virginia, “Acerca de los partidos políticos”, en: Anuario IEHS, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, n° 15, 2000, pags. 239 a a 265.

PERSELLO, Ana Virginia, El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2004.

PERSELLO, Ana Virginia, Historia del radicalismo, Buenos Aires, EDhasa, 2007.

PERSELLO, Ana Virginia, “Liberalismo y democracia en el pensamiento radical. Hechos e ideas 1935-1940”, en: Anuario de la Escuela de Historia, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, n° 14, 1989, pags. 297 a 319.

PINEIRO, Alberto Gabriel, “El radicalismo social moderno. “Hechos e Ideas” (1935-1941)”, en: ANSALDI, Waldo, PUCCIARELLI, Alfredo y VILLARRUEL, José, Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945), Buenos Aires, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993, pags. 295 a 318.

PINEDO, Federico, La Argentina en la vorágine, Buenos Aires, Editorial Mundo Forense, 1943.

PIÑEIRO, Elena T, “El ocaso de la UCR antipersonalista y el aporte del radicalismo a la construcción del peronismo (1943-1946)”, en: Temas de la Historia Argentina y Americana, nº 12, enero- junio 2008, Pontificia Universidad católica Argentina, Buenos Aires, pags. 171 a 201.

PLOTKIN, Mariano, Mañana es San Perón; Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955), Buenos Aires, Ariel, 1994.

PODETTI, Mariana, QUES, María Elena y SAGOL, Cecilia, Política, medios y discurso en la Argentina, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

POTASH, R., El Ejército y la política en la Argentina I. 1928-1945. De Irigoyen a Perón, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

PRISLEI, Leticia, Los orígenes del fascismo argentino, Buenos Aires, Edhasa, 2008.

PRIVITELLIO, Luciano de, “La política bajo el signo de la crisis”, en: CATTARUZA, A (Director), Nueva Historia Argentina, Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, pags. 99 a 142.

RAPOPORT, Mario, ¿Aliados o neutrales?. La Argentina frente a la Segunda guerra Mundial, Buenos Aires, EUDEBA, 1988.

RAPOPORT, Mario, “Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades”, en: Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL), VOL. 6, nº 1, Tel Aviv, enero- junio de 1995, pags. 5 a 21.

RAPOPORT, Mario, El laberinto Argentino. Política Internacional en un mundo conflictivo, Buenos Aires, EUDEBA, 1997.

RAPOPORT, Mario, Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940- 1945, Buenos Aires, Belgrano, 1980.

RAPOPORT, Mario y colaboradores, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), Buenos Aires. Macchi, 2000.

RAPOPORT, Mario, El factor político en las relaciones internacionales. ¿Política internacional vs. Teoría de la dependencia?. Un comentario” en: Desarrollo económico, vol. 23, nº 92, enero- marzo de 1984, pags. 617 a 629.

RAPOPORT, Mario y SPIGUEL, Claudio, Relaciones tumultuosas: Estados Unidos y el primer peronismo, Buenos Aires, Emecé, 2009.

REID, P., TONI, P., y BOLASELL, R., La infiltración nazi en la Patagonia, Buenos Aires; CEAL; 1992.

RIZ, Liliana de, Guía del Parlamento Argentino, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, 1990.

ROCK, David, La Argentina autoritaria: Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública, Buenos Aires, Ariel, 1993.

ROMERO, Luis Alberto, Breve Historia Contemporánea de la Argentina, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.

ROMERO, Luis Alberto “La sociedad argentina y el auge y caída del Tercer Reich, 1933-1945”, AAVV, Informe Final PARA LA Comisión de Esclarecimiento de Actividades Nazis en la Argentina (CEANA), 1998.

- ROMERO, Luis Alberto, “La Guerra Civil Española y la polarización ideológica y política: la Argentina 1936-1946”. En: Biblioteca virtual, www.historiapolítica.com, 2011.
- ROSANVALLON, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collage de France*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- RUIZ, Fernando (coordinador), *Prensa y Congreso. Trama de relaciones y representación social*, Buenos Aires, La Crujía, 2001.
- RUSELL, Roberto y TOKATLIAN, J.G., “Los neutrales en la Segunda Guerra Mundial”, en: *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, año X, Vol. X, n° 19, 1er. Semestre 2000, pags. 7 a 49.
- ROUQUIE, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1983.
- RUIZ, Fernando (coordinador), *Prensa y Congreso. Trama de relaciones y representación social*, Buenos Aires, La Crujía, 2001.
- RUIZ MORENO, Isidoro, *La neutralidad argentina en la segunda guerra mundial*, Buenos Aires, Emecé, 1997.
- SABATO, Hilda y CAVAROZZI, Marcelo (Compiladores), *Democracia, orden político y parlamento fuerte*, Buenos Aires, CEAL; 1984.
- SAITA, Sylvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- SANCHIS MUÑOZ, José, *La Argentina y la segunda guerra mundial*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, 1992.
- SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza, Madrid, 1992.
- SENKMAN, Leonardo, “El nacionalismo y el campo liberal argentino ante el neutralismo: 1939-1943”, en : TEL AVIV UNIVERSITY, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), America Latina y la Segunda Guerra mundial (I)*, Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 1, Enero- Junio 1995.
- SENKMAN, Leonardo, “La Argentina neutral de 1940 ante los refugiados españoles y judíos”, en: *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Año V, Vol. V, n° 9, 2do. Semestre de 1995, pags. 53 a 76.
- SIMONOFF, Alejandro, “Los actores políticos argentinos frente a la segunda guerra mundial”, en: *Revista del CEID*, N° 2, Publicado por el Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo, Buenos Aires, 124-134.
- SIMONOFF, Alejandro, “La UCR y la política exterior. Análisis de cien años del discurso radical”. Tesis de Maestría. Inédita.
- SCHMITT, Carl, *Concepto de la política*, Buenos Aires, Struhart editorial, 1984.
- SIDICARO, Ricardo, “Consideraciones a propósito de las ideas del diario La Nación”, en: WAINERMAN, Catalina y SAUTU, Ruth (Compiladoras), *La trastienda de la Investigación*, Buenos Aires, Lumiere, 2001, Tercera edición.
- SIDICARO, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- SPINELLI, María Estela, SERVETTO, Alicia, FERRARI, Marcela y CLOSA, Gabriela (Compiladoras), *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2000.
- SPINELLI, María Estela, *Los vencedores vencidos. Las alternativas políticas en el contexto de la autodenominada Revolución Libertadora*, Universidad Nacional de Córdoba, 1999.

- SPINELLI, María Estela, “Ideas fuerza en el debate político durante los años de la Libertadora (1955-1958), en: Estudio sociales, XIII, n° 24, 2003.
- SVAMPA, Maristela, El dilema Argentino. Civilización o barbarie, Buenos Aires, Taurus, 2006.
- TALICE, Roberto A., 100.000 ejemplares por hora. Memoria de un redactor de “Critica”, el diario de Botana, Buenos Aires, Corregidor, 1977.
- TATO, María Inés “El ejemplo alemán. La prensa nacionalista y el Tercer Reich”, en: Revista 6. Escuela de Historia, Salta, Año 6, Vol. 1, n°6, año 2007.
- TATO, María Inés Tato y ROMERO, LUIS Alberto, “La prenda periódica argentina y el régimen nazi”, en: KLICH, Ignacio (Compilador), Sobre nazis y nazismo en la cultura Argentina, Maryland, Hispamérica, 2002, pags. 157 a 175.
- TARCUS, Horacio (dir.), Diccionario biográfico de la izquierda argentina, Buenos Aires, Emecé, 2007.
- TEL AVIV UNIVERSITY, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (I), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 1, Enero- Junio 1995
- TEL AVIV UNIVERSITY, Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), América Latina y la Segunda Guerra mundial (II), Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, Escuela de Historia; Volumen 6, n° 2., Julio- Diciembre 1995.
- TERAN, Oscar, “Acerca de la idea nacional”, en: ALTAMIRANO, Carlos, La Argentina del siglo XX, Buenos Aires, Ariel, 1999, pag. 279 a 297.
- TERÁN, Oscar, Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.
- TRONCOSO, Oscar A., “La segunda guerra mundial y la Argentina”, en: Revista Todo Es Historia, n° 148, Buenos Aires, Septiembre de 1979, pags. 38 a 51.
- ULANOVSKY, Carlos, Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos, Buenos Aires, Espasa, 1996.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene y otros, Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene, La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico, Barcelona, Gedisa, 1997.
- VERON, Eliseo, El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Buenos Aires, Hachete, 1987.
- VISACOVSKY, Nerina, “Las escuelas obreras judías y el anticomunismo de Matías Sanchez Sorondo”, en: Biblioteca virtual, www.historiapolítica.com, 2007.
- WARLEY, Jorge A, Vida cultural e intelectual en la década del 30, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.
- WISKEMANN, Elizabeth, La Europa de los dictadores (1919-1945), México, Editorial Siglo XXI, 1994.
- ZULETA ALVAREZ, Enrique, El nacionalismo argentino, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1975.